

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXVIII
Tomo 356

Montevideo, miércoles 28 de setiembre de 1994 - Nº 24.141

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Resolución. Fíjanse las tarifas máximas para el Servicio de Automóviles con Taxímetro.
(2130) .... Pág. 1100-A

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

2

Circular Nº 2. Dispónese que las entidades aseguradoras y reaseguradoras en oportunidad de presentar la solicitud de autorización para funcionar (Ley 16.426 y Decreto 354/994) deberán completar la información en el formulario adjunto.
(2142*R) .... Pág. 1101-A

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DIA
Tarifas	4895	
Apertura de Sucesiones	4895	4950
Caducidades de Promesas de Compra y Ventas		
Convocatorias Comerciales	4908	4951
Dirección de Necrópolis	4908	
Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales	4909	4952
Disoluciones de Sociedades	4915	4953
Divorcios	4915	4953
Emplazamientos	4916	4953
Expropiaciones		4953
Incapacidades	4917	4954
Informaciones de Vida y Costumbres	4919	4955
Licitaciones Públicas		4955
Llamados a Acreedores	4920	
Edictos Matrimoniales	4920	4955

	PUBLICADOS	DEL DIA
Pagos de Dividendos		
Prescripciones	4922	4956
Propiedad Literaria y Artística	4926	4957
Quiebras	4926	
Rectificaciones de Partidas	4926	4957
Remates	4929	4957
Segundas Copias		
Sociedades de Responsabilidad Limitada		4958
Trámites de Marcas	4932	4960
Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales	4941	
Venta de Comercios	4941	
Varios	4942	4963
Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas	4949	4965
Banco Central del Uruguay (Mesa de Cambio)		4968

PRECIOS DE SEPARATAS A PARTIR DEL 1/8/94

LEY Nº 16.462 RENDICION DE CUENTAS	$ 40.00
LEY Nº 15.903 NORMAS ORD. FINANCIERO	$ 19.00
LEY Nº 16.060 SOCIEDADES COMERCIALES	$ 64.00
LEY Nº 16.104 NORMAS GENERALES ADM. CENTRAL Y LICENCIAS	$ 14.00
LEY Nº 16.107 AJUSTE FISCAL Y APORTES B.P.S.	$ 14.00
LEY Nº 15.982 CODIGO GRAL. DEL PROCESO	$ 64.00
LEY Nº 16.074 ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROF.	$ 19.00
DCTO. Nº 39/90 I.V.A.	$ 32.00
DCTO Nº 335/90 CONTROL Y OBLIGACIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS	$ 19.00
LEY Nº 16.127 ASCENSOS E INCENTIVOS FUNC. PUBLIC.	$ 22.00
LEY Nº 16.170 PRESUPUESTO NACIONAL	$ 32.00
DCTO. Nº 95/91 TEXTO ORDENADO	$ 14.00
DCTO. Nº 500/505 NORMAS GRALES. ACTUACION ADM. CENTRAL	$ 32.00
LEY Nº 16.320 RENDICION DE CUENTAS	$ 32.00
DCTO. Nº 534/91 TEXTO ORDENADO	$ 32.00
DCTO. Nº 157/92 Y 158/92	$ 14.00

IMPORTANTE: ESTAN A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 1993 Y LA SEPARATA CON EL REGLAMENTO BROMATOLOGICO NACIONAL

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Resolución. Fíjanse las tarifas máximas para el Servicio de Automóviles con Taxímetro. (2130)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 19 de setiembre de 1994

Visto: la necesidad de adecuar las tarifas del Servicio de Automóviles con Taxímetro en todo el país en función de los incrementos de costos;

Considerando: el resultado de los estudios realizados acerca de la incidencia de dichos incrementos en las tarifas;

Atento: a lo informado por la Asesoría Económico Financiera y a lo dispuesto por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993 de 12 de enero de 1993;

El Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Fijar las siguientes tarifas máximas para el Servicio de Automóviles con Taxímetro:

A) DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO $

a) Bajada de bandera con 600 m. de recorrido.........4,23
b) Fichas cada 140 m. de recorrido subsiguiente.....0,243
c) Hora de espera 37,66
d) Tarifa nocturna (de 22 hs. a 6 hs.) recargo máximo: 20% (veinte por ciento) sobre la tarifa diurna;
e) Tarifa domingos y feriados, recargo máximo: 20% (veinte por ciento) sobre la tarifa diurna;
f) Valijas: una sin cargo, cada valija adicional de más de 0,90 x 0,40 x 0,30 un máximo de 1,72

B) AEROPUERTO NACIONAL DE CARRASCO $

a) Bajada de bandera con 700 m. de recorrido.........4,06
b) Fichas cada 110 m. de recorrido subsiguiente.....0,67
c) Hora de espera 37,66
d) Tarifa nocturna (de 22 hs. a 6 hs.) recargo máximo: 20% (veinte por ciento) sobre la tarifa diurna;
e) Tarifa domingos y feriados, recargo máximo: 20% (veinte por ciento) sobre la tarifa diurna;
f) Valijas: una sin cargo, cada valija adicional de más de 0,90 x 0,40 x 0,30 un máximo de 1,72

C) INTERIOR $

a) Bajada de bandera con 700 m. de recorrido.........4,86
b) Fichas cada 140 m. de recorrido subsiguiente.....0,70
c) Hora de espera 37,66
d) Tarifa nocturna (de 22 hs. a 6 hs.) recargo máximo: 20% (veinte por ciento) sobre la tarifa diurna;
e) Tarifa domingos y feriados, recargo máximo: 20% (veinte por ciento) sobre la tarifa diurna;
f) Valijas: una sin cargo, cada valija adicional de más de 0,90 x 0,40 x 0,30 un máximo de 1,72

2º.- Mantener vigentes las disposiciones referidas al Servicio de Automóviles con Taxímetro en todo el país, sancionadas oportunamente por la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos, en cuanto no se opongan a lo establecido en el numeral 1º precedente.

3º.- Las tarifas referidas en el numeral 1º se aplicarán a partir de la hora cero del tercer día de entrada en vigencia de esta Resolución.

4º.- El valor del viaje comprende bajada de bandera y total por fichas. Se redondeará a décimos de Pesos Uruguayos. A tales efectos las fracciones superiores a $ 0,05 (cinco centésimos de Peso Uruguayo) se tomarán como $ 0,10 (diez centésimos de Peso Uruguayo).

5º.- Comuníquese a las Intendencias Departamentales a los efectos de la determinación de los aspectos necesarios para la correcta aplicación de las nuevas tarifas dispuestas.

6º.- La presente Resolución entrará en vigencia una vez publicada en por lo menos dos diarios de la Capital.

7º.- Comuníquese, publíquese en dos diarios de la Capital y, en el Diario Oficial y cumplido archívese. - Ec. GUSTAVO LICANDRO BOSC.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

2

Circular Nº 2. Dispónese que las entidades aseguradoras y reaseguradoras en oportunidad de presentar la solicitud de autorización para funcionar (Ley 16.426 y Decreto 354/994) deberán completar la información en el formulario adjunto.
(2142*R)

Superintendencias de Seguros y Reaseguros

Montevideo, 15 de setiembre de 1994

RESUELVE:

Se pone en conocimiento de las entidades aseguradoras y reaseguradoras que en oportunidad de presentar la solicitud de autorización para funcionar al amparo de lo dispuesto en la Ley Nº 16.426 de fecha 14 de octubre de 1993 y Decreto Nº 354/94 de fecha 17 de agosto de 1994, deberán completar la información requerida en el formulario que se adjunta.

Los directores, administradores y representantes, deberán formular la declaración jurada cuyo modelo figura en el Anexo II.

Tratándose de sociedades anónimas en formación o en trámite de reforma de sus estatutos, se deberá tener presente lo establecido en el Anexo III.

Asimismo, a los efectos de la determinación del capital básico se comunica las asimilaciones de ramas no espeficadas en la Circular Nº 1 de fecha 18 de agosto de 1994, que ha establecido esta Superintendencia.

Ana María Acosta y Lara, Superintendente de Seguros y Reaseguros.

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

SOLICITUD DE AUTORIZACION

IDENTIFICACION

Razón social	
Nombre comercial	

Número de RUC	

PRESENTACION:

Fecha	

ASPECTOS LEGALES:

Naturaleza Jurídica:

Forma societaria (regularmente constituida o en formación)	

Estatutos:

Fecha de aprobación	

Domicilio:

Domicilio constituido	
Domicilio real	

Antecedentes:

Antecedentes de la empresa y de sus fundadores, directores y administradores.

Administración:

Nombre de Directores y administradores	Documento de Identidad

ASPECTOS OPERACIONALES:

Ramas:

SEGUROS GENERALES	SI	NO
- Incendio		
- Vehículos		
- Robo y riesgos similares		
- Responsabilidad civil		
- Caución		
- Transporte		
- Otros		
SEGUROS DE VIDA		

Depósito:

Capital básico	

Constitución del Depósito (fecha y documento respaldante)

Monto	
Modalidad (efectivo y tipo de moneda o valores)	

Política de reaseguros:

Reasegurador con que opera
Tipo de contrato de reaseguro (especificando las carteras afectadas por los contratos, los porcentajes de retención, plenos de retención, prioridades, coberturas)

Plan de adaptación:

Plazo solicitado	

DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA:

DOCUMENTACION	SI	NO
Estatutos		
Constancia de inicio de trámite de aprobación de estatutos ante la I.G.Hacienda		
Declaración jurada de directores		
Declaración jurada de administradores		
Declaración jurada de representantes		
Plan de adaptación		
Texto de pólizas		
Comprobante de Depósito		
Planes de seguros		
Primas (tarifa y fundamento técnico)		
Bases para cálculo de reservas técnicas		
Previsiones relativas a gastos de gestión		
Cuestionarios para Grupo II		
Cálculo de reservas matemáticas (bases técnicas)		
Nómina de accionistas		
Otros		

Asimilación de ramas no especificadas:

INCENDIO

Daños materiales sobre inmuebles causados por:

—Huracanes, tornados, tempestades, granizo y otros fenómenos de la naturaleza.

—Precipitación de aviones

—Embestida de vehículos

—Tumultos, alborotos populares, huelgas

—Daños materiales maliciosos

—Explosión

—Desperfectos eléctricos o electrónicos

—Inundaciones

—Humo

—Terremoto

—Rotura de cañerías o desbordamientos

—Otros daños derivados del incendio o sus asimilados:

—Pérdida de beneficios

—Gastos por alquiler y/o arrendamientos

—Cese de frío

—Remoción de escombros

—Desmantelamiento de maquinaria o limpieza de mercadería

—Accidentes personales del asegurado

—Responsabilidad civil

VEHICULOS AUTOMOTORES Y REMOLCADOS

—Responsabilidad civil

—Hurto

—Incendio

—Accidentes personales de conductor y ocupantes

TRANSPORTE

—Casco marítimo o aéreo

OTROS

Los seguros no comprendidos en la clasificación anterior serán incluidos en esta rama ("Otros") a los efectos de determinar el Capital Mínimo.

ANEXO I

Accionistas:

Nombre	Domicilio comercial y real	Cédula de Identidad	Participac.

NOTA: De acuerdo al artículo 19 del Decreto Nº 354/94 de 17 de agosto de 1994, este registro tendrá carácter reservado.

ANEXO II

Montevideo,

DECLARACION JURADA: Por la presente....... declaro bajo juramento, en mi calidad de (Director o Administrador o Representante).... de la Empresa..... no ser fallido, ni concursado civil o comercial.

ARTICULO 239, CODIGO PENAL "Falsificación ideológica por un particular. El que, con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado, o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión".

FIRMA:

CONTRAFIRMA:

C.I.

ANEXO III

1) Se deberá acreditar ante la Superintendencia de Seguros y Reaseguros que se ha procedido a la presentación de los estatutos ante la Inspección General de Hacienda, para su aprobación.

2) El capital social (contractual) no podrá ser inferior al capital básico que corresponda según lo establecido en la Circular Nº 1 de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de fecha 18 de agosto de 1994. A tal efecto, este órgano comunicará a la Inspección General de Hacienda el importe del capital básico que corresponda en función de las ramas para las cuales se solicita autorización.

3) Aprobados los estatutos por la Inspección General de Hacienda, la misma procederá a comunicarlo a la Superintendencia de Seguros y Reaseguros, sin perjuicio de la notificación a los interesados.

4) Se deberá acreditar ante la Superintendencia de Seguros y Reaseguros la inscripción de los estatutos en el Registro Público de Comercio y las publicaciones legalmente obligatorias.

5) La elevación de los antecedentes al Poder Ejecutivo no se efectuará hasta que la sociedad se encuentre regularmente constituida y si se trata de una sociedad anónima ya existente que reforma sus estatutos, hasta que dicha reforma se encuentre inscripta y publicada.



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

3

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
(2141)

Setiembre 13 de 1994

PRIMARIAS:

CONCEDIDA 31/08/1994 257.262: Lar
CONCEDIDA 03/09/1994 225.578: Cartón de Oro

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

RUSTICA

Año 1970 (1er. semestre)	$	75.00
Año 1970 (2do. semestre)	$	75.00
Año 1971 (2do. semestre)	$	75.00
Año 1972 (1er. semestre)	$	75.00
Año 1972 (2do. semestre)	$	75.00
Año 1973 (2do. semestre)	$	75.00
Año 1980 (2do. semestre)	$	123.00
Año 1981 (1er. semestre)	$	123.00
Año 1981 (2do. semestre)	$	123.00
Año 1982 (1er. semestre)	$	123.00
Año 1982 (2do. semestre). 2 Tomos	$	146.00
Año 1983 (1er. semestre)	$	135.00
Año 1983 (2do. semestre)	$	135.00
Año 1984 (1er. semestre)	$	146.00
Año 1984 (2do. semestre)	$	146.00
Año 1985 (1er. semestre)	$	146.00
Año 1985 (2do. semestre)	$	202.00
Año 1986 (1er. semestre)	$	180.00
Año 1986 (2do. semestre)	$	214.00
Año 1987 (1er. semestre)	$	188.00
Año 1987 (2do. semestre). 2 Tomos	$	376.00
Año 1988 (1er. semestre)	$	188.00
Año 1988 (2do. semestre). 2 Tomos	$	376.00
Año 1989 (1er. semestre)	$	225.00
Año 1989 (2do. semestre)	$	217.00
Año 1990 (1er. semestre)	$	259.00
Año 1990 (2do. semestre)	$	315.00
Año 1991 (1er. semestre)	$	188.00
Año 1991 (2do. semestre)	$	236.00
Año 1992 (1er. semestre)	$	236.00
Año 1992 (2do. semestre)	$	259.00
Año 1993 (1er. semestre)	$	236.00

ENCUADERNADOS

Año 1971 (1er. semestre)	$	99.00
Año 1971 (2do. semestre)	$	99.00
Año 1972 (1er. semestre)	$	99.00
Año 1972 (2do. semestre)	$	99.00
Año 1973 (1er. semestre)	$	99.00
Año 1973 (2do. semestre)	$	99.00
Año 1980 (2do. semestre)	$	152.00
Año 1981 (1er. semestre)	$	152.00
Año 1981 (2do. semestre)	$	152.00
Año 1982 (1er. semestre)	$	152.00
Año 1982 (2do. semestre)	$	180.00
Año 1983 (1er. semestre)	$	169.00
Año 1983 (2do. semestre)	$	169.00
Año 1984 (1er. semestre)	$	181.00
Año 1984 (2do. semestre)	$	181.00
Año 1985 (1er. semestre)	$	181.00
Año 1985 (2do. semestre). 2 Tomos	$	270.00
Año 1986 (1er. semestre)	$	201.00
Año 1986 (2do. semestre)	$	247.00
Año 1987 (1er. semestre)	$	236.00
Año 1987 (2do. semestre). 2 Tomos	$	472.00
Año 1988 (1er. semestre)	$	236.00
Año 1988 (2do. semestre). 2 Tomos	$	472.00
Año 1989 (1er. semestre)	$	259.00
Año 1989 (2do. semestre)	$	270.00
Año 1990 (1er. semestre)	$	292.00
Año 1990 (2do. semestre)	$	354.00
Año 1991 (1er. semestre)	$	231.00
Año 1991 (2do. semestre)	$	270.00
Año 1992 (1er. semestre)	$	270.00
Año 1992 (2do.. semestre)	$	292.00
Año 1993 (1er. semestre)	$	270.00



28141

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE CUARTO TURNO

RICARDO TONN TWOROGER, (Ficha S/146/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35649 Set 23- v Oct 06

DE OCTAVO TURNO

JESUS SUAREZ LAREO, (Ficha S-322/94).
Montevideo, 5 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36045 Set 27- v Oct 10

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

MARIA ROSA FERNANDEZ LOZANO, (Ficha S/265/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 34900 Set 16- v Set 29

MARIA RENEE PRANDI PICASSO de CORDERO, (Ficha 291/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35095 Set 19- v Set 30

RUBEN GALVAN PRENDES, (Ficha S 328/94).
Montevideo, 5 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35318 Set 20- v Oct 03

YOLANDA FILOMENA PASSADORE SAETTONE, (Ficha S/233/94).
Montevideo, 5 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35576 Set 22- v Oct 05

ALDO STAMILE ASTEGGIANTE o ARTEGGIANTE, (Ficha S-163/94).
Montevideo, 26 de julio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35821 Set 26- v Oct 07

MIRTHA o MIRTA ZOE FONTANA BARBERA, (Ficha 329/94).
Montevideo, 31 de agosto de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35933 Set 26- v Oct 07

SEGUNDO TURNO

LUIS HERRERA, (Ficha S/372/94).
Montevideo, 1 de setiembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 34842 Set 16- v Set 29

CLELIA ELENA CEREGHETTI PODESTA, (Ficha S/333/94).
Montevideo, 24 de agosto de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35146 Set 19- v Set 30

ROSA GIORDANO MANCO, (Ficha S/336/94).
Montevideo, 24 de agosto de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35147 Set 19- v Set 30

GREGORIO BOJKO o BOICO MOSCICKA y TEKLA o TECLA NYZNYK KUDELSKA, (Ficha S/244/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 35617 Set 22- v Oct 05

ANTONIO POMBO QUEIJO y LUZ DIVINA ESTHER ARES BELLO, (Ficha S/200/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 35669 Set 23- v Oct 06

CELMIRA MARIN BICUDO, (Ficha S/315/94).
Montevideo, 11 de agosto de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 35738 Set 23- v Oct 06

TERCER TURNO

SANTIAGO AMBROSIO FULINI, (Ficha F Nº 180 año 1994).
Montevideo, 2 de agosto de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 34858 Set 16- v Set 29

MARIO LUIS VESPA, (Ficha F-62/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 34881 Set 16- v Set 29

CARMEN CRUZ PAULOS, (Ficha F/256/94).
Montevideo, 31 de agosto de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 34883 Set 16- v Set 29

ALMA CIERI QUINELLI, (Ficha F/298/1994).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35175 Set 20- v Oct 03

JULIO OSVALDO PIZZANO SESINI o CESINI o CEZINI, (Ficha F 350/94).
Montevideo, 5 de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35239 Set 20- v Oct 03

RAMON PROTASIO, (Ficha 153/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35670 Set 23- v Oct 06

ALICIA TOURNE PAIS y EMILIA MAXIMA TOURNE PAIS, (Ficha 186/94).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35929 Set 26- v Oct 07

CUARTO TURNO

CILA o SEYLLA DA COSTA ALVES NUNES o DA COSTA PEREIRA o PEREIRA DA COSTA, IRINEU PRAXEDES ALVES NUNES o NUÑEZ y FERNANDO ALVES NUNES o ALVES PEREIRA o ALVES DA COSTA o COSTA o ALVES NUÑEZ o DA COSTA NUNES. (Ficha 267/94).
Montevideo, 22 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 425,00 10/pub 34863 Set 16- v Set 29

VICENTE CORRADO MARTINO y BELINDA TRUOCCHIO, (Ficha 294/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35024 Set 19- v Set 30

PEDRO CELESTINO ARGENTI PIOVANI, (Ficha A Nº 309/94).
Montevideo, 7 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35256 Set 20- v Oct 03

JOSE CANDIDO ALBANO ALLEGRETTE, (Ficha 289/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35459 Set 21- v Oct 04

EUSTAQUIA VALENTINA LOPEZ PIÑEYRO, (Ficha A 507/93).
Montevideo, 11 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

01) $ 340,00 10/pub 35527 Set 22- v Oct 05

ISMAEL CLAVELL MORENO, (Ficha 308/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35661 Set 23- v Oct 06

LUIGI o LUIS MASTROIANNI, (Ficha 258/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35672 Set 23- v Oct 06

JUANA INES MACHIN MORALES, (Ficha 322/94).
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35673 Set 23- v Oct 06

PRIMO ERNESTO PICCININI BALDINI, (Ficha S/270/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35779 Set 23- v Oct 06

LUIS JUAN FRECCERO MARROIG, (Ficha 345/94).
Montevideo, setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35822 Set 26- v Oct 07

MARIA ESPERANZA SELLANES ALAYON, (Ficha 316/94).
Montevideo, 5 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35881 Set 26- v Oct 07

RICARDO GARISTO MARINO, (Ficha 238/94).
Montevideo, 11 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35953 Set 27- v Oct 10

ZULMA ESTHER OTAMENDI SOTO, (Ficha 315/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35954 Set 27- v Oct 10

CARLOS ANSELMO TUBORAS SIMOIS, (Ficha 285/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35959 Set 27- v Oct 10

LEONOR BARCIA SANTIAGO, (Ficha 342/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35963 Set 27- v Oct 10

QUINTO TURNO

CARISSIMI CALVI, LUIS ALBERTO, (Ficha F 259/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 34788 Set 15- v Set 28

LUZARDO MACHADO, RENE, (Ficha F/338/94).
Montevideo, 31 de agosto de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 34826 Set 16- v Set 29

PAULA BRENDA PEREIRA BENITEZ, (Ficha 286/94).
Montevideo, 18 de agosto de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 34840 Set 16- v Set 29

ABRAHAM o ABRAHAM ISAAC DIAMANT HOLCBLATT o HOLEBLATT.
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35319 Set 20- v Oct 03

EUGENIO GUTIERREZ BUENO, (Ficha F Nº 291 Año 1994).
Montevideo, 24 de agosto de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35615 Set 22- v Oct 05

MARIA ELIDA MODESTA MAGLIANO, (Ficha 132/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35955 Set 27- v Oct 10

MARIA AMALIA MILACHAY MOREIRA de SANCHEZ, (Ficha 322/94).
Montevideo, 31 de agosto de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36001 Set 27- v Oct 10

MARIA ANGELICA PERE, (Ficha 305/94).
Montevideo, 16 de agosto de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36046 Set 27- v Oct 10

SEXTO TURNO

JULIO MARIA CASTRO VALADAN, (Ficha 331/94).
Montevideo, 18 de agosto de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 34964 Set 16- v Set 29

ILDA AMERICA SCARONI FRABASILES de BURCI, (Ficha 347/94).
Montevideo, 1º de setiembre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35025 Set 19- v Set 30

RITO BICA ARBIZA, (Ficha 275/94).
Montevideo, 11 de agosto de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35042 Set 19- v Set 30

CASIANO LOSADA ESTEVEZ, (Ficha 317/94).
Montevideo, 22 de agosto de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35096 Set 19- v Set 30

ENRIQUE ADRIAN ARRALDE RODRIGUEZ, (Ficha P 34/94).
Montevideo, 26 de julio de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35314 Set 20- v Oct 03

FLOR DE MARIA REPETTI RODRIGUEZ, (Ficha 361/94).
Montevideo, 7 de setiembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35472 Set 21- v Oct 04

HILDA VENUS PIEDRABUENA DE LOS SANTOS, (Ficha 278/94).
Montevideo, 27 de julio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35956 Set 27- v Oct 10

SEPTIMO TURNO

ALTMAN o ALTMANN STERN, IGNATZ o IGNAC o IGNACIO, (Ficha 551/93).
Montevideo, 29 de julio de 1994.
Maris Rivoria Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 34793 Set 15- v Set 28

MIGUEL WILSON BRAÑAS, (Ficha S/286/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 34839 Set 16- v Set 29

VICENTE ALEJANDRO ACHA VALDEZ, (Ficha 249/94).
Montevideo, 10 de agosto de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35090 Set 19- v Set 30

HERNANDEZ, AVELINO RAMON, (Ficha S/285/94).
Montevideo, 11 de agosto de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35189 Set 20- v Oct 03

FEDERICO GUILLERMO GARCIA MORATORIO, (Ficha 359/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35354 Set 20- v Oct 03

ADA PACILIO VENEZIANO, (Ficha S/270/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.

Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35475 Set 21- v Oct 04

HERBERT o HERIBERTO WEINLAUB POSNER, (Ficha S 334/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35559 Set 22- v Oct 05

CARLOS VELAZQUEZ REVELLO, (Ficha 340-94).
Montevideo, 2 de setiembre de 1994.
01) $ 340,00 10/pub 35741 Set 23- v Oct 06

ELENA FELICIA HARAUS FERNANDEZ, (Ficha S 390/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Maris Riboira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36002 Set 27- v Oct 10

MARIA JULIA GONZALEZ NIETO, (Ficha S/389/93).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Este expediente tiene auxiliatoria de pobreza.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53579 Set 16- v Set 29

OCTAVO TURNO

ISABEL GOMEZ BARRERA, (Ficha S-450/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 34791 Set 15- v Set 28

HERMINDA ANASTASIA HERNANDEZ GARCIA, (Ficha S/324/94).
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 34829 Set 16- v Set 29

JORGE HECTOR ANCHONI DEGUI o HECTOR JORGE ANCHONI DEGUI, (Ficha S/327/94).
Montevideo, 14 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 34982 Set 19- v Set 30

JOSE BALDYGA PISARKI, (Ficha S/333/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35352 Set 20- v Oct 03

BORYS o BORIS KARPELOWSKI KALWARY y MARIA KOZNELSAN WIND, (Ficha S/370/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35932 Set 26- v Oct 07

HECTOR RUBEN DEL CAMPO VIERA, (Ficha S-320/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35966 Set 27- v Oct 10

NOVENO TURNO

MARIA ELIDA QUESADA ALBARRACIN, (Ficha S/343/94).
Montevideo, 24 de agosto de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 34664 Set 15- v Set 28

CARLOTA STEINER KLEINBERGER o SARA STEINER KLEINBERGER, (Ficha S/296/94).
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 34970 Set 19- v Set 30

EMILIO BELLAS VAZQUEZ, (Ficha S/362/94).
Montevideo, 1 de setiembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 35149 Set 19- v Set 30

MARIA TULIA PIZZO DOMINGUEZ, (Ficha S/297/94).
Montevideo, 24 de agosto de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35317 Set 20- v Oct 03

JULIA ROSA CONTENTI PERGOLA, (Ficha S/350/94).
Montevideo, 24 de agosto de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 35369 Set 20- v Oct 03

JESUS MANUEL RODRIGUEZ CARRANZA y MARIA EMILIA BENEDETTO FABBIANI, (Ficha S/163/94).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35883 Set 26- v Oct 07

DESMA LUNGO SIRTORI, (Ficha S/373/94).
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 35889 Set 26- v Oct 07

DECIMO TURNO

WASHINGTON PORLEY QUIRINO, (Ficha 356/94).
Montevideo, 1º de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 34697 Set 15- v Set 28

DINA MARTA DE URETA o URETA VEGA, (Ficha F 328/94).
Montevideo, 31 de agosto de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35238 Set 20- v Oct 03

RICARDO BRUNO MORALES y BLANCA ESTHER FRANZINI REBOIRAS o REBOIRAS DE BRUNO, (Ficha S/350/94).
Montevideo, 1º de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35705 Set 23- v Oct 06

DECIMOPRIMER TURNO

EDUARDO KLEINMANN LANDAU y NELLY BARAT MELLER, (Ficha 312/94).
Montevideo, 1º de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 34661 Set 15- v Set 28

MANUEL LOUZAO BALIÑAS, (Ficha 285/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35279 Set 20- v Oct 03

MARCOS TOMAS RAIMONDO MANZONE, (Ficha 237/94).
Montevideo, 26 de julio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

01) $ 340,00 10/pub 35570 Set 22- v Oct 05

KAISER de FEHER CATALINA o KAISER KNOBL, CATALINA, (Ficha 104/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35647 Set 22- v Oct 05

JULIO FORNARO CHARRUTI, (Ficha 279/94).
Montevideo, 29 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35740 Set 23- v Oct 06

LINO MODERNELL, (Ficha 330/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35928 Set 26- v Oct 07

DECIMOSEGUNDO TURNO

PEDRO MIGUES, (Ficha 275/94).
Montevideo, 16 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 34876 Set 16- v Set 29

NELIDA FRANCISCA GAITE RESTUCCIA y OSVALDO MORA NARI, (Ficha 328/94).
Montevideo, 7 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 34986 Set 19- v Set 30

MAFALDA RAFANIELLO de LORENZO, (Ficha A/333/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35174 Set 20- v Oct 03

HONORIA MARTINEZ de SENOSIAIN y SILVIA BEATRIZ SENOSIAIN MARTINEZ, (Ficha 271/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35510 Set 22- v Oct 05

RENEE GLORIA GONZALEZ y ANASTACIO o ANASTASIO PINTOS, (Ficha 281/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35744 Set 23- v Oct 06

AJZYK ZUNSZTERN o ZUNZATERN STEINBERG o STIMBERG, (Ficha 264/94).
Montevideo, 5 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35778 Set 26- v Oct 07

GERMAN GUMERSINDO o GUMERCINDO VICO BISSO, (Ficha 314/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35888 Set 26- v Oct 07

DECIMOTERCER TURNO

WASHINGTON RAMON o ROMAN MIRABAL, (Ficha 330/94).
Montevideo, 1º de setiembre de 1994.
Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 34827 Set 16- v Set 29

JUAN CARLOS CRAVEA BUENAVENTURA, (Ficha 203/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 34904 Set 16- v Set 29

BENJAMIN SHAFFER o CHAFFER ROSSEMBLATT, (Ficha 351/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.

Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 34985 Set 19- v Set 30

MARIA LIBIA MODUGNO o MODUÑO, (Ficha 207/94).
Montevideo, 1º de setiembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35237 Set 20- v Oct 03

HERBART ARIEL DEL PUERTO MESA, (Ficha 506/92).
Montevideo, 11 de noviembre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35660 Set 23- v Oct 06

LUDOVICO OGRIZEK GORUP, (Ficha 236/94).
Montevideo, 9 de agosto de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35739 Set 23- v Oct 06

JUAN CARLOS CUADRADO, (Ficha 213/94).
Montevideo, 25 de julio de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35961 Set 27- v Oct 10

ROSA LOMBARDO USA o GUZZO, (Ficha 365/94).
Montevideo, 15 de setiembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35962 Set 27- v Oct 10

OLGA LANTES REPETTO, (Ficha 92/94).
Montevideo, 16 de agosto de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36000 Set 27- v Oct 10

DECIMOCUARTO TURNO

PEDRO JOSE PEREIRA SABANES, (Ficha S 308/94).
Montevideo, 5 de setiembre de 1994.
Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 34743 Set 15- v Set 28

NUBIA NELLY AMORIN MENDEZ, (Ficha S-301/94).
Montevideo, 5 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 34875 Set 16- v Set 29

DONATA MONICA JAURENA LOPEZ, (Ficha 256/94).
Montevideo, 27 de julio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 34893 Set 16- v Set 29

TERESITA HAYDEE RAVELO GARCIA, (Ficha S/288/94).
Montevideo, 11 de agosto de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 34946 Set 16- v Set 29

MARIA CARMEN ELENA FAZZONI LANDO, (Ficha S/466/93).
Montevideo, 25 de abril de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35041 Set 19- v Set 30

ELINA IRIS IMPERATORI BORSANI, (Ficha S/276/94).
Montevideo, 29 de agosto de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35281 Set 20- v Oct 03

LUIS MARTIN CANALEJO, (Ficha S 319/94).
Montevideo, 31 de agosto de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35486 Set 21- v Oct 04

DECIMOQUINTO TURNO

TERESA DOLORES BRUSCHI BORSANI o BURSANI, (Ficha A 287/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Dra. Adela Saave
01) $ 340,00 10/pub 34773 Set 15- v Set 28

JULIO CESAR EGUIA CASAROTTI, (Ficha A 388/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 34895 Set 16- v Set 29

PEDRO o PEDRO CATALINO MARTINEZ LEZCANO, (Ficha A 337/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 34945 Set 16- v Set 29

NATALIA BIANCHO BAGNASCO, (Ficha A 288/94).
Montevideo, 21 de julio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35176 Set 20- v Oct 03

ESTHER PAULA o ESTHER P. BARBITTA o BARBITTA de PEREGALLI, (Ficha A 326/94).
Montevideo, 5 de agosto de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35188 Set 20- v Oct 03

MARIA SERAFINA CAPRIO ECHEVARRIA, (Ficha A 240/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35255 Set 20- v Oct 03

PEDRO VENANCIO MUÑIZ, (Ficha A 622/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35313 Set 20- v Oct 03

JUAN MATHISSON GALARZA, (Ficha A 109/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35434 Set 21- v Oct 04

GERTRUDE o GERTRUDIS ADAM NEIDERHAUSER de MALBOT, (Ficha A 425/94).
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35558 Set 22- v Oct 05

GLADYS GERTRUDIS MURIAS SAN PEDRO o SAMPEDRO, (Ficha A 364/94).
Montevideo, 29 de agosto de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35614 Set 22- v Oct 05

YOLANDA GARAT MARQUEZ o MARCHEZ, (Ficha A 397/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35668 Set 23- v Oct 06

CORNELIO o CORNELIO ROGELIO JIMENEZ o GIMENEZ JORGE y ROMANA o ROMANA JUSTA AGISNAGA ACOSTA, (Ficha A 352/94).
Montevideo, 29 de agosto de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35674 Set 23- v Oct 06

SANTA LABADIE MORATORIO, (Ficha A 420/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35726 Set 23- v Oct 06

ANTONIO LOPEZ FERNANDEZ y ERMITA GARCIA MOREIRA, (Ficha A 408/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35780 Set 23- v Oct 06

MANUEL o MANUEL DE ARAUJO BRAGA MARTINS o MARTINEZ, (Ficha A 410/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35781 Set 23- v Oct 06

MANUEL VICTORIANO LOPEZ LOBOS, (Ficha A 192/93).
Montevideo, 25 de junio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35998 Set 27- v Oct 10

ALFONSO DOMINGO ARADAO TASSARA, (Ficha A 387/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36005 Set 27- v Oct 10

ROMAN SABINO AGUADO ANSOLEAGA, (Ficha A 342/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36006 Set 27- v Oct 10

ANGELA GALLO LARRUINA y CONSTANCIO LEOCADIO LERETE MARTINEZ, (Ficha A 417/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36032 Set 27- v Oct 10

TEOFILO LLANES CAMARGO, (Ficha A 172/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36033 Set 27- v Oct 10

MARIA ESTHER FELIPEZ GOMEZ, (Ficha A 226/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36036 Set 27- v Oct 10

DECIMOSEXTO TURNO

AMIR OLIVERA, (Ficha A 295/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35178 Set 20- v Oct 03

BER CYBEL, (Ficha A 308/94).
Montevideo, 1º de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35232 Set 20- v Oct 03

NICOLAS RUSSO BISOGNO o BISOGNA, (Ficha A 371/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35473 Set 21- v Oct 04

MARTIN DE LEON o de LEON BELTRAN, (Ficha A 312/94).
Montevideo, 1º de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35474 Set 21- v Oct 04

JUAN UBERFIL CAINO MORGAVI, (Ficha A 347/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35571 Set 22- v Oct 05

MAGDALENA NACO NOLEFF o MAGDALENA N. NOLEFF o MAGDALENA NOLEFF, (Ficha A 323/94).

Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35645 Set 22- v Oct 05

MARIA ANTONIA SABALSAGARAY BUSCHIAZO, (Ficha A 341/94).
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
el C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35646 Set 22- v Oct 05

JOSE RAUL SORIA, (Ficha A 328/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35648 Set 22- v Oct 05

NOELIA o NOVELIA VILLOLDO CABRERA y SAVVAS THROUMPARI TOFIC o SAVAS CONSTANTINO TROMPARI TAKO, (Ficha A 370/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35812 Set 26- v Oct 07

DECIMOSEPTIMO TURNO

CANDIDO GUILLERMO FOLETTO o GUILLERMO CANDIDO FOLETTO BERGONI, (Ficha A 344/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35351 Set 20- v Oct 03

FERMINA RAMOS BRUM o RAMOS de LECUMBERRY o LECUMBER, (Ficha A 381/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35497 Set 21- v Oct 04

MARIA ANGELA BERAIZ BERAIZ, (Ficha A 340/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35526 Set 22- v Oct 05

OLIMPIA MARTINEZ DERRIBAS o MARTINEZ RIVA, (Ficha A 379/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35743 Set 23- v Oct 06

CARLOS RAUL CASTRO LARRASCQ o LARRASCO, (Ficha A 292/94).
Montevideo, 29 de agosto de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35810 Set 26- v Oct 07

PEDRO ALEJANDRO MANGARELLI ZANELLA, (Ficha A 299/94).
Montevideo, 5 de agosto de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35813 Set 26- v Oct 07

CARLOS MARIA FRANCISCO BAYARRES CABRERA, (Ficha A 277/94).
Montevideo, 5 de agosto de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36031 Set 27- v Oct 10

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA JULIA MARTINEZ BALDAZAR, (Ficha A 335/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 34441 Set 19- v Set 30

JULIO ELIO DEBIASI, (Ficha A 296/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 34901 Set 16- v Set 29

FRANCISCO RODRIGUEZ, (Ficha A 322/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 34942 Set 16- v Set 29

AGUSTINA SENCION VISCARRET, (Ficha A 217/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35058 Set 19- v Set 30

MANUEL MUNIZ MUNIZ, (Ficha A 652/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35240 Set 20- v Oct 03

JORGE ROGELIO RABUÑAL GAGO, (Ficha A/367/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35353 Set 20- v Oct 03

NIEVES BLANCA PADILLA RODRIGUEZ, (Ficha A 380/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35488 Set 21- v Oct 04

ENRIQUETA IRENE TRAVERSO CALERO o CALLERO, (Ficha A 363/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35616 Set 22- v Oct 05

SANDALIO GUILLERMO FEIPE QUIHILLABORDA y ODELINDA FLORENCIA RODRIGUEZ CARABALLO, (Ficha A 369/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35965 Set 27- v Oct 10

DECIMONOVENO TURNO

OLGA MARCOS FALEC o OLGA TESLER, (Ficha A 236/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 34641 Set 15- v Set 28

MARIA ELVIRA GUTIERREZ, (Ficha A 249/94).
Montevideo, 21 de julio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 34828 Set 16- v Set 29

ALBA LUCIA MUSMANO ROCHE de MERKLEN, (Ficha A/142/90).
Montevideo, 1º de junio de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 34841 Set 16- v Set 29

BEATRIZ LUCIA MAYORGA, (Ficha A 43/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 34983 Set 19- v Set 30

RAMONA ESTHER OLIVERA PERDOMO, (Ficha A 269/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35177 Set 20- v Oct 03

ALBERTO ERNESTO LARROSA COLOMBO, (Ficha A 318/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35280 Set 20- v Oct 03

BLANCA LELIA FERNANDEZ CARRO DE RAMOS y ALFONSO RAMOS LOPEZ, (Ficha A 316/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35312 Set 20- v Oct 03

JESUS ALONSO GONZALEZ, (Ficha A 314/94).
Montevideo, 29 de agosto de 1994.
Esc. María Noel Pinascoç, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35316 Set 20- v Oct 03

MARGARITA PERDOMO, (Ficha A 381/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35377 Set 21- v Oct 04

JOSE FERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha A 340/94).
Montevideo, 29 de agosto de 1994.
Esc. Maria Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35487 Set 21- v Oct 04

OSCAR ANTONIO COPPOLA ACEVEDO, (Ficha A 340/94).
Montevideo, 29 de agosto de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35618 Set 22- v Oct 05

MARIA ELENA SAN MARTIN LAZCANO, (Ficha A 347/94).
Montevideo, 1 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35684 Set 23- v Oct 06

FERNANDO do CAMPO o DO CAMPO TRABADELO, (Ficha A 382/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35742 Set 23- v Oct 06

VIGESIMO TURNO

ALICIA AMALIA ENRIQUEZ CORBALAN, (Ficha A 374/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 34734 Set 15- v Set 28

HECTOR BOROVSKY CHIKIAR, (Ficha A 353/94).
Montevideo, 1 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 34789 Set 15- v Set 28

EDUARDO CARRION DAPUETO, (Ficha A 169/94).
Montevideo, 29 de agosto de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 34837 Set 16- v Set 29

AMERICO ORTIZ RAMIREZ, (Ficha A 461/92).
Montevideo, 19 de octubre de 1992.

Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35094 Set 19- v Set 30

FRANCISCO KOGOJ KOVACIC, (Ficha A/287/91).
Montevideo, 12 de noviembre de 1991.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35367 Set 20- v Oct 03

DELIA ESTHER CARLI SETTIMO, (Ficha A 204/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35577 Set 22- v Oct 05

MARIA DEL CARMEN BARRAN CRESPO, (Ficha A 382/94).
Montevideo, 14 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35662 Set 23- v Oct 06

ALICIA SANTIAGO CATALDO, (Ficha A 373/94).
Montevideo, 1 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35683 Set 23- v Oct 06

FLORINDO DOMINGO FERRARI, (Ficha A 402/94).
Montevideo, 9 de noviembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35934 Set 26- v Oct 07

ORFILIA CRISTINA ROIG RODRIGUEZ, (Ficha A 95/94).
Montevideo, 10 de agosto de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35994 Set 27- v Oct 10

ISABEL FREIRE COSTA, (Ficha A 415/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36037 Set 27- v Oct 10

MARIA MALVINA CROSA o CROSSA BURGUEÑO, (Ficha A 405/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36044 Set 27- v Oct 10

VIGESIMOPRIMER TURNO

NELSON MARAGONE o MARAGONES TEMBONI PEREIRA, (Ficha 213/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 34855 Set 16- v Set 29

NATALIO LINDOLFO SAGRADINI NIETO, (Ficha 300/94).
Montevideo, 2 de setiembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 34874 Set 16- v Set 29

JULIO MAR TRIAS, (Ficha S 199/94).
Montevideo, 22 de agosto de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35093 Set 19- v Set 30

MARTHA PAULA EINENKEL Tröger o MARTHA PAULA GERTRUD o GERTRUDIS EINENKEL Tröger o EINEKEL TROGER, (Ficha S 231/94).
Montevideo, 31 de agosto de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35376 Set 21- v Oct 04

DOROTEA SILVA TERRA y BLANCA BEATRIZ DUARTE SILVA, (Ficha S 250/994).
Montevideo, 26 de agosto de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35416 Set 21- v Oct 04

SANTIAGO BRIANO CABRERA, (Ficha S/251/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35783 Set 23- v Oct 06

RUBEN GARCIA GONZALEZ, (Ficha S 230/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35825 Set 26- v Oct 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

UTALIZ VOLTAIRE o VOLTARIE MARQUEZ SOTO, (Ficha S/163/92).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 34903 Set 16- v Set 29

MARIA EMA GARIBALDI PALMA, (Ficha S/542/93).
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35148 Set 19- v Set 30

PRIMITIVA FONTAN FERNANDEZ, (Ficha S-253/94).
Montevideo, 31 de agosto de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

01) $ 340,00 10/pub 35150 Set 19- v Set 30

MARIA AURORA MARTINEZ SANCHEZ, (Ficha S 108/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35730 Set 23- v Oct 06

RODOLFO MELITON o RODOLFO EVANIR PEREZ, (Ficha 269/94).
Montevideo, 5 de setiembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35995 Set 27- v Oct 10

PEDRO o BEDROS SATDJIAN CHAMDIBIAN, (Ficha S 259/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36047 Set 27- v Oct 10

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA ELENA RIBAS AMARILLO, (Ficha S/347/94).
Montevideo, 30 de agosto de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 34856 Set 16- v Set 29

LAURA LUSSICH MARQUEZ, (Ficha S/221/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35245 Set 20- v Oct 03

JUAN ANDRES VARELA RODRIGUEZ, (Ficha S/299/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35573 Set 22- v Oct 05

YOLE BASTIANI FABBRI, (Ficha S-395/94).
Montevideo, 20 de setiembre de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35964 Set 27- v Oct 10

ROLANDO ALBERTO MATILLA COLOMBO y MARIA ELBA SATRIANO o SANTRIANO CARDOZO, (Ficha S/43/94).
Montevideo, 11 de abril de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36003 Set 27 v Oct 10

ISIDORO SALATO ALVAREZ, (Ficha S/54/94).
Montevideo, 31 de agosto de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53589 Set 19- v Set 30

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARISA PI VERDONE, (Ficha S/342/94).
Montevideo, 30 de agosto de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 34843 Set 16- v Set 29

MANUEL LARROSA YARZON, (Ficha S/318/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35035 Set 19- v Set 30

MARIA SANTA FELICI o FELICHI TURA, (Ficha S/273/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35043 Set 19- v Set 30

RUFINA LOPEZ LACUESTA, (Ficha S/126/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35231 Set 20- v Oct 03

JUAN RODRIGUEZ NOGUEIRAS, (Ficha S/402/91).
Montevideo, 29 de julio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35243 Set 20- v Oct 03

NAZARET BOYADJIAN CASABIAN, (Ficha S/341/94).
Montevideo, 1º de setiembre de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35439 Set 21- v Oct 04

MARIO NEMER SECIN y ANIBAL NEMER ABELENDA, (Ficha S Nº 206/94).
Montevideo, 20 de julio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35460 Set 21- v Oct 04

HERBERT FERNANDEZ VILLAGRAN, (Ficha S 224/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35782 Set 23- v Oct 06

PRESNO GARCIA, LUIS, (Ficha S 351/94).
Montevideo, 20 de setiembre de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35882 Set 26- v Oct 07

JOSE D'ANGIOLILLO CARIELO o CARIELLO, (Ficha S/324/94).
Montevideo, 30 de agosto de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35930 Set 26- v Oct 07

VIGESIMOQUINTO TURNO

JOSE RAUL PEREIRA PEREIRA o PEREIRA de AVILA e ITALA PEREIRA DE AVILA o PEREIRA DE AVILA DE AVILA, (Ficha S 373/94).
Montevideo, 16 de agosto de 1994.
Esc. Susana Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 34857 Set 16- v Set 29

ANTONIO CASAS RODRIGUEZ, (Ficha S 389/94).
Montevideo, 2 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 34898 Set 16- v Set 29

GERONIMO ZAPPETTINI, (Ficha S 381/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 34902 Set 16- v Set 29

PEDRO LUIS SIMON CORRALES, (Ficha S/419/93).
Montevideo, 11 de octubre de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35011 Set 19- v Set 30

ERNESTO IRIGOYEN ECHANDIA o ECHEANDIA, (Ficha S 416/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35059 Set 19- v Set 30

WALTER ANSELMO GOMEZ FERREIRA, (Ficha S 382/94).
Montevideo, 24 de agosto de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35374 Set 21- v Oct 04

MARIA ISABEL SILVA SILVERA, (Ficha S 401/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35435 Set 21- v Oct 04

ANGELITO ALVAREZ SILVA, (Ficha S/370/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35572 Set 22- v Oct 05

IRMA VICTORIA RODRIGUEZ GHISOLFO, (Ficha S 305/94).
Montevideo, 25 de julio de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 35824 Set 26- v Oct 07

FELICIA BARRETO GANCIO, (Ficha S 265/94).
Montevideo, 24 de agosto de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actu
01) $ 340,00 10/pub 35931 Set 26- v Oct 07

HAYDEE PASTORINO ALBERTI, (Ficha S 365/94).
Montevideo, 24 de agosto de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35999 Set 27- v Oct 10

VIGESIMOSEXTO TURNO

SILVERIO SALVADOR ESCOBAR MARTINEZ, (Ficha 246/94).
Montevideo, 20 de julio de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 34896 Set 16- v Set 29

JOSE ENRIQUE SANABIA BRITOS, (Ficha S 312/94).
Montevideo, 16 de agosto de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $. 340,00 10/pub 34950 Set 16- v Set 29

VIRGINIA PASCUALA DORELO GUIDOBONO de PRATTO, (Ficha S 345/94).
Montevideo, 2 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35028 Set 19- v Set 30

JUAN EMILIO UBAL CABRERA, (Ficha S 303/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35529 Set 22- v Oct 05

MOIXES FERNANDEZ GONZALEZ, (Ficha S 368/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35569 Set 22- v Oct 05

MARIA DEL CARMEN PIVA de SERVETTO, (Ficha S 329/94).
Montevideo, 24 de agosto de 1994.
Esc, Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35620 Set 22- v Oct 05

QUINTIN SANDRIN FADALTI o QUINTIN SANDRIN, (Ficha S 361/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35685 Set 23- v Oct 06

ATILIO JUAN NICOLAS DEBENEDETTI MELLOGNO, CESARINA MELLOGNO de DEBENEDETTI y MAGIORINO LUIS CESAR DEBENEDETTI MELLOGNO, (Ficha S/70/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35729 Set 23- v Oct 06

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

CARLOS WALTER MOREIRA CALABRESE, (Ficha S/379/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 34698 Set 15- v Set 28

LUIS GALLO NICOLETTI y ANGELA NATIVIDAD CETRANGOLO o CITRANGOLO MAESO, (Ficha S/378/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 34699 Set 15- v Set 28

MARIA JOSEFINA MASSONE RETA de SJEKAVICA, (Ficha S/202/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 34948 Set 16- v Set 29

JUANA TEXIDOR ZALACAIN de ALVAREZ, (Ficha S/329/94).
Montevideo, 18 de agosto de 1994.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35027 Set 19- v Set 30

MARIA SARA BORCHE CUELLO, (Ficha S/154/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35091 Set 19- v Set 30

GASTON GUSTAVO LAGARRIGA BALIANI, (Ficha S/400/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35746 Set 23- v Oct 06

EDUARDO MANUEL CALVO GONZALEZ GALLARZA, (Ficha S/414/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35823 Set 26- v Oct 07

MARIA DEL AMPARO LUGO VAZQUEZ, (Ficha S/409/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35967 Set 27- v Oct 10

MARIA JOSEFA o JOSEFINA RODRIGUEZ LEMA DE PRIARIO, (Ficha S/258/94).
Montevideo, 18 de agosto de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36028 Set 27- v Oct 10

GREGORIA DOLORES GARCIA VIÑA, (Ficha S/249/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36034 Set 27- v Oct 10

VIGESIMOCTAVO TURNO

ESTELA GUTIERREZ GARCIA, (Ficha S/299/94).
Montevideo, 10 de agosto de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 34897 Set 16- v Set 29

FELIPE HECTOR DE FUENTES PAREJA, (Ficha S/361/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 34951 Set 16- v Set 29

VICENTE HUGO RODRIGUEZ MONFORT, (Ficha S/248/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 34969 Set 19- v Set 30

PEDRO ANDRES QUINTANA SANTOS, (Ficha S/367/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35092 Set 19- v Set 30

OLIVIA RIOS TURANO y LEANDRO LORENZO PICUN, (Ficha S/340/94).
Montevideo, 30 de agosto de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35233 Set 20- v Oct 03

IRMA ESMERALDA SILVEIRA PEREZ, (Ficha S/267/90).
Montevideo, 18 de agosto de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35242 Set 20- v Oct 03

EMILIO MANUEL LEHITE MANCEBO, (Ficha S/337/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35244 Set 20- v Oct 03

MARIA MATILDE RAMA BRANDARIZ, (Ficha S/251/94).
Montevideo, 18 de agosto de 1994.
Dra. Faiozola Larre, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35745 Set 23- v Oct 06

GREGORIO BENIGNO TORRES MORALES, (Ficha S/281/94).
Montevideo, 3 de agosto de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35784 Set 23- v Oct 06

RICARDO ARTURO LAPETINA DUTRA, (Ficha S/355/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35848 Set 26- v Oct 07

ANA MARIA SESSAREGO CAZET de POSADA, (Ficha S/374/94).
Montevideo, 20 de setiembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35968 Set 27- v Oct 10

VIGESIMONOVENO TURNO

ESTHER LUCIA DIAZ MOLINA y GREGORIO REYES DIAZ, (Ficha S/21/94).
Montevideo, 2 de marzo de 1994.

Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 34790 Set 15- v Set 28

CARLOS ALBERTO CERRILLO LECUONA, (Ficha 284/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35378 Set 21- v Oct 04

JUAN BAUTISTA VARGAS RODRIGUEZ, (Ficha S/200/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35650 Set 22- v Oct 05

MARGARITA BAÑA PEREIRA, (Ficha S/170/90).
Montevideo, 6 de agosto de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35651 Set 22- v Oct 05

PABLO OLIVERA MARQUEZ, (Ficha S/135/92).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36035 Set 27- v Oct 10

DE TRIGESIMO TURNO

EULALIA GALIANA o EULALIA GALIANA VALERO o EULALIA GALIANA MIRALLES, (Ficha S/296/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 34442 Set 15- v Set 28

RICARDO LUIS PAGLIARI DIAZ, (Ficha S Nº 333/94).
Montevideo, 2 de setiembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 34704 Set 15- v Set 28

JOSEFINA MARIA ROSA TEODOLINA o TEODELINA PIROVANO DE MIHURA, (Ficha S 344/94).
Montevideo, 7 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 34838 Set 16- v Set 29

VICENTE EMILIO PAGANO MARICONTO, (Ficha S/7/94).
Montevideo, 7 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 34899 Set 16- v Set 29

JUANA ELENA NORA FARNKOPF PLACERES o FARNKOFF PLACERES oJUANA ELENA FARNKOPF PLACERES o FARNKOFF PLACERES, (Ficha 528/93).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 34949 Set 16- v Set 29

ENRIQUE PEDRO BENITEZ OYARSABAL, (Ficha 33/94).
Montevideo, 18 de agosto de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 34984 Set 19- v Set 30

MARIO MODESTO SCANNI GALLI, (Ficha 282/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35026 Set 27- v Oct 10

JUAN CARLOS GIRINO FERREIRA o FERREYRA, (Ficha 350/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35528 Set 22- v Oct 05

OSIAS u OTTO OSIAS WEISSBRAUN o WEISBRAUN GROSSMANN, (Ficha S 318/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35619 Set 22- v Oct 05

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

MARIO ANDRES LOPEPE ECHENAGUSIA. (Ficha: 333/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 34947 Set 16- v Set 29

JULIO OSVALDO PERDIGON HERRERA y GENOVEVA MARTINEZ HERNANDEZ. (Ficha: F 48/94).
Montevideo, 27 de abril de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35241 Set 20- v Oct 03

ENOELIA TAPIE FUENTES. (Ficha: F 292).
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35254 Set 20- v Oct 03

SLUTSKY JAIME. (Ficha: 140/94).
Montevideo, 31 de mayo de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35996 Set 27- v Oct 10

DE QUINTO TURNO

PEDRO o PIETRO ODDONE ZUNINO. (Ficha: 328/94).
Montevideo, 29 de agosto de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35375 Set 21- v Oct 04

DE OCTAVO TURNO

MARIA ISABEL GUERRERO. (Ficha: S-150/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 34894 Set 16- v Set 29

DE DECIMO TURNO

ZULMA ESTHER GONZALEZ GARCIA, (Ficha 340/94).
Montevideo, 5 de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 34620 Set 21- v Oct 04

DE DECIMOTERCER TURNO

PEDRO LEONCIO BASIGNANI GERVASINI. (Ficha: 170/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 34772 Set 15- v Set 28

MARIA CAROLINA ROS CHAPE, (Ficha 340/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35671 Set 26- v Oct 07

DE DECIMOQUINTO TURNO

MAFALDA RODRIGUEZ y MIGUEL LIMA SANTOS o SANTOS LIMA.
(Ficha: A/293/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Mtuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 34877 Set 16- v Set 29

DE DECIMOSEXTO TURNO

DELIA o DELIA BENEDICTA PEREZ SENAC, (Ficha A 221/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 34792 Set 15- v Set 28

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

GUILLERMO VAZQUEZ LEMES, (Ficha B/141/94).
Artigas, 9 de setiembre de 1994.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53624 Set 21- v Oct 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

AGUEDA MABEL MULHETHALER SPINA, (Ficha B 22/94).
Bella Unión, 3 de junio de 1994.-
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 35315 Set 20- v Oct 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

ANTONIO MAYOBRE BRAVO y JACINTA NUÑEZ (Ficha Civil V 164/1994).
- Canelones, 23 de agosto de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 34715 Set 15- v Set 28

FRANCISCO SARDI LUGANO (Ficha Civil V 162/1994).
- Canelones, 23 de agosto de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 34943 Set 16- v Set 29

WADEMAR CARLOS GUIDI CERIANI (Ficha Civil V 159/1994).
- Canelones, 30 de agosto de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35065 Set 19- v Set 30

LUIS VICENTE FIRULO LARRONDO y AIDA ESTHER CANEPA MORANDO (Ficha V 180/1994).
- Canelones, 19 de setiembre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35916 Set 26- v Oct 07

CORALIO, ALVAREZ VALLCORBA (Ficha Civil V 135/1994).
- Canelones, 3 de agosto de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35944 Set 26- v Oct 07

GEREMIAS GARCIA DAMIAN (Ficha Civil V 172/1994).
- Canelones, 31 de agosto de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35946 Set 27- v Oct 10

PEDRO RAUL LABORDE PARDIE (Ficha Civil V 173/1994).
- Canelones, 31 de agosto de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35948 Set 27- v Oct 10

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

JULIO CESAR LOPEZ RIBEIRO, (Ficha B 423/94).
Las Piedras, 10 de agosto de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35345 Set 20- v Oct 03

AMELIA DOROTEA MAINE SORHOBIGARAT, (Ficha B 463/94).
Las Piedras, 1º de setiembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35346 Set 20- v Oct 03

EVA MERCEDES PEREYRA SOSA. (Ficha: B 393/94).
Las Piedras, 29 de julio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35947 Set 27- v Oct 10

DE CUARTO TURNO

ROSA PINTOS RODRIGUEZ. (Ficha: B 854/92).
Las Piedras, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 34714 Set 15- v Set 28

LINO RAUL FACHELLI ESPINOSA. (Ficha: B 276/94).
Las Piedras, 7 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 34859 Set 16- v Set 29

GREGORIO FONTORA, (Ficha B 332/94).
Las Piedras, 23 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35344 Set 20- v Oct 03

FRANCISCA EDELMA EGAÑA CAMACHO, (Ficha B 500/94).
Las Piedras, 1º de setiembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35347 Set 20- v Oct 03

SARA ROMERO RODRIGUEZ. (Ficha: B 400/94).
Las Piedras, 29 de julio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35949 Set 27- v Oct 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

DANTE PAGLIARI, (Ficha 1081/A/1994).
Pando, 6 de setiembre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 34807 Set 16- v Set 29

LIBUSE JOSEFA ZELINKA, (Ficha 1109/A/1994).
Pando, 5 de setiembre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 34808 Set 16- v Set 29

JULIO FUAD ADI FRESSIA, (Ficha 1057/A/1994).
Pando, 29 de agosto de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 35518 Set 22- v Oct 05

CARLOS MARTINEZ ARTIGAS, (Ficha 985/A/1994).
Pando, 2 de agosto de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 35519 Set 22- v Oct 05

PEDRO TOMAS PERILLO ALBERTI, (Ficha 1121/A/1994).
Pando, 6 de setiembre de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 35520 Set 22- v Oct 05

SARA GREGORIA MUÑOZ, (Ficha 1075/A/1993).
Pando, 11 de agosto de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 35522 Set 22- v Oct 05

CUARTO TURNO

ALBA DOMINGA PERALTA BASILIO y DARWIN GARCIA PIRES, (Ficha 1212/A/1994).
Pando, 9 de setiembre de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35521 Set 22- v Oct 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

AURORA SILVEIRA DOS SANTOS, (Ficha 140/94).
Melo, 27 de julio de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 35263 Set 20- v Oct 03

GERONIMO BLANCO DIOGO, (Ficha 186/94).
Melo, 5 de setiembre de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

01) $ 340,00 10/pub 35269 Set 20- v Oct 03

DE CUARTO TURNO

MILCA o MILKA CIPRIANA MONTIEL TEJEDOR, (Ficha 121/94).
Melo, 2 de setiembre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 35268 Set 20- v Oct 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ELVITA SINFOROSA SAINT ESTEVEN CASTRO.
Río Branco, 9 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 34806 Set 15- v Set 28

BLANCA AZUCENA DA ROSA SANTANA, (Ficha 27/94).
Río Branco, 29 de agosto de 1994.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35327 Set 20- v Oct 03

NATIVIDAD RAMON MELGAREJO BARRETO.
Río Branco, 12 de setiembre de 1994.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 35458 Set 21- v Oct 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

JOSE PERNAS PUENTES
Colonia, 24 de julio de 1975.
Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 35337 Set 20- v Oct 03

SEGUNDO TURNO

ROHRER TORRES ENRIQUE ROBERTO, (Ficha B 86/1994).
Colonia, 29 de agosto de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 35336 Set 20- v Oct 03

PAULA o PABLA GREGORIA TORRES DE PERNAS, (Ficha B/80/94).
Colonia, 29 de julio de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 35338 Set 20- v Oct 03

BANEGA DE PEREZ ANA TERESA, PEREZ LUZARDO PAULINO SEGUNDO, (Ficha B/99/1994).
Colonia, 31 de agosto de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 35339 Set 20- v Oct 03

NEGRIN BERTALOT MIRTA OLGA, (Ficha B/89/1994).
Colonia, 7 de setiembre de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 35340 Set 20- v Oct 03

GIACHERO TORRES, WILDE JAVIER, (Ficha B/31/94).
Colonia, 23 de mayo de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 35498 Set 21- v Oct 04

VELAZQUEZ COGLEY, JUANA, (Ficha B/103/1994).
Colonia, 7 de setiembre de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 35499 Set 21- v Oct 04

GODINO RIVOIR, HERMAN WALDO, (Ficha B/104/1994).
Colonia, 9 de setiembre de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 35500 Set 21- v Oct 04

DOTTI CETTI, JUAN ALBINO, (Ficha B/106/1994).
Colonia, 9 de setiembre de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 35921 Set 26- v Oct 07

MONTANS RODRIGUEZ LUIS ALBERTO, (Ficha B/101/1994).
Colonia, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Raúl Roselló Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 35922 Set 26- v Oct 07

FERNANDEZ, HECTOR GUILLERMO, (Ficha B/105/1994).
Colonia, 9 de setiembre de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 35923 Set 26- v Oct 07

ALCAIRE, PEDRO DIAZ DE ALCAIRE, AMADA ADELINA, (Ficha B/92/1994).
Colonia, 29 de agosto de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 35924 Set 26- v Oct 07

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

ROLENDIO JACINTO VIGNOLO ROVETTA. (Ficha: 252/B/94).
Carmelo, 17 de agosto de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 34815 Set 16- v Set 29

CARLOS SIMON RUBIOLO ZALDUA. (Ficha: 136/B/94).
Carmelo, 13 de junio de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 34816 Set 16- v Set 29

CANDELARIO BARON DEFAGO RODRIGUEZ. (Ficha: 91/B/94).
Carmelo, 13 de abril de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 34817 Set 16- v Set 29

IRMA CAROLA o CAROLINA AVILA CASSINA. (Ficha: 269/B/94).
Carmelo, 31 de agosto de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 35607 Set 22- v Oct 05

MARIA TERESA MATO CASTELLAZZI. (Ficha: 258/B/94).
Carmelo, 18 de agosto de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 35608 Set 22- v Oct 05

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

MARGARITA CABRERA ORTEGA y JOSE CABRERA ORTEGA. (Ficha: B/155/94).
Rosario, 31 de agosto de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 34712 Set 15- v Set 28

IRIS RAQUEL HITTA CABRERA DE BAYURET. (Ficha: B Nº 153/94).
Rosario, 30 de agosto de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 34713 Set 15- v Set 28

ISABELINO CURTI BRIOSO. (Ficha: B Nº 142/94).
Rosario, 30 de agosto de 1994. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 35046 Set 19- v Set 30

DOMINGA ZABALA AGUIRRE. (Ficha: B 143/94).
Rosario, 9 de setiembre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35047 Set 19- v Set 30

JUDITH ALICIA MIRANDA PERRONE. (Ficha: B Nº 124/1994).
Rosario, 9 de agosto de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35048 Set 19- v Set 30

JOSE MARIA VIERA. (Ficha: B Nº 131/94).
Rosario, 10 de agosto de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35049 Set 19- v Set 30

CELINA BASSINI LECCHINI y JUAN CARLOS BARATE BENTANCOUR. (Ficha: B Nº 127/94).
Rosario, 10 de agosto de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35050 Set 19- v Set 30

MATILDE CAROLINA HONEGGER BRUNNER. (Ficha: B 125/94).
Rosario, 10 de agosto de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35051 Set 19- v Set 30

LEONCIO MALAN LONG. (Ficha: B Nº 154/94).
Rosario, 31 de agosto de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35052 Set 19- v Set 30

RICARDO ZIMMER FRIPP y PAULA FRANCO FEYE. (Ficha: B Nº 141/94)
Rosario, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35388 Set 21- v Oct 04

ELVIO HECTOR UZUCAR. (Ficha: B Nº 149/94).
Rosario, 9 de setiembre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36020 Set 27- v Oct 10

JUAN ROGELIO FERREIRA CUELLO. (Ficha: B Nº 140/94).
Rosario, 26 de agosto de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36021 Set 27- v Oct 10

JUAN CARLOS LAPORT SORIA. (Ficha: B Nº 122/94).
Rosario, 29 de agosto de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36024 Set 27- v Oct 10

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

GUILLERMINA MARIA HORTENCIA ARRIOLA RODRIGUEZ, (Ficha B 188/94).
Durazno, 24 de agosto de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 34851 Set 16- v Set 29

AMALIO IRINEO MARICHAL BARRETO, (Ficha B 224/94).
Durazno, 7 de setiembre de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35259 Set 20- v Oct 03

YALBARA CISNERO o CISNERO MEDINA, (Ficha B 24/94).
Durazno, 9 de agosto de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35363 Set 20- v Oct 03

ESTEBAN LORENZO COLINA, (Ficha B 192/94).
Durazno, 18 de agosto de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35365 Set 20- v Oct 03

CARLOS RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha B 200/94).
Durazno, 17 de agosto de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36060 Set 27- v Oct 10

TERCER TURNO

GILBERTO VIERA GAMBETTA, (Ficha B 191/94).
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 34742 Set 15- v Set 28

REINALDO ANSELMO PALLARES MEYER, (Ficha B 179/94).
Durazno, 15 de agosto de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35260 Set 20- v Oct 03

MARIA EDUARDA TOMEO HUERTAS, (Ficha B 197/94).
Durazno, 23 de agosto de 1994.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35326 Set 20- v Oct 03

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ELVIRA TULA MESA MAYERO, (Ficha B 98/94).
Trinidad, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. Soledad Tedesco Angulo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35531 Set 22- v Oct 05

WALTHER ALBERTO LARRAURI SALLUA, (Ficha B/101/94).
Trinidad, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. Soledad Tedesco Angulo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35533 Set 22- v Oct 05

YAMANDU MACHADO REAL, (Ficha B 109/94).
Trinidad, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. Soledad Tedesco Angulo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35538 Set 22- v Oct 05

JUZGADO LETRADO

OSCAR CARLOS GAITAN IROULEGUY, (Ficha B 111/94).
Trinidad, 9 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. Soledad Tedesco Angulo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35535 Set 22- v Oct 05

FLORIDA
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

QUITERIO PEREZ FUENTES. (Ficha: B 255/1994).
Florida, 12 de agosto de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 35015 Set 19- v Set 30

DE TERCER TURNO

CESAR BURDETTE o BURDETTI PAREDES. (Ficha: B 116/1994).
Florida, 16 de mayo de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 35014 Set 19- v Set 30

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

AGAPITO LUZARDO GARCIA, (Ficha 117/88).
Minas, 10 de mayo de 1988.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 34726 Set 15- v Set 28

HUMBERTO NELSON NAPPA PAOLILLO, (Ficha B/152/94).
Minas, 22 de junio de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 34729 Set 15- v Set 28

SEGUNDO TURNO

ANTONIO NUÑEZ o FRANCISCO ANTONIO NUÑEZ LARROSA, (Ficha B 229/94).
Minas, 1º de setiembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 34722 Set 15- v Set 28

GILDA ESTHER CARABALLO ALONZO o ALONSO, (Ficha B 222/94).
Minas, 26 de agosto de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 34723 Set 15- v Set 28

FLORA MIGUEL BASIL o BASILIO de PERLAS, (Ficha B/90/94).
Minas, 30 de mayo de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 34724 Set 15- v Set 28

CARMEN LIDIA VERA DE PINTOS, (Ficha 45/94).

Minas, 7 de abril de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 34725 Set 15- v Set 28

JUAN EVANGELISTA MARIA PATRON DORREGO, (Ficha B/248/90).
Minas, 4 de setiembre de 1990.
Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 34727 Set 15- v Set 28

FRANCISCO MIGUEL BLANCO GONZALEZ y FELIPA GARCIA DE LEON o DELEON, (Ficha 233/94).
Minas, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

01) $ 300,00 10/pub 34728 Set 15- v Set 28

BERNABE AGUIRRE MARTINEZ, (Ficha 406/92).
Minas, 12 de febrero de 1993.
Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 35077 Set 19- v Set 30

JORGE AMBROSIO MARICHAL BETT, (Ficha B 198/94).
Minas, 4 de agosto de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 35078 Set 19- v Set 30

SATURNINO MEDINA OLIVERA y MARIA DEL CARMEN SOSA, (Ficha B/165/94).
Minas, 29 de junio de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 35079 Set 19- v Set 30

JACINTO TIBURCIO FARIAS DE LOS SANTOS, (Ficha 226/94).
Minas, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 35080 Set 19- v Set 30

PEDRO MARIA FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha 214/94 B).
Minas, 16 de agosto de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 35837 Set 26- v Oct 07

LUIS GUILLERMO LAYES ARCE, (Ficha 219/94).
Minas, 17 de agosto de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 35838 Set 26- v Oct 07

MARIA JOSEFA LOPEZ GIMENEZ o XIMENO, (Ficha B 253/94).
Minas, 15 de setiembre de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 35839 Set 26- v Oct 07

OVIDIO MARTINEZ RODRIGUEZ, (Ficha 237/94 B).
Minas, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 35840 Set 26- v Oct 07

ENRIQUE BIRRIEL FERREIRO o FERREIROS, (Ficha 65/92).
Minas, 27 de abril de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario
01) $ 340,00 10/pub 35841 Set 26- v Oct 07

NORMA HELVECIA SOLDINI NOGUES, (Ficha B/210/94).
Minas, 9 de agosto de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35842 Set 26- v Oct 07

PEDRO NATALIO PEREZ, (Ficha 344/93 B).
Se hace constar que obtuvo auxiliatoria de pobreza.
Minas, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53663 Set 26- v Oct 07

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

JOSE HUMBERTO MEDINA NUÑEZ, (Ficha B/338/94).
Maldonado, 3 de agosto de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35220 Set 20- v Oct 03

ANSELMO DOMINGO GUTIERREZ CEDRES, (Ficha 242/94).
Maldonado, 7 de junio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35329 Set 20- v Oct 03

DE OCTAVO TURNO

CATALINA ELCIRA CHOCHO FERNANDEZ. (Ficha: B/447/84).
Maldonado, 3 de agosto de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 35006 Set 19- v Set 30

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

GREGORIO CEDRES OBALDIA o UBALDIA. (Ficha: 189/94).
Maldonado, 23 de junio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 34835 Set 16- v Set 29

JUPITER ALBERTO GONZALEZ. (Ficha: 401/94).
Maldonado, 9 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35004 Set 19- v Set 30

GILA FLOR DE MARIA FALIVENI PEIRE. (Ficha: 399/94).
Maldonado, 7 de setiembre de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 35219 Set 20- v Oct 03

JOSE PEDRO RAMIREZ LOPEZ, (Ficha 235/94).
Maldonado, 29 de junio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35330 Set 20- v Oct 03

ELIDA NICOLASA PEREZ PEREZ. (Ficha: 335/94).
Maldonado, 9 de agosto de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35495 Set 21- v Oct 04

RAUL ANTONIO ROMERO VIZCAINO. (Ficha: 307/94).
Maldonado, 25 de julio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36016 Set 27- v Oct 10

DE TERCER TURNO

MAXIMO BELEN PEREZ CAMACHO. (Ficha: 420/94).
Maldonado, 24 de agosto de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35003 Set 19- v Set 30

ANDRES RE FRACHINI o RES FRASCHINI OTERO. (Ficha: 456/94).
Maldonado, 15 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35854 Set 26- v Oct 07

AMARANDA ANASTASIA LAZO LA CRUZ. (Ficha: 448/94).
Maldonado, 9 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36017 Set 27- v Oct 10

MARIA DEL CARMEN CAMEJO BERRIEL. (Ficha: 410/94).
Maldonado, 19 de agosto de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36018 Set 27- v Oct 10

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

HUGO EDISON MATTIAUDA ODDONE, (Ficha B/155/94).
Paysandú, 27 de mayo de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35539 Set 22- v Oct 05

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

MARIA VICTORIA MOREIRA y ABRAHAM FARALL FAISAL. (Ficha: B/121/94).
Esta auxiliado de pobreza. Paysandú, 19 de agosto de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53551 Set 16- v Set 29

DE TERCER TURNO

JUAN ANTONIO VICTORINO VIGNOLO MEDINA. (Ficha: B/238/94).
Paysandú, 19 de julio de 1994.
Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35385 Set 21- v Oct 04

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

LANATTA RODOLFO ELIBERTO. (Ficha: B/86/1994).
Fray Bentos, 16 de agosto de 1994Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 34718 Set 15- v Set 28

JOSE MONTENEGRO. (Ficha: B Nº 93/1994).
Fray Bentos, 5 de setiembre de 1994.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 34719 Set 15- v Set 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

HUERTAS BACINO JUAN ELIAS, (Ficha B/33/1994).
Young, 13 de setiembre de 1994.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria
01) $ 340,00 10/pub 35911 Set 26- v Oct 07

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

MAXIMO XAVIER RODRIGUEZ y ARMONIA PEREIRA DAS NEVES, (Ficha B/75/1994).
Rivera, 30 de agosto de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 34708 Set 15- v Set 28

ADEMAR SUAREZ RIVEIRO, (Ficha B/180/94).
Rivera, 30 de agosto de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35457 Set 21- v Oct 04

FLORENTINO AGAPITO VELAZCO RODRIGUEZ, (Ficha B-191/94).
Rivera, 12 de setiembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35833 Set 26- v Oct 07

CUARTO TURNO

CELIA BARCELO o CELIA BARCELO DE RAMOS, (Ficha B-185/94).
Rivera, 7 de setiembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 34706 Set 15- v Set 28

CATALINO BRAVO GONZALEZ, (Ficha B-183/94).
Rivera, 7 de setiembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35167 Set 20- v Oct 03

MATILDE RODRIGUEZ MACIEL, (Ficha B-170/94).
Rivera, 7 de setiembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35168 Set 20- v Oct 03

TAUDELINO PERAZA o PERAZA BORGES, (Ficha B 180/93).
Rivera, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35169 Set 20- v Oct 03

BLANCA REBOLLO REBOLLO, (Ficha B 191/94).
Rivera, 12 de setiembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35170 Set 20- v Oct 03

JUVENTIL o JUVENIL GONZALEZ MACHADO y AIDA PEREIRA o AIDA PEREIRA ROMERO, (Ficha B-184/94).
Rivera, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35831 Set 26- v Oct 07

ROSARIO RAMIS RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha B-186/94).
Rivera, 7 de setiembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35832 Set 26- v Oct 07

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

PEDRO FARIAS o FARIAS PEREIRA. (Ficha: B/86/1994).
Rivera, 07 de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 34707 Set 15- v Set 28

VICTORIA AVENATTI ALVAREZ o ALVARES. (Ficha: B 144/94).
Rivera, 9 de agosto de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35166 Set 20- v Oct 03

DE CUARTO TURNO

MARIA ESTHER CABRERA VIEGA. (Ficha: B-180/94).
Rivera, 29 de agosto de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 34709 Set 15- v Set 28

ROCHA
JUZGADO LETRADO
DE CUARTO TURNO

AGOSTO TIBURCIO SPONTON FAJARDO. (Ficha: 208/94).
Rocha, 12 de agosto de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 34779 Set 15- v Set 28

NORMA MALENA o MALENA MACHADO MARTINEZ de CORREA MIRAPALHETE o MIRAPALHETA. (Ficha: Nº 132/94).
Rocha, 15 de junio de 1994
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35111 Set 19- v Set 30

SOLEDAD RODRIGUEZ TERRA DE ALTEZ. (Ficha: 202/94).
Rocha, 5 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35112 Set 19- v Set 30

BENJAMIN PIENIKA RITTERBAND, (Ficha 206/94).
Rocha; 12 de agosto de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35284 Set 20- v Oct 03

NELSON SOSA SILVA. (Ficha: 222/94).
Rocha, 18 de agosto de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35390 Set 21- v Oct 04

NIVARDO CEFERINO RODRIGUEZ. (Ficha: 188/94).
Rocha, 18 de agosto de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35391 Set 21- v Oct 04

WALDEMAR CAYETANO CARREÑO PEÑA.
Rocha, 18 de agosto de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35508 Set 22- v Oct 05

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

ARIEL ARIESTE CACERES CORBO. (Ficha: 30/89).
Rocha, 4 de noviembre de 1991.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35392 Set 21- v Oct 04

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

NAHIR GRACIELA FREIRE, (Ficha B/157/94).
Salto, 31 de mayo de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 34820 Set 16- v Set 29

RAMON MARIA TOLEDO QUINTEROS, (Ficha B/275/94).
Salto, 11 de agosto de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 34821 Set 16- v Set 29

MARIA LUISA LOPEZ IZAGUIRRE, (Ficha B/119/94).
Salto, 16 de mayo de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 35445 Set 21- v Oct 04

JOSEFA REY de INCIO, (Ficha B/247/94).
Salto, 29 de julio de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 35446 Set 21- v Oct 04

LUIS ALBERTO CAPDEVILLE, (Ficha B/309/94).
Salto, 1 de setiembre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 35447 Set 21- v Oct 04

JOSE ENRIQUE ACOSTA, (Ficha B/45/94).
Litiga con auxiliatoria de pobreza. (Res. No. 20/4/55 Ley 13.209).
Salto, 31 de agosto de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53642 Set 21- v Oct 04

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

TOMAS SOTO MEDEIRAS. (Ficha: B/266/94).
Salto, 29 de agosto de 1994.
José Maria Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 34822 Set 16- v Set 29

ENRIQUE ISABELINO PIRIS. (Ficha: B/250/94).
Salto, 10 de agosto de 1994.
José Maria Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 34823 Set 16- v Set 29

CARLOS ILICH PEREIRA. (Ficha: B/62/92).
Salto, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 34824 Set 16- v Set 29

SANTOS VICENTE AMARO. (Ficha: B/268/94).
Salto, 23 de agosto de 1994.
José Maria Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 35443 Set 21- v Oct 04

JOSE ALBERTO GULARTE RODRIGUEZ. (Ficha: B/280/94).
Salto, 2 de setiembre de 1994.
José Maria Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 35444 Set 21- v Oct 04

OLICIO BORREA. (Ficha: B/348/93).
Litiga con auxiliatoria de pobreza. Resolución 20/4/55 Ley 13.209).
Salto, 11 de agosto de 1994. Jose Maria Moller, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53643 Set 21- v Oct 04

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JORGE DANIEL ZAMORA MARTINEZ, RAMON ZAMORA o SAMORA GARCIA, MARIA JOSEFINA ZAMORA LARREA o ZAMORA de MALAGUEZ o BALAGUEZ RAMON EDUARDO ZAMORA LARREA, JUANA LARREA FERNANDEZ o LARREA de ZAMORA, CARMEN ZAMORA LARREA y MIGUEL ALEJANDRO MALAGUEZ o BALAGUEZ PORLEY o MENENDEZ. (Ficha B/450/94).
San José, 29 de agosto de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 425,00 10/pub 34999 Set 19- v Set 30

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

FERMINA ACOSTA ACOSTA de PEREZ. (Ficha: B/504/94).
San José, 31 de agosto de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 34990 Set 19- v Set 30

JULIO MARIA ELIZALDE GASTELLU. (Ficha: B/474/94).
San José, 24 de agosto de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 34992 Set 19- v Set 30

ALEJANDRO PAJATA SHVITCA. (Ficha: B/510/94).
San José, 7 de setiembre de 194.

Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 34994 Set 19- v Set 30

JUAN JOSE DIANA PELAEZ. (Ficha: B/522/94).
San José, 6 de setiembre de 1994
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35891 Set 26- v Oct 07

PEDRO LEONCIO CURBELO LAZA o LASA. (Ficha: B/476/94).
San José, 23 de agosto de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35893 Set 26- v Oct 07

ABEL MENDEZ TRUJILLO. (Ficha: B/184/94).
San José, 16 de mayo de 1994. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35894 Set 26- v Oct 07

DE TERCER TURNO

JUAN DAGOBERTO MENENDEZ ODRIOZOLA. (Ficha: B/597/94).
San José, 2 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 34991 Set 19- v Set 30

IRMA BRAVO BORGES de RODRIGUEZ y GABINO RODRIGUEZ MARTINEZ. (Ficha: B/599/93).
San José, 27 de setiembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 34993 Set 19- v Set 30

JUAN ANTONIO GARCIA BONILLA. (Ficha: B/555/94).
San José, 19 de agosto de 1994
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 34995 Set 19- v Set 30

CARMEN FELICIA FAJARDO RODRIGUEZ, (Ficha B/587/94).
San José, 1 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35324 Set 20- v Oct 03

HOMERO FLORENCIO CAMPAÑA PERDOMO. (Ficha: B/569/94).
San José, 22 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35890 Set 26- v Oct 07

MERCEDES FERRARI ALVAREZ de FERRARI. (Ficha: B/403/94).
San José, 30 de junio de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria
01) $ 340,00 10/pub 35892 Set 26- v Oct 07

GABINO DIAZ MINOLA. (Ficha: B/565/94).
San José, 24 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35895 Set 26- v Oct 07

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

BAUTISTA ABBO REBAUD, (Ficha 707/1994).
Mercedes, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35110 Set 19- v Set 30

LUIS ALFREDO CHACON GOTTERO, (Ficha 683/1994).
Mercedes, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36058 Set 27- v Oct 10

BLANCA DELIA CABRERA VERA DE BARATE, (Ficha 701/1994).
Mercedes, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36059 Set 27- v Oct 10

MARIA LUISA BORGES FACCENDINI, (Ficha 686/1994).
Se deja constancia que los gestionantes gozan del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Mercedes, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53721 Set 27- v Oct 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MARIA CARMEN GARRONE, (Ficha B/95/1994).
Dolores, 5 de setiembre de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 35109 Set 19- v Set 30

ARTURO FELIX MAZZEO PEREYRA o MAZZEI PEREYRA o FELIZ ARTURO MAZZEY, (Ficha B/93/1994).
Dolores, 30 de agosto de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 35262 Set 20- v Oct 03

JOSE ALBERTO PLORUTTI, (Ficha B/94/1994).
Dolores, 5 de setiembre de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 35960 Set 27- v Oct 10

JULIA del CARMEN MORALES de MONTERO, (Ficha B/59/1994).
Dolores, 30 de junio de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 36025 Set 27- v Oct 10

PINARD CARLOS SOSA, (Ficha B/91/1994).
Dolores, 24 de agosto de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 36026 Set 27- v Oct 10

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GERENALDA o GENERALDA ROSANO COSATTI, (Ficha B 104/92).
Tacuarembó, 15 de setiembre de 1992.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35453 Set 21- v Oct 04

TERCER TURNO

LUIS SANTOS RODRIGUEZ FROS, (Ficha B/214/94).
Tacuarembó, 21 de julio de 1994.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 35162 Set 20- v Oct 03

ANA CELIA e ISIDRO GONZALEZ LARRONDA, BLAS GONZALEZ y PLACIDA LARRONDA ALBORNOS, (Ficha B/182/94).
Tacuarembó, 26 de julio de 1994.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 35163 Set 20- v Oct 03

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

ADELINA RODRIGUEZ SOTTO MORALES o ADELINA SOTO MORALES.
Tacuarembó, 15 de junio de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26339 Set 21- v Oct 04

CLOTILDE PIRIZ o PIREZ BARRETO. (Ficha: B 84/94).
Tacuarembó, 22 de agosto de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 35164 Set 20- v Oct 03

ANAROLINO o ANAURELINO COSTA ALVEZ. (Ficha: B-85/94).
Tacuarembó, 7 de setiembre de 1994.
Dra. Maria Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35165 Set 20- v Oct 03

LORENZA LUNA CARBAJAL o CARVAJAL. (Ficha: B - 86/94).
Tacuarembó, 5 de setiembre de 1994.
Dra. Maria Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35905 Set 26- v Oct 07

OLICE DA SILVA FERRAO y CELESTINA DA SILVA FERRAO MARQUEZ. (Ficha: B 138/92).
Tacuarembó, 9 de setiembre de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35918 Set 26- v Oct 07

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HEREDIO EYHERABIDE DEVITA, (Ficha B 842/1993).
Treinta y Tres, 16 de setiembre de 1993.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 34966 Set 16- v Set 29

SATURNINO FILOMENO IGUINI IGUINI, (Ficha B 272/1994).
Treinta y Tres, 24 de mayo de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35114 Set 19- v Set 30

AMADEO FERNANDEZ MARIÑO, (Ficha B 674/1994).
Treinta y Tres, 1º de setiembre de 1994.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 35287 Set 20- v Oct 03

NELLY MURAÑA MURAÑA, (Ficha B 677/1994).
Treinta y Tres, 1º de setiembre de 1994.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 35288 Set 20- v Oct 03

FLORO o FLORO AGAPITO ROMAN CAJARVILLE, (Ficha B 680/1994).
Treinta y Tres, 7 de setiembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35289 Set 20- v Oct 03

DORILA SILVERA RODRIGUEZ, (Ficha B 644/1994).
Treinta y Tres, 1º de setiembre de 1994.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 35291 Set 20- v Oct 03

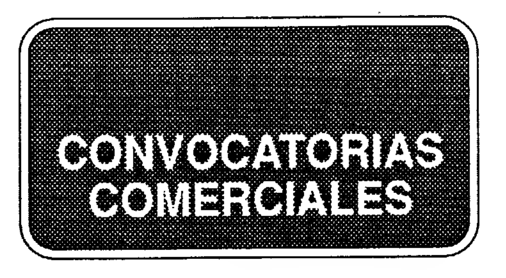
FELICIANO RAMIREZ RODRIGUEZ, (Ficha B 522/1994).
Treinta y Tres, 6 de setiembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35398 Set 21- v Oct 04

ANGEL MARIA TABEIRA MACHADO, (Ficha B 239/1994).
Treinta y Tres, 13 de mayo de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35494 Set 21- v Oct 04

BERTA SINGLET PERUGORRIA, (Ficha B 586/1994).
Treinta y Tres, 19 de agosto de 1994.
01) $ 340,00 10/pub 35982 Set 27- v Oct 10

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

FRANCISCO CABRERA HERNANDEZ, (FIcha B 849/1993).
Treinta y Tres, 29 de julio de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35290 Set 20- v Oct 03



MASIDE CORREA S.A.
Asamblea Extraordinaria

De acuerdo a lo establecido en los Art. 344, 345, 346 de la ley Nº 16060 y de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 14 de octubre de 1994 a las 19 horas, en la sede de la Sociedad, calle Lavalleja Nº 87 (ciudad de Rocha), a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1º Resoluciones de las Asambleas Ordinarias del 27/6/84 y Extraordinarias del 18/6/92 y 9/9/94.
2º Pago de dividendos.
03) $ 306,00 3/pub 35919 Set 26- v Set 28

INSTITUTO QUIRURGICO TRAUMATOLOGICO LARGHERO, BADO & VAZQUEZ S.A. CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de los Estatutos Sociales a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de octubre de 1994, a las 18:30 horas, en la Sede de Br. Artigas No. 2080, para considerar la siguiente:

Orden del Día

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico correspondientes al XLVII ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1993.
2º) Consideración de la actuación del Directorio.
3º) Remuneración al Síndico por el ejercicio 1993.
4º) Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta.
Se previene a los Sres. Accionistas que deberán depositar sus acciones en el local mencionado, hasta 24 horas antes de la realización de la Asamblea, y que si no hubiese quórum a la hora indicada (art. 37), una hora después la Asamblea se reunirá válidamente cualquiera sea el capital que representen los Accionistas que concurran. EL DIRECTORIO.
03) $ 550,80 3/pub 35938 Set 26- v Set 28



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. DELIA JUANA y JOSE MARIA VILAROA GALLEGO, en su calidad de titulares del Panteón 816 del Cementerio del Buceo solicitando el traslado al Osario General procedentes del mencionado local, los restos de ITALO CADOPPI, DOLORES ABREU, RAMON VALVERDE, CARMEN P. DE BARRETO, PEDRO DEL VAL, se hace pública ésta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con derecho a estos restos para interponer sus reclamos. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.
Montevideo, 11/agosto/1994.
Esc. Miguel Angel Perera, Sub - Director. Profesional.
04) $ 1.086,00 10/pub 34276 Set 15- v Set 28

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. Francisco Marcelo Ruvertoni y Gabriela Ruvertoni, en su calidad de titulares del nicho 104 del Cementerio del Cerro, solicitando el traslado al Osario General procedente del mencionado local los restos de: FRANCISCO VALLARINO, RAFAEL ARANDIZA, JOSE PEDRO BOUCHAR, BEADILLO ROSS, REGINA FERNANDEZ, REGINA MASTASUENA, SALUSTIANO LOUSTO, ELSA GALLINA, JACINTO FERNANDEZ, ANA HUSTER.- Se hace pública esta petición por el término de diez días emplazando por treinta días a quienes se creyeren con derecho a estos restos para interponer sus reclamos.- Vencido el término se procederá como se solicita. Montevideo, 15 de agosto de 1994. Esc. Miguel Angel Perera, Sub - Director. Profesional.
04) $ 1.224,00 10/pub 35186 Set 20- v Oct 03

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/80 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/80, Art. 22 Apdo. "c" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: Margarita Delia HERNANDEZ CABEZA.
Solicitan regularización de título del Panteón Nº 6 Sector A del Cementerio de la ciudad de Santa Lucía, que figura en su lápida a nombre de Estanislao Hernández y Flia., por fallecimiento de Co-Titulares y falta del trámite sucesorio.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación. Expte. B 79560/92 Agdo. B 62730/84, B 61434/83, B 2135/46.
Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
04) $ 816,00 5/pub 35951 Set 27- v Oct 03

EMPLAZAMIENTO

El Dpto. de Necrópolis cita y emplaza a los interesados en los restos de famliares o allegados inhumados en el Cementerio de la ciudad de Las Piedras, para su correspondiente reducción según lo dispuesto en los artículos 59 y 63 de la Ordenanza de Necrópolis 2763/80 cuya nómina es la siguiente:
Fecha de fallec. Chapa Nº. Nombre del extinto
2-1-90 33.339 Víctor Silva
4-1-90 33.342 Isolina Araújo
5-1-90 33.348 Elisa Martínez
13-1-90 33.361 Margot Pérez
30-1-90 33.391 Pedro Valdez
4-2-90 33.401 Carmen Baruta
10-2-90 33.412 Justina Pérez
16-2-90 33.424 Hildo González
25-2-90 33.436 Apolonia García
27-2-90 33.439 María Antonia Correa
27-2-90 33.442 Alfonso Alaggia
3-3-90 33.445 Celia Casa Martínez
3-3-90 33.447 Ramón Isaugarate
12-3-90 33.458 Blanca Rojas
13-3-90 33.467 Juana Pérez
21-3-90 33.486 Maximiliano Pintos
1-4-90 33.518 León Espinoza Dámaso
13-4-90 33.540 Teodocio González
14-4-90 33.548 Pedro Bitancor
17-4-90 33.555 José Ferreira
19-4-90 33.557 Hipólito Ferreira
1-5-90 33.581 Ema Varela Vera
8-5-90 33.594 Raúl R. Solari
8-5-90 33.595 Juan Carlos Scasso
9-5-90 33.599 Juan Techera
12-5-90 33.607 María Larruyet
20-5-90 33.632 Blanca S. Farías
21-5-90 33.634 Máximo Lachowicz
22-5-90 33.645 Alba Mazza
28-5-90 33.653 Carlos María Duarte
28-5-90 33.654 Alejandra Fernández
28-5-90 33.656 María Martínez
29-5-90 33.659 Juan Spíndola
30-5-90 33.661 Aída Rodríguez
2-6-90 33.670 Eva Olivera
8-6-90 33.687 Carlos Ronsoni
11-6-90 33.695 Antonio CurbeloPérez
15-6-90 33.704 Eldisa Mañé de Moreira
18-6-90 33.710 Juan Kulihauskas
18-6-90 33.711 Mario Borgon
19-6-90 33.715 Oscar Duarte
21-6-90 33.725 Julio Gasco
27-6-90 33.748 Carlos Sosa
NIÑOS
11-1-92 35.055 Anahir Carbajal
3-2-92 35.105 Ana Laura González
3-2-92 35.107 Nicolás Jaen Lategui
3-2-92 35.108 Daniel Bentancor
3-3-92 35.168 Maximiliano Delgado
13-5-92 35.316 N/N
Los interesados deben presentarse dentro de los 30 días contados a partir de la presente publicación en la Junta Local de Las Piedras, Sección Necrópolis.
El no cumplimiento a lo dispuesto en el presente edicto dará lugar a que los cuerpos sean reducidos y trasladados al osario general municipal, conforme a lo dispuesto en el art. 63 de la Ordenanza citada.
Pase a la Dirección Grál. de AdministracióRelaciones P úblicas.
04) (Cta. Cte.) 4/pub 53661 Set 23- v Set 28

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE DECIMO TURNO

WASHINGTON FERNANDO BELHOT FIERRO y ADRIANA ELENA CICALA BENZO. (Ficha: 245/94).
Montevideo, 10 de agosto de 1994.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 32977 Set 09- v Oct 06

JESUS JOSE MOURO y ANA MARIA CABRERA. (Ficha: 103/94).
Montevideo, 20 de julio de 1994.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 33123 Set 02- v Set 29

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

DIEGO GIL RIBEIRO y NANCY TERESA CARRO NUÑEZ (Ficha: D/253/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 34961 Set 19- v Oct 17

SEGUNDO TURNO

OILBE BURGOS e INES BEATRIZ PUENTES (Ficha: D/269/94).
Montevideo, 8 de agosto de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 33431 Set 06- v Oct 03

DELCIA BARCELO BARBOZA y SADY LAUZ OLIVERA
(Ficha: D/183/94).
Montevideo, 11 de agosto de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 33557 Set 06- v Oct 03

SORAYA EMMA ROSSIELLO YARYURA y JORGE CESAR CEPPONE MACHADO
03 (Ficha: D/160/94).
Montevideo, 19 de mayo de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 34087 Set 12- v Oct 07

SEVERINO BIDEAU PEREZ y MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ
(Ficha: D/314/94).
Montevideo, 29 de agosto de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 35183 Set 20- v Oct 18

TERCER TURNO

ROBERTO VILABOA y EDELMA VIANA (Ficha: E Nº 1273/88).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 34501 Set 14- v Oct 11

CUARTO TURNO

RISLER o RYSLER PEREYRA GRANT y MARIA DELIA CORREA CARDOZO o CARDOSO (Ficha: E/133/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 33201 Set 02- v Set 29

LILIAM ADRIANA NUÑEZ ALVAREZ y ADAN DUGLAN FLORES (Ficha: EN/17/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 34637 Set 14- v Oct 11

GERMAN RAMON PAROLI KAYEL y CRISTINA ELIZABETH DIANO ESTEFAN (Ficha: E/245/94).
Montevideo, 16 de agosto de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 34700 Set 15- v Oct 13

ADRIANA MOHOTSE FRAGA e ILDEMAR PEREIRA BERDIA (Ficha: E/307/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 35184 Set 20- v Oct 18

JUANA MARIA RODRIGUEZ y CARLOS ADOLFO TORENA RODRIGUEZ (Ficha: E/224/94).
Montevideo, 24 de agosto de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 35941 Set 26- v Oct 24

QUINTO TURNO

MIGUEL BUGGE y MARIA VALERIA KERBER.
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 34169 Set 12- v Oct 07

APARICIO HECTOR HIRSCHY y MARIANA BENTANCOR (Ficha: E 305/93).
Montevideo, 20 de agosto de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 34257 Set 12- v Oct 07

SEXTO TURNO

DANIEL CWIK y GABRIELA LIPOVETSKY (Ficha: 21/94).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 32956 Set 01- v Set 28

PATRICIA FERNANDEZ ACERBI y EDUARDO ENRIQUE ORTIZ PEREDA (Ficha: 263/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 33447 Set 06- v Oct 03

GUILLERMO NAYA y ADRIANA NIEVES VAGHI (Ficha: B 583/89).
Montevideo, 22 de julio de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 33809 Set 08- v Oct 05

JULIO CESAR RIVAS PIREZ y MARIA SILVIA TORRES MANQUIS (Ficha: 306/94).
Montevideo, 29 de agosto de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 34291 Set 13- v Oct 10

JORGE MOSERA LAFFITTE y GRACIELA DE VIDA CABRERA (Ficha: 316/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 35103 Set 19- v Oct 17

HERIBERTO AMADO NATALE YOANNA y MARIA TERESA ARBOLEDA MARTINEZ (Ficha: 289/94).
Montevideo, 9 de agosto de 1994.
Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 35477 Set 21- v Oct 19

SEPTIMO TURNO

WASHINGTON TABOADA RODRIGUEZ y MARIA DEL ROSARIO AROTCE QUINTAS (Ficha: D/194/94).
Montevideo, 20 de julio de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 33337 Set 06- v Oct 03

EDUARDO ACOSTA FAVATI y MARTHA FERNANDA PEREYRA TORELLO (Ficha: D 50 de 1994).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 33391 Set 06- v Oct 03

MARIO DIAZ PEREZ y ANA ROSA VICENTA FORMENTO SECCHI (Ficha: D Nº 130/94).
Montevideo, 3 de agosto de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 33611 Set 07- v Oct 04

VERONICA SILVIA GUTIERREZ LECOMTE y WALTER WILLIAM AYALA DE LOS SANTOS (Ficha: D 269/1994).
Montevideo, 28 de julio de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 33810 Set 08- v Oct 05

HERNANDEZ BONOMI JOSE LUIS y OLIVERA GULARTE DANIELA FABIANA.
Montevideo, 1 de agosto de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 34635 Set 14- v Oct 11

MARIO ABATE SECHI y ALICIA LESTE PEREZ (Ficha: 178/94).
Montevideo, 2 de agosto de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 34771 Set 15- v Oct 13

ROBERTO IGNACIO SARRAN CABALLERO y ALICIA SARAVIA ANDINO (Ficha: 69/93).
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 35887 Set 26- v Oct 24

CABRERA BARCA, GRISELDA MARCELINA c/PINTOS DIAZ, HEBER LIVER (Ficha: D 171/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 53327 Set 06- v Oct 03

OCTAVO TURNO

ANA MARIA YAURRECHE ASTEGGIANTE y ALFREDO FERRIOLO DEAMBROSIO (Ficha: D/343/93).
Montevideo, 23 de agosto de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 33013 Set 01- v Set 28

ROBERTO ESPERANZA LEVY y JUANA FRANCISCA DIAZ CABRERA (Ficha: D/219/

94).
Montevideo, 10 de agosto de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 33812 Set 08- v Oct 05

HEBER EDUARDO ROMERO y ANA MARIA PEREIRA (Ficha: D 61/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 35755 Set 23- v Oct 21

NOVENO TURNO

CARLOS ALBERTO COUTO AGRELO y MARIA CLAUDIA PEREIRO ALONSO (Ficha: D/287/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 33014 Set 01- v Set 28

OLGA PEÑA D'ALESSANDRO DE IJES y ALBERTO IJES MEDINA (Ficha: D/562/93).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 33308 Set 05- v Set 30

EDUARDO ROBERTO CHURY GRAUPERA y AYNES LARROSA DEVOTO (Ficha: D/365/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 33392 Set 06- v Oct 03

ENRIQUE LUIS VISCA y MARIA DE LAS MERCEDES METALLO (Ficha: D/316/94).
Montevideo, 22 de agosto de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 34274 Set 13- v Oct 10

SUSANA MARIA LORENZO ROMANO y ALBERTO JASSID MOSCONA (Ficha: D/292/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 34636 Set 14- v Oct 11

VIRGINIA ISABEL LAGO CAMAÑO y EDUARDO RAFAEL MILANS DE LA SIERRA (Ficha: D/244/94).
Montevideo, 29 de julio de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 34912 Set 19- v Oct 17

JOSE LUIS FERNANDEZ OLMOS y LILIANA MARIA LAURA RAENGO DOLDAN (Ficha: D/349/94).
Montevideo, 5 de setiembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 35476 Set 21- v Oct 19

ALEJANDRO WASHINGTON LOPEZ MARTINEZ y GRACIELA LOURDES MELONIO CACARO (Ficha: D/346/94).
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 35970 Set 27- v Oct 25

ANA RUBIO SCHAINER y ENRIQUE VOLPE VIANO (Ficha: D/335/94).
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 36010 Set 27- v Oct 25

DECIMO TURNO

GRACIELA FANNY MUSSIO SCHINCA y DANIEL LUIS PRIMUCCI FIRPO (Ficha: G N. 527 Año 1993).
Montevideo, 24 de febrero de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 33372 Set 06- v Oct 03

ISABEL MARIA CAVIGLIA ACOSTA y LARA y EDUARDO SORRIBAS SHAW (Ficha: E/315/94).
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 35754 Set 23- v Oct 21

DECIMOPRIMER TURNO

RODOLFO ENRIQUE CARRETERO FERNANDEZ y YOLANDA RAQUEL CABANO CAFFARO (Ficha: F 272/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 33393 Set 06- v Oct 03

MARIA ELINOR COLOMBO FLEITAS y LUIS GERARDO BAZZANO MARMO (Ficha: E/71/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 33556 Set 06- v Oct 03

JOSE CRISTOBAL LOPEZ HERAS y SUSANA TERESITA ROSSI SORIO (Ficha: E/246/94).
Montevideo, 5 de setiembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 34551 Set 22- v Oct 20

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDGAR HUGO GRUNWALD PRONCZUK y CECILIA INES CASTRO HOFFMANN o HOFFMAN (Ficha: 58/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 34272 Set 13- v Oct 10

CARLOS EDUARDO CABRAL GARCIA y CRISTINA ROCCA VILLALBA (Ficha: E 332/94).
Montevideo, 5 de setiembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 34483 Set 14- v Oct 11

GONZALO CIBILS MARQUEZ y ADELA INES MORANDI JAUREGUY (Ficha: 293/94).
Montevideo, 30 de agosto de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 34526 Set 14- v Oct 11

DECIMOTERCER TURNO

ALICIA SIRLEY GEREZ RODRIGUEZ y HUGO ISMAEL COITIÑO (Ficha: P 26/94).
Montevideo, 29 de julio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 33694 Set 07- v Oct 04

RAUL WALLERSTEIN WEIMBERGER o WEIMBERG y JUDITH ALISKEVICH (Ficha: 194/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Olva Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 33868 Set 08- v Oct 05

MARIA ELVIRA TOURIÑO y CARLOS OLIVERA (Ficha: 123/94).
Montevideo, 29 de agosto de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 34916 Set 19- v Oct 17

ANA NEU PINK y OSCAR CONRADO SANTOS SANTOS (Ficha: 175/94).
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 35030 Set 19- v Oct 17

MARGARITA NELLY CORREA GARRA y ENRIQUE LUIS BESADA TRABAZO (Ficha: 263/94).
Montevideo, 3 de agosto de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 35247 Set 20- v Oct 18

RICARDO AMILCAR CORTES e ISABEL MONTAÑO REGUSCI (Ficha: 334/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 35820 Set 26- v Oct 24

JOSE VECINDAY SEMPERENA y CELSA TERESA CABRERA BALLARDO (Ficha: 538/93).
Montevideo, 5 de setiembre de 1994.
Por auto Nº 413 de fecha 9 de mayo de 1994 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 53394 Set 09- v Oct 06

DECIMOCUARTO TURNO

PABLO NELSON FERNANDEZ CEBEY y CECILIA AMELIA AMODIO FERRA (Ficha: D/280/94).
Montevideo, 18 de agosto de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 33244 Set 05- v Set 30

MARIA ELDA MOREIRA y MARCIANO SANTOS GINAR (Ficha: D/168/94).
Montevideo, 27 de julio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 33999 Set 09- v Oct 06

DAVID SZWARC BERLINER y JUDITH ISRAEL YELEN (Ficha: D Nº 286 Año 1994).
Montevideo, 30 de agosto de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 34484 Set 14- v Oct 11

MARIO CESAR MARTINEZ PENDOLA y SHIRLEY MACARENA JORGE OSABA (Ficha: D 294/94).
Montevideo, 18 de agosto de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 35246 Set 20- v Oct 18

DECIMOQUINTO TURNO

JUAN EVANGELISTA LOPEZ y EVA IRIS RODRIGUEZ (Ficha: D/192/94).
Montevideo, 12 de agosto de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 33613 Set 07- v Oct 04

YISEL ROSSANA MACIEL MONTESDIOCA y SERGIO RAMON MACHUCA VISPO (Ficha: D/333/94).
Montevideo, 9 de agosto de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 33766 Set 08- v Oct 05

MARIA VIRGINIA CAMPOMAR JAUME y ALVARO BUELA ABASCAL (Ficha: D/366/94).
Montevideo, 29 de agosto de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 34019 Set 09- v Oct 06

ANGEL DENIS PEÑA PEÑA y CARMEN ALBA DELGADO LERETE (Ficha: D/386/94).
Montevideo, 5 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 34915 Set 19- v Oct 17

MELVIN HENRY GONNET GAUTHIER y LUCIANA DESIDERIA GONZALEZ HERRERA (Ficha: D/348/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 35702 Set 23- v Oct 21

DECIMOSEXTO TURNO

BLANCA DEL VERDUM PEREZ FERNANDEZ y SERGIO JUAN DELI MARESTSKY (Ficha: D/250/94).
Montevideo, 29 de julio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 33309 Set 05- v Set 30

DANIEL TELLECHEA ARAUJO y ALICIA GRACIELA GESTO MIRANDA (Ficha: D/309/94).
Montevideo, 29 de agosto de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 34485 Set 14- v Oct 11

HUGO LUIS AGUILAR SVONIK y YOLANDA LOPEZ CORVO (Ficha: D/291/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 34500 Set 14- v Oct 11

JOSE LUIS CUELLO y VIVIAN MARIA LIRIOS (Ficha: D/4/94).
Montevideo, 1º de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36030 Set 27- v Oct 25

DECIMOSEPTIMO TURNO

JUAN CARLOS OLIVERA BARBOZA y SANDRA GARMENDIA CASALLA (Ficha: D/309/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 33245 Set 05- v Set 30

RICARDO WALLERSTEIN BAKSCHI y ANA MARIA SAAVEDRA (Ficha: D/196/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 33400 Set 06- v Oct 03

ENRIQUE RUBEN CAMI PERRETTA y MARIA DEL HUERTO CAMI MARIÑO (Ficha: D/262/94).
Montevideo, 12 de agosto de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 34011 Set 09- v Oct 06

PEDRO DAMASO LOZANO NELL y ESMERALDA LUISA CARMEN MUSSO ESPIGA (Ficha: D/283/94).
Montevideo, 29 de agosto de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 34311 Set 13- v Oct 10

CARLOS FERNANDO GHIRINGHELLI RILO y MARTHA ELENA PACHECO FERRERO (Ficha: D/459/94).
Montevideo, 27 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 34832 Set 16- v Oct 14

WALTER GARCIA ORDOÑEZ y MIRTA GLADYS RIVAS MORALES (Ficha: D/274/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 34967 Set 19- v Oct 17

ENRIQUE GERMAN ABELLA BONIFACINO y MARIA DEL CARMEN ORONOZ PO-LADURA (Ficha: D/325/94).
Montevideo, 22 de agosto de 1994.
r Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 35322 Set 20- v Oct 18

MARGARITA LEONCIA PERALTA LOPEZ e ISRAEL JOSE SAJEVICAS GUZARCIKAITE (Ficha: D/351/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 35969 Set 27- v Oct 25

DE DECIMOCTAVO TURNO

MAURICIO EZEQUIEL BUKSTEIN DIAMENT y NICOLE GALPERIN GUREVICH (Ficha: D/320/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 33108 Set 01- v Set 28

CARLOS DI GIOVANNI SABIO y ALICIA EDITH COLOMBO SCARPATTO (Ficha: D/329/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 33187 Set 05- v Set 30

DANIEL ENRIQUE CANTO RUMBO e IDALINA FERREIRA UMPIERREZ (Ficha: D/221/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 33589 Set 07- v Oct 04

ASDRUBAL GUEDES MARQUEZ y NORMA ESTHER PEREZ BLANCHET (Ficha: D/237/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 34359 Set 13- v Oct 10

WALTER NARI PORTA y TERESITA GLADYS BENTANCOR (Ficha: D 372/94).
Montevideo, 14 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36011 Set 27- v Oct 25

DECIMONOVENO TURNO

DANIEL HEBERT BUSTAMANTE QUINTANA y ADRIANA MARIA LAGOS GALLO (Ficha: D/330/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 33026 Set 01- v Set 28

ENRIQUE JESUS ABELAR DELISSAGUE y SANDRA ANAHI ROVIRA GUERRA (Ficha: C/320/94).
Montevideo, 5 de agosto de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 33200 Set 02- v Set 29

ERNESTO DANIEL FERNANDEZ PELLEJERO y LIDIA BEATRIZ BERTOCCHI (Ficha: D/216/94).
Montevideo, 3 de agosto de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 33390 Set 06- v Oct 03

BLAS INGUANZO INGUANZO y HORTENSIA GOMEZ FERNANDEZ (Ficha: D/373/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 34550 Set 14- v Oct 11

VIGESIMO TURNO

SYLVIA RUTH MUCHINIK BLEIER y ZELMAN RUTMAN GROSMAN (Ficha: D/372/94).
Montevideo, 31 de agosto de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 34168 Set 12- v Oct 07

LEONARDO FABIAN SICILIANO CANESSA y SILVANA BLANCO MARQUEZ (Ficha: D/321/94).
Montevideo, 29 de julio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 34271 Set 13- v Oct 10

LUIS EDUARDO ABI-SAAB y RITA CARMELINA CAVALLO (Ficha: D/264/94).
Montevideo, 30 de agosto de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 34847 Set 16- v Oct 14

ALFREDO OLIVERA PICCININNO y FELISA RODRIGUEZ IGLESIAS (Ficha: D/376/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 35104 Set 26- v Oct 24

NELLY GLADYS DENIS LODEIRO y GUSTAVO FERNANDO MEDINA CERVETTI (Ficha: D/331/94).
Montevideo, 12 de agosto de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 35728 Set 23- v Oct 21

VIGESIMOPRIMER TURNO

MYRIAM ALICIA GONZALEZ y LUIS ALEX SILVEIRA (Ficha: D 202/94).
Montevideo, 18 de agosto de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 33371 Set 06- v Oct 03

DANIEL FEUERSTEIN ORTIZ y STELLA KIEDANSKI BULA (Ficha: D 267/94).
Montevideo, 31 de agosto de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 33874 Set 09- v Oct 06

OSCAR ALBERTO D'ANDREA y MARIA DEL CARMEN HIRSCHY (Ficha: D 291/93).
Montevideo, 1º de setiembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 34273 Set 13- v Oct 10

FERNANDO JOB DE LEON SPINA y ADRIANA ALEGRE RIOS (Ficha: D 166/94).
Montevideo, 1º de setiembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 34462 Set 14- v Oct 11

SABRINA ALICIA ALONSO RESMINI y GABRIEL ODDONE PARIS (Ficha: D Nº 137/94).
Montevideo, 31 de agosto de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 35151 Set 19- v Oct 17

DANIEL RODRIGUEZ BASTANTE y JOSEFA GONZALEZ QUINTAS (Ficha: D 194/94).
Montevideo, 1º de setiembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 35401 Set 21- v Oct 19

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

FERNANDO BELLAGAMBA y BEATRIZ GIOCONDA TOLEDO (Ficha: D 294/94).
Montevideo, 31 de agosto de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 33858 Set 08- v Oct 05

CESAR AUGUSTO CAVALHEIRO TEJERIA y JACQUELINE JOHANSON DEFFEULER (Ficha: D/59/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 35491 Set 21- v Oct 19

VIGESIMOTERCER TURNO

OSCAR DANILO MARTINEZ NAYA y AZUCENA DORIS PEZZOLANO DUTRUEL (Ficha: D 101/94).
Montevideo, 25 de abril de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 33583 Set 07- v Oct 04

SAMUEL ANTONIO BERTON GELENICH y ANA MARIA MAESTRO IRIGARAY (Ficha: D 275/94).
Montevideo, 16 de agosto de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

05) $ 750,00 20/pub 33588 Set 07- v Oct 04

JOSE LUIS ZUBILLAGA CARDELLINO y LAURA SUSANA GARCIA ARROYO (Ficha: D 50/94).
Montevideo, 14 de abril de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 33669 Set 07- v Oct 04

PABLO ANIBAL SANS DIAZ y CECILIA GARCIA SILVA (Ficha: D 274/94).
Montevideo, 16 de agosto de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 33891 Set 09- v Oct 06

ANTONIO SILVA NOBLE y MARIA CECILIA ADDIEGO MAS DE AYALA (Ficha: D 153/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 34170 Set 12- v Oct 07

JULIO MAÑANA CATTANI y ARGELIA MERCEDES DIAZ RIVERO (Ficha: D 188/94).
Montevideo, 11 de agosto de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 34304 Set 13- v Oct 10

LORENZO BRAIDA LOPEZ e ISABEL MEROLA ZHANIZAJ (Ficha: D 352/94).
Montevideo, 14 de setiembre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 35992 Set 27- v Oct 25

VIGESIMOCUARTO TURNO

VICTOR GUSTAVO TARRAB OSQUIS u OSQUI y GABRIELA PINTOS RIAL (Ficha: D 215/94).
Montevideo, 22 de agosto de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 33811 Set 08- v Oct 05

OSCAR ANTONIO FERRERI ROMERO y NILDA HILDA CESAR NUÑEZ (Ficha: D 192/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnero, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 34735 Set 15- v Oct 13

ALEJANDRO ALBERTO FUGASOT VERA y DANIELA PESZANO STRATTA (Ficha: D 214/94).
Montevideo, 29 de julio de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 35958 Set 27- v Oct 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

GUILLERMO DANIEL HIRSCHY y MONICA MARIA SOTO (Ficha: D/309/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 34283 Set 13- v Oct 10

MARIA RAQUEL GONZALEZ y SERGIO GUTIERREZ (Ficha: D/350/94).
Montevideo, 12 de agosto de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 34914 Set 19- v Oct 17

VIGESIMOSEXTO TURNO

JORGE SANTIAGO MAESTRO BOLON y MARIA DE LAS MERCEDES MULLIN CROCKER (Ficha: D/281/94).
Montevideo, 11 de agosto de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 33088 Set 01- v Set 28

STELLA ALEXANDRA BENITEZ DUARTE y ANDRES ROBERTO PEREZ OLHAUSEN (Ficha: D/299/94).
Montevideo, 29 de agosto de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 34196 Set 12- v Oct 07

GONZALO DANIEL CROSA BERTHIER y MYRNA ADVIC FONDEVILA FERRARI (Ficha: D/327/94).
Montevideo, 29 de agosto de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 34913 Set 19- v Oct 17

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MIRTA INOCENCIA GOYEN y JULIO ADELINO DIEGUEZ (Ficha: D/580/93).
Montevideo, 22 de agosto de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 33186 Set 02- v Set 29

GASTON HUGO MORATORIO PEREZ y ADRIANA MARIA ANICHINI TOGNOLA (Ficha: D/296/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 33430 Set 06- v Oct 03

NELSON GIMENEZ PEREYRA y MARIA DEL ROSARIO MERMOT VALE (Ficha: D/308/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 33536 Set 06- v Oct 03

JUAN CARLOS SALA DIAZ y TERESA NOEMI BARBOZA SANCHEZ (Ficha: D/136/94).
Montevideo, 11 de agosto de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 33869 Set 08- v Oct 05

JUAN JOSE BELLO ALBISTUR y EVA ROSARIO LOPEZ SARAVIA (Ficha: D/76/94).
Montevideo, 16 de agosto de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 34461 Set 14- v Oct 11

RAUL HECTOR HILL GONZALEZ y OLGA HERSZKOWICZ LICHTENSTEIN (Ficha: D/317/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 35560 Set 22- v Oct 20

VIGESIMOCTAVO TURNO

JUAN CARLOS RUBINI CAZENAVE y ROSALIA GROVA GONZALEZ (Ficha: D/2/94).
Montevideo, 22 de febrero de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 33765 Set 08- v Oct 05

CESAR DIAZ y BLANCA ROSA ORTEGA (Ficha: D/331/94).
Montevideo, 7 de setiembre de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 35248 Set 20- v Oct 18

NELLY ANITA URETA IGLESIAS y JESUS MAGDALENO GARCIA DELGADO (Ficha: D/352/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 35380 Set 21- v Oct 19

TRIGESIMO TURNO

MARIA VIRGINIA BERETERVIDE ZINULA y EUGENIO PEDRO FIGUEREDO PIÑEYRUA (Ficha: D/271/94).
Montevideo, 18 de agosto de 1994.
Maria Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 33527 Set 06- v Oct 03

ELIZABETH VIOLETA DA ROSA REGGI y EVARISTO COUSELO COUSELO (Ficha: D/24/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 34453 Set 14- v Oct 11

MARIA MERCEDES CABRERA MARTINEZ y MARIO ANTONIO BARCOS FERNANDEZ (Ficha: D/20/94).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 34454 Set 14- v Oct 11

VELENTIN LORENZO CROSA y MARIA LEONOR LABRADOR (Ficha: D/572/93).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 35753 Set 23- v Oct 21

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

FERNANDO MARIO RODRIGUEZ PASTORINO y GABRIELA SUSANA TRUJILLO CHIORELLI (Ficha: D/630/91).
Montevideo, 9 de octubre de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 34649 Set 14- v Oct 11

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

JUAN RAMON RODRIGUEZ y MYRIAM NILDA PIREZ, (Ficha: B 175/94).
Las Piedras, 2 de agosto de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 34353 Set 13- v Oct 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

AMELIO GONZALEZ ALEGRE y MARTA LUKAS ALEGRE (Ficha: 1861/A/1992).
Pando, 14 de abril de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 34364 Set 13- v Oct 10

CUARTO TURNO

HECTOR RUBEN SALORT CAPORALINI y RITA NOEMI COSTA FACINI (Ficha: 862/A/1994).
Pando, 26 de julio de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 33537 Set 06- v Oct 03

MARIELA TORT GONZALEZ y WILLIAM FERREIRA RODRIGUEZ (Ficha: 970/A/1994).
Pando, 10 de agosto de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 33714 Set 07- v Oct 04

JUAN DEL BOVE y FLORA BOSCATO (Ficha: 622/A/1994).
Pando, 10 de junio de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 33922 Set 09- v Oct 06

CORAGLIA CHINELLI MARIA ANGELA y MARIO ALEJANDRO ZAMBZYCKI HOPCZYNSKI (Ficha: A-1054/94).
Pando, 22 de agosto de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 34812 Set 16- v Oct 14

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

ANTONIO WILTON MORALES SOSA y CELIA KARINA ZABALLA CUÑA (Ficha: 116/94).
Melo, 28 de julio de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 33633 Set 07- v Oct 04

CUARTO TURNO

GOMEZ FIERRO HECTOR RENE y SARAVIA BARCELO, LILIANA BEATRIZ (Ficha: 77/94).
Melo, 18 de agosto de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 33624 Set 07- v Oct 04

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

JULIAN DEBENEDETTI y MARIA BANCHERO (Ficha: B 15 Nº 1994).
Colonia, 2 de setiembre de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 35609 Set 22- v Oct 20

PRIMER TURNO

NERY VARELA y WILLIAM FLEITAS (Ficha: B 14/94).
Colonia, 30 de agosto de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 34111 Set 12- v Oct 07

SEGUNDO TURNO

ROMEO THOVE GARROU y SONIA RAQUEL ROMERO LARRAMA (Ficha: B 9/94).
Colonia, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 35501 Set 22- v Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

GUSTAVO DANIEL QUINTANA GRIFFO y MIRIAM DORIS PERDOMO DELEON (Ficha: 51/B/94).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Carmelo, 12 de abril de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 53538 Set 15- v Oct 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

ALVARO JOSE SQUITIN GOUDSCHAAL y AMANDA ISABEL AGUIAR CAORSI (Ficha: B Nº 144/94).
Rosario, 18 de agosto de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 34090 Set 12- v Oct 07

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CLELIA COLET LAZO y RAUL HUMBERTO DEMARCO (Ficha: A 12/92).
Durazno, 12 de mayo de 1992.
Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 33944 Set 09- v Oct 06

MARIA ORFILIA IRIGOYEN SIOLA y JOSE MARIA CEVA LIAS (Ficha: A 216/94).
Durazno, 8 de setiembre de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36061 Set 27- v Oct 25

JOSE LUIS BARRERO RAMOS y NAIR GLADYS RUIZ DIAZ GARCIA (Ficha: A 162/93).
Durazno, 9 de noviembre de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36063 Set 27- v Oct 25

DE TERCER TURNO

AGUSTIN JOSE FUMERO RODRIGUEZ y MARIA ROSA CARROSIO GEREZ (Ficha: B 245/93).
Durazno, 10 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 34889 Set 19- v Oct 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE SEGUNDO TURNO

BLANCA MARYS MAUTTONE LAGUNA y CARLOS MARIA ARRIOLA MAUTON. (Ficha: B 130/92).
Durazno, 10 de marzo de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 33772 Set 08- v Oct 05

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

AMANDA CRISTINA TARANTO PESSANO y WALTER EDUARDO ACOSTA LOPEZ (Ficha: B 96/94).
Flores, 5 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. Soledad Tedesco Angulo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 35532 Set 22- v Oct 20

OLGA ALVAREZ BIDONDO y DOMINGO RICARDO REYES MOREIRA (Ficha: B 91/94).
Flores, 5 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. Soledad Tedesco Angulo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 35534 Set 22- v Oct 20

BERNARDO GREGORIO GONZALEZ MOREIRA y SHIRLEY BELOQUI DHO (Ficha: B 102/94).
Flores, 5 de setiembre.
sc. Ma. Soledad Tedesco Angulo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 35536 Set 22- v Oct 20

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CARLOS COSTA y AURORA SANTOS BERMUDEZ (Ficha: A 26/1994).Se hace saber que el presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 20 de julio de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 53423 Set 12- v Oct 07

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

WALTER ALFREDO BENITEZ LARROSA y MABEL ELVIRA LADOS SCUARCIA (Ficha: 183/1994).
Lavalleja, 16 de agosto de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 34730 Set 15- v Oct 13

SEGUNDO TURNO

CARLOS IVAN GONZALEZ RODRIGUEZ y MIRIAM BEATRIZ PEREIRA PIMIENTA (Ficha: 70 Año 1994).
Minas, 20 de abril de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 33640 Set 07- v Oct 04

ADRIANA ISABEL ALMANDOZ o ALMANDOS y JULIO CESAR NUÑEZ OLIVERA (Ficha: 217/1994).
Minas, 5 de agosto de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 34731 Set 15- v Oct 13

JOSE ANGEL ABOY ZEBALLOS y BLANCA NERIS BERNALES PEREZ (Ficha: B/154 Año 1994).
Minas, 22 de junio de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 35082 Set 19- v Oct 17

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ANGELICA GAGGIONI PEREZ y CARLOS MARIA GONZALEZ GOMEZ (Ficha: 115/94).
Maldonado, 15 de abril de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 34122 Set 12- v Oct 07

TERCER TURNO

CARLOS GUSTAVO COBELO MARTINEZ y SANDRA YANET CABALLERO BENTANCORT (Ficha: 344/94).
Maldonado, 3 de agosto de 1994.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36014 Set 27- v Oct 25

QUINTO TURNO

TOMAS ANDRES VERA SUAREZ y MONICA LOURDES TECHERA FACELLO (Ficha: B/193/91).
Maldonado, 18 de noviembre de 1991.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 34121 Set 12- v Oct 07

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

RAMON JULIO DE LEON ABEIJON y MARIA GRACIA ICASURIAGA AMENDOLA. (Ficha: 63/94).
Maldonado, 8 de abril de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 34120 Set 12- v Oct 07

WALTER PEREZ CORREA y MARIA IDA LINA CABRERA, (Ficha 299/94).
Maldonado, 1º de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36015 Set 27- v Oct 25

BRILFIDO DE LA LLANA CEDRES y EUDOXIA MIRTA MESA ALVAREZ, (Ficha 295/94).
Maldonado, 22 de julio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38019 Set 27- v Oct 25

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

PASCUAL ANTONIO LAMARCA MUZIO y DIVA ARGELIA BOFFANO SABAÑO (Ficha: B 346/94).
Paysandú, 2 de setiembre de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 35386 Set 21- v Oct 19

PABLO FRANCISCO TAGLIANI DAVILA y ADELA ELVIRA GUINCO SARTOR (Ficha: B/332/94).
Paysandú, 17 de agosto de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 35387 Set 21- v Oct 19

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

SUSANA BEATRIZ GONZALEZ y ANTONIO URUGUAY GOMEZ, (Ficha A 138/1994).
Fray Bentos, 1º de setiembre de 1994.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 34404 Set 13- v Oct 10

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

SCHEILA RIBEIRO c/ HENRY DE MELLO (Ficha: A/218/1987).
Rivera, 29 de diciembre de 1987.
Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 33973 Set 09- v Oct 06

DE TERCER TURNO

SILVANO DO CANTO MACIEL E HILARIA SILVA RODRIGUEZ (Ficha: B-172/94).
Rivera, 31 de agosto de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 34888 Set 19- v Oct 17

JOSE BELLAVILLA FERREIRA VELLEDA y FELIPE GONZALEZ (Ficha: A/165/1994).
Rivera, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 35834 Set 26- v Oct 24

SERGIO LUIS ZOLESSI y MARIA MERCEDES BRUQUETAS (Ficha: B/143/94).
Rivera, 9 de agosto de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 35835 Set 26- v Oct 24

DE CUARTO TURNO

GUSTAVO ALTIVO ESTEVES TERRON y ADRIANA CALERO POSADA (Ficha: B 177/94).
Rivera, 15 de agosto de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 35836 Set 26- v Oct 24

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EXALTACION SOSA FERNANDEZ y ERNESTO SANCHEZ CORBO (Ficha: 223/94).
Rocha, 3 de agosto de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 34105 Set 12- v Oct 07

JULIO LORENZO RODRIGUEZ SANCHEZ y VIRGINIA ALICIA VAGLIO DE LA LLANA (Ficha: 295/94).
Rocha, 7 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 35920 Set 26- v Oct 24

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

CESAR ALBERTO JURE y MIRIAM FERREIRA (Ficha: B/283/94).
Salto, 15 de agosto de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 34414 Set 13- v Oct 10

JULIO LAFON y ELENA TERESITA BOTTI (Ficha: A/57/94).
Salto, 8 de setiembre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 35449 Set 21- v Oct 19

TERCER TURNO

CARLOS CAMACHO y ALBA GARCIA DA ROSA (Ficha: B/208/94).
Salto, 26 de julio de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 35448 Set 21- v Oct 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE TERCER TURNO

RICHARD MILANS CORREA y SILVIA ROSA BARATTA VILLAR (Ficha: B/264/94).
Salto, 18 de agosto de 1994.
José Maria Moller, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 33053 Set 01- v Set 28

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

SERGIO DARIO ALCAIDE CEDRES y ADRIANA TERESITA STRAZZARINO BRITOS (Ficha: B/70/94).
San José, 21 de marzo de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 34139 Set 12- v Oct 07

NORMA IRIS CARBAJAL REYES y OSVALDO MANUEL DE LEON FABRE (Ficha: B/858/92).
San José, 9 de junio de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 34405 Set 13- v Oct 10

JORGE GABRIEL MARTINEZ y ROSA MARY CASTELLO (Ficha: B/120/94).
San José, 19 de julio de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 35000 Set 19- v Oct 17

ELSA VAZQUEZ y JUAN JACINTO MACIEL (Ficha: B/368/94).
San José, 5 de setiembre de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 35056 Set 19- v Oct 17

OLGA MIRTA CROSA VAZQUEZ y SIXTO BEETHOVEN GIL RIOS (Ficha: B/412/93).
Se hace constar que la actora se encuentra auxiliada de pobreza.
San José, 29 de agosto de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 53422 Set 12- v Oct 07

TERCER TURNO

GERARDO PIO RUIZ PEREZ y SOLANGE ELIZABETH NADAL BLENGINI (Ficha: B/527/94).
San José, 19 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 34138 Set 12- v Oct 07

MYRIAM RAQUEL PORTILLO DOLIO y WALTER SERGIO ARANDA CABRERA (Ficha: B/205/94).
San José, 1º de agosto de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 35001 Set 19- v Oct 17

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

LUIS OMAR BANCHERO ISNARDI y LILIAN IVET BASTARRICA VICO. (Ficha: 518/94).
Mercedes, 11 de agosto de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 32999 Set 01- v Set 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

FATIMA NAHIR SOSA y PEDRO BONIFACIO (Ficha: B/189/1993).
Dolores, 9 de agosto de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 33343 Set 06- v Oct 03

TAMARA ALEJANDRA DE LIMA y JUAN EDUARDO DEBENEDETTI (Ficha: B/79/94).
Dolores, 24 de agosto de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 34408 Set 13- v Oct 10

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

CARMEN SUSANA CABALLERO SIMA y CARLOS ALBERTO MENENDEZ BA LSEMAO (Ficha: B/264/94).

Tacuarembó, 23 de agosto de 1994.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 33065 Set 01- v Set 28

SATURNA EDIT CABRERA y ARIEL ISTER RODRIGUEZ (Ficha: A 273/93).
Tacuarembó, 19 de agosto de 1994.
Dra. Maria Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 33066 Set 01- v Set 28

ALVARO WILLIAM CARNEIRO ARROYO y MARIA DEL CARMEN COLMAN LOPEZ (Ficha: B/244/94).
Montevideo, 2 de agosto de 1994.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 33646 Set 07- v Oct 04

WILSON SOUZA CARDOZO y MARIA ANGELICA MOREIRA ROMERO (Ficha: B-24/94).
Tacuarembó, 21 de junio de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 33647 Set 07- v Oct 04

RUBEN FERNANDO ORTEGA NUÑEZ y MARIA CAROLINA NACIMENTO FERRER (Ficha: B/269/94).
Tacuarembó, Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 34384 Set 13- v Oct 10

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE LUIS FERRARI VAZQUEZ y MA. TERESA ZULUAGA LARRECHEA (Ficha: B 556/1994).
Treinta y Tres, 9 de agosto de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 34490 Set 14- v Oct 11

MAURICIO GABRIEL BARCELO PEREZ y SONALI CAL SHABAN (Ficha: B 576/1994).
Treinta y Tres, 22 de agosto de 1994.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 35884 Set 26- v Oct 24



MONTEVIDEO

SIBAR S.A. EN LIQUIDACION

Asamblea Extraordinaria del 24/01/92.
Resolvió disolución y liquidación de la Sociedad adjudicando los bienes a sus accionistas.
Domicilio: Colonia 909 - Montevideo.
06) $ 2.100,00 10/pub 34088 Set 23- v Oct 06



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREYRA, Roberto c/ CALABIA, María.- Divorcio", Ficha E/116/94, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MARIA CRISTINA JAIME CALABIA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio r el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Se hace constar que se concedió Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones.- Montevideo, setiembre 14 de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53593 Set 20- v Oct 03

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados: "ARRARAS DORNELLES JULIO CESAR c/ GONZALEZ MARIA ANGELICA - Divorcio" - Ficha D/327/94, se cita, llama y emplaza a la Sra. María Angélica González Acevedo a deducir sus derechos en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 35152 Set 19- v Set 30

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6º Turno dictada en los autos caratulados: "SVANDA ERRECALDE Miguel Angel c/ Patricia FOLGUERAS DE LA FUENTE. Divorcio. Fa 332/94, se cita, llama y empláza a PATRICIA FOLGUERAS DE LA FUENTE, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). Montevideo, 6 de setiembre de 1994.- Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
07) $ 425,00 10/pub 35785 Set 23- v Oct 06

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo séptimo Turno, en autos caratulados: "ALONSO, ALBA C/ RONSBERG, JULIO. DIVORCIO. Ficha D 356/94", se cita, llama y emplaza al Sr. JULIO CESAR RONSBERG, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo.-Montevideo,2 de setiembre de 1994 Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) $ 340,00 10/pub 35400 Set 21- v Oct 04

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "ARDID, BLANCA BEATRIZ C/ SOIZA, RICARDO NICOLAS - DIVORCIO" D 441/91/ 1/94 se cita, llama y emplaza al SR. RICARDO NICOLAS SOIZA a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 7 de setiembre de 1994. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53658 Set 23- v Oct 06

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dictada en los autos caratulados: CICARIELLO LANDONI Rosana c/ ORTOÑO Richard. Auxiliatoria de Pobreza. Divorcio separación de hecho. D 554/93 se cita, llama y emplaza a: Richard Ortoño para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 8 de setiembre de 1994. Por auto 2800 del 19/7/94 se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53707 Set 27- v Oct 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno, dictada en autos: "MARTINEZ, América c/ CORSINO, Elbio - Divorcio" Ficha A 194/94; se cita, llama y emplaza a Elbio Eugenio Corsino Castro a estar a derecho en estos autos, en el término de noventa días; bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.
Se deja constancia que estos edictos gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, dos de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53544 Set 16- v Set 29

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictado en autos "FRUGONE GRACIELA C/LUIS ALBERTO FRANCO. DIVORCIO". Fa. A 92/94, se cita, llama y emplaza a Luis Alberto Franco, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. Se hace constar que tienen auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 8 de agosto de 1994. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53626 Set 21- v Oct 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 4to. Turno de Pando, dictada en los autos caratulados: "GLADYS RODRIGUEZ C/ULISES FERNANDO GONZALEZ. DIVORCIO. Ficha 274/A/ 1994", se cita, llama y emplaza a ULISES FERNANDO GONZALEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. Pando, Agosto 12/1994.- Dra Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53536 Set 15- v Set 28

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Pando de 4to. Turno, en

autos "GONZALEZ, Lidia Sofía c/ Liner Albano Molina. Divorcio. Ficha 186/A/1994", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Liner Alban Molina, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 7 de setiembre de 1994. Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53637 Set 21- v Oct 04

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "MORALES RODRIGUEZ, MARIA ELENA C/A CURBELO ROSAS, JOSE. DIVORCIO. Ficha 47/94", se cita, llama y emplaza en autos a José Curbelo Rosas, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Melo, 23 de agosto de 1994. Se le concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Escribano Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53616 Set 20- v Oct 03

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos: "ROBLES Carmelo c/ SANTELLAN María Esther - Divorcio y Auxiliatoria de Pobreza". (Ficha A. 193/93), se CITA, LLAMA y EMPLAZA a la demandada Sra. María Esther SANTELLAN a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Durazno, 17 de mayo de 1994. De conformidad a la Ley Nº 13.209. Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53639 Set 21- v Oct 04

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en autos caratulados: "ROCHA PIRIZ SELVA C/GOMEZ RAMON ANGEL. DIVORCIO. FICHA 98/91", se cita, llama y emplaza a RAMON ANGEL GOMEZ, a estar a derecho por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. En esta fecha, se expidieron tres ejemplares del tenor del que antecede. Por auto Nº 1482 de fecha 29/10/93, se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza. En fe de ello expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Maldonado a los veintiún días del mes de julio de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Roger Cantón, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53613 Set 20- v Oct 03

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "LAZARO, MARIA TERESA C/ OVIEDO, SANTOS DELFINO. DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Fa. A/31/94, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Santos Delfino Oviedo, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 31 de agosto de 1994. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53636 Set 21- v Oct 04

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de sesenta días, a WALTER OLIVERA, a que comparezca a estar a Derecho en los autos que por Divorcio por Causal (Ficha A 157/94) le ha iniciado YOLANDA PRESTES CARDOZO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 1 de setiembre de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53622 Set 20- v Oct 03

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se cita llama y emplaza a WILSON ANTUNEZ, a que comparezca a estar a derecho en el término de sesenta días en el juicio que por Divorcio por Causal (Ficha A/167/1994) le ha iniciado NELLY ACUÑA RODRIGUEZ, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Con auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 13 de setiembre de 1994.- Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53667 Set 26- v Oct 07

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4to. Turno, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. LUIS ALBERTO MORALES ARAUJO, a que en el plazo de noventa días, comparezca a estar a derecho el juicio que por divorcio por causal le inició su esposa Susana María Costa Suarez, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio por parte de esta Sede, con quien se seguirán adelante las actuaciones. Con auxiliatoria de pobreza. (Fa. A-134/94). Rivera, 5 de setiembre de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53621 Set 20- v Oct 03

JUZGADO LETRADO
DE CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Cuarto de Rivera, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. JOSE MAUBER GOMEZ SOTO, a que en un plazo de noventa días se presente ante esta Sede a deducir sus derechos en el juicio que por Divorcio por Causal le iniciara su esposa MARCELINA RODRIGUEZ ALVAREZ, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio por parte de la Sede, con quien se seguirán adelante las actuaciones. Con auxiliatoria de pobreza. Fa. A-138/94. Rivera, 7 de setiembre de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53620 Set 20- v Oct 03

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "ROMERO, Lidia Josefina con BUENO, José María. Divorcio. F/ 154/94", se cita, llama y emplaza a JOSE MARIA BUENO a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las presentes actuaciones. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55 ley 13.209. A los efectos legales se hacen est Salto, a treinta de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.- José María Moller, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53557 Set 16- v Set 29



MONTEVIDEO

Edicto: Se emplaza al Sr. Walter Enrique BUFFA, para comparecer en División Jurídica del CODICEN (Sector Procuratorio, Soriano 1057); -a efectos de conferir vista con manifiesto en el expediente 401.199.94.- Plazo 10 días hábiles a partir de la última publicación.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 53712 Set 27- v Set 29

ENTES
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 481079 habilitado en Colonia 1618. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 122,40 3/pub 35808 Set 26- v Set 28

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 785908 habilitado en Simón Bolívar 1407/301.
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo calendario 30 días.

08) $ 122,40 3/pub 35880 Set 26- v Set 28

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 383174 habilitado en Gauchos 4109. Deberá

presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 122,40 3/pub 35971 Set 27- v Set 29

MALDONADO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

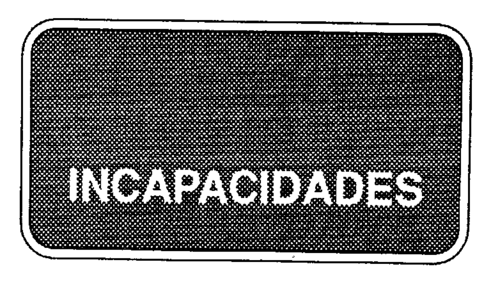
LA JUNTA LOCAL AUTONOMA DE SAN CARLOS emplaza a las siguientes personas a los efectos de cancelar deuda por Compra de Urnarios del sector "D" del Cementario Local. De no presentarse dentro de los 60 días correspondientes, perderán el Derecho de Uso de éstos y las urnas existentes en los urnarios mencionados, quedarán en depósito hasta la regulación por trámite.

ANGEL CABRERA CABRERA - URNARIO Nº 307 "D"

ADRIANA ADELA CIFUENTES - URNARIO Nº 328 "D".

JEANNETTE RISSO DE DOMINGUEZ. Directora de Secretaría.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 53716 Set 27- v Set 29



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictado en autos caratulados: "GIMENEZ, JORGE FELIX. INCAPACIDAD. FICHA I/13 bis/93, se hace saber que por auto Nº 5343 de fecha 11 de agosto de 1993 se designa curadora interina del presunto incapaz Jorge Félix Giménez la Sra. Marta Alvarez Gómez. Se encuentra auxiliado de pobreza. Montevideo, nueve de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro. Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53652 Set 22- v Oct 05

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez en los autos caratulados "PEREZ MONICA ANDREA" - Incapacidad - Ficha V/235/94, se hace saber que por auto Nº 5163 de fecha 19 de agosto de 1994, se designó curador interino de la presunta incapaz a su madre María Celia Cuevas.- Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 7 de setiembre de 1994. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53535 Set 15- v Set 28

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dictada en autos: "LOMBARDO CAPUTTI OLGA NELLY. INCAPACIDAD". Ficha Nº V/208/93, se hace saber que por auto Nº 7195 de fecha 1º de setiembre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. Olga Nelly Lombardo y se designó curador al Sr. Dante Biagiotti Leonicini. Se hace saber que este expediente cuenta con auxiliatoria de pobreza.

Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53561 Set 19- v Set 30

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, en autos caratulados: "VINÇON DAMONTE. INC." Fa. PV 421/93, por auto Nº 620 del 13 de abril de 1994, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. MARIA NOEL VINÇON DAMONTE, nombrándose curador Propietario a Irma Violeta Damonte Costa.- Esc. Manuela Failache, Actuaria.

10) $ 255,00 10/pub 35957 Set 27- v Oct 10

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos: "Mederos Allo Luz del Alba. Sol. Allo Orfilia. Incapacidad. Ficha C-370/93, se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 1215 de fecha 3/junio/94 se declaró en estado de incapacidad a Luz del Alba Mederos Allo designándose Curador Propietario a Orfilia Allo quien aceptó el cargo el día 22/julio/94. Montevideo, agosto 11/994. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53692 Set 26- v Oct 07

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: Sequeira Pereira Alvaro, Incapacidad. ficha V/249/93, se hace saber que por Resolución Nº 4285 del 18 de agosto de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Alvaro Javier Sequeira Pereira, designándose curadora definitiva a María Teresa Pereira. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 12 de setiembre de 1994. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53659 Set 23- v Oct 06

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: Mederos Allo Víctor Abadie, incapacidad, ficha V/534/93, por Resolución Nº 2648 del 10 de junio de 1994, se declaró en estdo de incapacidad a Víctor Abadie Mederos Allo, y se designó curadora definitiva del incapaz a su madre Orfilia Allo Watherall. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 8 de setiembre de 1994. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria A djunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53650 Set 22- v Oct 05

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en los autos: "CHAPPEZ SANTOS, ALEJANDRO. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", ficha B 691/93, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 4301 de fecha 28 de julio de 1994 la incapacidad de Alejandro Chappez Santos designándose curadora a Antonia Santos quien aceptó el cargo con fecha 3 de agosto de 1994. La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 9 de agosto de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53541 Set 16- v Set 29

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to., dictada en los autos: "VIERA MARTINEZ, MYRIAM ESTELA. INCAPACIDAD", Ficha B 620/92, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 8730 de fecha 27 de octubre de 1993, la incapacidad de ESTELA MYRIAM VIERA MARTINEZ MACIEL, designándose curadora a Josefa Martínez Viera, quien aceptó el cargo con fecha 1º de agosto de 1994. La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 15 de agosto de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53625 Set 21- v Oct 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de Pando del 3er., en autos: "SCARPA SORDI, ANGELA MARIA o MARIA ROSA. INCAPACIDAD". Ficha 767/A/1992, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Angela María o María Rosa Scarpa Sordi, habiéndose designado curador a Alfredo Domingo Botta Ronconi, Pando, 11 de agosto de 1994. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

10) $ 300,00 10/pub 34809 Set 16- v Set 29

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos: "SUAREZ FERREIRA, BEATRIZ. INCAPACIDAD. Fa. 80/94", por auto Nº 1932 de fecha 3 de agosto de 1994, se declaró en estado de incapacidad a BEATRIZ SUAREZ FERREIRA, habiéndosele designado curadora de la misma a MARTHA SUAREZ FERREIRA. Trámite con auxiliatoria de pobreza. Melo, 19 de agosto de 1994. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53615 Set 20- v Oct 03

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo de Segundo turno, dictada en autos: "DURANT, BERTA MABEL - INCAPACIDAD" (Fa. 263/B/91), se hace saber que por Resolución Nº 4107 del 9 de noviembre de 1993 se declaró en estado de incapacidad a BERTA MABEL DURANT, designándose curador a su hermano Gregorio Pedro Durant.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Carmelo, 18 de febrero de 1994. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

10) $ 300,00 10/pub 34818 Set 16- v Set 29

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Primer Turno, dictada en autos: "Camejo Washington Daniel - Presunto Incapaz". Ficha B 241/987. Se hace saber al público que por auto Nº 27 de fecha 2 de febrero de 1989 se declaró en estado de incapacidad a Washington Daniel Camejo, designándose curador del mismo a Beatríz Camejo. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Durazno a veintisiete de setiembre de mil novecientos noventa y

tres, patrocina Defensoría de Oficios. (Ley No. 13.209). Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53640 Set 21- v Oct 04

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "MACHADO Juan Enrique - Incapaz - Ficha B 12/86, se hace saber que por auto Nº 2746, de fecha 6 de octubre de 1986, se declaró en estado de incapacidad a Juan Enrique MACHADO, designándose curador a Hortelia Machado. Durazno, 22 de agosto de 1994.- Publicación gratuita, Ley 13.209. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53722 Set 27- v Oct 10

DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos: "CASTRO de SANCHEZ Dina Iris - Incapacidad -" Ficha B. 144/92, se hace saber que por decreto Nº 1833 de fecha 6 de agosto de 1993, se declaró en estado de incapacidad a Dina Iris CASTRO de SANCHEZ, designándose como Curador de la misma al esposo Sr. Agustín Iván SANCHEZ. Durazno, 18 de octubre de 1993. Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.

10) $ 340,00 10/pub 36062 Set 27- v Oct 10

EDICTO. Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos: "MARTINEZ MOREIRA José María - Presunto Incapaz-" (Ficha B 129/93), se hace saber que por Resolución Nº 142 de fecha 18 de febrero de 1994, se declaró en estado de incapacidad a José María MARTINEZ, designándose Curadora del mismo, a su hermana legítima, María Libertad MARTINEZ.- Durazno, 25 de mayo de 1994. Se realiza de acuerdo a la Ley Nº 13.209. Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53638 Set 21- v Oct 04

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en estos autos: Chalar Delgado Carla Eva. Incapacidad. Fa. 255/93, se hace saber que por resolución de éste Juzgado de fecha 5 de see declaró el estado de incapacidad de Carla Eva Chalar Delgado designándose curadora de la misma a Isolina Gladys Delgado.- Minas, Setiembre 21 de 1994. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

10) $ 340,00 10/pub 35843 Set 26- v Oct 07

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: FEIJOO, SANDRA ELENA. INCAPACIDAD". Fa. B/333/93, se hace saber que por auto Nº 3.761 de fecha 28 de junio de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Sandra Elena Feijoo, designándose curadora a Julia Estela Feijoo. Paysandú, 23 de agosto de 1994. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53635 Set 21- v Oct 04

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en los autos: ALVAREZ María Auxiliadora. Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza. B/243/91, se hace saber que por decreto Nº 6445 de fecha 23/10/92 se declaró en estado de incapacidad a MARIA AUXILIADORA ALVAREZ, designándose curador a Osvaldo Alvarez, quién aceptó el cargo conferido el día 16 noviembre de 1992. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Paysandú, 23 noviembre de 1992. Carolina Vercellino, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53552 Set 16- v Set 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 2562 de fecha 22 de agosto de 1994, se declaró en estado de incapacidad a ALEXANDER AZEVEDO NUÑEZ (Ficha B/3/1994), habiéndose designado curador del mismo a JUAN CARLOS AZEVEDO RODRIGUEZ.- Rivera, 15 de setiembre de 1994.- Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) $ 340,00 10/pub 35830 Set 26- v Oct 07

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 2102 de fecha 25/07/94 se declaró en estado de incapacidad a ADALBERTO MOLINARI (Ficha B/261/92), habiéndose designado curador del mismo a CARLOS MOLINARI MACHADO. Con auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 07 de setiembre de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53666 Set 26- v Oct 07

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera, se ha declarado en estado de incapacidad a MARIA DEL LUJAN OROÑO OLIVERA, designándose como curadora a la Sra. SHIRLEY RODRIGUEZ CARDONA. Con auxiliatoria de Pobreza. Fa. B-114/93. Rivera, 6 de setiembre de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53665 Set 26- v Oct 07

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Tercer Turno de Rivera se hace saber que por auto 2561 de fecha 22/08/94 se declaró en estado de INCAPACIDAD a ELAINE SOUZA DE LEAL (Ficha B/5/94); se designó curadora de la misma a CEFERINA SOUZA DE LEAL DE BORGES. Con auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 12 de setiembre de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53617 Set 20- v Oct 03

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Tercer Turno de Rivera, por resolución Nº 2393 de fecha 11/8/94 se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a MARY ELENA MARTINEZ DIAZ, designándose curadora de la misma a ZULMA DIAZ. Con auxiliatoria de pobreza. (Fa. B-209/92).
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53619 Set 21- v Oct 04

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Cuarto Turno de Rivera, por resolución Nº 1915 de fecha 10 de Agosto de 1994, se declaró en estado de incapacidad al Sr. MARCOS DAVID SILVEIRA, designándose curadora del mismo a la Sra. MABEL EVANGELICA SILVEIRA. Con auxiliatoria de pobreza. Fa. B-177/91. Rivera, 6/9/94. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53553 Set 16- v Set 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, recaída en autos: "GODOY SUAREZ, Gilberto. Incapacidad" Fa. B/190/86, se hace saber que por Resolución Nº 567 de fecha 31 de marzo de 1987, se decretó en estado de incapacidad al Sr. Gilberto Godoy Suárez, designándose curador interino a Iris Angeles Suárez, quién prestó juramentada aceptación del cargo el día 2 de abril de 1987, sirviendo esta Resolución de suficiente discernimiento. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución Nº 20/4/55 Ley Nº 13029). A esos efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 28 de julio de 1994. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53555 Set 16- v Set 29

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, recaída en autos: "ALMEIDA, NELIDA ESTHER - INCAPACIDAD" (Fa. B/353/93), se hace saber que por Resolución Nº 3639 del 29 de julio de 1994, se decretó en estado de incapacidad a NELIDA ESTHER ALMEIDA y que por auto Nº 3935 del 9 de agosto de 1994, se designó curadora de la misma a YAMINA FELIX DE MORA, quien prestó juramentada aceptación del cargo el día 12 de agosto de 1994, sirviendo esta Resolución de suficiente discernimiento. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. (Resolución 20/4/55 Ley 13209).
A esos efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 16 de agosto de 1994. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53556 Set 16- v Set 29

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "BARCELO SANGUINETTI MARIA DELIA.- INCAPACIDAD". Fa. F/119/86, se hace saber que por auto Nº 8851 del 21/11/1962, ha sido declarada en estado de incapacidad a MARIA DELIA BARCELO SANGUINETTI, designándose curadora a ELIDA MARGARITA BARCELO DE PEREZ. San José, 8 de abril de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

10) $ 340,00 10/pub 35900 Set 26- v Oct 07

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "MARIA LAURA ALVAREZ RODRIGUEZ. Incapacidad. Fa. 127/1994, se hace saber que por Resolución Nº 4408 de fecha 12 de agosto de 1994 se declaró en estado de incapacidad a MARIA LAURA

ALVAREZ RODRIGUEZ, designándose curadora a MIRTA ELINA RODRIGUEZ. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 1 de setiembre de 1994. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

10) $ 340,00 10/pub 36056 Set 27- v Oct 10

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "JORGE GUSTAVO IRINEO ALBERRO GHIGLIA. Incapacidad. Fa. 541/1993", se hace saber que por Resolución Nº 4012 de fecha 29 de julio de 1994, se declaró en estado de incapacidad a JORGE GUSTAVO IRINEO ALBERRO GHIGLIA, designándose curadora a: VERDA DELFINA GHIGLIA. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 30 de agosto de 1994.- Esc. Daniela Donato Sivoplas, Actuaria.

10) $ 340,00 10/pub 36057 Set 27- v Oct 10

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ

DE TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de 37º turno dictado en autos caratulados "MAGDALENA BRIGNONI Alejandro. Información de vida y costumbres. Ficha: 866/94", se hace saber que ante este Juzgado se presentó el señor Alejandro Magdalena Brignoni optando por el título de procurador y ofreciendo las declaraciones de Germán Cavallero y Alvaro Toledo sobre su vida y costumbres. Montevideo, 19 de setiembre de 1994. Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 36048 Set 27- v Oct 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Sandra Eugenia Grumberg Cámpora, ficha 848/94 optando por el título de Procuradora y ofreciendo los testimonios de Edgardo Martínez y Alexandra Yarza sobre su vida y costumbres.- Montevideo, dieciseis de setiembre de 1994. Esc. Matilde Cairelló, Actuaria.-

11) $ 340,00 10/pub 35489 Set 21- v Oct 04

QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, en autos caratulados "OIZ MARQUEZ, María del Rosario. Informe de vida y costumbres" (Ficha 180/94), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María del Rosario Oiz Márquez, optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Mario Long y Carlos Roselló sobre su vida y costumbres. Montevideo, trece de abril de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

11) $ 425,00 10/pub 35154 Set 19- v Set 30

OCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ENRIQUE FERNANDEZ MERA quien optando por los títulos de Procurador y Escribano Público ofrece las declaraciones de María Vázquez Suárez y Clyde Iskra Llorente. (Ficha 752/94). Montevideo, 7 de setiembre de 1994. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 34833 Set 16- v Set 29

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º Turno, se hace saber que ante el Juzgado se presentó Marcelo Laborde Goñi - Ficha 547/94, optando por el título de Procurador ofreciendo las declaraciones de Mario Andrés Ferrari Valle y María Teresa Silva Moreira. Montevideo, 2 de agosto de 1994. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 35667 Set 23- v Oct 06

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13er. Turno, dictada en autos: "Prieto Sylvia. Información de Vida y Costumbres. (Ficha 694/94)", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Sylvia Margot Prieto Alvez, optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Alicia Nelly Alfonso Rozza y María Elida Bueno García, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 8 de setiembre de 1994.- Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 35283 Set 23- v Oct 06

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 15to. Turno, dictado en autos: "MERLINSKI RICARDO - Inf. de Vida y Costumbres - Ficha: V/432/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ricardo Merlinski, optando por el título de Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de Daniel Hargain y María del Carmen De Gouveia acerca de su vida y costumbres. En fe de ello y de mandato Judicial, se expide el presente en Montevideo el día ocho de agosto de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

11) $ 425,00 10/pub 35191 Set 20- v Oct 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 21 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó HORACIO JULIO ALVAREZ BURASTERO en los autos caratulados: "ALVAREZ BURASTERO HORACIO JULIO. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES. Ficha V B 695/94 optando por el título de Escribano y ofreciendo las declaraciones de los testigos WALTER AGUIRRE y MARIA DEL CARMEN ARAUJO. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Dra. Cinthia Pestaña Vauchea, Actuaria.

11) $ 425,00 10/pub 34910 Set 19- v Set 30

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 24 Turno en autos "ARAUJO MENDEZ, MA. DEL CARMEN. Información de Vida y Costumbres." Ficha 572/94, quien optando por el título de Escribana ofreció la declaración de Walter Aguirre y Horacio Alvarez sobre su vida y costumbres. Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Reina Garibaldi Nole, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 34905 Set 19- v Set 30

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º Turno en autos caratulados "FREDA MUÑOZ, SILVIA GIANINA", información de vida y costumbres Ficha 770/94", se hace saber que ante esta sede se presentó SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo la declaración de los tstigos Gonzalo Pons Carbó y María Julia Bentancur Oten y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 14 de setiembre de 1994, Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.

11) $ 425,00 10/pub 35886 Set 26- v Oct 07

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30º Turno, se hace saber que se presentó María Lina Fazio Fazio, en los autos caratulados "Fazio Fazio María Lina. Información de Vida y Costumbres. Ficha 728/94", quien optando por el título de Escribana, ofreció la información de los testigos: Mary Sungurlian Barsumian y Fabio Ariel Sungurlian Barsumian. Montevideo, 20 de Setiembre de 1994. Dra. Raquel Reibakas, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 36004 Set 27- v Oct 10

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Turno, en autos "Sanguinetti Silvana. Información de Vida y Costumbres" (Ficha V 342/94), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Silvana Sanguinetti González, quien optando al título de Procuradora y Escribana ofreció la declaración de Claudia Mazaguez Nápoli y Gabriela Bertazzi Ancellóti sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 9 de junio de 1994.- Dra. Raquel Reibakas, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 36007 Set 27- v Oct 10

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo tercer Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó David Darwin Recalde Rodríguez (Ficha Nº 866/94), optando por el título de Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de Héctor Bernardo Amegeiras Herrera y de María Lina Fazio sobre su vida y costumbres.- Montevideo, quince de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 35777 Set 23- v Oct 06

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por auto del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º Turno, dictado en autos "VENTIMIGLIA MACCIO, Mario Andrés" Ficha V/879/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mario Andrés VENTIMIGLIA MACCIO, optando por los títulos de Procurador y Escribano y ofreciendo las declaraciones de Luis Resirve y Alberto Brugnoni sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 16 de setiembre de 1994.- Dra. Raquel Reibakas, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 35852 Set 26- v Oct 07

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37 Turno, en autos "Bertazzi Gabriela. Información de Vida y Costumbre" Ficha 344/94, se hace saber que ante

este Juzgado se presentó Gabriela Susana Bertazzi Ancellotti quien optando al título de Procuradora y Escribana ofreció la declaración de Silvana Sanguinetti Gonzalez y Claudia Mazaguez Napoli sobre su vida y costumbre. Montevideo, 19 de agosto de 1994. Dra. Karen Yandian, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 32409 Set 20- v Oct 03

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno, dictada en autos caratulados: "Silvia Esther Rodríguez Rodríguez (Ficha 843/94)", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Silvia Esther Rodríguez Rodríguez, domiciliada en Neyra 3816, optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Adriana Veiga Ciarlariello y de Ana Clara Radice Malfatto, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 21 de setiembre de 1994. Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.

11) $ 425,00 10/pub 35972 Set 27- v Oct 10

FLORIDA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo Turno, Dra. Bélgica Francia Mendy, en los autos caratulados: "BUCHELLI FLAQUE, Laura - Información de Vida y Costumbres - Ficha 468/94", se hace saber que en estos autos compareció LAURA BUCHELLI FLAQUE y ofreció la declaración de los testigos Patricia Maribel Santurio Boyad y de Sylvia Fabiola Rodríguez Teperino.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 29 de agosto de 1994.
Dra. B. Francia Mendy, Juez de Paz Dptal. de Florida, 2do. Turno.

11) $ 375,00 10/pub 35017 Set 19- v Set 30



MONTEVIDEO

Omar Roque Donato Bartelloni, (onda de Radio).- Presentarse: Fray Bentos, Depto. de Río Negro - 25 de mayo 3164.

13) $ 362,00 20/pub 36055 Set 27- v Oct 25



Montevideo, setiembre 27 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

CARLOS ALVARO ACOSTA, 34 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Zúñiga 2245/1901 y ANA DEAMICIS, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Solano Antuña 2865.

HECTOR FABIAN DELGADO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vilardebó 1741/09 y SUSANA NOEL DANILLI, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vilardebó 1741/09.

TABARE WALTER del CASTILLO, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Líber Arce 3304 bis y ANDREA BEATRIZ PECELI, 34 años, divorciada, bióloga, oriental, domiciliada en Líber Arce 3304 bis.

GUSTAVO ADRIAN DOMINGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alejandro Gallinal 1626/103 y WILMA CECILIA CROSA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Alejandro Fleming 1657.

OFICINA No. 2

ATTILA BUNDA, 36 años, soltero, tec. electrónica, húngaro, domiciliado en Miguel Barreiro 3327/103 y MONICA ALEXANDRA SOLSONA, 27 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Miguel Barreiro 3120/6.

JORGE LUIS BURGOS, 29 años, divorciado, estudiante, oriental, domiciliado en Canelones 1367/602 e INGRID LUISA GRAUERT, 32 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Canelones 1367/602.

NESTOR BELTRAN, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gonzalo Ramírez 1623/1 e ILDA ILIANA PEREZ, 35 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gonzalo Ramírez 1623/1.

JAVIER TOSHIRO KUNIZAWA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cornelio Guerra 1708 y CLAUDIA LILIAN LEMOS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 9 de Setiembre Solar 44 Lezica.

OFICINA No. 3

ALVARO DAMIAN CASTRO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cansttan 3187 y ANA MARIA FERNANDEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Suárez 2959/7.

IRZIO ARTURO CORREA, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Bering 5060-G y ADRIANA FARIAS, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Bering 5060-G.

MARCELO ADEL CHARQUERO, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Calle 3 - 6039 Barrio Imbe Colón y MARIA ELIZABET CACERES, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carlos A. López 8440-304.

YENRID MICHEL CASARAVILLA, 23 años, soltero, cobrador, oriental, domiciliado en Hudson 4847 y GABRIELA SILVANA MATTEO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hudson 4847.

PEDRO FERNANDO CIGANDA, 34 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Lima 1332/6 y MARIA EMMA MARINO, 34 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Lima 1332/6.

WASHINGTON JORGE COSTA, 31 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Antonio Díaz 4288 Bis/2 y GEANELLA FABIANA CABEZA, 24 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Antonio Díaz 4288 Bis/2.

JORGE MANUEL COSTA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Havre 2020 y GIMENA MARIA GARRONE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Enrique Estrasula 1490.

OFICINA No. 4

ANDRES PABLO LARROSA, 22 años, soltero, futbolista, oriental, domiciliado en Cufré 2073/4 e INES ALEXANDRA COX, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Núñez de Arce 4511 E.

MAURO ALBERTO FERREIRA, 41 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado en Carlos A. López 4156 y ELIZABETH JUDITH MIGLIANI, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos A. López 4156.

VICTOR PASCUAL FAMA, 20 años, soltero, pensionista, oriental, domiciliado en Iguá 4629 y MARIA DEL CARMEN BARBOSA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Iguá 4629.

CARLOS NELSON LION, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guaviyú 3033 y SILVIA MARIELA SCHNEIDER, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Defensa 2177.

ANDRES FEDERICO FRANCOLINO, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pje. Peatonal 2483 y MARTA LUZ FERNANDEZ, 25 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Pje. Peatonal 2483.

VICTOR FABIAN FLEITAS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Matilde Pacheco 5250 y SILVIA GRISSEL ETCHEGOYEN, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Batlle Berres 6456.

GUSTAVO ANDRES FIGUEIRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Call 11 2432 y MARIA JOSE DORNEL, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Los Naranjos 1594.

OFICINA No. 5

JORGE GUILLERMO GILLESPIE, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Florida 1131-203 y RUTH MARIA GONZALEZ, 42 años, soltera, química, oriental, domiciliada en Barreiro 3328-901.

SILVIO GARCIA, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 3023 y CONCETTA MARIA CALABRESE, 46 años, divorciada, empleada, italiana, domiciliada en Pte. Oribe 1584-4.

HECTOR CHRISTIAN GALLO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Del Fuerte 5410 y MARIS MARISEL BARRETO, 24 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Arezo 3012.

OFICINA No. 6

CARLOS EDUARDO MELGAREJO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Requena 1611 y JANET CELIA DENIS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colonia 2126.

DANIEL GUALBERTO MARRERO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carpintería 4412 bis y TERESITA MABEL MOREIRA, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Rambla República del Perú 959/802.

GUSTAVO WALTER MARCOTE, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Solano Lópe1417 bis y BETTINA LANGON, 28 años, soltera, psicomotricista, oriental, domiciliada en Solano López 1417 bis.

OFICINA No. 7

JOSE RUBILAR MENDES PIRES, 29 años, soltero, empleado, brasileño, domiciliado en Edison 4658 y SANDRA GRACIELA SARMIENTO, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Edison 4658.

ALVARO FERNANDO PASTORINO, 31 años, soltero, analista programador, oriental, domiciliado en Dr. Alfredo Navarro 3114 y MARIA ANTONIETA RAINUSSO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José María Montero 2761 apto. 301.

MARTIN FIDEL PARALLADA, 31 años, soltero, apicultor, oriental, domiciliado en Juan Scasso 1338 y MONICA LOURDES MARRERO, 27 años, soltera, licenciada rel. inter., oriental, domiciliada en Pedro Trápani 1068.

OFICINA No. 8

FERNANDO JOSE RIVELLO, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Homero De Gregorio 3455 bis y ANA MARIA GARCIA, 35 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en Félix Laborde 2236.

EDGARDO RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Figari 5054/4 y CLAUDIA YANDRE ESTIGARRIBIA, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Enrique Figari 5060.

HECTOR ROSA, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Tillaut 1351/3 y NORMA GRACIELA LOPEZ, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Tillaut 1351/3.

OFICINA No. 9

ALVARO GERARDO SANCHEZ, 31 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Magallanes 1872 y MARIELLA JANET FALERO, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Magallanes 1872.

JULIO FERNANDO SANTANA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maldonado 2279/9 y VIRGINIA BAZERQUE, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Chaná 2295 bis.

OFICINA No. 10

GIORGE MARCELO NICOLETTI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 4373-7 y MARIA FERNANDA SEGUI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos de la Vega 4373/7

GONZALO TERRA, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Larrobla 956 (Prado) y VERONICA HELENA TRILLO, 26 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Líbano 1483.

JOSE MIGUEL ORDIOZOLA, 29 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado en Pje. Vecinal 2352 A/Block B/1004 y ROSELLA MANZI, 32 años, divorciada, tec. radiosotopista, oriental, domiciliada en Pje. Vecinal 2352 A/Block B/1004.

FREDDY ANGEL TOLEDO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bergamo 3684 y ALEJANDRA MARIANA PARAGARINO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ombú 3254.

JOSE LUIS NUÑEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Cibils 4594 y MARIA DEL CARMEN VILLAR, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Cibils 4594.

14) $60,00 3/pub

Montevideo, setiembre 26 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

LUIS LEONARDO ACOSTA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Rivas 1640/203 y CLAUDIA ANDREA PEREZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santiago Rivas 1640/203.

ERNESTO DIAZ, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Cubo del Norte 3880 y ANA MARIA CORTADA, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Pantaleón Artigas 3771.

WASHINGTON BELTRAN AYRES, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 2898/602 y LIDIS FANNY MACEDO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2898/602

GUSTAVO ARIEL DIAZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 5 No. 6323 P. de la Arena y ADRIANA JACQUELINE SORIA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Lezica 6055.

HUMBERTO AYALA, 45 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 2678/5 y OTILIA GLADYS CORREA, 58 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 2678/5.

ALVARO RAUL AÑASCO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Osvaldo Rodríguez No. 20 Pje. A y CLAUDIA MARIANELA MOREIRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Osvaldo Rodríguez No. 20 Pje. A.

LUIS HUMBERTO DEBERNARDI, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 4763/4 y ELISABETH SANDRA PEÑA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 4763/4.

OFICINA No. 2

KURT MIGUEL BAUER, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Adolfo Berro 770 y CAROLINA MARTHA PEREYRA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Br. Artigas 1904/401.

EDGARDO ARIEL BARBOSA, 37 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Simón Bolivar 1256/301 y MARIA JOSE MANTERO, 38 años, soltera, tec. radióloga, oriental, domiciliada en Caraguatay 2081/4.

JORGE GUZMAN BARCALA, 36 años, divorciado, arquitecto, oriental, domiciliado en Roque Graseras 907/302 y ANA LIA MAS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rbla. Rep. del Perú 1139/203

MARIO AMADEO BRANDOLIN, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Marne 3432 y MARIA CRISTINA FLORIT, 48 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marne 3432.

OFICINA No. 3

JESUS CAÑO GUIRAL, 61 años, viudo, profesor, español, domiciliado en Cuareim 1581-201 y PATRICIA EMILIA LANDONI, 37 años, divorciada, profesora, oriental, domiciliada en Pedro Campbell 1423.

EDUARDO CRUZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Capitán Tula 3638 y MONICA GABRIELA LORENZO, 19 años, soltera, modista, argentina nacional-uruguayo, domiciliada en Capitán Tula 3624.

OFICINA No. 4

CARLOS JULIO FABRA, 58 años, divorciado, pintor, oriental, domiciliado en Liga Federal 1602 y MARIA ROSA SILVA, 56 años, divorciada, empl, domiciliada en Liga Federal 1602.

LUIS ALBERTO LOPEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pensamiento 2031 y SHIRLEY KARINA MARTINEZ, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pensamiento 2031.

OFICINA No. 5

SERGIO OMAR GONZALEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Braille 3018 y ALEJANDRA JUDITH SOCA, 19 años,

soltera, labores, oriental, domiciliada en Jímenez de Aréchaga 3024.

NELSON HECTOR GARCIA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Frias 4540 y FABIANA BEATRIZ VALLARI, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gavilán 3570.

GABRIEL HEIDE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julio César 1181 bis y ELENA MARIA LANGON, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rbla. del Perú 781-701.

LUIS ALEJANDRO GARRE, 21 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Juan J. Ortiz 6697 y LETICIA RAQUEL MASARIÑO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fray Scarza 569.

CARLOS ALBERTO GALETTO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Spikerman 2913 y GRACIELA LILIANS ANZA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sitio Grande 1424-3.

RICHARD DANIEL GUGIATO, 23 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Carlos Tellier 4985 y MARIA DE LOURDES PASCALE, 22 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Carlos Tellier 4985.

OFICINA No. 6

LEONARDO MUSETTI, 41 años, divorciado, agente de viajes, oriental, domiciliado en Convención 1418/301 y MARIANELA SUAREZ, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Convención 1418/301.

NELSON DANIEL MARTIRENA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Agraciada 2420 y SILVIA WALQUIRIA GALLO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Reyles 1555/9.

MIGUEL MONTERO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín C. Martínez 2673/3 y STELLA MARIS VILLASANTE, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Martín C. Martínez 2673/2.

GASTON JORGE MARTINEZ, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Estero Bellaco 2919/4 y GRACIELA SUSANA SASTRE, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Zelmar Michelini 1169.

JOSE FRANCISCO MIGUEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Purificación 3648 y SILVIA MONICA BENAVENTE, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Acrópolis 3488.

OFICINA No. 7

JOSE ANDRES PUJOL, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nin y Silva 2276 N y ROSINA CAMPOMAR, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santa Mónica 2285.

ALVARO GABRIEL PONTI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 5835 y ALBA EDITH PINTOS, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Fusco Sansone 1801.

ROLANDO VILMAR PASTORINO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín Fierro 2652 y GABRIELA FABIANA VIVAS, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Astelar 3096.

MARCELO ALEJANDRO PORLEY, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado Km. 22 1-2 Ruta 8 y MARIA FERNANDA GONZALEZ, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cnel. Raíz 1107.

OFICINA No. 8

JUAN JOSE RODRIGUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Malvavisco 6504 y ADRIANA JUDITH BENTANCOR, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Justo Maeso 3472.

OFICINA No. 9

NELSON SANTIAGO SUAYA GREZZI, 36 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Havre 1732 y TERESITA CAROLINA CHAVES RAMIREZ, 25 años, soltera, enfermera univer., oriental, domiciliada en Gerardo Grasso 2579 ap. 1.

NESTOR ESTEBAN SOSA, 44 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dunant 3858 y MARGARITA VIDAL, 38 años, soltera, contador público, oriental, domiciliada en Dunant 3782.

OFICINA No. 10

JUAN MAURICIO VOGCHUMIAN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Charrúa 2026/3 y VIRGINIA CAROLINA AMORIN, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Simón Bolívar 1293.

14) $60,00 3/pub



MONTEVIDEO

Julio César Patrón Ferreiro, oriental mayor de edad, casado en 1a. nupcias con Nelly Tabeira, C.I. 3.039.777-6, es poseedor de buena fe, en forma pacífica, continua e ininterrumpidamente desde 1981 del auto marca STANDARD, 1954, matrícula B-102.591, padrón 358.235 emplazando a los interesados por el término legal, según ley 16.320.

16) $ 612,00 10/pub 35328 Set 20- v Oct 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimocuarto Turno, Dra. Selva KLETT, se hace saber que en este Juzgado (F. 240/501/91) se presentó Elbio LENTINO ANGELONI, promoviendo acción de prescripción trentenal adquisitiva del siguiente bien: Solar de terreno y mejoras. Padrón Nº 166.411, sito en la 5a. Sección Judicial de Montevideo, que según plano de mensura del ing. Agrimensor Luis Perrou Jourdán, de marzo de 1994, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 23950, tiene una superficie de 541 mts. 31 dms. Deslinde: Al Sureste da a la calle Monte Caseros, puerta 3383; al Suroeste, Padrón Nº 166.410; al Noroeste, padrones 166.395 y 166.396 y al Noreste, Padrón 166.412. En consecuencia, se cita y emplaza por el término de 90 días a quienes se consideren con derechos en estos autos y especialmente a los sucesores de Dolores o Lola Galán Gil de Ferreira, y Mario José Antonio Ferreira Galán, para que comparezcan en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 19 de agosto de 1994. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) $ 750,00 10/pub 34549 Set 20- v Oct 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Montevideo de Quinto Turno dictada en autos: "HODEL WALKER, Rosa y otros - Prescripción adquisitiva-", Ficha 548/94, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Rosa, Raquel y Germán Hodel Walker promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien: Solar de terreno con las construcciones que le acceden, ubicado en la 17a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, paraje Manga, empadronado con el Nº 184189, el que según plano del Agrimensor Alberto Di Leoni Sirtori de fecha abril de 1994, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 24167 el día 28 de abril de 1994, tiene un área de 9958 mts. cuadrados y se deslinda así: 61 mts. 42 cms. de frente al sur sobre Cno. Al Paso del Andaluz, 163 mts. 25 cms. al oeste lindando con el padrón Nº 91943, 163 mts. 67 cms. al este lindando con el padrón Nº 184188 y 60 mts. 43 cms. al norte lindando con el padrón Nº 91945.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y en especial a los linderos sucesores de Carlos Zappettini Rossi, Antonio Lois del Rio y Ministerio de Defensa, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio en caso de incomparecencia. Montevideo, 5 de agosto de 1994. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

16) $ 1.105,00 10/pub 34787 Set 22- v Oct 05

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos caratulados: "IRRAZABAL DE LIMA, Marta Elena c/ Teresbina SOUTO DE FLORES y José Benicio FLORES. PRESCRIPCION TREINTENAL - (Ficha: A/159/94) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Marta Elena Irrazábal de Lima promoviendo acción de PRESCRIPCION TREINTENAL del siguiente bien: fracción de terreno y mejoras parte de la manzana 6 de la ciudad de Artigas, empadronado con el Nº 2577 señalado con el Nº 2 en el plano del Agrimensor José Gallardi, registrado en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento Inmobiliario con el Nº 15 del año 1933, consta de 249 metros 5.911 centímetros cuadrados y se deslinda así: al Noroeste 9 metros 161 milímetros de frente a la calle Ituzaingó por el Noreste 27 metros 322 milíme-

tros, lindando con la fracción 1; por el Sureste 9 metros 162 milímetros confinando con la Sucesión de José María González y por el Suroeste 27 metros 160 milímetros confinando con las fracciones 5, 4 y 3. Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en estos autos para que comparezcan a deducirlo en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Artigas, 30 de agosto de 1994. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

16) $ 825,00 10/pub 34717 Set 15- v Set 28

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, en los autos: "TESTA FERNANDEZ MIRIAM RENEE.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO", ficha civil C 236/989; se cita y emplaza con término de noventa días, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, a quienes se consideren con derecho en el automóvil padrón Nº 52705 (antes 11449) matrícula A 100609 (antes 10531), BMW/71 modelo 2002, motor Nº 1775488 seedan 2 puertas, empadronado en el departamento de Canelones, en la ciudad de Santa Rosa, y especialmente a los sucesores de Elbio Liber SIMOIS VIGLIZZO. Canelones, 20 de julio de 1990. Esc. Matilde Terni Machin, Actuaria.

16) $ 595,00 10/pub 35950 Set 27- v Oct 10

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado Encargado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, en autos: "EL ESTADO; MINISTERIO DEL INTERIOR; JEF. NES - PRESC. ADQ.", Ficha 106/94, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los gestionantes solicitando la adquisición por prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien: Inmueble padrón Nº 1.105 sito en la ciudad de Santa Lucía, 2a. sección judicial de Canelones, manzana 22, calle Beltrán Nº 142, con una superficie de 3.050m. 08dm., según plano del Agrimensor Gerardo A. Pessano Delfino, levantado el 30 de abril de 1994, e inscripto en la Oficina Departamental de Canelones, el día 20 de mayo siguiente con el Nº 10:333 y se deslinda así: 47m. 80 al Noroeste de frente a calle Washington Beltrán; 64m 28 al Noreste de frente también por ser esquina a calle Gral. Mitre uniendo ambos frentes ochava recta; 48m 15 al Sureste parte con padrón 2585, parte con padrón 1.107 y padrón 1.108; 62m 53 al Suroeste parte con padrón 1116 y parte con padrón 4049.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Canelones, 26 de agosto de 1994. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.105,00 10/pub 35952 Set 27- v Oct 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Pando 1er. Turno Dr. Luis A. Delfino Vivo - en autos caratulados: CERIZOLA PEREZ JUAN LUIS y MIRTA RAQUEL DE LEON. Prescripción Adquisitiva Treintañal. Ficha 365/94 se hace saber que ante esta Sede se han presentado: JUAN LUIS CERIZOLA PEREZ y MIRTA RAQUEL DE LEON PESCA solicitando. Prescripción Adquisitiva Treitañal contra; CARLOS MARIA, MARIA LUISA e ISMAEL ANTONIO FURRIOL HERNANDEZ; MYRIAM CATALINA y HECTOR ROGELIO CARLOMAGNO MANFREDI y ROSA MANFREDI o sus sucesores sobre el solar de terreno con construcciones y demás mejoras sito en la 7a. Sección Judicial del Dpto. de Canelones Ciudad de Pando, zona urbana, empadronado actualmente con el No. 3464 (antes 2698 m/á) el que según plano del Agrimensor Fernando Ospitaleche Agriel de marzo de 1994, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando el 9 de mayo de 1994 con el No. 6890 consta de una superficie de 499 mts. con 20 dms. corresponde al Solar catastral No. 17 de la manzana catastral No. 260 y el cual se deslinda: Al Suroeste 12 mts. de frente a calle Nueva (No. de puerta 735) al Noroeste 41 mts. 60 cms. lindando con padrón 3463; Al Noreste 12 mts. lindando con los padrones 3478 y 3479 y al Sureste 41 mts. 60 cms. lindando con Padrón 3465. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Emplazándose en ESPECIAL a: MYRIAM CATALINA y HECTOR ROGELIO CARLOMAGNO MANFREDI, ROSA MANFREDI, CARLOS MARIA, MARIA LUISA e ISMAEL ANTONIO FURRIOL HERNANDEZ y a los Propietarios de los predios linderos; Padrón 3463 ROCCO CERULLI; Padrones 3478 y 3479 OMAR NICOLAS y Padrón 3465 SUCESORES DE JOSE BATISTA. Y a los efectos legales se expide el presente en la Ciudad de Pando a los veintidós días del mes de agosto de 1994. Dr. Luis A. Delfino Vivo, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.200,00 10/pub 33929 Set 21- v Oct 04

JUZGADO DE PAZ
DE LA OCTAVA SECCION

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz de la Octava Sección del Departamento de Canelones, en autos "BURGUEÑO BLANCO ALEJANDRO". PRESCRIPCION TREINTENAL. Fa. C/32/94, se hace constar que se presentó Alejandro Burgueño Blanco, iniciando acción adquisitiva treintenaria, sobre el siguiente inmueble: Un solar de terreno sito en la 8a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, ciudad de Soca, empadronado con el No. 564 (antes No. 293 en mayor área), señalado con el No. 2 en el plano del Agrimensor Heber H. Rebufello, de diciembre de 1955 e inscripto en la Oficina de Catastro en Agosto de 1958, el cual consta de una superficie de 426 m2 y se deslinda así: 12 mts de frente al Este a la calle 25 de Mayo, 15 mts. 54 cm. al Sur también de frente por ser esquina, a la calle Bulevar Fructuoso Rivera, uniendo ambos frentes ochava recta de 10 mts., 19 mts. 97 cms. al Oeste con fracción No. 1, y 22 mts. 60 cm. al Norte con Padrón No. 250. En consecuencia se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referio inmueble especialmente a los sucesores de ILDA REINA BURGUEÑO Y LUIS ALBERTO LOPEZ PONS y a los linderos propietarios de los padrones: Fracción No. 1 del Padrón 293, Sra. ELOISA FAJARDO y Padrón No. 250, Sres. JUSTINA CUELLO GONZALEZ y JESUS MARRERO QUINTERO, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibnimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. Rosario Sapelli. Juez de Paz de la 8a. Sección de Canelones, Soca, 30 de agosto de 1994.

16) $ 1.275,00 10/pub 35282 Set 20- v Oct 03

DE LA VIGESIMOTERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, en autos caratulados: "DE LEON HERNANDEZ, Beatriz Carmen. Prescripción Treintenal", Ficha C/24/94, se hace constar que se presentó la Sra. Beatriz Carmen De León Hernández, iniciando acción de Prescripción Treintenal sobre el terreno sito en la 8va. Sección Judicial del Departamento de Canelones, Pasaje Balneario Santa Lucía del Este, empadronado con el Nº 872, antes en mayor área con el Nº 16.114, señalado con el Nº 8 de la manzana 36, en el plano del Agrimensor Horacio Uslenghi de noviembre de 1948, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones el 5 de julio de 1949 con el Nº 5201, se compone de una superficie de 728 metros 50 dm. y linda: 14m. 75 cm. de frente al Norte a la calle Nº 25; 51m 24 cm. al Este con el Solar 7, Padrón 871 que registra como adquiriente mediante compraventa al Sr. Félix Waldemar Rabellino Bentancur, casado con Mirta Aída López, domiciliado en km. 34.500 de la Ruta 5, Joanicó, 1era. Secc. Judicial de Canelones, al sur con los solares 17 y 18 padrones 881 y 882 respectivamente, el Padrón 881 registra como titulares a Laura Ana, Julio Joaquín, Lucía, Elena y Pedro Arzuaga Gilbey, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge supérstite Avivah Gilbey de Arzuaga por su mitad de gananciales; el Padrón 882 registra como último titular a Firpo Salaberry, Luis Alberto casado en únicas nupcias con Alba Rosa Peluffo, domiciliado en Av. Millán 2810 Mdeo. y al Oeste con Solar 9, Padrón 873; que no registra último titular, todos del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, especialmente a los linderos propietarios de los mencionados padrones, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. Cristina Goitiño Croce. Juez de Paz de la 23a. Sección de Canelones. La Floresta, 07 de Setiembre de 1994.

16) $ 1.350,00 10/pub 35600 Set 22- v Oct 05

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, en autos caratulados: "DE LEON HERNANDEZ, Beatriz Carmen. Prescripción Treintenal", Ficha c/24/94, se hace saber que se presentó la Sra. Beatriz Carmen De León Hernández, iniciando acción de Prescripción Treintenal sobre el terreno sito en la 8va. Sección Judicial del Departamento de Canelones, zona Suburbana, paraje denominado Balneario Santa Lucía del Este, empadronado con el Nº 873 antes en m/á con el Nº 16114, señalado con el Nº 9 de la Manzana 36 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Horacio Uslenghi en Noviembre de 1948, ionscripto en la Oficina Departamental del Catastro de Canelones el 5 de Julio de 1949 con el Nº 5201 y tiene una superficie de 728 metros con 48 decímetros cuadrados y se deslinda así: Por el norte en 16 metros con frente a la calle 25, por el este en 47 metros 54 cm con el solar Nº 8, padrón 872, que registra como últimos titulares a Beatriz Carmen De León Hernández casada en únicas nupcias y separada judicialmente de bienes con Héctor Deambrosi domiciliada en Av. Millán 4576 Mdeo.

y Efraín Aníbal De León Hernández casado en únicas nupcias con Norma Tyrychtr Vanzulli domiciliado en Pasaje Vecinal 4409 "C" Ap. 801, Complejo Habitacional Euskal Erría 70, Mdeo., por el Sur en 16 metros 50 cm. con solares 16 y 17, padrones 880 y 881, respectivamente, el padrón 880 registra como último titular a: I) Guaymirán Arturo Ríos Bruno casado en terceras nupcias con Aída Cresseri, II) Gonzalo Arturo Ríos Oliwesztein, casado en únicas nupcias con Raquel Natalevich, III) Andrés Ismael Ríos Oliwesztein, soltero y IV) Pablo Fabián Ríos Oliwesztein, soltero todos domiciliados en Avenida 8 de Octubre 2463 Unidad 802, Mdeo., el padrón 881 registra como titulares a: Laura Ana, Julio Joaquín, Lucía, Elena y Pedro Arzuaga Gilbey, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge supérstite Avivah Gilbey de Arzuaga por su mitad de gananciales y por el Oeste en 43 metros con 52 cm, lindando con el solar 10, padrón 874 que registra como último titular a Pedro Enrique Laborda Villar casado con Eufemia Iris Vidal, domiciliado en Las Violetas 868 (Mdeo) quien lo hubo mediante título de compraventa, todos del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, especialmente a los linderos propietarios de los mencionados padrones, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. Cristina Goitiño Croce. Juez de Paz de la 23a. Sección de Canelones. La Floresta, 07 de Setiembre de 1994.

16) $ 1.725,00 10/pub 35601 Set 22- v Oct 05

DE LA VIGESIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr Juez de Paz de la 22a Sección Judicial de Canelones en autos "ALONSO,PATRICIA.PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.FICHA 118/94" tramitados ante esta Sede se hace saber que se presentó Patricia Alonso promoviendo prescripción treinteal sobre el siguiente bien inmueble: solar 12, manzana 22 (según plano del Agrimensor Juan José Lópz Fernández, mayo 1960) padrón Nº 7897 sito en el Barrio Bella Vista de Carrasco del pueblo Capitán Juan Antonio Artigas, 7a Sección Judicial de Canelones.
Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con drechos, especialmente a Gabriela Lilián Botta Guillén y Luis Pedro Botta Guillén, sucesores a cualquier título, vecinos linderos, para que dentro del término de 90 días comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárles defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 16 de agosto de 1994. Procurador Juan Carlos Muñoz, Juez de Paz.

16) $ 680,00 10/pub 35524 Set 22- v Oct 05

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en autos: "MOREL, ALBA LUZ. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. 85/93", se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALBA LUZ MOREL, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente inmueble: PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL, respecto del inmueble y sus construcciones sito en este Departamento de Cerro Largo, en el Paraje Cruz de Piedra, ubicado en la quinta Sección Judicial, empadronado con el número 5.981 (cinco mil novecientos ochenta y uno), según plano del Agrimensor Jaime L. Costa de Agosto de 1949, consta de una superficie de cuarenta y cuatro hectáreas dos mil sesenta metros cuadrados que se deslindan así: 698 metros al OESTE con frente a Camino Antiguo lindando calle por medio con Juana Sosa y Carlos Gómez: 540 ms. con 60 cms. al SUR con Manuel Jesús Delgado: 674 ms. con 80 cms. al NORTE con Estebán Cándi Vieyto y el estado y 701 ms. con 70 cms. al ESTE con Eleodoro Nocomedes Fernández y Pablo Nocomedes Gómez.- Este Plano se encuentra registrado en la Oficina Departamental de Catastro con fecha 31 de agosto de 1949 con el Nº 209. En consecuencia, se cita, emplaza y llama por noventa días a todos aquellos, que se consideren con derecho sobre el referido bien inmueble, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Melo, 8 de agosto de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

16) $ 1.020,00 10/pub 35266 Set 20- v Oct 03

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "AVILA Angel Suberger y AVILA Domingo Walter C/ Los Sucesores de Angela C. NOCEDA.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha A 182/89), se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los sucesores de cualquier título de Angela C. de NOCEDA, para que comparezcan a estar a derechos en este juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se tramitarán estas actuaciones.- Durazno, 1º de agosto de 1994. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

16) $ 425,00 10/pub 35384 Set 20- v Oct 03

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos caratulados "SEIJAS PLASA WASHINGTON MARTIN" Prescripción Adquisitiva (A 92/94).- SE CITA Y EMPLAZA a Don: IBRAM JUAN TAUM y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble padrón Nº 4545, antes en mayor área padrón Nº 1785, con frente a calle Florencio Sánchez Nº 1082, de la ciudad de Trinidad, Primera Sección del Departamento de Flores, para que comparezcan a esta Sede en el término de noventa días a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán dichos trámites. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Trinidad a los diecisiete días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Ma. Soledad Tedesco, Actuaria Adjunta.

16) $ 595,00 10/pub 35537 Set 22- v Oct 05

LAVALLEJA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, dictada en autos: Aurora Del Sir y Aquiles David González Reyes. Prescripción Adquisitiva de Bien Mueble (Fa. 326/94) se hace saber que ante este Juzgado se presentaron AURORA DEL SIR y AQUILES DAVID GONZALEZ REYES promoviendo acción adquisitiva prescripción de bien Mueble sobre el siguiente bien: Camioneta Marca Toyota, Matrícula del Dpto. de Lavalleja: P. 1. 3259, padrón Nº 13.713, Modelo: HI-LUX Motor Nro. 2R1503181, año: 1971, que fuera comprada por el extinto padre de los antes mencionado; AQUILES GONZALEZ CORNELLI a KARL HEINZ PETER FIEGUTH, siendo su anterior dueño JORGE WALTER CEDRES BERNASCONI, camioneta marca TOYOTA, Modelo: Pick-Up-HI LUX Año 1971. Padrón 33.216. Matrícula: 32.512 (San José).
En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los referidos bien y en forma muy especial a los Sres. WALDEMAR GUSTAV FIEGUTH y KARL HEINZ PETER FIEGUTH, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárles Defensor de Oficio. Minas, setiembre 8 de 1994. Dr. Pedro Salazar Delgado, Juez de Paz. Departamental de Lavalleja.

16) $ 900,00 10/pub 34732 Set 15- v Set 28

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja dictada en autos: Falero Fraqui, Palmira - Prescripción Treintenaria (Fa. 294/94) sce saber que ante este Juzgado se presentó: Falero Fraqui, Palmira, promoviendo acción adquisitiva sobre los siguientes bienes padrones Nros. 8010 zona Sub-urbana Cno. Paso del Amor con un área de hás. 2.050.94 dms.; linderos al E. con Arroyo San Francisco; al SO con Vía de Ferrocarril del Uruguay; al O. solar y el padrón 8009, zona sub-urbana camino Paso del Amor, Area 1 há. 700ms 47 dms, linderos al E con solar 6; S. con vía de Ferrocarril del Uruguay; al O con solar 4 ambos ubicados en la 1ra. Sección Judicial del Departamento de Lavalleja.
Dichos derechos posesorios los hubo el 8 de agosto de 1979 por cesión que de los mismo hicieron Basilio Irineo Silva Riverón y María del Carmen Rita Elvira De Pazos Parada de Silva escritura que fue realizada el 8 de agosto de 1979 por el escribano autorizante Dugald Bonelli y que fuera inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Lavalleja con el No. 42260 el 22 de agosto de 1979, siendo las fracciones Nros. 5 y 6 como surge de los planos del Agrimensor Julián Mazzoni.
En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los referidos bienes, especialmente a los linderos, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, setiembre 1ro. de mil novecientos noventa y cuatro. Dr. Pedro Salazar Delgado, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.125,00 10/pub 35083 Set 19- v Set 30

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ
DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, dictada en autos caratulados: "TEJERA GONZALEZ Francisco Victoriano. PRESCRIPCION". Fa. C 66/94 se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado FRANCISCO VICTORIANO TEJERA GONZALEZ promoviendo prescripción con respecto al Padrón 1470, manzana 722 de la 5a. Sección Judicial de Maldonado, Piriápolis, propiedad de la INDUSTRIAL FRANCISCO PIRIA (antes padrón 1255 m/á, según plano del Agr. José Maranesi de 6/2/33, insc. en la Direc. de Avalúos con el Nº 726 el 24/2/33, el cual tiene un área de 500 metros, que se deslinda así: 10 mts.

de frente al NO. a calle Celedonio Rojas, 50 mts. al NE. lindando con solar 8, 10 mts. al S.E. lindando con parte de los solares 5 y 13 y 50 mts. al S.O. confinando con solar 10; por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien citado, especialmente a LA INDUSTRIAL FRANCISCO PIRIA; a los propietarios del padrón 1471, Edificio IRUPE; a los propietarios de padrón 1462 Edinson Rodríguez Silva y 1467 Juan Mamburi, y a la Sociedad NIEVE AZUL S.A. propietaria del padrón 1469, para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con el que se seguirán estos procedimientos. Piriápolis, 27 de julio de 1994. Dra. Mónica Bortoli de Moiso, Juez de Paz.

16) $ 1.105,00 10/pub 36013 Set 27- v Oct 10

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de 5to. turno de Paysandú, dictada en los autos "FERREIRA, Nélida Elsa - auxiliatoria de pobreza y prescripción adquisitiva treintenaria - A/151/94", se hace saber que ha comparecido Nélida Elsa Ferreira, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria con respecto al inmueble y mejoras empadronado en mayor área con el Nro. 6298 ubicado en la 1ra. sección Judicial, quinta Nro. 255, zona urbana, que según proyecto de plano de mensura del Agrimensor Rafael A. Thevenet, de marzo de 1992, tiene una superficie total de 960 mts. deslindándose así: al Norte 24 mts. de frente a calle Nro. 24 - Sur - Cpa. Francisco Bicudo (antes Minas); al Este 40 mts. lindando con el resto del padrón 6298, ocupado por el señor Gregorio González y el señor Carlos Benítez, al Sur 24 m. de frente a Prolongación Calle Nro. 28 - Sur y con el padrón 14.462, ocupado por el señor Angel Badano y 40 m. al Oeste con el resto del padrón 6298, ocupado por el señor Luis Ferreira, por lo que se cita, llama y emplaza a todos los interesados por el término de 90 días a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Paysandú, 31 de agosto de 1994.- Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 53633 Set 21- v Oct 04

JUZGADO DE PAZ
DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú, en autos caratulados: "Facchin, Jorge Federico, Prescripción Adquisitiva Treintenaria, Fa. B/72/94", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los Sucesores de Luis A. Fachin, y a todos los que por cualquier causa, se consideren con derecho al siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con sus construcciones y cuantas mejoras contenga, ubicado en la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Paysandú, empadronado con el Nº 98 de la manzana 22, según plano del Ingeniero Agrimensor Fernando Castro, el cual tiene una superficie de 2.798 m2 30 cm2, que se deslindan así: 91,86 mts., sobre calle Rivera, 40,03mts. sobre calle Pedro Luis Guichón, 20,74 mts. sobre calle Maciel, 49,72 mts. y 20,00 mts. lindando con el Padrón 103 y 45,02 mts. lindando con el Padrón Nº 99; bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, por el cual se seguirán los procedimientos ante esta Sede situada en la Ciudad de Guichón en la quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Está auxiliado de pobreza. Guichón, 31 de agosto de 1994. Dr. Jorge E. Ríos Esteves, Juez de Paz 5ta. Secc. Pdú.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 53634 Set 21- v Oct 04

SAN JOSE

JUZG
DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Subrogante de la 2a. sección judicial del Departamento de San José, en autos "BARBOZA OSORIO, Nelson Enrique - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" (Fa. C/20/94), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado NELSON ENRIQUE BARBOZA OSORIO, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble padrón Nº 648 de la 2da. Sección Judicial del Departamento de San José, identificado como solar Nº 8 en el Plano del Agrimensor Salvador Mascheroni, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 88 el 12 de diciembre de 1937, el cual tiene una superficie de 515 mts. 40 dm. y que se deslinda así: de frente al Sureste con 12 mts. a la calle Dionisio Bentancor (ex San Alfredo), al Suroeste 42 mts. 95 dm. lindando con el solar No. 9 al Noroeste lindando con el solar No. 15 y al Noreste con los solares 4, 5, 6 y 7. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Villa Rodríguez, 18 de agosto de 1994. Clemente Walter Martínez, Juez de Paz Subrogante.

16) $ 935,00 10/pub 35575 Set 22- v Oct 05

DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz de la 5a. Sección Judicial de San José, en autos: "LEMES CORREA, Walter Erich - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Fa. C/53/94 se hace saber que se promovió acción de Prescripción sobre el siguiente bien inmueble: Solar de terreno ubicado en la zona urbana de Ecilda Paullier, 5ta. Sección Judicial de San José empadronado con el Nro. 44, con un área de 445m. 50dc., que se deslinda de la siguiente manera: Al Noreste 40m. 50cm. de frente a calle Nro. 9; al Sureste 11m. también de frente por ser esquina con calle Nro. 2; al Suroeste 40m. 50cm. con solar Nro. 11 y al Noroeste 11m. con parte del solar Nro. 9, según plano trazado por el Agrimensor Alberto Davyt de marzo de 1948, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el Nro. 115, el 24 de Mayo de 1948, señalado con el Nro. 10, en la Manzana Nro. 8.- En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de 90 días perentorios a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, en especial a los linderos así como al Sr. Juan C. Verde y a Hilda Ida, Olga Elena, Nelly Ederlina Scheidegger y a Josefina Clara y/o sus Sucesores a título particular o universal, a que comparezcan a deducir sus derechos e interés bajo apercibimiento de designar defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites. Ecilda Paullier, 24 de agosto de 1994.

Elbio Jorge Cairolli, Juez de Paz

16) $ 1.105,00 10/pub 35896 Set 26- v Oct 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San José de 2do. Turno, en autos: "GONZALEZ GARCIA ORLANDO FLAVIANO y OTROS - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA ficha C/474/94 - se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble PADRON URBANO 3300, de la 1era. Sec. Jud. San José, terreno y sus mejoras con un área de 1976 m. 35 dm. que según Plano del Agrimensor José Ma. Teijeiro, inscripto en la D.G.C.N. el 20/6/94, Nº 7194, y que se deslinda: Al Norte 81m. 53dm. a calle Instrucciones; a Sur 76m. 70dm. padrones 3301 y 8127; a Este 25m. 13dm. a calle Avda. Larriera y a Oeste Padrón 3299. En consecuencia: se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días perentorios a Don ABELARDO GONZALEZ, ABDON FELIX ACOSTA, a todos los interesados, y/o a sus sucesores a cualquier título, a que comparezcan a deducir sus derechos e interés, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos trámites. San José, 08 de setiembre de 1994. Dra. Veigan G. Eula, Juez de Paz.

16) $ 850,00 10/pub 35897 Set 26- v Oct 07

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDO TURNO - MERCEDES

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Mercedes, Dra. Ana Gabriela Rivas, se hace saber que ante esta Sede se presentó Graciela Eizaga Aboal, deduciendo acción de prescripción adquisitiva (Fa. 172/94) respecto del siguiente bien; moto marca Califfo Super, matrícula K.3.762, padrón Nº 762.- Se cita, llama y emplaza, por el término de noventa (90) días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos, a todos los que se consideren con derechos sobre el bien a prescribir, para que comparezcan a deducirlos dentro del término legal y en especial a su ex-cónyuge ante esta Sede.- Se hace saber asimismo que la accionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Y a los efectos se extiende el presente en la ciudad de Mercedes, a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Ana Gabriela Rivas, Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 53723 Set 27- v Oct 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez de Paz Dptal. de 1er. Turno de Mercedes, se hace saber que ante este Jdo. se presentó Rosa Lima de Vital, deduciendo acción de prescripción adquisitiva treintenal (fa. 126/94) respecto del siguiente bien inmueble identificado como padrón Nº 5662 ubicado en la 1era. Sec. Judicial de Soriano, manzana 39 según plano levantado por el Agr. Rodrigo Davison, inscripto en la Inspección Técnica de la Dirección de Topografía Municipal de Soriano con fecha 17/10/25. Dicho bien tiene una superficie de 465m. 35dm. y se deslinda así 11m. 15 cm. al sur a calle pública, 10 m. 57 cm. al norte con lote 4 de Jacinto Melo; 42 m. 87 cm. al Este con lotes 1 y 42 m. 82 cm. al Oeste con los solares 14 y 9 todos del plano. Se cita se llama y se emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos en el inmueble y especialmente a Ma-

nual Asaff Audi y/o sus sucesores a título universal y singular, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán dichos autos. Y a los efectos legales se extiende el presente en Mercedes a los veintiseis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Rosina Gomeza.

16) $ 935,00 10/pub 34720 Set 15- v Set 28

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Primer Turno, Dr. Pablo Eguren Casal, dictada en autos "SENA DA SILVA, Juan Julio - Prescripción Treintañal", Ficha A 145/1989, se hace saber que compareció el nombrado iniciando la acción de referencia sobre el siguiente inmueble: una fracción de terreno con sus mejoras y accesorios, sita en la 1ra. sección judicial de Tacuarembó, Padrón No. 1904, con una superficie de 753 mts. 93 dec.- En consecuencia, se cita y emplaza a Presentación Santana, sus herederos o sucesores a cualquier título, y a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende prescribir, para que dentro del plazo de noventa días, comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se les designará defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. Tacuamrebó, 29 de julio de 1994.
Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria.

16) $ 680,00 10/pub 35907 Set 26- v Oct 07

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ANGEL MILTON MARFURT LIMA solicita la inscripción de la obra titulada "REGLAMENTO URUGUAYO Y MANUAL DE TRUCO", de la cual se declaró autor.
Montevideo, 21 de julio de 1994.
EDUARDO MUGUERZA PEREIRA, Director General.

17) $ 181,00 10/pub 34524 Set 15- v Set 28

Eduardo Fasano y Gabriel Lanzaro solicitan la inscripción de la obra titulada "BRIDGE OVER TROUBLED.....MUSIC IN EFL TEACHING" de la cual se declaran autores. Montevideo, 16 de setiembre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 204,00 10/pub 35659 Set 23- v Oct 06

Eduardo Medina solicita la inscripción de la obra titulada "ETICA: CLAMOR DE SER HUMANO" de la cual se declara autor. Montevideo, 15 de setiembre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 306,00 10/pub 35143 Set 19- v Set 30

Elver José Villamil Santamaría solicita la inscripción de la obra titulada "ARTE PRECOLOMBINO" de la cual se declara autor. Montevideo, 20 de setiembre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 306,00 10/pub 35644 Set 22- v Oct 05

Emeka S.A. solicita la inscripción de los siguientes textos publicitarios "Digestivo, Afeitadora, Medias 3x2, Tarjeta 9, Tarjeta 10" de los cuales se declara editora y propietaria.
Montevideo, 24 de agosto de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 271,50 10/pub 35805 Set 23- v Oct 06

Esteban Nicolás Klisich di Vietri solicita la inscripción de la obra titulada "Pequeño manual de ritmo" del cual se declara autor.
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 204,00 10/pub 35286 Set 20- v Oct 03

Herman Pastorini Gascue solicita la inscripción del texto publicitario denominado "VALE DOLAR" del cual se declara autor.
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 181,00 10/pub 34642 Set 15- v Set 28

Ricardo Antonio Giloca Olivera solicita la inscripción de la obra titulada "MUTAGENESIS VERDE" de la cual se declara autor. Montevideo, 15 de setiembre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 306,00 10/pub 35395 Set 21- v Oct 04



MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Maldonado, en autos caratulados "MUSSIO MACHADO, MARIA ISABEL. QUIEBRA. Fa. A 110/93", tramitados ante esta Sede se hace saber que por Decreto Nº 1326 del 26/8/93 y conforme a lo dispuesto por el artículo 1572 y ss. del Código de Comercio y art. 452 del CGP, se dispuso la Quiebra de María Isabel Mussio Machado habiéndose designado Síndico a la Dra. Ana María Ferrer. Los acreedores tendrán un plazo de 40 días a contar de esta publicación para presentar justificativos de sus créditos al Síndico, de acuerdo al art. 1583 numeral 6 del Código de Comercio. Maldonado, 16 de agosto de 1994. Esc. Lilián Corbo, Actuaria.

18) $ 595,00 10/pub 34836 Set 16- v Set 29



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE OCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: ROLANDO GAMBA GERARDO FRANCISCO por ROLANDO AMARELLE MARIA MELANIA. Rectificación de Partida. Ficha V/ 134 bis/94. Se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Melania Rolando Amarelle. Acta Nº 778 inscripta el nueve de mayo de mil novecientos ochenta y ocho en la 8va. Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice: "el día 24 de febrero de 1988" debe decir "24 de febrero de 1986" por así corresponder. Se expide el presente a efecto de las publicaciones por el término de 5 días. Montevideo, a los seis días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 5/pub 53655 Set 23- v Set 29

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14 Turno se hace saber que, en los autos caratulados: "SPROVIERE PORTA. Ida.", Rectificación de Partida de Nacimiento, Ficha: E/175/94", se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: I) DE NACIMIENTO: a) de IDA SPROVIERE, inscripta el 17 de febrero de 1929, Acta Nº 93 de la 19 Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer donde figura en el texto JOSE SPROVIERE, ASUNTA PORTA, JUAN SPROVIERE y SALVADOR PORTA debe decir "JOSE SPROVIERI, ASUNTA PORCO, JUAN SPROVIERI y SALVADOR PORCO" por así corresponder; b) de NORMA ADELINA SPROVIERI, inscripta el 29 de agosto de 1946, en el Juzgado de Paz de la 22a sección Judicial de Montevideo, en el sentido de establecer donde figura en el texto ASUNCION PORTO debe decir "ASUNTA PORCO", por así corresponder; c) de MARIA ISABEL ZETA, inscripta el 13 de junio de 1954, en la 10a sección judicial de Montevideo, acta Nº 1092, y d) de IRMA GRACIELA ZETA, inscripta el 20 de junio de 1957, en la 18a sección judicial de Montevideo, acta Nº 2209, en el sentido de establecer donde figura en el texto IDA SPROVIERE, JOSE SPROVIERE, ASUNTA PORTA, debe decir "IDA SPROVIERI, JOSE SPROVIERI Y ASUNTA PORCO", por así corresponder; e) de PAOLA SABRINA CASTAGNIN ZETA, inscripta el 30 de diciembre de 1980, en la Oficina Nº 3, de Montevideo, acta Nº 2284; f) de LORENA VERONICA AMARO ZETA, inscripta el 11 de octubre de 1984, en la Oficina Nº 1 de Montevideo, acta Nº 1919; y g) de GONZALO MATHIAS AMARO ZETA, inscripto el 6 de noviembre de 1989, en la Oficina Nº 11 de Montevideo, acta Nº 2458, en el sentido de establecer donde figura en el texto de dichas partidas AIDA SPROVIERE, debe decir "IDA SPROVIERI", por así corresponder. II) DE MATRIMONIO: a) de IDA SPROVIERE Y

RAMON ZETA, inscripta el 28 de octubre de 1950, por el Oficial de Estado Civil de la 22a Sección Judicial de Montevideo, acta Nº 322, en el sentido de establecer donde figura en el margen y en el texto, IDA SPROVIERE PORTA, JOSE SPROVIERE y AGUSTIN PORTA, debe decir "IDA SPROVIERI PORCO, JOSE SPROVIERI y AGUSTIN PORCO", por así corresponder; b) de MARIA ISABEL ZETA Y EDUARDO CASTAGNIN, inscriptos el 23 de setiembre de 1977, en la Oficina Nº 3 de Montevideo, acta Nº 752 y c) de IRMA GRACIELA ZETA Y ROBERTO AMARO, inscriptos el día 12 de setiembre de 1980, en la Oficina Nº 1 de Montevideo, acta Nº 964, en el sentido de establecer donde figura en el texto AIDA SPROVIERE, debe decir "IDA SPROVIERI", al igual que en la nota marginal estampada en el testimonio de la partida de matrimonio relacionada en el apartado II) b) Acta Nº 752 donde dice: Zeta Sproviere, María Isable, debe decir Zeta Sproviere, María Isabel, por así corresponder. Montevideo, veintinueve de agosto de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53591 Set 26- v Oct 07

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, en autos caratulados Ma. Angélica Catarino, rectificación de partida, ficha V/370/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de María Angélica Catarino Villar y el Sr. Juan Omar Quefau, extendida el 5 de diciembre de 1953, en la 13a. Sección de Montevideo, Acta Nº 277, en el sentido donde dice OMAR, debe decir: OSCAR, por así corresponder. Montevideo, 19 de setiembre de 1994.

Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53656 Set 23- v Oct 06

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "HUMBERTO FREITAS por DEILY LAURA. Rectificación de partida". Fa. V/249/94; se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimineto de DEILY LAURA FLEITAS GONZALEZ, inscripta el 8 de mayo de 1983 en la Oficina Nº 11 de Montevideo, Acta 2854, en el sentido que donde dice: "FLEITAS" debe decir: "FREITAS", por así corresponder.

A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 8 de agosto de 1994. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53713 Set 27- v Oct 10

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos caratulados: "COSTA Juan Carlos s/ RECTIFICACIN DE PARTIDA" (FICHA B/120/94), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Juan Carlos COSTA solicitando la rectificación de su partida de nacimiento y de matrimonio asimismo la rectificación de partida de nacimiento de sus hijos Débora Jacqueline (Acta Nº 59), Pablo Virgilio (Acta Nº 496); Lilia Rosana (Acta 718); Virginia Valeria (Acta Nº 785); Amalia Noemí (Acta Nº 621); Andrea María (Acta Nº 194); Juan Alberto (Acta Nº 281) COSTA DE ARANDA en la siguiente forma, en el acta y al margen donde dice: COSTA debe decir "DA COSTA" por así corresponder. Artigas, 30 de agosto de 1994. Ana T. Camara, Acturia Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53654 Set 22- v Oct 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "TADEO TRABA, Luz Marina. Rectificación de partida" (Ficha "B" Nº 73 bis/92), se hac saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento Nº 237, del Juzgado de Paz de la 7ma. Sec. Jud. del Dpto. de Artigas del año 1959, en el sentido que donde dice en la primera línea: "doce de octubre" debe decir "doce de noviembre" por ser éste el verdadero. Bella Unión, noviembre 8 de 1993. Esc. Juan M. Sarasúio.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53546 Set 16- v Set 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposici ón del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Las Piedras, dictada en autos: "MAGARIÑO, FLOR DE LIZ, Rectificación de Partida", Ficha B 473/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó Flor de Liz Magariño solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo JONATHAN ALBERTO LARROSA MAGARIÑO (acaecido en la ciudad de Montevideo el día 5 de junio de 1989 e inscripto en el Registro de Estado Civil el día 20 de junio de 1989, Acta Nº 3199. Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo), en el sentido que donde dice apellido materno MAGARIÑOS, debe decir MAGARIÑO, por así corresponder. Las Piedras, 31 de agosto de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53627 Set 21- v Oct 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to., se hace saber que ante este Juzgado se slicitó la rectificación de partida de nacimiento de Aldo Sebastián Rodríguez Marichal, ficha 860/A/1994, en el sentido que donde dice que es hijo legítimo del declarante "Ramón María Rodríguez" deberá decir "Ramón María Rodríguez Ramírez" y en donde dice hijo legítimo del declarante y de "María Nelly" deberá decir "María Nelly Marichal Hernández".

Pando, 25 de Julio de 1994. Enrique Malel, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53720 Set 27- v Oct 10

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, en autos: "RIVERO, ELSA ZULMA.- EXPEDICION DE SEGUNDA COPIA.- Ficha 265bis/94", se hace saber que se solicitó la expedición de una segunda copia de la escritura que autorizó el escribano Guillermo Harreguy el 29 de junio de 1973 por la cual el Sr. Luis Alberto Chiaparro Rodríguez, divorciado de Rosa Lucía Martínez y separado judicialmente de bienes vendieron a Elsa Zulma Rivero de Arrigoni y separada judicialmente de bienes y a Diamantino Hernández, soltero, quienes compraron en comun pro-indiviso y por partes iguales un solar de terreno y construcciones ubicado en la 1era. Sección Judicial de Colonia, padrón rural No. 2585 señalado con el No. 20 en el plano del agrimensor Manuel Ibarra, inscripto en Colonia en octubre de 1928, en un área de 510 metros, lindando al Norte con Valentino A. de Gauvie; al Sur con calle vecinal, al Este con solar 21; al Oeste con solar 19. La primera copia de la escritura relacionada, fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominios de Colonia con el No. 958 al Fo. 398 del Lo. 58 año 1973.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos lo que se consideren con derecho a que se presenten ante este Juzgado en el término de 30 días bajo apercibimiento. Colonia, setiembre 2 de 1994. Dra. María del Carmen Corujo Milán, Juez de Paz Departamental.

19) $ 1.105,00 10/pub 35502 Set 22- v Oct 05

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, se hace sabre que en los autos caratulados "Cabrera González Victoriano y González Ramona Elida.- Rectificación de Partida.- Fa. 187/94 se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de los comparecientes en el sentido que donde dice nacida el día 30 de agosto de 1938 en Canelones 5ta. Sec., debe decir "nacida el día 1º de setiembre de 1938 en Maldonado" y donde dice hija de Domingo González y de Dominga Martínez debe decir "hija de Domingo González y de Dominga Martín" por así corresponder. Minas, setiembre 6 de 1994. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53554 Set 16- v Set 29

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: "CORREA ROSSO, Juana. Rectificación de Partida de nacimiento" (Ficha B/29/1994), se hace saber: que ante esta Sede se ha presentado JUANA CORREA ROSSO, solicitando la Rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde dice: "...comparece don FRANCISCO CORREA" debió decir: "...comparece don FLORENCIO CORREA", por ser lo que corresponde. Young, Agosto 9 de 1994.

Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53694 Set 26- v Oct 07

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de CASSIA MARQUES CALOCA (Ficha B 182/93) en el siguiente sentido: donde dice en la anotación marginal, al margen MARQUES CALOCA Cassia, debe decir SEVERO CALOCA Cassia. Rivera, 12 de abril de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53618 Set 20- v Oct 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "DI LEONE DEL PLATO, Roque y NAVARRO PEREZ, Giber Madgler y DI LEONE NAVARRO, Jusepi Geraldo. Rectificación de partida", ficha: 133/94, se hace saber que se solicita la rectificación de las siguientes partidas: 1) PARTIDA DE MATRIMONIO, de Roque Mario Di Leone y Giber Madgler Navarro (Acta 254 del 22/12/72 - 1ra. sección de Rocha), donde dice: "Roque di Leone, debe decir: "Roque Di Leone" y donde dice: "hijo de Carmelo di Leone", debe decir: "hijo de Carmelo Di Leone". 2) ACTA DE NACIMIENTO, de Jusepi Geraldo Di Leone Navarro (Acta 442 del 24/8 donde dice: "Que es nieto por línea paterna de Carmelo de Leone y María Iria del Plato" debe decir: "Que es nieto por línea paterna de Carmelo Di Leone y María Iria del Plato" y donde dice: (al margen de la partida) "di Leone Navarro Jusepe Geraldo", debe decir: "Di Leone Navarro Jusepi Geraldo" por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 15 de agosto de 1994. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53696 Set 26- v Oct 07

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, en autos: "LARMINI, Carlos Julio y otros. Rectificación de partida", ficha: 273/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de matrimonio de Carlos Julio Larmini con Aldina Cedrés, de Néstor Larmini con Mirta Brun, de Silvia Larmini con Daniel Sabattino y en las partidas de nacimiento de Néstor Larmini, Silvia Larmini, David Larmini, Valerin Sebattino Larmini, en el sentido que donde dice: "LARMINIZ", debe decir: "LARMINI". En la partida de nacimiento de Rodrigo Sebastián Larmini, donde dice: "LARMINY", debe decir: "LARMINI", por así corresponder. Rocha, 26 de agosto de 1994. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid - Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53697 Set 26- v Oct 07

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "ACOSTA FERNANDEZ, Mónica Juana. Rectificación de partida", ficha: 50/94, se hace saber que se solicita la rectificación de la partida de nacimiento de Mónica Juana Acosta Fernández, en el sentido que donde dice: "hija legítima", debe decir: "hija natural", por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 9 de setiembre de 1994. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid - Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53698 Set 26- v Oct 07

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "RODRIGUEZ MACHADO, Néstor. Rectificación de partidas", ficha: 204/94, se hace saber que se solicita la rectificación de las partidas de matrimonio de Néstor Rodríguez Machado y Mary Amaral y de nacimiento de sus hijos: Mary, Claudia, Mónica, Ana, Néstor y Mario y de su nieta: Katherine, en el sentido que donde dice: "MACHADO", debe decir: "RODRIGUEZ", por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 8 de setiembre de 1994. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid - Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53699 Set 26- v Oct 07

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Rocha de 3er. Turno; en autos caratulados: "BENTANCORT SOSA Mario. Rectificación de Partida". Fa. No. 191/94; se hace saber que se solicita la rectificación de la partida de nacimiento de Mario Andrés Bentancort Sosa en los siguientes términos: donde dice "hijo legítimo de Julio Bentancourt", debe decir: "hijo legítimo de Julio Bentancort"; donde dice: "nieto por línea paterna de Andrés Bentancourt", debe decir: "nieto por línea paterna de Andrés Bentancort", por así corresponder. Rocha, 30 de junio de 1994. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53631 Set 21- v Oct 04

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTOS. Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber que en los autos caratulados: "LAPEYRA RODRIGUEZ, Delmar. Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza Fa. B/177/94, se presentó Delmar Lapeyra Rodríguez solicitando la rectificación de Partida de Nacimiento, Acta No. 46 de fecha 4 de mayo de mil novecientos setenta y nueve, de la 10ma. Sección Judicial de Rivera, en el sentido de que donde dice: "29 de enero de 1979" debe decir, "29 de enero de 1973", por así corresponder. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución No. 20/4/55 Ley No. 13.209). A esos efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 8 de agosto de 1994. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53548 Set 16- v Set 29

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "PEÑALOZA, Claudia Cecilia.- Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza.- B/178/94", se hace saber que se presentó ante este Juzgado Luis Peñaloza y Mónica D'Oliveira Flores de Peñaloza solicitando la rectificación de la partida de nacimiento Acta Nº 1109 de la 1º sección de Salto de fecha 10/8/83 en el sentido de que donde dice "D'OLIVEIRA" debe decir "D'OLIVEIRA FLORES" por asi corresponder.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55 ley 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a treinta de agosto de mil novecientos noventa y cuatro. José María Moller, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53545 Set 16- v Set 29

EDICTO. Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "GULARTE RIBAS, Lucía Andreina.- Rectificación de partida y Auxiliatoria de pobreza.- B/68/94", se hace saber que se presentó ante este Juzgado Adolfo Gularte Rodríguez y Adelina Ribas Irizaga solicitando la rectificación de la siguiente partida Acta Nº 558 de la 2da. sección de Salto de fecha 5/10/90 en el sentido de que donde dice "Luciana Andreína" debe decir "LUCIA ANDREINA" por así corresponder. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Resolución 20/4/55 Ley 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintinueve de agosto de mil novecientos noventa y cuatro. José María Moller, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53547 Set 16- v Set 29

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "MIRIAM DEL CARMEN BALBUENA SEPULVEDA Y EDINSON ALBERTO SELLANES FERRARO. Auxiliatoria de Pobreza y Rectificación de Partida. Fa. 397/1994", se hace saber que ante esta Sede se han presentado ALBERTO SELLANES FERRARO y MIRIAM DEL CARMEN BALBUENA SEPULVEDA solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, Acta Nº 50 de fecha 18 de diciembre de 1981, expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 13a. S. J. de Soriano, en el sentido que donde dice, tanto en el margen como en el cuerpo de la misma: "MARIA DEL CARMEN", debe decir: "MIRIAM DEL CARMEN", por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia que los gestionantes gozan del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Mercedes, 30 de agosto de 1994. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53549 Set 16- v Set 29

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "DE LOS SANTOS, Carlos Miguel" - Rectificación de Partida de Nacimiento - Ficha B 89/94, se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de Partida de Nacimiento de: CARLOS MIGUEL DE LOS SANTOS, Acta No. 803 del 23/8/1968 de la 1ra. sección judicial de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "De los Santos", DEBE DECIR: "Dos Santos", por ser lo correcto.

Tacuarembó, 5 de setiembre de 1994. Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53695 Set 26- v Oct 07

TREINTA Y TRES

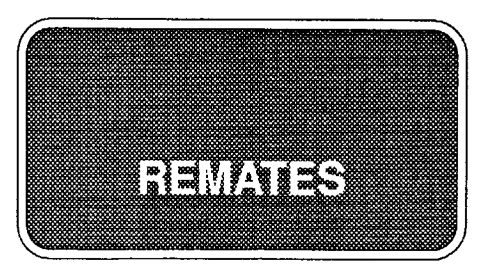
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en los autos: "MEDINA María Cristina. RECTIFICACION DE PARTIDA Ficha B 579/1994", se hace saber que se presentó doña María Cristina MEDINA solicitando la RECTIFICACION DE LAS PARTIDAS: DE SU MATRIMONIO, expedido por el Oficial del Estado Civil de la 9a. sección de Lavalleja, el día 23.3.1985, Acta No. 2, en el sentido de que DONDE DICE: "y doña María Cristina BARRIOS", DEBE DECIR: "y doña María Cristina MEDINA BARRIOS" y DONDE DICE: "hija de ...", DEBE AGREGARSE "hija de Luis Alberto MEDINA, de nacionalidad oriental, de estado soltero, de profesión empleado, domiciliado en esta Ciudad"; DE NACIMIENTO DE NATALIA

KATIUSKA, expedido por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. sección de Treinta y Tres, el día 19-10-1989, Acta No. 749, en el sentido de que DONDE DICE: "que es hija legítimna del declarante y de María Cristina BARRIOS,..."DEBE DECIR:"que es hija legítima del declarante y de María Cristina MEDINA BARRIOS" y DONDE DICE: que es nieta "por línea materna de Elia Sul Barrios", DEBE DECIR: que es nieta "por línea materna de Elia Zul Barrios y de Luis Alberto Medina", por ser lo verdadero. Treinta y Tres, 17 de agosto de 1994. Dra. María Florencia Di Lorenzo. Act. Adj.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53614 Set 20- v Oct 03



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DE NOVENO TURNO

Gonzalo M. Carrocio

Remate judicial

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "CARTAZZO, Roberto y Otros c/UVERAL S.A. GEMO URUGUAYA. Juicio Ejecutivo" (FICHA: 231/93) se hace saber que el próximo 26 de octubre a las 15 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del Martillero GONZALO M. CARROCIO, matrícula Nº 4222, RUC 211723560011, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público con la base de $ 2.950.664,00 (pesos uruguayos dos millones novecientos cincuenta mil seiscientos sesenta y cuatro) y al mejor postor del siguiente bien inmueble: terreno con construcciones y mejoras, empadronado con el número 49287 (antes padrones 49287 y 53527) ubicado en la vigésimo primera sección judicial del departamento de Montevideo, señalado con la letra B en el plano del Agrimensor Natalio S. Bielli de setiembre de mil novecientos cincuenta y nueve, inscripto en la Dirección General de Catastro el veintinueve de los mismos mes y año con el número treinta y ocho mil seiscientos veintidós, y según el cual tiene una superficie de ocho hectáreas dos mil novecientos noventa y cuatro metros cincuenta y siete decímetros y se deslinda así: 344 mts 85 cm. de frente al Sureste a la Avenida Sayago; 299 mts. 77 cm. también de frente, al Suroeste a Camino Santos; 146 mts. 59 cm. al Noroeste con el padrón 49286; 293 mts. 25 cm. al Norte con Vías Férreas; y 90 mts. 25 cm. también de frente, al Noreste, con Camino Edison. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 20 % de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que será de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 3,99 % y 2 % respectivamente del precio del remate.

3º) Que será de cargo del demandado la Comisión de Venta del rematador e Impuestos -o sea- el 1,33% del precio de remate. 4º) Que el bien se encuentra hipotecado. 5º) Que la copia de la última escritura de compraventa (y demás antecedentes) del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, piso 9º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 22 de setiembre de 1994.

Arturo Héctor Otero, ACTUARIO

20) $ 1.020,00 5/pub 36040 Set 27- v Oct 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/a PIELES TACUAREMBO S.A/ Ejecución de Hipoteca" Ficha 133 bis/94, se hace saber que el día 10 de Octubre de 1994, a la hora 15, en los salones de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, calle Zabala 1328, por intermedio del Rematador CESAR NILO CUSTODIO, Mat. 3908, RUC. 190.- -003.550.011, asistido por el Sr. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, o sean pesos uruguayos cuatro mil doscientos doce ($4.212,00) del siguiente bien inmueble: solar de terreno con el edificio en él construído y demás mejoras que le acceden, sito en la 17a. sección judicial de Montevideo, padrón Nº. 107.957, antes en m.a. 78.753, y que tiene una superficie de 8.457 metros con 14 dms, puerta de entrada señalada con el número 4429 de la calle General Flores, entre Chimborazo y Rancagua. Se previene que de acuerdo al certificado de Registro General de Traslaciones de Dominio Sección expropiaciones, agregado a este expediente, surge una inscripción que afecta 800M2 del terreno para la apertura de la calle Cayambe. Expropia los fondos no afecta las construcciones. Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptársele su oferta, el 30% de la misma; 2º) Que son de cargo del promitente comprador, la comisión del Rematador e IVA, los gastos de escritura y todos aquéllos gastos que la ley pone de cargo del comprador, así como el impuesto del 2% creado por el art. 391 de la Ley 16320;y, 3º) Que los títulos del inmueble a rematarse se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados.

Montevideo, 13 de setiembre de 1994.

Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA

20) $ 680,00 5/pub 35878 Set 26- v Set 30

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, en autos: "DIAZ MAYNARD DANIEL c/LARROSA PINTOS JULIO CESAR y OTRO" - J. Ejec. - (2/11/86), se hace saber que el próximo 17 de Octubre de 1994, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN asistido del Señor Alguacil, al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, de los siguientes bienes inmuebles: I) Fracción de campo y demás mejoras que le acceden, padrón Nº 5.423, base $ 79.045.-, ubicada en la 3a. Sección Judicial del departamento de Treinta y Tres, lo que según título y plano del Agrim. Antonio Zuluaga de fecha 17/01/964 inscripto en la Of. Dep. de Catastro de Treinta y Tres con el Nº 2029 el 21/01/974, fracción Nº 4 con una superficie de 266 hectáreas 271 mc y se deslinda al Noreste con Arroyo Ayala, al Sureste 3.644 mts. 20 cms. con Nilo y Natividad Ramos al Suroeste con Arroyo Pardo. II) Fracción de campo y mejoras que le acceden, padrón Nº 4.078, base $ 54.969.-, ubicada en la 3a Sección Judicial del departamento de Treinta y Tres, los que según títulos y planos del Agrim. Juan Vergara, inscripto en la Of. Dep. de Catastro con el Nº 178 el 27/11/948 con una superficie de 185 hectáreas y se deslinda al Noreste con Arroyo Ayala, al Sureste 1.642 mts. con Felipe Robaina, al Suroeste 1.417 mts. 60 mc. con Natividad Ramos. III) Fracción de campo y demás mejoras que le acceden, padrón Nº 5.422, base $ 81.153.-, ubicado en la 3a Sección Judicial del departamento de Treinta y Tres, lo que según título y plano del Agrim. Antonio Zuluaga del 17/01/964, inscripto en la Of. Dep. de Catastro con el Nº 2029 el 21/01/974, fracción Nº 2 con una superficie de 266 hectáreas 271 mc. y se deslinda al Noreste con Arroyo Ayala, al Suroeste con Arroyo Pardo y al Noroeste 2 líneas rectas de 1.196 mts. 50 cms. y 1.721 mts. 40 cms. con fracción Nº 1. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, el 3,99% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 3% de impuesto departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,33%). 4) Que los títulos originales de los padrones están depositados en el Juzgado Letrado en lo Civil de 5º Turno, en autos "SAMAN c/JULIO CESAR y LUIS ALBERTO LARROSA PINTOS" - Juicio Ejecutivo - (382/88). 5) Que se desconoce la situación actual del bien con relación al B.P.S.. 6) Que surge contrato de arrendamiento y sub-arrendamiento inscripto con plazos vencidos, desconociendo si actualmente se encuentran ocupados. 7) Que la copia autenticada de los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de Setiembre de 1994. Esc. Susana De Feo Naggi, Actuaria.

20) $ 1.232,50 5/pub 36052 Set 27- v Oct 03

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

Gustavo Iocco

Remate Judicial

EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil del 12º Turno, dictada en autos caratulados: " ALAVIS S.A c/MACER S.A Y OTROS - EJECUCION DE HIPOTECA - " FICHA 115/93,se hace saber que el próximo 6 de octubre a las 14 y 30 horas en el local de la Cooperativa Bancaria, Zabala 1367 piso 5º, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula No. 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien: Inmueble empadronado con el No. 858/003 ubicado en la ciudad de Atlántida, 18a sección judicial del Departamento de Canelones, señalado con el No. 003 en el plano del Agrim. Edgardo Goyret de mayo de 1977, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando el 6/9/77 con el No. 2697, según el cual se ubica en planta baja a cota cero metro cero centímetro, tiene una superficie de 63 m2 59 dm y linda: al SO con jardín I, al NE con patio H y al SE con patio cubierto G y jardín I, y el Garage que también integra esta unidad, tiene 23 m2 63 dm de superficie y linda: al NO con patio cubierto G, al NE con parte del Padrón 1492, al SE con parte del Padrón Nº 1260 y al SO con jardín I. Superficie total: 87 m2 22 dm; dicha unidad forma parte del edificio contruído en el solar 1 de la Manzana 6 del plano del Agrm.

Roberto Schinca de agosto de 1946, inscripto el 18/9/46 con el No. 3524 en la Dirección General de Catastro, según el cual tiene una superficie de 596 mts2. 75 dm con 12 mts 88 cm al NO de frente a la calle No.4, 37 mts 88 cm al SO de frente a la calle No.7, uniendo ambos frentes ochava recta de 3 mts, 15 mts al SE lindando con solar 14 y 40 mts al NE con solar 2. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo y en moneda nacional el 20% de su oferta al bajarse el martillo.2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea- el 3.99% y 2% respectivamente del precio del remate, etc.3º) Que el 3% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 4º) Que será de cargo del demandado la Comisión de venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1.33% del precio del remate.5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de agosto de 1994.- Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) $ 850,00 5/pub 35530 Set 22- v Set 28

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13 Turno, dictada en autos caratulados: "Arias Vellido, José C/ ESPALZA CASTIGLIONI, OSVALDO" -Juicio Ejecutivo-Ficha:Nº557/88, se hace saber que el día 5 de octubre del corriente a las 14 horas en la Asociación Nacional de Corredores y Rematadores, calle Zabala Nº1328, se procederá por intermedio del martillero PABLO JORGE ORIBE, matrícula 4563, R.U.C. 212220320019, a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación de los derechos de promitente comprador del siguiente bien: terreno con construcciones ubicado en la 5a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Padrón Nº 1586, que según plano del Agrimensor Ernesto Spinak de fecha enero de 1973, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº71.118 el 31 de enero de 1973; se compone de una superficie de 281 mts. 6848 cm. y se deslinda así: 7.71 mts. de frente al Sur a la calle Maldonado, entre Salto y Tacuarembó, señalada su puerta con el Nº1569, distando 37.23 mts. de la primera, 36,48 mts. al Este, lindando con padrón Nº 1584; 7.71 mts. al Norte con padrón Nº 1569; y 36.59 mts. al Oeste con padrón Nº 1587. (BASE: $ 6.666).-

SE PREVIENE: I) Qué el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. II)Que no se agregaron a estos autos los títulos de propiedad del bien Padrón Nº 1586, sito en la 5a. Sección Judicial de Montevideo, III) Que se trabó embargo sobre los derechos de promitente comprador, el que fue reinscripto por Auto Nº 5227 del 28 de setiembre de 1993 dictado por ésta Sede, IV) Que serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración, impuestos y demás gastos que la ley pone a su cargo, como así también la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 3.99%, más el 2% a las ejecuciones forzosas.V) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 1.33%.VI) Que se desconoce si existen o no adeudos con el B.P.S., por las construcciones realizadas.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 22 de setiembre de 1994.- Esc. Guillermo Maddalena, Actuario Adjunto.

20) $ 850,00 5/pub 36050 Set 27- v Oct 03

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, en autos: "COSTAS GONZALEZ ISABEL MANON c/COSTAS GONZALEZ BCA. RENEE y OTROS" - Cesación de Condominio - (107/93), se hace saber que el próximo 10 de Octubre de 1994, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Sr. Alguacil al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación $ 45.333,33, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y sus mejoras, padrón Nº 122.347, ubicado en la 10a Sección Judicial de Montevideo, señalado con el Nº 4 de la fracción B en el plano del Agrim. Miguel Costa del 21 de junio de 1925, inscripto en la D.G. de Topografía el 2 de febrero de 1926 con una superficie de 825 mc. con 15 mts. de frente al Noroeste a la calle Verona. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 3,99 de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,33%). 4) Que el bien se encuentra ocupado por la Sra. Isabel M. Costas González en el fondo y por el Sr. Alfredo H. Lemoine Costas en el frente. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de Setiembre de 1994. Esc. Stella A. Córdoba Otamendi, Actuaria Adjunta.

20) $ 595,00 5/pub 35713 Set 23- v Set 29

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, en autos: "B.N.L. CASA FINANCIERA S.A. C/ FERNANDEZ POLI MONICA" - Ejec. de Hipoteca - (15/94), se hace saber que el próximo 18 de Octubre de 1994, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Señor Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de P.H. 003, padrón Nº 94.908/003, se ubica en Sub-suelo a cota menos 41 cms. con una superficie de 24 mc. 87 dmc., en Planta Baja a cota más 1 mt. 64 cms. con una superficie de 92 mc. 67 dmc. y en Planta Alta a cota más 4 mts. 87 cms. con una superficie de 89 mc. 16 dmc., superficie total 206 mc. 70 dmc. y le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: Balcón H1, Terraza O1, Escalera N1, Azotea S2, Acceso A, Rampa R, Patio L, Jardín J, Depósito M y Escalera N. Dicha unidad forma parte del edificio construído en el solar ubicado en la 15a Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agrim. Eduardo Copetti de Enero de 1974 inscripto en la D.G. de Catastro con el Nº 73.964 el 19/02/74 con una superficie de 613 mc. 36 dmc. con 8 mts. de frente al Noreste a calle Dr. José Scoseria. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 3,99% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,33%). 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de Setiembre de 1994. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 807,50 5/pub 36053 Set 27- v Oct 03

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno, en autos: "ALGORTA OSCAR E. c/CELOPRINT S.A." - Acción Ejecutiva - (746/91), se hace saber que el próximo 19 de Octubre de 1994, desde las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, de los derechos de mejor postor tramitado en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, en autos: "CELOPRINT S.A. c/MALVINAS S.A." - Juicio Ejecutivo - (1246/84), del siguiente bien inmueble: Unidad Nº 702, padrón Nº 6.937/702, ubicada en el 7º piso a cota vertical más 23 mts. 10 cms. con una superficie de 63 mts. 42 dmc.. Dicha unidad forma parte del edificio denominado Galería Polvorín, construído en un solar de terreno ubicado en la 2º Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 6.937 que según plano del Agrim. Juan Gambini inscripto en la Dirección General de Catastro el 4/4/72 con el Nº 68.401 con una superficie de 905 mc. 5 dmc. lindando al Sur de frente a la Avda. 18 de Julio. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 3,99% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,33%). 4) Que no se abonó el saldo de precio del remate efectuado en los autos del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno. 5) Que se desconoce el monto del saldo de precio y si el incumplimiento ha afectado la vigencia de los derechos de mejor postor con posterioridad al 5 de noviembre de 1993. 6) Que la subasta de los derechos de mejor postor no implica el estudio y aprobación de los títulos de propiedad del inmueble sobre el que recaen los derechos de mejor postor. 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran depositados en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, en autos "CELOPRINT S.A. c/ MALVINAS S.A." - J. Ejec. - (1246/84). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de Setiembre de 1994.

Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto

20) $ 977,50 5/pub 36054 Set 27- v Oct 03

VIGESIMO TURNO

Rafael L. Ladaga
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20mo. Turno, en los autos " OLIVERA, Manuel y Otros c/ EMBOTELLADORA ORANGE CRUSH S.A . Liquidación Judicial ." Ficha 186/93, se hace saber que el 10 de octubre a las 15 horas en Yaro 1123, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351- RUC: 210354410016), asistido de la Señora Alguacil de la Sede, sacará a la venta en remate público con las bases que se dirán, los siguientes bienes inmuebles:I) Con la base de U$S 79.700: Solar de terreno con construcciones sito en la 12da. Sección Judicial de Montevideo, padrón 86.819, que según plano de mensura del Agr. Raúl Conde de febrero de 1934, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el No. 101 el 2 de marzo de 1934 consta de una superficie de

5.209ms.90dcms. con 56ms. 40cms.de frente al Noroeste a calle Martín Fierro entre Coronel Azambuya y Coronel Lucas Piriz. III) Con la base de U$S 132.750 y en un sólo lote: a) Solar de terreno con edificio y demás accesiones dominiales sito en la 1era. Sección Judicial de Salto, manzana municipal 180, y catastral 437, padrón 5.375, antes en mayor área con ese número y el 2.249, señalado con el No. 3 en el lano del Agr. Héctor Herrán de junio de 1948, inscripto con el No. 95 el 15.7.1948 en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, consta de una superficie de 560ms.5.643cms.con 14ms. 40 cms. de frente al Sur a calle Gral. Artigas entre Morquio y 25 de Mayo. b) Solar de terreno con construcciones sito en la 1era. Sección Judicial de Salto, manzana catastral 437, y municipal No. 180, padrón 5.378, se señala con el No. 1 en el plano del Agr. Lauro Castrillón de setiembre de 1948, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el No. 94 el 2.6.1949 consta de una superficie de 318ms. 6.151 cms. con 7 metros 80cms. de frente al Este a calle 25 de Mayo entre Uruguay y Artigas. c) Dos solares de terreno con edificio, antes en mayor área con el No. 5.375, sito en la 1era. Sección Judicial de Salto, empadronados en conjunto con el No. 7.729, señalados con los Nos. 1 y 2 en el plano de Héctor Herrán de junio de 1948, inscripto con el No. 95 el 15.7.1948 en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con una superficie total de 780ms.91cms.Ambos solares tienen cada uno 8ms.65cms. de frente al Sur a calle Artigas. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar en efectivo, en dolares estadounidenses y en concepto de seña en el acto de remate el 30% de su oferta. 2) Que serán de su cargo los gastos de escritura, la comisión de compra, impuesto e Iva del Rematador (3,99%), el impuesto a las ejecuciones del 2% ley 16320, art.391, el impuesto Departamental por los bienes de Salto y demás que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo de la Liquidación la comisión de venta, impuesto e Iva del Rematador (1,33%), y demás impuestos que la ley pone a su cargo. 4) Que los títulos de propiedad y certificados Registrales se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria en calle San José 1132, P.4., no existiendo documentación relativa a las construcciones.- 5) Que se desconoce la existencia de deudas municipales que graven con derecho real los referidos inmuebles. 6) Por los inmuebles de Salto: padrón 5375: en el título se ha efectuado erroneamente el deslinde del viento Oeste; padrón 5,378: existe error en el deslinde el viento Oeste; y por el padrón 7729 se observa error en el deslinde del viento Este. Por los tres padrones existe arrendamiento vigente a NOLIR S.A, y se encuentra glosado a fs.76 y 77 certificado de Ose con deudas pendientes. Por el padrón de Montevideo 86.819 se establece en el último título que rectificados los trazados de las calles Martín Fierro y Lucas Píriz la superficie total sería de 5.002ms. EN FE DE ELLO, de mandado judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el 14 de setiembre de 1994.- MARTA M. PEDRANZINI RIVELLO.- ACTUARIA.-

20) $ 1.173,00 3/pub 35853 Set 26- v Set 28

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 1er Turno, dictada en autos : " VAZQUEZ DE IBARBIA, Ana María y Norma VAZQUEZ DE URRUTIA,c/ VAZQUEZ BARREIRO, Nelson y otros. "Cesación de condominio". FICHA. F.179/88, se hace saber que el próximo día 30 de setiembre de 1994 a las 14:00 horas en la calle Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Luis Alberto Cal, Mat 181, R.U.C. 211601920013, asistido por la Sra Alguacil a la venta en remate público de los siguientes bienes inmuebles: a) sobre las 2/3 partes de su tasación o sea $ 18.333.33 , y al mejor postor el solar con sus mejoras y construcciones sito en la 16 Sección Judicial de Montevideo,padrón N 174.768, que según plano de los Agrimensores Raul Bonino y Angel H Gianoni', inscripto en la Dirección General de Avalúos el 28/11/1941 tiene un área de Mts2. 5010 con 90 Dm2 con 30 Mts. de frente al NO a Avda Central N 2151, lindando al NE con padrón N 174769, al SE con el Padrón N 43345 y al SO con el Padrón N 174767. b) sobre las 2/3 partes de su tasación o sea $ 37.666.66. Solar con sus mejoras y construcciones sito en la 19 Sec. Judicial de Montevideo, Padrón N 87330, que según plano del Agrimensor Adhémar. L. Pigni, inscripto en la Dirección General de Catastro el 24/1/1980 , tiene un área de Mts2 331 con 20 Dm2 con 8.45 Mts , de frente al SE a la calle Monte Caseros Nos 3283/3285 al NE linda con el Padrón N 87331 y al NO con Padrón N 108438 y al SO con Padrón N 87329. SE PREVIENE: 1) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración, certificados y demás que la Ley pone a su cargo, 2) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo y en el acto el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada, así como la comisión de compra al rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la Ley 16320, o sea el 3.99% y 2% respectivamente del precio del remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador o sea el 1.33% del precio del remate. 4) Que parte de los títulos de propiedades encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado Letrado de Familia de 1er Turno.Mercedes 933. dejándose constancia que no se cuenta con la totalidad de la documnentación original ni tampoco la totalidad de los antecedentes hasta completar los 30 años. 5) Que respecto al padrón N 87330 que se compone de una casa y dos apartamentos están ocupados la casa y 1 apartamento por intrusos,y el otro apartamento arrendado con contrato con plazo vencido.6) Que respecto al padrón 174768 está ocupado por un condómino 7) La existencia de la interposición de una acción de simulación, nulidad y reivindicatoria respecto a una quinta parte de los bienes a rematar ante el similar de 15 Turno ,Ficha A 451/90, habiéndose dispuesto en autos la retención de la quinta parte del precio a obtener en el remate a sus efectos. En fe de ello, extiendo el presente que sello y firmo en Montevideo el 21 de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

20) $ 1.232,50 5/pub 35975 Set 27- v Oct 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE CUARTO TURNO
EXEQUIEL PANZARDI

EDICTO.-Por disposición de la señora Juez,del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno,dictada en los autos caratulados "BERNARDO, BUENO C/. MARTINEZ LOPEZ, ROBERTO" ficha 779/93(juic.ejec.)se hace saber que el dia 3 de octubre de 1994 a las 15 horas,en el local de la calle HUMBERTO I. No.4078,se procederá por el martillero EXEQUIEL PANZARDI,mat.546-C.I.854981-8 R.U.C.21.05348000.17 tél. 712473, se realizará la venta en remate público del bien - mueble auto FIAT 850 año 1969 padrón 222413 matrícula 155.857 de Montevideo,saldrá con las 2/3 partes de la tasación que figura en autos o sea BASE $ 6.000.pesos Uruguayos,no se efectuó estudio de título.
Se previene./Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma,en efectivo M/N. el saldo total será de 72 horas después del remate y retiro del vehículo.
1ro.)comisión al rematador 14% incluído el I.V.A.más 2% venta forzada para el Poder Judicial.
2do.)Los honorarios y transferencia y certificados son de cargo del mejor postor.
3ro.)siendo de cargo al exp.2,44% del demandado total de la venta.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones-Montevideo 19 de setiembre de 1994. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

20) $ 306,00 3/pub 35903 Set 26- v Set 28

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de tercer turno de Pando dictada en autos "Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito c/Oscar Omar Otonello Murialdo. Fa. 851/92,se hace saber que el día 10 de Octubre de 1994,a partir de la hora 14 en las puertas de Juzgado sito en Ituzaingó esq. Wilson Ferreira Aldunate de pando,el rematador Sergio Spillere asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado,procederá a la venta sobre las 2/3 partes de su tasación los siguientes solares. Padrones Nros. 18.780 y 18.781.- Padrón No. 18.780. Base $ 7.247.34 Padrón No. 18.781. Base. $ 2.416(Ambos 2/3 partes de su tasación sitos en la 13a. Sección Judicial de Canelones zona rural,padrón anterior No. 7.317.M/A..según el plano del ing. Agr. Emilio A. Gimenez de Aréchaga, inscripto en la Dirección gral. de Avalúos el 31 de mayo de 1941. Padrón No. 18.780. Fracción 9,consta de una superficie de 3 Hectareas, 3204 mts, 6450cms. y el padrón No.18.781 Fracción 10 Consta de una superficie de 1 hectarea.1068mts.2150 cms.,dando ambos al frente,al SSE a Camino Vecinal. SE PREVIENE
1) El mejor Postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada,más la comisión de remate,impuestos municipales e IVA.
2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración así como la comisión del rematador e IVA 6.99%,más el 2% sobre las ventas forzadas (Ley No.16.320.art/390.3)-Que serán de cargo del expediente la comisión de venta más IVA(1,33 %) del precio del remate. 4)-Que los titulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.
Pando 14 de Setiembre de 1994.-
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.

20) $ 680,00 5/pub 35602 Set 22- v Set 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO - PANDO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez de Paz Departamental de Pando de 1er.Turno,en autos "Cestau c/Santomé" J. Ejecutivo, ficha 53/94, el día 13 de octubre de 1994 a las 15 horas en la calle Zabala 1328 (Asociacion Nacional de Rematadores) el martillero Alberto Torosian, asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 28º Turno, rematará sobre la base de $ 81.506,00, 2/3 de su tasación, un solar de terreno con el edificio en el construido sito en la quinta Sección de Montevideo, empadronado con el

Nº8591 que según plano del Agr. José Oses inscripto en la Dirección de Avaluos el 4 de setiembre de 1939 consta de una superficie de 85 mts. 20 dms. y es fracción 2 de dicho plano, con 8 mts.de frente a la calle Yi (hoy Carlos Quijano) número de puerta 1189.- Se PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada la oferta el 20 % del precio en efectivo. b) Que serán de cargo del comprador los gastos e impuestos que la ley determine como suyos así como los honorarios de escrituración y certificados.

c) Que serán de cargo del comprador la comisión del Rematador e impuestos o sea el 3,99% y el 2% de impuesto à las ventas forzadas del precio del remate. d) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos, o sea el 1,33% del precio del remate. e) Que los informes, títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición del interesado en esta Sede. Pando, 19 de setiembre de 1994.

Dr. Luis A. Delfino Vivo, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL

20) $ 552,50 5/pub 35718 Set 23- v Set 29

DE SEGUNDO TURNO - PANDO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Pando, en Autos: "Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito c/ Calastretti José Omar, Ficha 180/93 Juicio Ejecutivo", se hace saber que el día 7 de Octubre de 1994 a la hora 14, en calle Ferreira Aldunate 975 de Pando, se procederá por intermedio del rematador Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019, a la venta en pública subasta y sobre la base de las 2/3 partes del valor de la cédula catastral, cantidad que asciende a $ 240.00 (pesos uruguayos doscientos cuarenta) del inmueble con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 9a. Sección Judicial de Canelones (ciudad de Migues), zona urbana, padrón No. 126, con frente a calle José P. Varela s/n, Manzana 31, en plano del Agrimensor Walter Fernandez inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 14058 el 05/06/68, y que consta de un área de 413 m 81 dm cuadrados. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en efectivo, en el acto de serle aceptada. 2) Que será de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos o sea, el 8,99% del precio martillado, en efectivo en el acto de serle aceptado. 3) Que el comitente abonará de comisión e impuestos el 1,33% del precio martillado. 4) Que son de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, certificados y todo lo que la ley pone de su cargo. 5) Que los títulos de propiedad del inmueble, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina del Juzgado. Pando, 7 de Setiembre de 1994. Esc. Elba Gutiérrez García de Demicheri, Juez de Paz.

20) $ 595,00 5/pub 35525 Set 22- v Set 28

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra.Jueza Letrada de Primera Instancia de Rosario de 2do.Turno,en autos "Rodríguez Batista,Dominga,Lydia y otros c/ Rodríguez Batista,Julio Baltasar.Partición y venia"(Fa.260/93) se hace saber que el 6 octubre 1994 hora 15 el rematador Florencio C.Mascetti (Mat.1613 - RUC 040047520018) asistido del Alguacil procederá a la venta en subasta pública y al mejor postor,sobre la base de 2/3 de tasación o sean $40.000,oo(pesos uruguayos cuarenta mil) del siguiente bien y en el lugar de su ubicación en calle 18 de Julio entre 25 de Agosto y Bvar.Rodó(Rosario):

Solar de terreno con edificio(casa habitación) padrón 756 Tercera Sección Judicial de Colonia,área:terreno según título 429m. 50dm.y edificado 115m.(frente:10m.a calle 18 de Julio) Se previene que:1)El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada siendo de su cargo los impuesto municipal,nacional y judicial y comisión del rematador más IVA.2)El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado Letrado bajo apercibimiento de no serle aceptada la oferta.3)El título de propiedad se halla a disposición de los interesados en el Juzgado de la ejecución.4)Falta plano de mensura inscripto del inmueble quedando a cargo del adquirente los gastos y honorarios para la realización del mismo.-

Rosario,setiembre 21 de 1994.-

Esc.Fabiana TURRA, Actuaria Adjunta

20) $ 552,50 5/pub 36023 Set 27- v Oct 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto dictada en autos: GRASSI GUSTAVO CON BUENO MARY. JUICIO EJECUTIVO. F.A/6/93, se hace saber que el día 30 de setiembre de 1994,a las 15 horas y en las puertas del Juzgado(calle Treinta y Tres esquina Artigas) el martillero Jorge Cabral Vinci, procederá a vender en pública subasta la mitad indivisa del inmueble padrón No. 15.772, ubicado en la segunda sección judicial de Salto, manzana catastral No 226,señalado con el No.3 en el plano del Ingeniero Agrimensor Jorge E.Bird,e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el 15 de enero de 1951,constando de una superficie de 270 metros de frente a calle 15 de noviembre entre 6 de Abril y Charrúa. BASE: $.17.079. SE PREVIENE: a) que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma,b) que serán de cargo del comprador la comisión,iva,impuesto municipal y demas impuestos que la ley pone de su cargo;c)que serán de cargo del expediente la comisión, iva,y demas que la ley pone a su cargo;d) que los títulos de propiedad del bien se encuentran de manifiesto en Oficina Actuaria de esta Sede,a disposición de los interesados.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones

Salto,14 de setiembre de 1994.-

JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO

20) $ 510,00 5/pub 35603 Set 22- v Set 28

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "Ríos Faría s, Oribe c/a Montemurro Betancor, Jesús y Lema, José Néstor. Desalojo y Juicio Ejecutivo" Fa A 267/92, se hace saber que el día 28 de setiembre de 1994 a la hora 15:00'en el local de la ex-Curtiembre Tacuarembó, en Avda. Escobar, casi Ruta 5 de esta Ciudad, por intermedio del Rematador Sr César Nilo Custodio, Mat. 3908, RUC 190003550011, se procederá a la venta en subasta pública sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea la cantidad de $ 26.400 (son veintiseis meil cuatrocientos pesos uruguayos), del vehículo embarfado en autos: un automóvil marca PEUGEOT 504, Matrícula R1600009, Padrón 63813, modelo 1986, motor U. 52182 sedán, 22Hp, 4 cilindros, a gas Oil.- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el treinta por ciento (30%) de su oferta en el acto de ser aceptada la misma; 2) Que son de cargo del comprador la comisión y Tributos del rematador y el pago del impuesto del 2% creado por el art. 391 de la Ley 16.320.-3) Que el vehículo a subastarse se encuentra prendado, estando los títulos en poder del acreedor prendario, según informa el ejecutado de autos.-

Tacuarembó, 19 de setiembre de 1994.- Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

20) $ 306,00 3/pub 35914 Set 26- v Set 28



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 272.222. Montevideo, agosto 31 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por MONTANA FRAGRANCES S.A. (Francia) solicita marca:



Reivindica prioridad francesa Acta Nº 94/522.653 con fecha 30/5/94. Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 1.448,00 10/pub 33700 Set 16- v Set 29

ACTA 272.420. Montevideo, setiembre 8 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por DIVERSEY ARGENTINA S.A. (Argentina), solicita marca: "DIVO RPB". Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 362,00 10/pub 34578 Set 15- v Set 28

ACTA 272.430. Montevideo, setiembre 8 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por MCI Communications Corporation (Estados Unidos),

solicita marca: "AHORROS COMPROBADOS". Reivindicando prioridad de Estados Unidos Acta No. 74/545396 con fecha 05/07/94. Clase: Int. 38. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 34588 Set 27- v Oct 10

Acta 272.312. Montevideo, setiembre 2 1994. GERARDO MAURICIO WAINSTEIN NAON (Uruguay), solicito "LUMINART". Clase Int. 42.
23) $ 181,00 10/pub 34683 Set 15- v Set 28

Acta 272.311. Montevideo, setiembre 2 1994. GERARDO MAURICIO WAINSTEIN NAON (Uruguay), solicito: "LA SCALA". Clase Int. 42.
23) $ 181,00 10/pub 34684 Set 15- v Set 28

ACTA 272.446. Setiembre 9, 1994. THE QUAKER OATS COMPANY. Solicita: "NUTRIFUL". Clase 5, 29, 30, 32.
23) $ 204,00 10/pub 34777 Set 15- v Set 28

ACTA 272.393. Setiembre 7, 1994. ESCRIBA INDUSTRIA E COMERCIO DE MOVEIS LTDA. Solicita: "ESCRIBA". Clase 20.
23) $ 204,00 10/pub 34778 Set 15- v Set 28

Acta Nº 272.333. Montevideo, setiembre 5 de 1994, con esta fecha PABLO CORREA, solicito la marca: "LA INMOBILIARIA EN SU CASA", de la clase 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 408,00 10/pub 34784 Set 15- v Set 28

Acta 272395. Setiembre 7 1994. HELICAR S.A. (Montevideo) solicita "TEA LARVOX". Clase 5.
23) $ 204,00 10/pub 34918 Set 19- v Set 30

Acta 272396. Setiembre 7 de 1994. HELICAR S.A. (Montevideo) solicita "TEA AQUASOL" Clase 5.
23) $ 204,00 10/pub 34919 Set 19- v Set 30

Acta 272397. Setiembre 7 de 1994. HELICAR S.A. (Montevideo) solicita "TEA DERMASOFT" Clase 5.
23) $ 204,00 10/pub 34920 Set 19- v Set 30

Acta 272.398. Setiembre 7 1994. HERES S.A. (Chile), solicita:

BLANCO AMARILLO HERES AZUL ROJO

Clase 35.
23) $ 612,00 10/pub 34921 Set 19- v Set 30

Acta 272.399. Setiembre 7 1994. HERES S.A. (Chile), solicita:

BLANCO AMARILLO URBE ROJO AZUL

Clase 35.
23) $ 612,00 10/pub 34922 Set 19- v Set 30

Acta 272.400. Setiembre 7 1994. HERES S.A. (Chile), solicita:



Clase 35.
23) $ 612,00 10/pub 34923 Set 19- v Set 30

ACTA 272.479. Montevideo, setiembre 12 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por ROKEL S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 24 y 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 816,00 10/pub 34926 Set 19- v Set 30

ACTA 272.468. Montevideo, setiembre 12 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por INDUSTRIAS PHILIPS DEL URUGUAY S.A. (Uruguay), solicita marca:

White Line

Clase: Int. 7 y 11. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 816,00 10/pub 34927 Set 19- v Set 30

Acta 272467. Montevideo, Setiembre 12 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por SZABO HNOS., KESSLER & BATKI (Uruguay) solicita marca: PANGEST A.G.
Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 34928 Set 19- v Set 30

Acta 272469. Montevideo, Setiembre 12 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por SALVADOR COSTANZA (Uruguay), solicita marca: BEINEI. Clase: Int. 12. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 34929 Set 19- v Set 30

ACTA Nº 272.431. Montevideo, setiembre 8 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por MCI Communications Corporation (Estados Unidos), solicita marca: "MCI EN COMUNICACION TENEMOS LA PALABRA". Clase Int. 38. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 34931 Set 26- v Oct 07

Acta 272451. Montevideo, Setiembre 9 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por URUFARMA S.A. (Uruguay), solicita marca: NUTRIMAX. Clase, Int. 5 s/d y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 34932 Set 19- v Set 30

ACTA Nº 272452. Montevideo, Setiembre 9 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por MCI Communications Corporation (Estados Unidos) solicita marca: "AMIGOS ALREDEDOR DEL MUNDO CON MCI". Clase Int. 38. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 34933 Set 21- v Oct 04

Acta 272453. Montevideo, Setiembre 9 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por MCI Communications Corporation (Estados Unidos), solicita marca: ALREDEDOR DEL MUNDO CON MCI. Clase: Int. 38. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 34934 Set 19- v Set 30

Acta 272454. Montevideo, Setiembre 9 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por MCI Communications Corporation (Estados Unidos), solicita marca: LA TARJETA MCI. Clase: Int. 38. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 34935 Set 19- v Set 30

Acta 272455. Montevideo, Setiembre 9 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por N.V. NUTRICIA (Holanda), solicita marca: PEPTI-JUNIOR. Clase: Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 34936 Set 19- v Set 30

Acta 272456. Montevideo, Setiembre 9 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por LAB & CIE. (Francia), solicita marca: MOVIDA. Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 34937 Set 19- v Set 30

Acta 272457. Montevideo, Setiembre 9 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por MCI Communications Corporation (Estados Unidos) solicita marca: EL PLAN 24 HORAS DE FAMILIARES ALREDEDOR DEL MUNDO. Clase: Int. 38. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 34938 Set 19- v Set 30

Acta 272458. Montevideo, Setiembre 9 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por MCI Communications Corporation (Estados Unidos), solicita marca: MCI PARA SERVIRLE. Clase: Int. 38. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 34939 Set 19- v Set 30

ACTA 272.459. Montevideo, setiembre 9 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por ARGENCARD SOCIEDAD ANONIMA (Argentina), solicita marca:



Clase: Int. 36 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 816,00 10/pub 34940 Set 19- v Set 30

Acta 272435. Montevideo, 8 de Setiembre de 1994. Eduardo Ricardo Carreira Blanco solicito marca Inmobika clase T 38.
23) $ 204,00 10/pub 34944 Set 19- v Set 30

Acta: 272.334. Setiembre 5, 1994. FERNANDEZ SECCO por EL ACOPIO S.A. Solicita marca:

la compañia

Clase Int.: 20.
23) $ 612,00 10/pub 34968 Set 19- v Set 30

Acta Nº 272.352. Montevideo, 6 SET. 1994, con esta fecha A. SCIARRA POR MERCEDES INCIARTE y MA. VERONICA ALGORTA (UY), solicito la marca: "CALLANDER COLLECTION", de la clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 408,00 10/pub 35019 Set 19- v Set 30

Acta Nº 272.332. Montevideo, 05 SET. 1994, con esta fecha A. SCIARRA POR GERARDO ANTONIO BERMUDEZ (AR), solicito la marca:



de la clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.020,00 10/pub 35020 Set 19- v Set 30

ACTA Nro. 272.369. 06 SET. 1994. EL GALO S.A. (Montevideo), solicita marca:



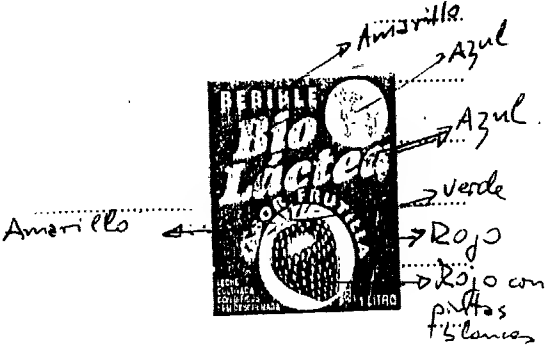
Clase 20.
23) $ 612,00 10/pub 35063 Set 19- v Set 30

ACTA Nro. 272.392. 07 SET. 1994. PEDRO MERLA S.A. (Montevideo), solicita marca:

ECOFIL

Clase 21.
23) $ 612,00 10/pub 35064 Set 19- v Set 30

Acta Nº 272.559. Montevideo, 15 SET. 1994, con esta fecha Pasteurizadora San José S.R.L. solicito la marca:



de la clase 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.224,00 10/pub 35115 Set 19- v Set 30

ACTA 272.517. 14 SET. 1994. CIKATO por ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND (UY), solicita:

AZUL y AMARILLO

Clase 1, 6, 21.
23) $ 816,00 10/pub 35126 Set 19- v Set 30

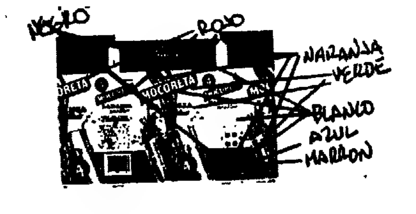
ACTA 272.516. 14 SET. 1994. CIKATO por AREVO S.A. (UY), solicita: "VIA VENETTO". Clase 30.
23) $ 204,00 10/pub 35127 Set 19- v Set 30

ACTA 272.515. 14 SET. 1994. CIKATO por COSTA S.A. (CL), solicita: "CHOCMAN". Clase 30.
23) $ 204,00 10/pub 35128 Set 19- v Set 30

ACTA 272.540. 14 SET. 1994. CIKATO por DRISCOR S.A. (UY), solicita: "SIDRA SAGARDUA". Clase 33.
23) $ 204,00 10/pub 35129 Set 19- v Set 30

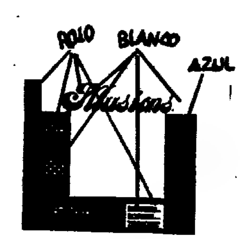
ACTA 272.539. 14 SET. 1994. CIKATO por DRISCOR S.A. (UY), solicita: "SIDRA LA QUINTANA". Clase 33.
23) $ 204,00 10/pub 35130 Set 19- v Set 30

ACTA 272.462. 9 SET. 1994. CIKATO por BAGGIO, ANIBAL ROMAN (AR), solicita:



Clase 32.
23) $ 1.020,00 10/pub 35131 Set 19- v Set 30

ACTA 272.464. 9 SET. 1994. CIKATO por MEDINA LINEN INC. (US), solicita:



Clase 24.
23) $ 1.020,00 10/pub 35132 Set 19- v Set 30

ACTA 272.489. 13 SET. 1994. CIKATO por SAO PAULO ALPARGATAS S.A. (BR), solicita:

Clase 25.
23) $ 612,00 10/pub 35133 Set 19- v Set 30

ACTA No. 272.463. Montevideo, 9 SET. 1994. MANFREDO CIKATO por INDUSTRIA E COMERCIO HADRICH LTDA. (BR), solicita:



Clase 21.
23) $ 1.020,00 10/pub 35134 Set 19- v Set 30

ACTA 272.488. 13 SET. 1994. CIKATO por MUYANO FITTIPALDE, CARLOS ALBERTO (UY), solicita: "PACHI". Clase 29, 30, 31.
23) $ 408,00 10/pub 35135 Set 19- v Set 30

ACTA 272.487. 13 SET. 1994. CIKATO por MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. (AR), solicita: "INSTAMATE". Clase 5, 29, 30, 31, 32.
23) $ 408,00 10/pub 35136 Set 19- v Set 30

ACTA 272.465. 9 SET. 1994. CIKATO por DURBEL S.A. (UY), solicita: "ECOBAND". Clase 12.
23) $ 204,00 10/pub 35137 Set 19- v Set 30

ACTA 272.438. 9 SET. 1994. CIKATO por ACQUARELLO LTDA. (UY), solicita: "ACQUARELLO". Clase 20
23) $ 204,00 10/pub 35138 Set 19- v Set 30

ACTA 272.418. 8 SET. 1994. CIKATO por UNIPASA GRUPO S.A. (ES), solicita:

AUREA

Clase 30.
23) $ 612,00 10/pub 35139 Set 19- v Set 30

Acta 272.364. Setiembre 6, 1994. COMPUTRON LIMITADA (Uruguay), solicita marca:



Clase 9.
23) $ 816,00 10/pub 35161 Set 20- v Oct 03

ACTA 272.436. 08 SET. 1994. GONZALEZ RUIZ por AROMAN S.A. (Uruguay), solicita: "GOLDEN CROSS". Clase 42.
23) $ 204,00 10/pub 35221 Set 20- v Oct 03

ACTA 272.450. 9 SET. 1994. GONZALEZ RUIZ por SANARY S.A. (Uruguay), solicita: "AMERICAN EXPORT". Clase 25.
23) $ 204,00 10/pub 35222 Set 20- v Oct 03

ACTA 272.530. 14 SET. 1994. GONZALEZ RUIZ por NESTOR DOMINGO ULIVI (Argentina), solicita: "TAMMY". Clase 28.

23) $ 204,00 10/pub 35223 Set 20- v Oct 03

ACTA 272.531. 14 SET. 1994. GONZALEZ RUIZ por SIDRERA AMERICANA SACEI (Argentina), solicita: "LA QUINTANA". Clase 33.
23) $ 204,00 10/pub 35224 Set 20- v Oct 03

ACTA 272.532. 14 SET. 1994. GONZALEZ RUIZ por ODOL SAIC (Argentina), solicita: "ODOL ULTRA PROTECCION". Clase 3.
23) $ 204,00 10/pub 35225 Set 20- v Oct 03

ACTA 272.533. 14 SET. 1994. GONZALEZ RUIZ por ODOL SAIC (Argentina), solicita: "ODOL TRIPLE ACCION". Clase 3.
23) $ 204,00 10/pub 35226 Set 20- v Oct 03

ACTA 272.449. 9 SET. 1994. GONZALEZ RUIZ por ORLANDO JESUS PRELIASCO (Uruguay), solicita:

AIDA FLORES
PORQUE NUESTRAS MANOS MUEVEN CORAZONES

Clase 42.
23) $ 612,00 10/pub 35227 Set 20- v Oct 03

ACTA 272.480. 12 SET. 1994. GONZALEZ RUIZ por WARSTEINER BRAUEREI HAUS CRAMER GmH & Co. KG. (Alemania), solicita:



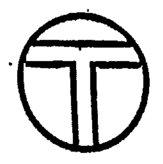
Clase 32.
23) $ 1.020,00 10/pub 35228 Set 20- v Oct 03

ACTA 272.481. 12 SET. 1994. GONZALEZ RUIZ por LES GRANDS CHAIS DE FRANCE S.A. (Francia), solicita:



Clase 33.
23) $ 816,00 10/pub 35229 Set 20- v Oct 03

Acta 272.407. Setiembre 8 de 1994. NORMAN FOX por TATA ENGINEERING AND LOCOMOTIVE COMPANY LIMITED (India), solicita marca:



Clase Int. 12 (detalle).
23) $ 1.020,00 10/pub 35296 Set 20- v Oct 03

Acta 272.408. Setiembre 8 de 1994. NORMAN FOX por TATA ENGINEERING AND LOCOMOTIVE COMPANY LIMITED (India), solicita marca:



Clase Int. 12 (detalle).
23) $ 1.020,00 10/pub 35297 Set 20- v Oct 03

Acta 272.409. Setiembre 8 de 1994. NORMAN FOX por TATA ENGINEERING AND LOCOMOTIVE COMPANY LIMITED (India), solicita marca:

TATA

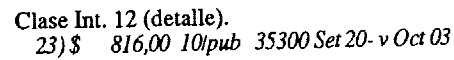
Clase Int. 12 (detalle).
23) $ 816,00 10/pub 35298 Set 20- v Oct 03

Acta 272.410. Setiembre 8 de 1994. NORMAN FOX por TATA ENGINEERING AND LOCOMOTIVE COMPANY LIMITED (India), solicita marca:

Telco

Clase Int. 12 (detalle).
23) $ 816,00 10/pub 35299 Set 20- v Oct 03

Acta 272.411. Setiembre 8 de 1994. NORMAN FOX por TATA ENGINEERING AND LOCOMOTIVE COMPANY LIMITED (India), solicita marca:



Clase Int. 12 (detalle).
23) $ 816,00 10/pub 35300 Set 20- v Oct 03

Acta 272.470. Setiembre 12 de 1994. NORMAN FOX por CIBA-GEIGY AG (Suiza), solicita marca: "AFEMA". Clase Int. 5 (detalle).
23) $ 408,00 10/pub 35301 Set 20- v Oct 03

Acta 272.471. Setiembre 12 de 1994. NORMAN FOX por CIBA-GEIGY AG (Suiza), solicita marca: "FEMARA". Clase Int. 5 (detalle).
23) $ 408,00 10/pub 35302 Set 20- v Oct 03

Acta 272.472. Setiembre 12 de 1994. NORMAN FOX por EXPRESSCO, INC. (USA), solicita marca: "EXPRESS BY EXPRESSCO". Clases Int. 25 - 42 (detalle).
23) $ 408,00 10/pub 35303 Set 20- v Oct 03

Acta 272.495. Setiembre 13 de 1994. NORMAN FOX por CONTROL TECHNIQUES PLC. (Gran Bretaña), solicita marca:



Clase Int. 9 (detalle).
23) $ 1.020,00 10/pub 35304 Set 20- v Oct 03

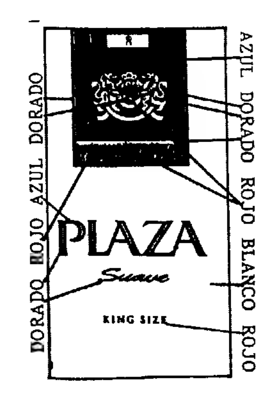
Acta 272.506. Setiembre 13 de 1994. NORMAN FOX por Wellfleet Communications, Inc. (USA), solicita marca: "BAY NETWORKS". Clases Int. 9, 37.
23) $ 408,00 10/pub 35305 Set 20- v Oct 03

Acta 272.519. Setiembre 14 de 1994. NORMAN FOX por MARTIN Möring (Montevideo), solicita marca: "PIZZA KRUSTY". Clase Int. 30 (Detalle).
23) $ 408,00 10/pub 35306 Set 20- v Oct 03

Acta 272.520. Setiembre 14 de 1994. NORMAN FOX por PFIZER INC. (USA), solicita marca: "NORGEL". Clase Int. 5.
23) $ 408,00 10/pub 35307 Set 20- v Oct 03

Acta 272.521. Setiembre 14 de 1994. NORMAN FOX por ANTONIO SANCHEZ (Montevideo), solicita marca: "VARICINE". Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 408,00 10/pub 35308 Set 20- v Oct 03

Acta 272.522. Setiembre 14 de 1994. NORMAN FOX por SOUZA CRUZ S.A. (Brasil), solicita marca:



Clase Int. 34.
23) $ 1.632,00 10/pub 35309 Set 20- v Oct 03

Acta 272.555. Setiembre 15 de 1994. NORMAN FOX por HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT (Alemania), solicita marca: "SOLOSA". Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 408,00 10/pub 35310 Set 20- v Oct 03

ACTA 272.370. 6 setiembre 1994. EL MAESTRO CUBANO FLORENTINO SANDE S.A. solicita:



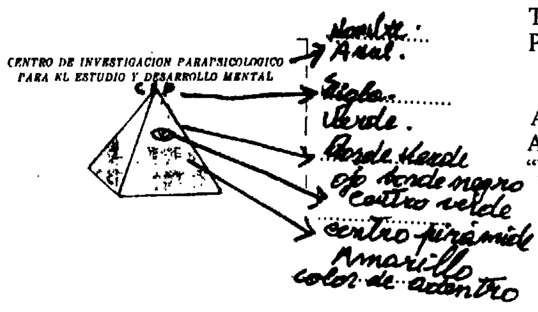
Clases Int.: 30, 42.
23) $ 816,00 10/pub 35311 Set 20- v Oct 03

Acta No. 272.384. Setiembre 7 de 1994. MASTELLONE HNOS. S.A. (AR), solicita marca: "SER FE". Clase 29.
23) $ 204,00 10/pub 35332 Set 20- v Oct 03

Acta No. 272.383. Setiembre 7 1994. MASTELLONE HNOS. S.A. (AR), solicita marca: "GRANJA IRIS". Clase 29.
23) $ 204,00 10/pub 35333 Set 20- v Oct 03

Acta Nº 272.382. Setiembre 7, 1994. MASTELLONE HNOS. S.A. (AR), solicita marca: "SERENITO". Clases 29 y 30.
23) $ 204,00 10/pub 35334 Set 20- v Oct 03

Acta Nº 272.601. Montevideo, 16 de setiembre de 1994, con esta fecha DANIEL ANTONIO SCHIARITI solicito la marca: "CENTRO DE INVESTIGACION PARAPSICOLOGICO PARA EL ESTUDIO Y DESARROLLO MENTAL C.I.P.".



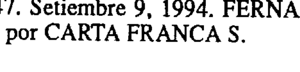
de la clase número 41 (cuarenta y uno). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.428,00 10/pub 35366 Set 20- v Oct 03

Acta: 272.448. Setiembre 9, 1994. FERNANDEZ SECCO por CARTA FRANCA S.A. solicita marca:



Clase: Int. 36.
23) $ 816,00 10/pub 35370 Set 20- v Oct 03

Acta: 272.447. Setiembre 9, 1994. FERNANDEZ SECCO por CARTA FRANCA S.





Clase: Int. 36.
23) $ 816,00 10/pub 35371 Set 20- v Oct 03

Acta Nº 272.600. Montevideo, 16 SET. 1994, con esta fecha Leonardo Nuzachi solicito la marca: "GUIA DEL PLATA", de la clase Ns. 16 y 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 408,00 10/pub 35440 Set 21- v Oct 04

Acta Nº 272.617. Montevideo, setiembre 19 de 1994, HORACIO DURAN POR MARIA J. LISTUR solicita marca: "GUERNIKA". Clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 408,00 10/pub 35442 Set 21- v Oct 04

ACTA Nº 255550. Montevideo, juio 29 de 1992. Alberto Montes de Oca solicita marca: "BEVERLY HILLS"



Clase 11, 20. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 148,00 10/pub 35443 Set 22- v Oct 05

Acta 272.482. Setiembre 12 1994. ITALMOD S.A. (Chile), solicita: "INTRIGUE". Clase 25.
23) $ 204,00 10/pub 35461 Set 21- v Oct 04

Acta 272.483. Setiembre 12 1994. ITALMOD S.A. (Chile), solicita: "THEOMILES". Clase 25.
23) $ 204,00 10/pub 35462 Set 21- v Oct 04

Acta 272.484. Setiembre 12 1994. ITALMOD S.A. (Chile), solicita: "BRECKENRIDGE". Clase 25.
23) $ 204,00 10/pub 35463 Set 21- v Oct 04

ACTA 272.503. Montevideo, setiembre 13 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por JORGE LOTITO FERRARI (Uruguay), solicita marca:

Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.224,00 10/pub 35464 Set 21- v Oct 04

ACTA 272.504. Montevideo, setiembre 13 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por JORGE LOTITO FERRARI (Uruguay), solicita marca:

Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.224,00 10/pub 35465 Set 21- v Oct 04

ACTA 272.541. Montevideo, setiembre 15 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por CHOCOLATE COMERCIO DE ROUPAS LTDA. (Brasil), solicita marca: "PE DO ATLETA". Clase: Int. 16, 18, 25 y 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 35466 Set 21- v Oct 04

ACTA 272.542. Montevideo, setiembre 15 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por CHOCOLATE COMERCIO DE ROUPAS LTDA. (Brasil), solicita marca:

Pé Atleta do Z

Clase: Int. 16, 18, 25 y 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 816,00 10/pub 35467 Set 21- v Oct 04

ACTA 272.543. Montevideo, setiembre 15 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por EMILIO CAPUTO (Argentina), solicita marca:



Clase: Int. 37. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 816,00 10/pub 35468 Set 21- v Oct 04

ACTA 272.589. Montevideo, setiembre 16 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por L'OREAL una sociedad anónima francesa (Francia), solicita marca:

L'OREAL
TEINT SUBLIME

Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 816,00 10/pub 35469 Set 21- v Oct 04

ACTA 272.590. Montevideo, setiembre 16 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por RICARDO PELLEGRINI (Uruguay), solicita marca:

SUPERGRASS

Clase: Int. 31 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 816,00 10/pub 35470 Set 21- v Oct 04

ACTA 272.591. Montevideo, setiembre 16 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por LAMFLEUR LTDA. (Uruguay), solicita marca: "LOST & FOUND". Clase: int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 35471 Set 21- v Oct 04

Acta 272.485. Setiembre 12 1994. ITALMOD S.A. (Chile) solicita:



Clase 25.
23) $ 612,00 10/pub 35504 Set 22- v Oct 05

Acta 272.505. Setiembre 13, 1994. NUMEROSKY por EXCELENTIA S.R.L. solicita: "MARCEL KAHN". Clase Int.: 3-25.
23) $ 204,00 10/pub 35513 Set 22- v Oct 05

Acta 272.537. Setiembre 14, 1994. NUMEROSKY por Antonio LAURITO solicita: "BABY TEMP". Clase Int.: 10.
23) $ 204,00 10/pub 35514 Set 22- v Oct 05

Acta 272.562. Setiembre 15, 1994. NUMEROSKY por PALAPA S.A.: "PASEO ENCANTADO". Int.: 18-24-25-42.
23) $ 204,00 10/pub 35515 Set 22- v Oct 05

Acta 272.599. Setiembre 16, 1994. NUMEROSKY por MIGUEL SOFIA solicita: "TOTAL FM". Clase Int: 38-41.
23) $ 204,00 10/pub 35516 Set 22- v Oct 05

ACTA 272.630. Montevideo, setiembre 19 1994. Aram Rupenian solicita la marca: "PUNTA UNO FM". Clase Int.: 38.
23) $ 204,00 10/pub 35517 Set 22- v Oct 05

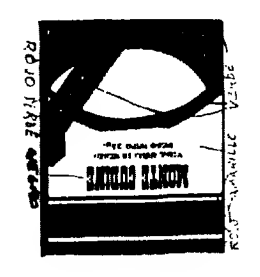
ACTA 272.598. 16 SET. 1994. GONZALEZ RUIZ por D'ORO CONFECCOES INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (Brasil), solicita:



Clase 25.
23) $ 816,00 10/pub 35540 Set 22- v Oct 05

ACTA 272.597. 16 SET. 1994. GONZALEZ RUIZ por VIÑA CONCHA Y TORO S.A. (Chile), solicita: "DON MELCHOR". Clase 33.
23) $ 408,00 10/pub 35541 Set 22- v Oct 05

ACTA 272.596. 16 SET. 1994. GONZALEZ RUIZ por LUIS G. BONOMI & CIA. S.A. (Uruguay), solicita:



Clase 30.
23) $ 1.428,00 10/pub 35542 Set 22- v Oct 05

Acta Nº 272.434. Montevideo, 08 SET. 1994, con esta fecha ELECTRA SOLEDAD MACHADO ACOSTA, solicito la marca:



de la clase 5 y 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.224,00 10/pub 35544 Set 22- v Oct 05

Acta No. 272.476. Setiembre 12, 1994. BROTHER INDUSTRIES LTD., (JP), solicita marca:



Clase 16 s.d.
23) $ 612,00 10/pub 35581 Set 22- v Oct 05

Acta No. 272.475. Setiembre 12, 1994. INTERCOSMA WEST S.p.A. (IT), solicita marca:

Atelier
by
Sergio Soldano

Clase 3.

23) $ 1.020,00 10/pub 35582 Set 22- v Oct 05

Acta No. 272.474. Setiembre 12, 1994. INTERCOSMA WEST S.p.A. (IT), solicita marca:

Sergio Soldano

Clase 3.
23) $ 816,00 10/pub 35583 Set 22- v Oct 05

Acta No. 272.499. Setiembre 13, 1994. APPLE COMPUTER, INC. (US), solicita marca:

Clase 9 s.d.
23) $ 1.020,00 10/pub 35584 Set 22- v Oct 05

Acta No. 272.498. Setiembre 13, 1994. APPLE COMPUTER, INC. (US), solicita marca: "COLORSYNC". Clase 9 s.d.
23) $ 204,00 10/pub 35585 Set 22- v Oct 05

ACTA 272.583. Setiembre 16, 1994. PESQUERA YADRAN S.A. Solicita: "YADRAN". Clase 29.
23) $ 204,00 10/pub 35586 Set 22- v Oct 05

ACTA 272.586. Setiembre 16, 1994. INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL S.A. Solicita: "ON THE ROAD". Clase 18, 24, 25 Detalle.
23) $ 408,00 10/pub 35587 Set 22- v Oct 05

Acta 272.587. Setiembre 16, 1994. PICCOLINA S.C. Solicita:

Karita's marron
fondo beige

Int. 25.
23) $ 612,00 10/pub 35588 Set 22- v Oct 05

ACTA 272.588. Setiembre 16, 1994. PICCOLINA S.C. Solicita: "GATSBY". Int. 41, 42.
23) $ 204,00 10/pub 35589 Set 22- v Oct 05

ACTA 272.512. Setiembre 14, 1994. JUGOS DEL VALLE S.A. DE C.V. Solicita: "VALLE REDONDO". Clase 32.
23) $ 408,00 10/pub 35590 Set 22- v Oct 05

ACTA 272.513. Setiembre 14, 1994. JUGOS DEL VALLE, S.A. DE C.V. Solicita: "DEL VALLE". Clase 32.
23) $ 408,00 10/pub 35591 Set 22- v Oct 05

ACTA 272.514. Setiembre 14, 1994. JUGOS DEL VALLE S.A. DE C.V. Solicita: "VALLE". Clase 32.
23) $ 204,00 10/pub 35592 Set 22- v Oct 05

ACTA 272.507. Setiembre 14, 1994. UNILEVER N.V. Solicita: "GRANBY". Clase 3 Detalle.
23) $ 204,00 10/pub 35593 Set 22- v Oct 05

ACTA 272.584. Setiembre 16, 1994. UNILEVER N.V. Solicita: "SOLERO". Clase 30 Detalle.
23) $ 204,00 10/pub 35594 Set 22- v Oct 05

ACTA 272.508. Setiembre 14, 1994. RESORT CONDOMINIUMS, INTERNATIONAL, INC. Solicita:

RCI

Clase 36, 39 Detalle.
23) $ 612,00 10/pub 35595 Set 22- v Oct 05

ACTA 272.509. Setiembre 14, 1994. RESORT CONDOMINIUMS, INTERNATIONAL, INC. Solicita:

RCI

Clase 36 Detalle.
23) $ 612,00 10/pub 35596 Set 22- v Oct 05

ACTA 272.510. Setiembre 14, 1994. RESORT CONDOMINIUMS, INTERNATIONAL INC. Solicita: "VACACIONES SIN LIMITES". Clase 16 Detalle.
23) $ 204,00 10/pub 35597 Set 22- v Oct 05

ACTA 272.511. Setiembre 14, 1994. RESORT CONDOMINIUMS, INTERNATIONAL INC. Solicita: "VACACIONES SIN FIN". Clase 16 Detalle.
23) $ 204,00 10/pub 35598 Set 22- v Oct 05

ACTA 272.614. 19 SET. 1994. CIKATO por CEBE INTERNATIONAL S.A. (FR), solicita:

CEBE

Clase 9.
23) $ 408,00 10/pub 35706 Set 23- v Oct 06

ACTA 272.615. 19 SET. 1994. CIKATO por GUERRIERO, HORACIO (UY), solicita:

Clase 16.
23) $ 408,00 10/pub 35707 Set 23- v Oct 06

ACTA 272.594. 16 SET. 1994. CIKATO por UBC S.A. (BE), solicita: "GRANUFLO". Clase 5.
23) $ 204,00 10/pub 35708 Set 23- v Oct 06

ACTA 272.595. 16 SET. 1994. CIKATO por FARCHIM S.A. (CH), solicita: "CIRRUS". Clase 5.
23) $ 204,00 10/pub 35709 Set 23- v Oct 06

ACTA 272.544. 15 SET. 1994. CIKATO por GERONZINI GOÑI, RICARDO JOSE (UY), solicita: "DISEX". Clase 9, 41.
23) $ 204,00 10/pub 35710 Set 23- v Oct 06

ACTA 272.558. 15 SET. 1994. CIKATO por BAGGIO, ANIBAL ROMAN (AR), solicita:



Clase 32.
23) $ 816,00 10/pub 35711 Set 23- v Oct 06

ACTA 272.616. 19 SET. 1994. CIKATO por MIZUSHI ITALIA S.R.L. (IT), solicita:

MIZUSHI

Clase 11.
23) $ 408,00 10/pub 35712 Set 23- v Oct 06

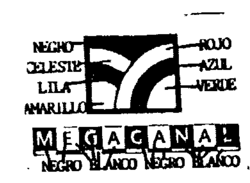
ACTA Nº 272.528. Montevideo, setiembre 14 de 1994. ALVARO CROCCO por LUC BERJEN-PARIS-LIMITED (Inglaterra), solicita marca: "LUC BERJEN". Clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 35714 Set 23- v Oct 06

ACTA Nº 272.545. Montevideo, setiembre 15 de 1994. ALVARO CROCCO por DANIEL VARELA (Uruguay), solicita marca: "A SANGRE FRIA". Clase Int. 38. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 35715 Set 23- v Oct 06

ACTA Nº 272.473. Montevideo, setiembre 12 de 1994. ALVARO CROCCO por CANAL+, Société Anonyme (FRANCIA), solicita marca: "CANAL PLUS". Clase Int. 38 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 35716 Set 23- v Oct 06

Acta 272.608. Setiembre 19 de 1994. NORMAN FOX por CARTER-WALLACE, INC. (USA), solicita marca: "CLASS ACT". Clase Int. 10 (Detalle).
23) $ 408,00 10/pub 35719 Set 23- v Oct 06

Acta 272.610. Setiembre 19 de 1994. NORMAN FOX por DALTERO S.A. (Montevideo), solicita marca:



Clase Int. 38.
23) $ 1.020,00 10/pub 35720 Set 23- v Oct 06

Acta 272.611. Setiembre 19 de 1994. NORMAN FOX por UNITED STATES TOBACCO COMPANY (USA), solicita marca: "SKOAL-THE TASTE OF ADVENTURE". Clase Int. 34.
23) $ 408,00 10/pub 35721 Set 23- v Oct 06

Acta 272.612. Setiembre 19 de 1994. NORMAN FOX por DALTERO S.A. (Montevideo), solicita marca:



Clase Int. 38.
23) $ 1.020,00 10/pub 35722 Set 23- v Oct 06

Acta 272.613. Setiembre 19 de 1994. NORMAN FOX por DALTERO S.A. (Montevideo), solicita marca:



Clase Int. 38.
23) $ 1.020,00 10/pub 35723 Set 23- v Oct 06

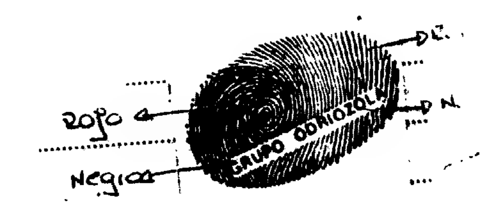
Acta Nº 272.566. Montevideo, 15 setiembre de 1994, con esta fecha Carmelo Gualberto Beniyt González y Wilmar Walter Silva Ribero, solicito la marca: "FESTIVAL DE FOLCKLORE PBRO J M FONTES ARRILLAGA", de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 408,00 10/pub 35757 Set 23- v Oct 06

Acta Nº 272.565. Montevideo, 15 de setiembre de 1994, con esta fecha "1812" Ltda. (Uruguay), solicito registre la marca: "WINDICATOR", de la clase 13. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 408,00 10/pub 35871 Set 26- v Oct 07

Acta Nº 272.564. Montevideo, 15 de setiembre de 1994, con esta fecha "1812" Ltda. (Uruguay), solicito registre la marca: "SABATTI", de la clase 13. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 408,00 10/pub 35872 Set 26- v Oct 07

Acta Nº 272.697. Montevideo, 22 SET. 1994, con esta fecha JORGE ROBERTO BUZZO ETCHEVERRY solicito la marca: "VARAZZE", de la clase 12. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 408,00 10/pub 35915 Set 26- v Oct 07

Acta Nº 272.643. Montevideo, 20 SET. 1994, con esta fecha ODRIOZOLA*S EXPORT S.R.L. solicito la marca:



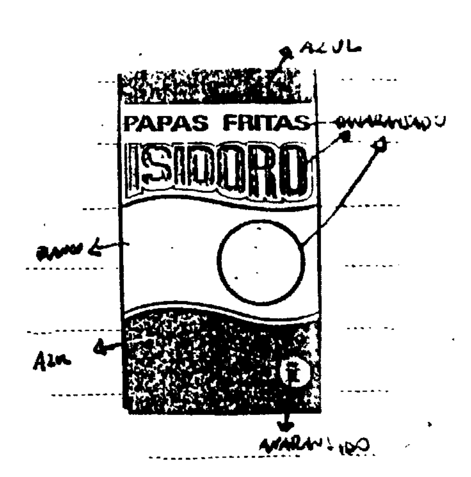
de la clase 35 y 39. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.020,00 10/pub 35917 Set 26- v.Oct 07

Acta Nº 272.538. Montevideo, 14 SET. 1994, con esta fecha TERRASOL S.A. solicito registrar la marca:



de la clase 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.020,00 10/pub 35984 Set 27- v Oct 10

Acta Nº 272.502. Montevideo, 13 SET. 1994, con esta fecha GUSTAVO DE SOSA VIERA LICHTENFELS solicito la marca:



de la clase 30 - 31. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.836,00 10/pub 36012 Set 27- v Oct 10

ACTA Nro. 272.534. Setiembre 14 1994. CYBE LTDA. (Montevideo), solicita marca: "MUNDISPORT". Clase 18, 25, 28.
23) $ 204,00 10/pub 36064 Set 27- v Oct 10

ACTA 272.619. Montevideo, 19 setiembre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por SMITHKLINE BEECHAM p.l.c. (Inglaterra), solicita marca: "UBENEX". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 36065 Set 27- v Oct 10

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 23.756. Montevideo, abril 12 1994. JOHNSON & JOHNSON VISION PRODUCTS, INC. Solicita: Patente de Invención para: "LENTES OFTALMICOS PLIMERICOS CON RESIDUO DE SACARIDO CONTENIENDO ENTRELAZADOR". Reivindica prioridad Acta No. 17.709 en U.S.A. el 12.4.93. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 459,00 10/pub 34774 Set 15- v Set 28

Acta 23.752. Montevideo, marzo 30 1994. BORDEN INC. Solicita: Patente de invención para: "GEL ADHESIVO TIXOTROPICO". Reivindica prioridad No. 08/077.023 el 15.6.93 en U.S.A. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 459,00 10/pub 34775 Set 15- v Set 28

Acta 23.764. Montevideo, abril 13 1994. M.I.B. ELETTRONICA S.R.L. Solicita: Patente de Invención para: "DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PERFECCIONADO PARA EL DEPOSITO DE BILLETES DE BANCO Y VALORES". Reválida en Italia No. 1.230.839 el 7.11.91. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 459,00 10/pub 34776 Set 15- v Set 28

Acta U-3284. Montevideo, setiembre 12 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por IMPORTAR LTDA. (Uruguay), solicita Patente de Modelo de Utilidad sobre: "MACETA CON RESERVA DE AGUA", de acuerdo a la Ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 459,00 10/pub 34924 Set 19- v Set 30

Acta 2793. Montevideo, setiembre 12 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por ACRI S.R.L. (Uruguay), solicita Patente Modelo Industrial sobre: "CABINA TELEFONICA", de acuerdo a la Ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 306,00 10/pub 34925 Set 19- v Set 30

Acta 23.828. Montevideo, setiembre 9 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por LABORATORIOS CHERRY S.A. (Uruguay) solicita patente de invención sobre: ADEREZO VEGETAL Y PROCEDIMIENTO PARA SU ELABORACION de acuerdo a la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 459,00 10/pub 34930 Set 19- v Set 30

ACTA Nº 3281. Setiembre 7, 1994. MIGUEL SORRENTINO NETTO solicita: Modelo de Utilidad "CONJUNTO DE BOMBILLA PARA MATE CON MODULOS ARTICULADOS" reivindica prioridad: BR Acta 7301837 17/9/93. Publíquese conforme Ley 14.549.
24) $ 306,00 10/pub 35682 Set 23- v Oct 06

ACTA U 3285. Montevideo, Setiembre 21, 1994. MEDINA - PEDRO BARRAN CABRERA (Montevideo). Solicita Modelo Utilidad "PLANTILLADO DE SEGURIDAD INFANTIL". Ley 14.549.
24) $ 306,00 10/pub 35717 Set 23- v Oct 06

Acta 23.753. Abril 05 de 1994. NORMAN FOX por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (USA), solicita patente de invención para: "COMPOSICION LIMPIADORA DOMESTICA LIQUIDA CON REPELENTE CONTRA INSECTOS", reivindicando prioridad solicitudes estadounidenses Actas Nros.: 8/044,137 de fecha 8/4/93 y 8/044,138 de fecha 8/4/93 de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 612,00 10/pub 35724 Set 23- v Oct 06

Acta 23.754. Abril 07 de 1994. NORMAN FOX por DART INDUSTRIES INC. (USA), solicita Patente de Invención para: "SELLO CON VENTILACION", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 08/086,561 de fecha 9/7/93, de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 459,00 10/pub 35725 Set 23- v Oct 06



Ley 26 Setiembre 1904. MANUEL ROMERO RODRIGUEZ y FLORA DOLDAN MONTANS prometiron vender Arrieta Ltda. carnicería sita en Arrieta No. 3204 donde deberán presentarse los acreedores.
25) $ 724,00 20/pub 33243 Set 02- v Set 29

Ley 26/9/1904. PLACIDO ESPOSITO PALLAS, ROBERTO y JUAN ESPOSITO GARCIA prometieron vender a EDI DA SILVA y RAUL VIETA panadería "San Isidro" sita en San Isidro s/n, Villa San Isidro, Las Piedras. Acreedores allí.
25) $ 724,00 20/pub 33277 Set 06- v Oct 03

Ley 26.9.904. AFA LTDA. Llama a acreedores por venta de establecimiento comercial sito en Francisco Sastre s/n, Villa del Carmen, según compromiso del 22.8.94.
25) $ 724,00 20/pub 33319 Set 06- v Oct 03

Ley 26 de setiembre 1904 - CARMEN AGUINAGA cedió promesa del Kiosko en Avenida 18 de Julio 1684. Montevideo. Acreedores en el mismo.
25) $ 724,00 20/pub 33429 Set 06- v Oct 03

Ley 26/09/1904. Cedimos promesa de compraventa comercio calle Santiago Sierra 3750. Acreedores allí. Violeta Laurito Pereira y Walter Camino Fernández.
25) $ 724,00 20/pub 33499 Set 06- v Oct 03

Ley 1904. Prometí vender LAVADERO sito Juan Benito Blanco 789 a ESTELA SANZ MARTINEZ. Acreedores allí. GLORIA MARIA RONCIO MAZZUCHELLI.
25) $ 724,00 20/pub 33503 Set 06- v Oct 03

Ley 26.9.904. FERIMAR S.A. prometió vender Restaurant, Bar, Pizzería "DONATTO" sito en 21 de Setiembre 2973. Acreedores en Luis Franzini 975.
25) $ 724,00 20/pub 33564 Set 06- v Oct 03

Ley 26 setiembre 1904. RUBEN ALEJANDRO BARES FERNANDEZ, GRACIELA SANTOS MAGLIOCA, ROSARITO LUJAN GARCIA TAÑO, FELIPE GIL MOLEDO prometimos vender a María Maidana Corrales kiosco "El Tío", Bulevar Artigas s/n esquina General Flores. Acreedores allí.
25) $ 724,00 20/pub 33684 Set 07- v Oct 04

Ley 26 Setiembre 1904. RAFAEL ALBO MACHADO prometió vender el kiosco sito en Libertad 2510 de esta ciudad a "CORWIL S.R.L.". Acreedores allí.
25) $ 724,00 20/pub 33808 Set 08- v Oct 05

Ley 26/9/1904. Silvia Oldrino prometió vender a María Riezler "Tienda Mercería" Juan J. de Amézaga 2313. Acreedores allí.
25) $ 724,00 20/pub 33862 Set 08- v Oct 05

Ley 26 de setiembre de 1904. Los cónyuges Irene Beatriz PASCARETTA MONTALBAN y Pedro Alfredo PITTAMIGLIO RAMIREZ, cedieron promesa a Daniel Angel BERGARA

LENS, Quiosco en Avenida Uruguay No. 1588. Acreedores allí.
25) $ 724,00 20/pub 34238 Set 12- v Oct 07

Ley 1904. Vendimos Ferretería "Premier", Francisco Simón Nº 2117, Montevideo. Acreedores al mismo. HAGOP HENHKELEKIAN - SOFIA JABBOUR.
25) $ 362,00 20/pub 34290 Set 13- v Oct 10

Ley 26 setiembre 1904. SERGIO PENA BORNITTI y MARIA GAMBA CASTELLI prometen vender a Liborio Affortunato Cavaliere el Salón sito en Guayabo No. 1900 donde deberán presentarse los acreedores.
25) $ 724,00 20/pub 34633 Set 14- v Oct 11

Ley 26 setiembre 1904. MARTA TERESA FEDERICCI y ESTEBAN ARMELLINO prometieron vender a DILO ESCAYOLA MUÑOZ el comercio sito en la calle Gil No. 1044. Acreedores allí.
25) $ 724,00 20/pub 34634 Set 14- v Oct 11

Ley 20 de setiembre de 1904. ZENECA URUGUAY S.A. prometió vender a BELCO S.A. (en Formación) el giro comercial de pinturas y resinas, ubicado en Ruta 74 km. 26 (Canelones). Acreedores: Bulevar Gral. Artigas 2029, Montevideo.
25) $ 816,00 20/pub 34740 Set 15- v Oct 13

Ley 26.09.04. "PANADERIA PIRIAPOLIS S.R.L." prometió vender el "HOTEL EL PASO" sito en Piriápolis; Chacabuco 958, al Sr. RAUL DARWIN VALLI.
Compromiso de 29/12/92 con posesión 10/12/92. Acreedores en el mismo.
25) $ 816,00 20/pub 34741 Set 15- v Oct 13

Ley 26 de setiembre de 1904.
Prometimos vender Carnicería en Joaquín Suárez, calle Francisco Fiorito s/n, casi José Pedro Varela. Aramís Germán Cedrés Latorre y Elisena Catalina Fuentes Martínez. Acreedores presentarse en el mismo.
25) $ 724,00 20/pub 34814 Set 16- v Oct 14

Ley 26 Setiembre 1904. HEBERT BORGGIO MAZZARINO, y LIBIA LORENZELLI ALFONSO prometieron vender a Celeste Correa Cardinal tienda y mercería sita en Francisco Solano López No. 1595 donde deberán presentarse los acreedores.
25) $ 816,00 20/pub 35100 Set 19- v Oct 17

Ley 26 setiembre 1904. MARIA DIAZ BELTRAN por si y por su menor hijo WASHINGTON MACHIN DIAZ promete vender a Walter Machín Anchieri y Eugenia Guzmán Ruiz taller reparación bicicletas Avda. 8 de Octubre 4743. Acreedores allí.
25) $ 816,00 20/pub 35101 Set 19- v Oct 17

Ley 26 setiembre 1904. ELIDA CAMACHO CRESCINI prometió vender a María Churi Cedres lavadero sito en Gabriel Pereira 2951 bis. Acreedores en Colonia 1181 ap. 205.
25) $ 816,00 20/pub 35102 Set 19- v Oct 17

Ley 26/9/904. Prometí vender Salón en Zabala 1394. Acreedores allí. GABRIEL RODRIGUEZ IULIANI.
25) $ 408,00 20/pub 35359 Set 20- v Oct 18

Venta de Comercio Ley 26/09/1904. MARIA DEL HUERTO LOUSTAUNAU, OMAR IPARRAGUIRRI, prometen vender a ALBERTO VARELA URIOSTE, ENRIQUE DOMINGO POUSE ZURDO bar-parrillada EL FOGON ubicación Lavalleja 187-189 Colonia. Acreeedores presentarse en local.
25) $ 816,00 20/pub 35503 Set 22- v Oct 20

Ley 26/9/1904.
Zenia Teresa COSTA CORREA, prometió vender a "ALQUISUR S.A.", salón de Lotería, Quiniela, Fotocopias y afines Rondeau 2459. Acreedores: 18 de Julio 1070 Esc. 105 Lunes a Jueves, 16 a 18 horas.
25) $ 816,00 20/pub 35688 Set 23- v Oct 21

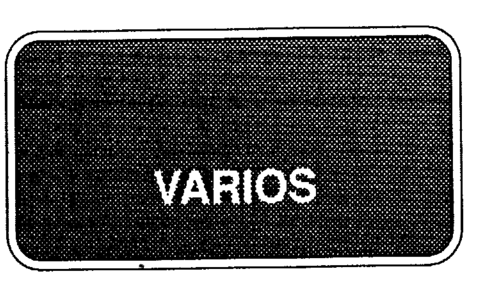
Ley 26 Setiembre 1904. Prometí vender a MASTROGIOVANNI comercio Martínez Trueba 1277. Acreedores allí. NICOLA - NIN
25) $ 408,00 20/pub 35748 Set 23- v Oct 21

Ley 26 Setiembre 1904. Prometí vender a A & L Ltda. el comercio sito en Solano López 1590 donde deberán concurrir los acreedores. PADE - PARAMOS.

25) $ 816,00 20/pub 35752 Set 23- v Oct 21

Ley 26 Setiembre 1904. CAROLINA PATRICIA GARCIA DE ROGATIS cedió promesa compraventa establecimiento comercial sito en Obligado 1188 bis a Marcelo Jorge Postiglione Giuliano. Acreedores allí.
25) $ 816,00 20/pub 35939 Set 26- v Oct 24

Ley 26 Setiembre 1904. JUAN MAURICIO NEUFELD FRANK prometió vender a Mauricio Felipe Neufeld Hernández almacén en Carlos María Ramírez 1193. Acreedores allí.
25) $ 816,00 20/pub 35940 Set 26- v Oct 24



MONTEVIDEO
ENTES

Expediente No. 6970/33/93.
NOTIFICACION. Notifícase por esta vía a MARIA TERESA RECOBA ESCUDERO la resolución del Directorio de ANTEL No. 1269/93 de fecha, 4/8/93 recaída en expediente 6970/33/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Centro relativa a la deuda del servicio 4148 de la ciudad de Durazno, a nombre de MARIA TERESA RECOBA ESCUDERO por un monto de $ 2778,35 (pesos uruguayos dos mil setecientos setenta y ocho con 35/100) calculada al 14/6/93. 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53673 Set 26- v Set 28

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a aspirantes entre sus funcionarios para proveer:
2 cargos de Encargado de Depósito.
Clase F. 02.4, con destino División Recursos Materiales.
REQUISITOS:
- Series y Clases mínimas con derecho a presentarse: cualquier clase y serie.
- Antigüedad: mínimo de 1 año en Antel.
- Calificación mínima último período calificado. Grado 3 en cada factor.
SELECCION:
Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Prueba.
INSCRIPCION
Los interesados deberán presentarse personalmente en Colonia 1932, 3º piso hasta el 07/10/94.
El personal del interior se comunicará por el Teléfono 49 69 99 o por Fax 41 25 01
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53676 Set 26- v Set 28

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes entre sus funcionarios para proveer: 1 cargo de Jefe de Unidad Servicio Médico, Clase B. 11.2. con destino División Recursos Humanos.
REQUISITOS:
- Abierto a funcionarios de la serie B.11. clase mínima B.11.1
- Antigüedad: mínimo de 1 año en Antel.
- Calificación mínima último período calificado: Cantidad de trabajo 3, Calidad de trabajo 3. Colaboración y capacidad de relación 4. Responsabilidad y cumplimiento de los reglamentos 4.
SELECCION:
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Prueba.
INSCRIPCION:
- Los interesados deberán presentarse personalmente en Colonia 1932, 3º piso hasta el 07/10/94.
- El personal del interior se comunicará por el Teléfono 49 69 99 o por Fax 41 25 01.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53677 Set 26- v Set 28

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes entre sus funcionarios para proveer: 3 cargos de Técnico de Capacitación, Clase D.15.1 con destino División Recursos Humanos:
REQUISITOS:
- Series y clases mínimas con derecho a presentarse: cualquier clase y serie, con Ciclo Básico de Enseñanza Secundaria aprobado.
- Antigüedad: mínimo 1 año en Antel
- Calificación mínima último período calificado: Grado 3 en cada factor
SELECCION:
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Prueba
INSCRIPCION:
- Los interesados deberán presentarse personalmente en Colonia 1932, 3º Piso hasta el 07/10/94.
- El personal del interior se comunicará por el Teléfono 496999 por Fax 412501.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53678 Set 26- v Set 28

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes entre sus funcionarios para proveer: 1 cargo de Jefe de Unidad Evaluación, Clase B.15.2/A.1 con destino División Recursos Humanos.
REQUISITOS:
- Series y Clases mínimas con derecho a presentarse: cualquier clase y serie que acrediten haber realizado como mínimo 2 años de estudios a nivel universitario de Ciencias de la Educación, Sociología, Psicología.
- Antigüedad: mínimo de 1 año en Antel.

- Calificación mínima último período calificado: Cantidad de trabajo 4, Calidad de trabajo 4. Colaboración y capacidad de relación 4. Responsabilidad y cumplimiento de los reglamentos 4.
SELECCION:
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Prueba.
INSCRIPCION:
- Los interesados deberán presentarse personalmente en Colonia 1932, 3º piso hasta el 07/10/94.
- El personal del interior se comunicará por el Teléfono 49 69 99 o por Fax 41 25 01.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53679 Set 26- v Set 28

MINISTERIOS
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "FRANCO DI PARMA LTDA." la Resolución de fecha 24/5/94, recaída en expediente Nº 9699 de fecha 2/8/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido para cumplir dicho trámite) con multa de 8 UR (ocho unidades reajustables). Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53680 Set 26- v Set 28

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "MEDINCOR S.A." la Resolución de fecha 20/4/93, recaída en expediente Nº 1432 de fecha 7/2/94, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Deto 392/80, Cap. II, Art. 2 (no se munió en plazo de la Planilla de Control de Trabajo) con multa de 8 UR (ocho unidades reajustables). B) Decreto 392/80, Cap. XII, Art. 11 y Decreto 658/91 (no se munió en plazo del Libro Unico de Trabajo) con multa de 2 UR (dos unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53681 Set 26- v Set 28

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "GARDA LTDA." la resolución de fecha 13/5/94, recaída en expediente Nº 3883 de fecha 7/4/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infracción al Decreto 392/80 Cap. II Art. 5 (no exhibió Planilla de Control de Trabajo en el momento de la Inspección) con multa de 10 UR (diez unidades reajustables). Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53682 Set 26- v Set 28

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "EPIRO S.A." la Resolución de fecha 14/4/94, recaída en expediente Nº 8183 de fecha 29/6/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 3º, Cap. XII del Decreto 392/80 (no se munió en plazo de Planilla de Control de Trabajo Complementaria) con multa de 10 UR (diez unidades reajustables). Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53683 Set 26- v Set 28

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "MONTANS VIDAL FELIX S.A." la Resolución de fecha 11/7/94, recaída en expediente Nº 8175 de fecha 18/8/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infracción a la ley 15.903 art. 293 (no dar cumplimiento a la Resolución de esta Inspección General, de fecha 11/3/94) con multa de 10 UR (diez unidades reajustables). Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53684 Set 26- v Set 28

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "SILVANA GUIMERANS LAMAS" la resolución de fecha 6/5/94, recaída en Expediente Nº 3759 de fecha 5/4/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infracción a la Ley 15903 Art. 291 (exhibió Seguro de accidentes de Trabajo del Banco de Seguros del Estado de fecha posterior a la inspección) con multa de 5 UR (cinco Unidades Reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53685 Set 26- v Set 28

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "LAREX COMPANY LTDA." la resolución de fecha 10/1/94, confirmada por Resolución de fecha 12/5/94 recaídas en expediente Nº 11450 de fecha 26/10/93, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Decreto 392/80 Cap. XII, Art. 8 (trabajadora sin anotar en Planilla de Control de Trabajo) con multa de 10 U.R. (diez Unidades Reajustables).
B) Ley 15903 Art. 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada) con multa de 15 UR (quince unidades reajustables). Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53686 Set 26- v Set 28

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "HILDEMARO RODOLFO LISTA BERNITT" la resolución de fecha 27/4/94, recaída en Expediente Nº 3048 de fecha 15/3/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infracción al Decreto 392/80, Cap. II art. 5 (no exhibir la Planilla de Control de Trabajo en el momento de la inspección) con multa de 10 U.R. (diez Unidades Reajustables). Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53687 Set 26- v Set 28

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "EPIRO S.A." la Resolución de fecha 14/4/94, recaída en Expediente Nº 8032 de fecha 27/6/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 3º, Cap. XII del Decreto 392/80 (no se munió de Planilla Complementaria dentro del plazo establecido en el Art. 3º), con multa de 8 U.R. (ocho Unidades Reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53688 Set 26- v Set 28

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "WILSON MARTINEZ E HIJO LTDA." la resolución de fecha 2/5/94, recaída en Expediente Nº 8701 de fecha 12/7/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido para cumplir dicho trámite), con multa de 12 U.R. (doce Unidades Reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53689 Set 26- v Set 28

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "ROST COMPUTACION LTDA." la resolución de fecha 10/11/93, recaída en Expediente Nº 10305 de fecha 11/8/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80, del 1 de junio de 1980 (no renoControl de Trabajo dentro del período establecido para cumplir dicho trámite) con multa de 7 U.R. (siete Unidades Reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53690 Set 26- v Set 28

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "FREDERICK SRL" la resolución de fecha 3/6/94, recaída en Expediente Nº 10298 de fecha 11/8/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80, del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido para cumplir dicho trámite) con multa de 15 U.R. (quince Unidades Reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53691 Set 26- v Set 28

MINISTERIO DE TURISMO
NOTIFICACION

EMPRESA JOTA ELE LTDA: De conformidad con lo dispuesto por los Arts. 94 y 96 del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 500/91 de 27 de setiembre de 1991, se notifica la siguiente resolución:
MINISTERIO DE TURISMO resolución de fecha 7 de setiembre de 1994, recaída en el expediente Nº 144/93.
1) Dispónese la cancelación de la Empresa JOTA ELLE LTDA. del Registro correspondiente.
2) Publíquese la presente resolución en el Diario Oficial.
3) Pase a División Registro de Operadores Turísticos a sus efectos.
MARIO W. AMESTOY DOUFOUR - MINISTRO DE TURISMO.
Yolanda Caprile, Enc. Dir. Adm. Documentaria.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53708 Set 27- v Set 29

NOTIFICACION

EMPRESA PANORAMA AZUL S.A.: De conformidad con lo dispuesto por los Arts. 94 y 96 del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 500/91 de 27 de setiembre de 1991, se notifica la siguiente resolución:
MINISTERIO DE TURISMO resolución de fecha 13 de setiembre de 1994, recaída en el expediente Nº 116/94.
1) Dispónese la cancelación en el registro respectivo de la empresa PANORAMA AZUL S.A. por no haber comunicado su cese y tener la garantía vencida.
2) Notifíquese la presente por medio del Diario Oficial.
3) Pase a División Registro de Operadores Turísticos a sus efectos.

Mario W. Amestoy Doufour, Ministro de Turismo.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53709 Set 27- v Set 29

BANCOS

Canelones, 13 de setiembre de 1994.

GERENCIA DEPARTAMENTAL DE ATYR

Se transcribe texto a publicarse en el Diario Oficial durante tres días sucesivos a los efectos de notificar a la empresa Juan C. RODRIGUEZ, Reg 804,503, sobre resoluciones recaídas sobre la misma,

NOTIFICACIONES

ySe notifica a la empresa Juan C. RODRIGUEZ, Reg 804.503 ante el Banco de Previsión Social, por este medio, durante tres publicaciones sucesivas a partir de la fecha, que el resultado de Liquidación de Tributos realizada por la Administracin a la misma, por el período comprendido 01.03.80 al 30.08.92 fue homologado mediante Resoluciones Nros. 94.179,94.180, 94.181 y 94.182/94 de fecha 03.03.94.

TERESITA URIONAGUENA GERENCIA DEPARTAMENTAL ATYR CANELONES.

27) $ 306,00 3/pub 35943 Set 26- v Set 28

BANCO DE PREVISION SOCIAL

Cita a las siguientes personas, para que comparezcan en el plazo de tres días hábiles, en la oficina "ANALISIS Y REVISON" ubicada en el segundo piso de Colonia 1851, a los efectos de documentar actividad.

NOMBRE María CAMBRE. C. IDENT. 562.453-2. PASIVO 983.803.

DPTO. DE PRENSA Y RR.PP.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53693 Set 26- v Set 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE QUINTO TURNO

//TIFICO HABER EXPEDIDO DOS EJEMPLARES DEL SGTE. TENOR:

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5to. Turno, en autos: "MARTINEZ, María. Concurso Voluntario - Fa. 132/94 - se hace saber que por auto Nº 3204/94 de fecha 31.8.94 se ha decretado la realización de la Junta de Acreedores, para la cual se convoca a los acreedores para el día 10 de Octubre a las 13 horas, habiendo sido además decretado el Concurso Voluntario de María MARTINEZ. Se hace saber que los acreedores que comparezcan después de realizada la misma, tomarán el concurso en el estado que se encuentra. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los 13 días del mes de Setiembre de 1994. Esc. Stella A. Córdoba Otamendi, Actuaria Adjunta.

27) $ 595,00 10/pub 35257 Set 20- v Oct 03

//TIFICO HABER EXPEDIDO DOS EJEMPLARES DEL SGTE. TENOR:

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: "RENEE OLGA MIGUES. CONCURSO VOLUNTARIO - Fa. 31/94 - se hace saber que por auto Nº 1144 de 7.4.94 y 3265 de 6.9.94 se ha decretado la realización de la Junta de Acreedores, para la cual se convoca a los acreedores para el día 10 de Octubre a las 15 horas, habiendo sido además decretado el Concurso Voluntario de Renée Olga MIGUES. se hace saber que los acreedores que comparezcan después de realizada la misma, tomarán el concurso en el estado que se encuentra. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los 13 días del mes de Setiembre de 1994. Esc. Stella A. Córdoba Otamendi, Actuaria Adjunta.

27) $ 595,00 10/pub 35258 Set 20- v Oct 03

DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, en autos caratulados: "JUAN PABLO RUSSI E HIJOS S.A. LIQUIDACION JUDICIAL. Ficha: 9/53/90, se hace saber que: Por auto Nº 577 de fecha 23 de abril de 1992, se decretó la LIQUIDACION JUDICIAL de "JUAN PABLO RUSSI E HIJOS S.A.", designándose Síndicos Provisorios a María Angélica Franco y a "Passadore, Carrau y Mutio S.A.". SE PREVIENE: 1º) La prohibición de hacer pagos o entregas de efectos al fallido, o quedar exonerados los que los hicieren, de las obligaciones pendientes a favor de la masa. 2º) Que se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos del fallido, para que los pongan a disposición del Juzgado sito en la calle San José Nº 1132 Pº 4º de esta ciudad, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra (Arts. 1583 del Código de Comercio, Ins. 4º y 5º). Y a los efectos legales se hacenestas publicaciones. Montevideo, 14 de agosto de 1992. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

27) $ 850,00 10/pub 35505 Set 22- v Oct 05

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno en autos: PICCONE BIANCO ANGEL LUIS, CONCURSO VOLUNTARIO (FICHA 57/93), según lo dispuesto por auto Nº 244 de 21/2/94, y de acuerdo a lo previsto por el art. 38 de la Ley 2.230 se ha dispuesto la publicación del siguiente: CONCURSO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL. En la ciudad de Montevideo, en el mes de junio de 1993 por una parte: ANGEL LUIS PICCONE BIANCO, constituyendo domicilio a estos efectos en 25 DE MAYO 541 ESC. 502 y por la otra parte: la mayoría de sus acreedores, quienes al suscribir aclaran su firma y categoría, y establecen además sus respectivos domicilios legales, convienen y acuerdan celebrar un concurso preventivo extrajudicial, al amparo de lo establecido en los arts. 453 s.s. y c.c. del C.G.P. así como art. 68 c.c. y s.s. de la Ley 2.230 del 2/6/1893, cuyas bases, términos y condiciones se pasan a relacionar seguidamente: PRIMERO (Fórmula Concursal) A) Monto del Pago: El deudor abonará a los Sres. Acreedores el 50,2952% (cincuenta con dos mil novecientos cincuenta dos diezmilésimos por ciento) de las sumas resultantes de los listados de deudas que se presentaron ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno en autos LUIS ANGEL PICCONE BIANCO CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO (Ficha 57/93), sin perjuicio de las modificaciones que puedieren resultar de las observaciones que se formulasen.- En todo caso las deudas se pagarán sin reajustes, actualizaciones, ilíquidos de clase alguna, quedando firmes e inamvibles en su monto dichos importes en Pesos Uruguayos, al tipo de cambio referido.- B) Forma de Pago.- Dichos importes serán abonados en 72 (setenta y dos), mensuales y consecutivas, pagaderas la primera de ellas a los veinticuatro meses de la fecha de la Sentencia Homologatoria que cause cosa juzgada del presente concurso (rigiendo en la especie el art. 1º de la Ley 7.334 del 23/12/20) respetando la igualdad de todos los acreedores y a prorrata de sus créditos.- C) Intereses, reajustes, ilíquidos: Los acreedores hacen formal remisión de todos los intereses, reajustes y demás ilíquidos, y también del capital en cuanto exceda del importe acordado. La mora se producirá por el atraso en el pago de dos cuotas sucesivas o cinco cuotas alternadas.- Cronograma de cuotas: a) las veinticuatro primeras cuotas mensuales serán del 0.4157% del capital adeudado cada una, b) las siguientes doce cuotas mensuales serán del 0.6235% del capital adeudado cada una, c) las subsiguientes doce cuotas mensuales serán del 0.6581% del capital adeudado cada una, y d) las veinticuatro cuotas mensuales restantes serán del 1.0392% del capital adeudado cada una. SEGUNDO (Desestimiento de trámites judiciales). Los acreedores que tienen en trámite algún accionamiento judicial, civil o penal, deberán desistir de los mismos, cualquiera que sea su naturaleza, causa o motivo por el cual lo hubieren ejercido. De haberse obtenido y/o dispuesto en contra del concursado medidas de embargo, intervenciones, u otras medidas similares, de carácter preventivo o cautelar, ejecutivo o de cualquier otra índole, deberán obtener de inmediato su cese y la devolución de los bienes y/o documentos afectados al gestionante, siendo los gastos y honorarios relacionados con dichos trámites de cuenta y cargo de los respectivos accionantes. En caso de no hacerlo así alguno de los Sres. Acreedores, dentro del plazo de diez (10) días a contar desde el siguiente al de la homologación de este concurso, será facultad del concursado, el de solicitarlo por sí ante la sede respectiva, con la presentación de un testimonio de este concurso, siendo en tal caso las costas y costos de esa gestión de cargo de los acreedores omisos; TERCERO: El concursado no quedará sometida a intervención y/o sindicatura de clase alguna. El mismo con noticia de la Sede Judicial interviniente en esta Gestión Concursal, queda facultada a enajenar en general bienes que integren el activo de la Empresa, en la medida que su conservación le resulte inconveniente u onerosa.- CUARTO: (Presentación de Documentos). Los acreedores que hayan recibido títulos valores firmados, librados, aceptados, endosados, avalados o de cualquier otra manera garantizados por el concursado, así como sus cesionarios, subrogatarios, o sucesores a cualquier título total o parcial, deberán exhibir dichos documentos en oportunidad de recibir su cuota parte en los pagos previstos en este documento, pago que será anotado al dorso de los mismos, sin perjuicio del otorgamiento de recibo por separado. El presente se extiende en tres ejemplares de un mismo tenor y a un mismo fin siendo válida las firmas puestas en cualquiera de ellos indistintamente. Se previene a los Sres. Acreedores: 1º) Que los documentos, e informes del Síndico sobre el concordato estarán a disposición de los acreedores en la Sede del Juzgado. 2º) Los Sres. Acreedores dispondrán de un plazo de treinta días a partir de la primera publicación para deducir observaciones o reclamos sobre el concordato o manifestar su adhesión (art. 38 Ley 2.230). Montevideo, 22 de setiembre de 1994. Raquel Frieri Bund, Actuaria.

27) $ 3.655,00 10/pub 35991 Set 27- v Oct 10

VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera InstanciTurno, en autos caratulados: "SCHAUB LTDA." CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL". Ficha: 20/312/91 y de acuerdo a los Arts. 1526 y 1527 del C. de Comercio y haciéndose saber que esta Sede es en San José 1132 Pº 4 de esta ciudad, se publica el siguiente CONCORDATO:

CONCORDATO PRIVADO. En la ciudad de Montevideo, capital de la República O. del Uruguay, a los quince días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, entre POR UNA PARTE, Charlotte Itgnes Wanda SCHAUB LAPP,

en nombre y representación de SCHAUB LTDA. constituyendo domicilio en Plaza Independencia 749 P. 3 Esc. 301 de la ciudad de Montevideo, a la que ahora en adelante se la designará simplemente como "la concordataria", y POR OTRA PARTE, los acreedores quirografarios de SCHAUB LTDA. que suscriben el presente documento los cuales constituyen domicilio, también a los efectos de este convenio, en los respectivos denunciados al momento de suscribir el mismo y que representan las mayorías exigidas por la ley, y a los que de ahora en adelante se les denominará simplemente "los acreedores", ACUERDA la formulación del presente CONCORDATO PRIVADO, el que se regirá por las normas y disposiciones contenidas en los artículos 1523 y siguientes del Código de Comercio y demás normas aplicables al caso, así como por las cláusulas que se establecen a continuación: PRIMERO: (Antecedentes). a) la concordataria gira en el ramo de venta, distribución fabricación y comercialización de adornos navideños de cualquier material; importación y exportación, representaciones de los rubros indicados, así como la fabricación de perfumadores, productos químicos, trabajos a "façon" y conexos. Asimismo, productos de limpieza, suavizantes, etc. teniendo instalado su local industrial y comercial en barrio Sicco en Toledo, Departamento de Canelones (calles 1 y 2); b) la concordataria inició con fecha 11 de junio de 1991, ante el Juzgado Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 20º Turno (expediente caratulados SCHAUB LTDA. Concordato Preventivo Judicial (Ficha: 312/91) las gestiones necesarias para obtener un concordato preventivo judicial de acuerdo a lo establecido en los arts. 1531 y siguientes del Código de Comercio; c) mediante providencia número 1218 de fecha 18 de junio de 1991, la referida Sede admitió la gestión de Concordato Preventivo con los efectos previstos en las normas citadas, otorgando una moratoria provisional hasta la celebración de la Junta de Acreedores de conformidad con lo dispuesto por los Arts. 1546 y 1547 del C. de Comercio; d) la complejidad de los trámites judiciales con su consecuencia lógica de lentitud en los procedimientos, indican como solución más beneficiosa para la concordataria y sus acreedores, suscribir un concordato ajustado a los lineamientos de las normas citadas "supra" y a las estipulaciones que se efectúan a continuación. SEGUNDO: (Delimitación de las obligaciones). La deudora reconoce adeudar a sus acreedores las sumas denunciadas como pasivo concordatario a la fecha de presentarse judicialmente gestionando el Concordato Preventivo Judicial ante el Juzgado Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 20 Turno (Ficha: 312/91), el que resulta de la nómina de acreedores quirografarios que como anexo a este concordato se adjunta, considerándosele como parte integrante del mismo y del que resulta también el domicilio respectivo de sus acreedores y el monto de cada uno de sus respectivos créditos. TERCERO: (Condiciones de pago de los créditos quirografarios). La deudora se obliga a pagar a todos sus acreedores quirografarios, quienes así lo aceptan, la totalidad de sus créditos que resultan de la nómina del ANEXO, sin intereses. A este respecto, los acreedores quirografarios hacen expresa remisión de los intereses a devengarse a partir del día 18 de junio de 1991. El pago se efectuará en 18 (dieciocho) cuotas iguales mensuales y consecutivas. El pago de la primera cuota se efectuará a partir de los 30 días siguientes al del mes en que se obtenga la homologación del presente concordato. CUARTO: (Comisión Fiscalizadora). Créase una Comisión Fiscalizadora Honoraria la que se integrará con la Liga de Defensa Comercial y el señor Contador Interventor Miguel A. Navajas, con domicilio en San José Nº 1079 Esc. 703. QUINTO: (Lugar de pago). El lugar de pago será el que designe la Comisión Fiscalizadora, pero solo podrá serlo en la Sede de la deudora o en la Sede de la Liga de Defensa Comercial. En oportunidad de efectuar cada pago de cuota de amortización se exhibirá a cada acreedor que lo solicite, los montos abonados a los demás acreedores. SEXTO La Comisión Fiscalizadora regulará la forma, lugar y cometidos de su funcionamiento efectivo. SEPTIMO: (Remisión de intereses a partir del 18.6.91). Los acreedores hacen formal y expresa remisión a favor de la deudora de los intereses que se hayan devengado desde el 18.6.91 en adelante y de los que se devenguen en el futuro por los créditos alcanzados por este concordato hasta que se opere la cancelación total de los mismos de acuerdo a la fórmula de pago establecida. OCTAVO: (Prohibición de transferir, gravar o enajenar). La deudora se obliga a no transferir el giro industrial y comercial de la empresa, así como a no gravar, ni enajenar los bienes, instalaciones, muebles y útiles de uso industrial o comercial hasta tanto no se hayan cumplido en su totalidad las estipulaciones establecidas en el presente convenio privado, excepto en el caso de que se recabe, previa autorización escrita de la Comisión Fiscalizadora, la que, accederá a ello en los casos fundados de necesidad o utilidad, o cuyo producido tienda a amortizar y/o cancelar las obligaciones de la deudora. Tampoco podrán sin cancelar la totalidad de las obligaciones, distribuir eventuales beneficios de cualquier índole o utilidades entre los socios de la empresa limitada. NOVENO: (Mora) La falta de pago de tres cuotas de amortización consecutivas a todos los acreedoue la Comisión considere que tal incumplimiento es fundado u obedece a causas de fuerza mayor, hará renacer los derechos originarios de los acreedores, quedando sin efecto los plazos concedidos. DECIMO: La deudora y los acreedores habilitan a la Liga de Defensa Comercial para reclamar ante la concordataria los pagos acordados. DECIMO PRIMERO: (Desistimiento de las acciones y trámites judiciales). Durante la vigencia y fiel cumplimiento de este concordato privado, los acreedores quirografarios no podrán iniciar ni continuar acción judicial alguna para el cobro de sus créditos, quedando suspendidos los ya iniciados. Asimismo, los acreedores cuyos créditos estén documentados en cheques comunes o de pago diferido hacen expresa renuncia a las eventuales acciones penales que pudieran haberles correspondido por la tenencia de esos documentos, los que no serán abonados por los bancos girados, en mérito a la admisión de esta gestión concordataria. DECIMO SEGUNDO: (Garantía). En garantía del fiel cumplimiento de las obligaciones que la deudora contrae, se ofrece: A) la totalidad de materias primas y maquinarias existentes, que ascienden según consta en el expediente de moratoria provisional a la suma de N$ 106:000.000; b) cartera de deudores varios que asciende a la suma de N$ 183:774.709, y c) propiedad inmueble ubicada en la sexta Sección Judicial de Canelones, paraje denominado "Toledo" y compuesto por 21 solares empadronados con el número 538 (antes en mayor área con el número 1510; dos solares y construcciones empadronados en conjunto con el número 542, señalados con los números 16 y 17 de la manzana C también en la 6a. Sección Judicial de Canelones (Toledo); y seis solares y construcciones empadronados en conjunto con el número 540 de la Sexta Sección Judicial de Canelones (Toledo), señalados con los números 8 a 13 inclusive en la manzana B con una superficie conjunta de 22.400 metros. Las partes firman de conformidad, en dos ejemplares de un mismo tenor.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de julio de 1994. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

27) $ 5.695,00 10/pub 35261 Set 20- v Oct 03

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20o. Turno, dictada en autos caratulados: "LANTIX S.A. Liquidación Judicial".- Ficha: 20/170/92, SE HACE SABER, que por Sentencia No. 5 de fecha 22/02/94, se declaró insolvente a la masa y definitiva la Liquidación de "LANTIX S.A.".- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Art. 36 de la Ley No. 2.230).- Montevideo, 13 de setiembre de 1994. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

27) $ 212,50 5/pub 35908 Set 26- v Set 30

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 24º turno, dictada en autos "Elías Taranto, Quiebra". Ficha 288/91, se hace saber que por autos Nº 1644 de fecha 31/8/94, se ha decretado la realización de Junta de Acreedores a llevarse a cabo en la sede de este Juzgado para el día 24 de Octubre de 1994 a la hora 15:30 debiendo concurrir munido de la documentación probatoria de sus créditos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de setiembre de 1994.

Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

27) $ 510,00 10/pub 36051 Set 27- v Oct 10

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1º Turno dictado en los autos caratulados: "GUILLERMO STELLA Mary c/ GRENNO OMAR, Ficha bis 246/94, Pérdida de Patria Potestad, se cita, llama y emplaza a comparecer en estos autos a Omar Grenno Martínez, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo, 22 de setiembre de 1994.

Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53715 Set 27- v Oct 10

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: Rodríguez Claudia c/ Aguiar Alejandro Perdida de la Patria Potestad C-147/94", se cita, llama y emplaza a: Alejandro Aguiar para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209).

Montevideo, 5 de setiembre de 1994.

Se le otorgó la auxiliatoria de Pobreza. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53531 Set 15- v Set 28

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en los autos caratulados: DECARLINI Aroma, Alba, Nelly y Susana, ORTIZ VALDEZ Pedro, SALLES DULAN Dinorah y DE LEON DE SALLES DULAN Eufrasia. Partición P 58.94 se cita, llama y emplaza a: Daniel, Cecilia, Susana, Eduardo y Ma. Inés Agós González, Angela Decarlini, Magdalena Prunell de Aguirre, Mario Mariño Fernández y a los sucesores de Emilio Francisco Vidal Trías para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209).

Montevideo; 14 de setiembre de 1994. Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53700 Set 26- v Oct 07

DE OCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, se hace saber que en autos caratulados: "I.N.A.M.E. C/QUINTEROS LOURDES RAQUEL", Pérdida de la Patria Potestad, Ficha B-145/94 se dispuso citar, llamar y emplazar por el término de 90 días a LOURDES RAQUEL QUINTEROS para que comparezca en estos autos bajo apercibimiento legal que para el caso de no comparecer o estar a derecho se le designará Defensor de Oficio. Montevideo, diecinueve de julio de mil novecientos noventa y cuatro. NOT está auxiliada de pobreza. Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53534 Set 15- v Set 28

DE DECIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dictada en autos PRINCIPESSA MARLENE Y PRINCIPESSA ARMANDO PRINCIPESSA LUIS FABIAN, JULIA MARIBEL, HERMINIA ADELA Y ESTEFANO. Partición. Ficha F 1100/87", se cita, llama y emplaza a estar a derecho por el término de 30 días a LUIS FABIAN, JULIA MARIBEL, HERMINIA ADELA y ESTEFANO PRINCIPESSA en estos autos. Montevideo, 13 de setiembre de 1994. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
27) $ 340,00 10/pub 35980 Set 27- v Oct 10

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez Letrado de Familia de Décimo Quinto Turno, en autos caratulados: "DUARTE, NELLI C/ TOLEDO, JUAN. AUX. DE POBREZA Y DIVORCIO. FICHA D 196/94", se cita, llama y emplaza al Sr. JUAN PABLO TOLEDO AVILA, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio en caso de no hacerlo. Actúa con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 30 de agosto de 1994. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53587 Set 19- v Set 30

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: El Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno dispuso la apertura de la sucesión de Luisa Esther Alza Castro, Ficha A/116/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 30 de junio de 1994. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 34161 Set 16- v Set 29

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, en autos caratulados: "VERDE, Ivonne c/ SOSA, Daniel. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. Ficha B/253/94", se notifica y emplaza al Sr. Daniel Sosa, a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. Montevideo, ocho de agosto de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53543 Set 20- v Oct 03

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, en autos caratulados: "VAZQUEZ HEBER Y VIERA NEDY C/ DE LOS SANTOS BRAULIA. PERDIDA PATRIA POTESTAD. Fa. B/65/91, se notifica y emplaza a la Sra. Braulia de los Santos, a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia.
Montevideo, cuatro de febrero de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53714 Set 27- v Oct 10

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Familia de 19a. Turno dispuso la apertura de la sucesión de WALTER ELISEO PASTORINI BUZY. Ficha A 267/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 20/9/94. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 29926 Set 23- v Oct 06

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19no. Turno en autos: "GUERRA SANCHEZ, Nicolas Manuel. Posesión Notoria Estado Civil, Ficha A 150/94" se cita, llama y emplaza a los presuntos herederos de Marcelina Sánchez por el término de noventa días a que comparezcan a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, agosto 17 de 1994. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
27) $ 340,00 10/pub 35811 Set 26- v Oct 07

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Lola Vitalia Arnaud, (Ficha S 345/93), haciéndose saber a los interesados. Montevideo, veintiocho de junio de mil novecientos noventa y cuatro.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 53711 Set 27- v Nov 09

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en los autos caratulados: GELENCZER KORDINAK o CORDINAC o CARDINAC, ROSA o ANA ROSA c/ SUC. DE KORDINAK, CORDINAC o CARDINAC, PAULINA. Posesión de Est. Civil" S/25/92 se cita, llama y emplaza a: todos los interesados para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 19 de agosto de 1994. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
27) $ 425,00 10/pub 35360 Set 20- v Oct 03

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26. Turno en autos caratulados: "HERNANDEZ RODRIGUEZ, Ilda", Cambio de apellido y aux. de pobreza. F.V.152/91/1/93, se hace saber que se ha autorizado el cambio de nombre de Leticia Etna Castillo Hernández, nacida el 26 de abril de 1989 e inscripta el 28 de noviembre de 1989 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de Montevideo oficina Nº 3. Acta Nº 2003 pr el de Leticia Etna Hernández Rodríguez, por resolución Nº 328 de fecha 10 de marzo de 1994 y por auto Nº 1566 de fecha 3 de agosto de 1994 se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, setiembre 14 de 1994. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53598 Set 20- v Oct 03

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en los autos caratulados: Leonel Tomás Guzman Mier, Elvira Guzmán Hernández c/ María Cristina León. P.p.p. Ficha C/335/94, se cita, llama y emplaza a: María Cristina León para que comparezca a estar a derecho en dicho jucio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 12 de setiembre de 1994. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53641 Set 21- v Oct 04

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30o. Turno, en autos caratulados: "Salazar, Luz María y Alberto Teodoro Hernández Caldas C/ Gladys Yanela Píriz y Adrián Felipe Barboza. Pérdida de la Patria Potestad". (Fa.C/146/90), en cumplimiento con lo dispuesto por auto Nº 1769 de fecha 23 de junio de 1994, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a: GLADYS YANELA PIRIZ Y ADRIAN FELIPE BARBOZA, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Se deja constancia que a los comparecientes les asiste auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 19 de julio de 1994. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53575 Set 16- v Set 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º Turno, dictada en autos: "Popienia Kasztelan, Esperanza c/ Walter Oscar Fabales De Souza - Intimación de Pago". Ficha 1014/93/1S/94, se intima a Walter Oscar Fabales De Souza al pago de las sumas de U$S 2.520 y $U 8.746 e ilíquidos en el plazo de 10 días, bajo apercibimiento de tenérsele por incurso en mora. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de setiembre de 1994. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
27) $ 425,00 10/pub 35727 Set 23- v Oct 06

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Primer Turno, dictada en autos "ROSPIDE IGNACIO", Cancelación de Títulos de Deuda Pública", ficha V B 581/94, se hace saber que por auto Nº 1356 de fecha 30.6.94, se decretó la Cancelación de los Títulos de Deuda Pública que se detallan: BONOS DEL TESORO SERIE 10 A: 4 láminas de U$S 1.000 v/n Nros. 023481, 023691, 024586 y 025728; 4 láminas de U$S 5.000 v/n Nros. 000977, 002301, 002302, 062099 por valor total de U$S 24.000 v/n y BONOS DEL TESORO SERIE 15 A: 36 láminas de U$S 1.000 v/n Nros. 018196 al 018231 por valor total de U$S 36.000 v/n. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que pudieren oponerse a esta cancelación, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de SESENTA DIAS, contados a partir de la última publicación. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria.
27) $ 850,00 10/pub 34739 Set 15- v Set 28

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 23er. Turno, en los autos caratulados "BERREND CACERES, Juan Andrés c/ LABARDEN S.A. Cobro de pesos", Ficha D/561/94, se cita y emplaza a estar a

derecho al Señor JORGE A. BARREIRO MAMONE, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 7 de setiembre de 1994. Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.
27) $ 340,00 10/pub 35250 Set 20- v Oct 03

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 23er. Turno, en los autos caratulados: "BEHREND CACERES, Juan Andrés c/ LABARDEN S.A. Cobro de pesos", Ficha D/561/94, se cita y emplaza a estar a derecho al señor JORGE A. BARREIRO MAMONE, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 7 de setiembre de 1994. Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.
27) $ 340,00 10/pub 35250 Set 23- v Oct 06

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Séptimo Turno y en los autos caratulados: "ANTEL c/ EDISON ORDALIN REINA FERNANDEZ - Juicio ejecutivo", (Ficha D 309/94), se cita, llama y emplaza a EDISON ORDALIN REINA FERNANDEZ por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, dieciséis de agosto de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53675 Set 26- v Oct 07

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Noveno Turno y en los autos caratulados: "ANTEL c/ MARGARITA CARDOZO - Juicio Ejecutivo", (Ficha F 138/94), se cita, llama y emplaza a MARGARITA CARDOZO AGARRAYUA por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, dieciséis de agosto de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.-
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53674 Set 26- v Oct 07

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33º Turno, en autos: "Vidal Washington c/Tuneci S.A. Escrituración de Promesa", Ficha 617/93, se cita y emplaza a representantes de Tuneci S.A., para que otorgue dentro del término de 90 días la escritura de Compraventa del actual padrón Nº 26.727 (antes en m/a 11.661). Solar 20. Manzana 15, de la 7a. Sección Judicial de Canelones, paraje Médanos de Solymar; bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y proseguir éstso procedimientos hasta la escrituración solicitada (art. 127 del C.G.P.). Montevideo, cuatro de Agosto de mil novecientos noventa y cuatro. Silvia Geovanesian, Actuaria.

27) $ 510,00 10/pub 34849 Set 16- v Set 29

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

Padrón 102.324, 17a. Sec. Jud. Montevido.
Constituyentes: Raúl López Sena y Juana Rosa Gómez Arlias.
Beneficiarios: Raúl López Sena y Juana Rosa Gómez Arlias.
Escritura otorgada el 1º de agosto de 1994 en Montevideo Escribana Rosana Sica Schmid.
Inscripción: Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo Nº 9, Fº 9, Lº 1012.
Tasación: B.H.U. 3.410 U.R.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53585 Set 20- v Oct 03

BIEN DE FAMILIA

Padrón 102.324, 17a. Sec. Jud. Montevideo.
Constituyentes: Raúl López Sena y Juana Rosa Gómez Arlias.
Beneficiarios: Raúl López Sena y Juana Rosa Gómez Arlias.
Escritura otorgada el 1o. de agosto de 1994 en Montevideo.
Escribana Rosana Sica Schmid.
Inscripción: Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo No. 9, Fo. 9, Lo. 1012.
Tasación B.H.U. 3.410 U.R.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53623 Set 20- v Oct 03

BIEN DE FAMILIA

Padrón: 130.100/101, 18a. Sec. Jud. Montevideo.
Constituyentes: Luis Eduardo Berti Coda y Laura Mónica Fleitas Avellaneda.
Beneficiarios: Luis Eduardo Berti Coda y Laura Mónica Fleitas Avellaneda.
Escritura otorgada el 18 de Agosto de 1994 en Montevideo Escribana Catalina Bonello Noceto.
Inscripción: Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo Nº 10, Fº 10, Lº 1012.
Tasación: B.H.U. 4.500 U.R.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53662 Set 26- v Oct 07

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

OTORGAMIENTO: Santa Lucía 9 setiembre 1994.
BENEFICIARIOS: Mirta o Mirtha Nelly López y Ramón Eliodoro o Eleodoro Delgado Moreira.
BIEN: Padrón de la ciudad de Santa Lucía No. 3033. 2da. sección Canelones.
REGISTRO: T. Dominio Canelones: 14/9/94 - No. 1179 No. 1679 Lo. 4.
TASACION BANCO HIPOTECARIO: 3.233 U.R.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53710 Set 27- v Oct 10

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrada en lo Civil de 13er. Turno, dictada en autos caratulados: "ORTEGA PASELLE, Máximo y ADIONE S.R.L. c/ FABRICA NACIONAL DE BEBIDAS S.A. y Darío PARDO. Daños y perjuicios", Ficha 14/93, se cita llama y emplaza al Sr. Darío Pardo, por el término de 30 días, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, venticuatro de diciembre de mil novecientos noventa y tres. Esc. Guillermo Maddalena, Actuario Adjunto.
27) $ 425,00 10/pub 35563 Set 22- v Oct 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno, dictada en autos: "MARTINEZ PINTOS, Luis y otra c/ FERNANDEZ, Araceli - Pérdida de la Patria Potestad" Ficha C 97/94; se cita, llama y emplaza a ARACELI FERNANDEZ HERRERA a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el que se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.
Las Piedras, treinta de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53542 Set 16- v Set 29

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de 4to. Turno de Las Piedras, dictada en autos: "GONZALEZ, ROCIO DEL ALBA, Autorización para viajar", Ficha B 630/93, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. Juan Pedro Hernández por el plazo de 90 días, para que comparezca a estar a derecho en estos autos y a los efectos legales se hacen las publicaciones. Las Piedras, 15 de agosto de 1994. La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.-
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53540 Set 16- v Set 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "O.S.E. C/ PROPIETARIO DESCONOCIDO DE PADRON 9098 7A. SECCION JUDICIAL DE CANELONES" Ficha 367/A/1994. Se cita, llama y emplaza a PROPIETARIOS DESCONOCIDOS DE PADRON Nº 9098 DE LA 7A. SECC. JUD. DE CANELONES, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 13 de Mayo de 1994. Enrique Malel, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53657 Set 23- v Oct 06

DE CUARTO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Pando de 4to. Turno, en autos "ALVAREZ, Ruben - María y Myriam Margot Acevedo c/ Lenny Sofía González Jorquera. Pérdida de la Patria Potestad", Ficha 934/A/1994, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Lenny Sofía González Jorquera, para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Pando, 23 de agosto de 1994. Enrique Malel, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53550 Set 16- v Set 29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de 1a. Instancia de 2º Turno de Colonia, en los autos caratulados "REBUFFO PRANDI, LUIS ALFONSO y MIGNONE COPES, LAURA AMELIA c/SANTINI ORENS, FREDY MARCELO y WILSER GERARDO - ORENS VILLAR, ALBA LUJAN - CESACION DE CONDOMINIO CONTRACTUAL" Ficha A 21/94 se ha decretado la venta en pública subasta de los padrones Nº 4938, 4928 y 4952 de la 1a. sección judicial de Colonia, zona suburbana y se dispuso el presente emplazamiento de los demandados señores FREDY MARCELO y WILSER GERARDO SANTINI ORENS y ALBA LUJAN ORENS VILLAR, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el trámite.
Colonia, agosto 17 de 1994. Esc. Raúl Roselló,

Actuario.
27) $ 595,00 10/pub 35925 Set 26- v Oct 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "E.G.M.R. y K.S.M.L. - LEGITIMACION ADOPTIVA" (Fa. B. 32/94) 2º Turno, se cita, llama y emplaza por el término de NOVENTA DIAS a Margaret Yanet CARBALLO FURTADO a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que las publicaciones se encuentran exoneradas de costo, conforme a lo establecido por ley Nº 13.209. Rosario, 13 de setiembre de 1994. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53590 Set 19- v Set 30

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión Testamentaria de Elio Bartolo Larrosa Ramos y sucesión de Elio Jesús Larrosa Vieyto, Fa. B. 235/94, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, 9 de setiembre de 1994. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
27) $ 375,00 10/pub 35081 Set 19- v Set 30

EMPLAZAMIENTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, se hace saber que en autos: "CORNEJO PIRIZ Rosana Noemi.- RATIFICACION DE TENENCIA" (Fa. C/31/94) se cita, llama y emplaza a Luis Alberto Cornejo y Rosana Noemí Píriz para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Minas, agosto 31 de 1994. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53664 Set 26- v Oct 07

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados "RIVERO CABRERA, DANIEL ALEJANDRO. Posesión Notoria de Estado Civil de Hijo Natural" Ficha B 58/94, se cita y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Maldonado, 30 de junio de 1994. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
27) $ 340,00 10/pub 35756 Set 23- v Oct 06

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN NEGROND SORIA, Fa. 355/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 (noventa) días, a deducir en forma sus derechos. Maldonado 11 de agosto de 1994. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
27) $ 340,00 10/pub 35005 Set 19- v Set 30

DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Maldonado de Tercer Turno dictada en autos: "VIERA, SUSANA MARIA C. ACOSTA, JESUS EDEMAR. Pérdida de la patria potestad". Fa. C/782/94, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, al Sr. JESUS EDEMAR ACOSTA, por el término de 90 días a partir de la fecha. Maldonado, 22 de agosto de 1994. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53717 Set 27- v Oct 10

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de 5to. Turno de Paysandú, dictada en los autos: BIGLIERI, Roberto Marcelino y BURIANO de BIGLIERI, Eva - concurso voluntario - A/461/92 - se convoca a los interesados a la Junta de Acreedores que se celebrará el día 14 de octubre de 1994 a las 14 hs. en la Sede de este Juzgado. Se previene que: los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado que se halle. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones por el término de diez días. Paysandú, 22 de agosto de 1994. Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 425,00 10/pub 35381 Set 21- v Oct 04

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CASIMIRO PEREZ QUEIRUGA. Fa. B/397/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Está auxiliado de pobreza. Paysandú, 6 de setiembre de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53632 Set 21- v Oct 04

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza a todos los interesados a estar a derecho en el plazo de noventa días en el juicio iniciado por OLGA ELIZABETH PAZ GONCALVEZ por si y en representación de sus menores hijos contra ANTONIA CECY FAJARDO y otros, pretensores herederos de ALCIBIADES PEREIRA TRINDADE de posesión notoria de estado civil de hijos naturales investigación de paternidad y petición de herencia. Fa. A-118/94. Bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio por parte de la Sede; con quien se seguirán adelante las actuaciones. Rivera, 8 de setiembre de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
27) $ 510,00 10/pub 35829 Set 26- v Oct 07

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "ACOSTA, Nidia Graciela. Posesión notoria de estado civil", ficha: 239/94, se hace saber que por este medio se emplaza a todos los posibles interesados, en el plazo de sesenta días, en la sucesión de Aníbal Zacarías OLIVERA OLIVERA, para que comparezcan en estos autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de que de no hacerlo, se proseguirán estas actuaciones con el Defensor de Oficio. Rocha, 26 de agosto de 1994. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
27) $ 425,00 10/pub 35394 Set 21- v Oct 04

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto dictada en autos caratulados: "DA ROSA RICHARD Y CANOSA MARIA ROSA. Concurso Civil Necesario. Fa. A/231/94 se cita, llama y emplaza a los acreedores de Richard Da Rosa y María Rosa Canosa a la junta de acreedores a realizarse el día 21 de octubre de 1994 a las catorce horas en la que se considerará la solicitud de quitas y espera formulada por los deudores en estos obrados y la designación de Síndico de acuerdo a lo dispuesto por el art. 257 nal 3 del C.G.P., previniéndose que los acreedores que comparezcan luego de celebrada la Junta tomarán el Concurso en el estado en que se encuentra. Salto, 2 de setiembre de 1994. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
27) $ 595,00 10/pub 34825 Set 16- v Set 29

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ CARVALHO Ovidio.- Concurso Civil Voluntario Fa. A/123/93 se cita, llama y emplaza a los acreedores de Ovidio Rodríguez Carvalho a la Junta de acreedores a realizarse el día 10 de noviembre del corriente año a las 14 horas en la que se considerará la solicitud de quitas y espera formulada por los deudores en estos obrados y la designación de Síndico de acuerdo a lo dispuesto por el art. 257 nal 3 del C.G.P., previniéndose que los acreedores que comparezcan luego de celebrada la Junta tomarán el Concurso en el estado en que se encuentre. Salto, 14 de setiembre de 1994. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
27) $ 595,00 10/pub 35450 Set 21- v Oct 04

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: JUANA VILLANUEVA o VILLANUEBA GUEDES DE GENDELMAN. Ficha B/263/94; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinta días a deducir en forma sus dere-

chos. Tacuarembó, 16 de agosto de 1994. Esc. Gregorio Ríos, Actuario.
27) $ 340,00 10/pub 35331 Set 20- v Oct 03

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: MARIA SILVA BARBOZA, Ficha B/275/94; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, agosto 23 de 1994. Esc. Mario Machado Alvez de Moura. Actuario Adjunto.
27) $ 340,00 10/pub 35452 Set 21- v Oct 04

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: ERCILIA FERREIRA SILVEIRA, Ficha B/311/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 8 de setiembre de 1994. Esc. Mario Machado Alvez de Moura. Actuario Adjunto.
27) $ 340,00 10/pub 35454 Set 21- v Oct 04

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: MARIA INOCENCIA OLIVERA PRIETO DUARTE, Ficha B/292/94; citándose a herederos, acreedores y demás interesdos para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 8 de setienmbre de 1994. Esc. Mario Machado Alvez de Moura. Actuario Adjunto.
27) $ 340,00 10/pub 35455 Set 21- v Oct 04

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: FLORENCIO RODRIGUEZ VARGAS o FLORENCIO RODRIGUEZ DE VARGAS, Ficha B/315/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, setiembre 14 de 1994. Esc. Mario Machado Alvez de Moura, Actuario Adjunto.
27) $ 340,00 10/pub 35904 Set 26- v Oct 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "TORTORA LUIS ALBERTO. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL DE MARIA ELENA TORTORA" (F. A/115/94), se hace saber a los posibles interesados que se ha presentado ante esta Sede el compareciente de autos, iniciando acción de Posesión Notoria de Estado Civil de Hijo Natural de María Elena Tórtora. En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los posibles interesados bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Paso de los Toros, 8 de setiembre de 1994. Esc. N. Mariela Baereda, Actuaria Adjunta.
27) $ 510,00 10/pub 35704 Set 23- v Oct 06

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de Ernesto Modesto CAMPOS GOÑI o Ernesto CAMPOS GOÑI. Ficha B 478/1994. CITANDOSE a Modesto Humberto CAMPOS SINGLET para que comparezca dentro de noventa días, para que acepte o repudie la herencia. Treinta y Tres, 22 de julio de 1994. Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 32162 Set 20- v Oct 03

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

CIDADE NOVA S.A.
(Ley 11.073)
REDUCCION CAPITAL INTEGRADO - RESCATE DE ACCIONES

Asamblea Extraordinaria de Accionistas de 30/06/94.
Capital Integrado anterior: CR$ 15.000.000, actual: CR$ 14.355.000.
Acciones rescatadas: 430.000
Se convoca a acreedores a deducir oposiciones: Plazo: Treinta días desde última publicación.
Documentación a disposición en Rincón 468, Of. 47, Montevideo (art. 294, Ley 16.060).
28) $ 4.724,00 10/pub 35341 Set 20- v Oct 03

CIDADE NOVA S.A.
(Ley 11073)
ESCISION DE LA SOCIEDAD SIN DISOLUCION

Asamblea Extraordinaria de Accionistas de 14/09/94.
Sociedades escindidas: NOVA TIBAGI S.A., MONTE ALEGRE S.A. regidas por Ley 11.073.
Capital sociedades escindidas: R$ 1.740 (reales mil setecientos cuarenta).
Se convoca a acreedores a deducir oposiciones: Plazo: Veinte días desde última publicación. Acta y Balance Especial a disposición de Accionistas y acreedores en Rincón 468, Of. 47, Montevideo (art. 126, Ley 16060).
28) $ 4.724,00 10/pub 35342 Set 20- v Oct 03

TISURIL S.A.
(Ley 11.073)
ESCISION DE LA SOCIEDAD SIN DISOLUCION

Asamblea Extraordinaria de Accionistas de 14/09/94.
Sociedades escindidas: CAMINHOA S.A., CAÇAPAVA S.A. y NOVA SABARA S.A., regidas por Ley 11.073.
Capital sociedades escindidas: R$ 0,29 (veintinueve centavos de Real).
Se convoca a acreedores a deducir oposiciones: Plazo: Veinte días desde última publicación. Acta y Balance Especial a disposición de Accionistas y acreedores en Rincón 468, Piso 4º, Montevideo (art. 126, Ley 16.060).
28) $ 4.724,00 10/pub 35343 Set 20- v Oct 03

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto





MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

RICARDO ACEVEDO y MARIA DEL CARMEN SOTELO SUAREZ, (Ficha S/486/93).
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 36147 Set 28- v Oct 11

SEPTIMO TURNO

ALBERTO RICARDO DE MARCO PAGANI, (Ficha S/352/94).
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36120 Set 28- v Oct 11

ROBERTO MARIO CASTIGLIONI SAN ROMAN, (Ficha S Nº 330 Año 1994).
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36121 Set 28- v Oct 11

RAMONA LISTON LOPEZ, (Ficha S/298/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36181 Set 28- v Oct 11

DECIMOSEGUNDO TURNO

ALCIDES NUÑEZ BORGES e IREMA o IRENE PEREIRA, (Ficha 195/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36252 Set 28- v Oct 11

DECIMOCUARTO TURNO

BADO ARTEAGA MARGARITA ALBANA, (Ficha 330/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36249 Set 28- v Oct 11

DECIMOSEXTO TURNO

JUAN ALBERTO GALAZZO RUBINI, (Ficha A 315/94).
Montevideo, 1º de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36250 Set 28- v Oct 11

DECIMONOVENO TURNO

ORIALIZ FERNANDEZ ROMAN, (Ficha A 368/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36251 Set 28- v Oct 11

VIGESIMO TURNO

SATURNINO IRURETA GOYENA SIMPSON, (Ficha A 365/94).
Montevideo, 1º de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36183 Set 28- v Oct 11

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ALFREDO MERLETTI GONZALEZ, (Ficha S 231/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36127 Set 28- v Oct 11

DUSAN CVIJANOVIC TOPALOVIC, (Ficha 260/94).
Montevideo, 14 de setiembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36253 Set 28- v Oct 11

VIGESIMOTERCER TURNO

WILFREDO ANGEL GUTIERREZ RAVA, (Ficha S 148/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36074 Set 28- v Oct 11

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA NIEVES MOGORDOY ACUÑA, (Ficha S 298/94).
Montevideo, 2 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36254 Set 28- v Oct 11

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ISABEL MIKALLIAN, (Ficha S/391/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36077 Set 28- v Oct 11

DE TRIGESIMO TURNO

ALFREDO PALAZZI ACHIARDI, (Ficha S 313/94).
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36148 Set 28- v Oct 11

JUZGADO LETRADO
DE QUINTO TURNO

JOSE ALBERTO BALZAROTTI FASANELLO. (Ficha: 301/94).
Montevideo, 30 de agosto de 1994. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36101 Set 28- v Oct 11

JUAN ANTONIO SCANTAMBURLO GALLO, (Ficha 336/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36224 Set 28- v Oct 11

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

ISIDORO CARDOZO DIAZ, (Ficha B 142/94).
Artigas, 9 de setiembre de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36200 Set 28- v Oct 11

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

VENANCIO TRASANTE HEIJO (Ficha Civil V 13/1994).
- Canelones, 11 de abril de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36116 Set 28- v Oct 11

ANTONIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Ficha Civil V 58/1994).
- Canelones, 30 de mayo de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36118 Set 28- v Oct 11

FRANCISCO SANTIAGO MARTINEZ RODRIGUEZ (Ficha Civil V 8/1994).
- Canelones, 22 de febrero de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36119 Set 28- v Oct 11

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS
DE TERCER TURNO

TRIFON MACHIO o MACCHIA FERRI. (Ficha: B 465/94).
Las Piedras, 1º de setiembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36164 Set 28- v Oct 11

RAFAEL RENDO RODRIGUEZ. (Ficha: B 417/94).
Las Piedras, 10 de agosto de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36165 Set 28- v Oct 11

SARA SIXTA MEDINA DE SANGUINETTI. (Ficha: B 919/92).
Las Piedras, 5 de febrero de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 36166 Set 28- v Oct 11

WALTER ANTONIO VARELA CAMEJO. (Ficha: B 249/94).
Las Piedras, 13 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36167 Set 28- v Oct 11

JOSE LUIS ANGüILLA GRAU. (Ficha: B 485/94).
Las Piedras, 26 de agosto de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36172 Set 28- v Oct 11

NATALIO SEGUNDO MAGGIORA SILLANO. (Ficha: B 335/94).
Las Piedras, 19 de julio de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36173 Set 28- v Oct 11

ANGEL CLAUDIO RODRIGUEZ. (Ficha: B 221/94).
Las Piedras, 8 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36174 Set 28- v Oct 11

DE CUARTO TURNO

CESAR SEGUNDO DE ARMAS GANDOLFO. (Ficha: B 446/94).
Las Piedras, 1º de agosto de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36117 Set 28- v Oct 11

NEPOMUCENO ALVEZ DUTRA. (Ficha: B 322/94).
Las Piedras, 29 de julio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36168 Set 28- v Oct 11

BENITO BARINDELLI SELEGUIN. (Ficha: B 480/94).
Las Piedras, 1º de setiembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36169 Set 28- v Oct 11

RAMON MARIO MONSO. (Ficha: B 136/94).
Las Piedras, 6 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36170 Set 28- v Oct 11

OSMAR ROCHA BAIS. (Ficha: B 392/94).
Las Piedras, 29 de julio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36175 Set 28- v Oct 11

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ISMAEL LOPEZ ACUÑA, (Ficha B 214/94).
Durazno, 23 de agosto de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36088 Set 28- v Oct 11

TERCER TURNO

JUANA ALCIRA REGALINI AVELLANEDA, (Ficha B 232/94).
Durazno, 13 de setiembre de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36228 Set 28- v Oct 11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL FABRA CORREA. (Ficha: B 278/1994).
Florida, 9 de setiembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36107 Set 28- v Oct 11

EMILIA CENTURION SALLABERRY. (Ficha: B 290/1994).
Florida, 9 de setiembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36108 Set 28- v Oct 11

CIRIACO ELADIO CASTRO FLEITAS. (Ficha: B 254/1994).
Florida, 12 de agosto de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36109 Set 28- v Oct 11

DE TERCER TURNO

ARGENTINA FLORENTINA VILLAGRA MAUBRIGADE. (Ficha: B 313/1994).
Florida, 9 de setiembre de 1994. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36105 Set 28- v Oct 11

JUAN PEDRO SANTOS HASTOY. (Ficha: B 311/1994).
Florida, 9 de setiembre de 1994. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36106 Set 28- v Oct 11

MARIA CAMILA ALANIS. (Ficha: B 15/1994).
Florida, 14 de marzo de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 36110 Set 28- v Oct 11

HUMBERTO CARLOS DURO VIDAL. (Ficha: B 336/1994).
Florida, 16 de setiembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36111 Set 28- v Oct 11

CATALINA SOFIA CHOCA GOMEZ y CONO SORIA. (Ficha: B 305/1994).
Florida, 12 de setiembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36114 Set 28- v Oct 11

RIVERA

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

MARIA BRANCA HAMILTON MENEZES o BRANCA HAMILTON DE DE MELLO, (Ficha B/131/1994).
Rivera, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36232 Set 28- v Oct 11

ROCHA

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

GONZALEZ TORRES GREGORIA, (Ficha 235/94).
Rocha, 18 de agosto de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36234 Set 28- v Oct 11

DE CUARTO TURNO

JOSE CARDUZ VIERA y MARIA LUISA CUARTIN MACHADO, (Ficha 232/94).
Rocha, 5 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36235 Set 28- v Oct 11

HIPOLITA TIMOTEA TORIBIO PEÑA, (Ficha 244/94).
Rocha, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36236 Set 28- v Oct 11

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUCIANO ALVAREZ FLEITAS, (Ficha B 396/1994).
Treinta y Tres, 17 de junio de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36089 Set 28- v Oct 11

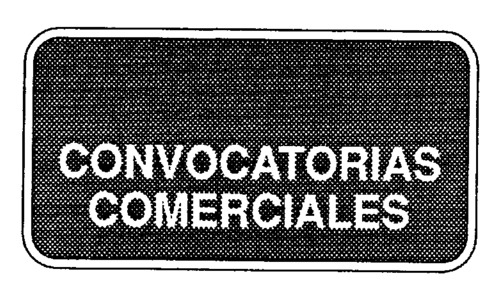
A. CELSA SEQUEIRA TELIS o TELIZ, (Ficha B 642/1994).
Treinta y Tres, 7 de setiembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36090 Set 28- v Oct 11

AGUEDA TOMASA MORENO OLIVERA, (Ficha B 669/1994).
Treinta y Tres, 1º de setiembre de 1994.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 36091 Set 28- v Oct 11

GREDIS NIL DIAZ DIAZ, (Ficha B 716 B/1994).
Treinta y Tres, 12 de setiembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36092 Set 28- v Oct 11

FELIPE SORIA SUSUNDEY, (Ficha B 366/1994).
Treinta y Tres, 19 de agosto de 1994.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 36093 Set 28- v Oct 11

VICTORIA CASTRO PELUFFO, (Ficha B 715/1994).
Treinta y Tres, 12 de setiembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36094 Set 28- v Oct 11



CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Asociación Cultural Israelita Dr. Jaime Zhitlovsky, cita a asamblea general a realizarse el día 5 de octubre de 1994 a las 20:00 horas en su sede de la calle Durazno 1480.
ORDEN DEL DIA: 1) Colaboración MIDU - ZHITLOVSKY.
2) Proyecto de inversones edilicias.
Comisión Directiva
03) $ 61,20 1/pub 36115 Set 28- v Set 28

COODESAN
COOPERATIVA DE CONSUMOS DE SAN JAVIER - Dpto. Río Negro
Asamblea General Ordinaria - Primera Convocatoria

RUC 130007990012
Se convoca a los socios de la Cooperativa de Consumos de San Javier (COODESAN) para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 3 de octubre en primera citación a las 15 horas en el local del Cine "Pobieda" de esta localidad, para tratar el siguiente orden del día:
1º) Consideración del Inventario, balance general, estado de rendimientos, memoria anual e informe de la Comisión Fiscal.
2º) Designación de tres asambleístas para la mesa Escrutadora y también para firmar el acta con el Presidente y Secretario.
3º) Elección del Consejo Directivo y Comisión Fiscal.
NOTA: De las asambleas (art. 25) constitución. Sesionarán legalmente en primera citación con la asistencia mínima de la mitad más uno de los socios. No lográndose este quórum se hará segunda convocatoria con un intervalo mínimo de (10) días, máximo de veinte (20) y sesionará con cualquier número de asistencias.
Art. 49.- Inscripción de listas. Las listas de candidatos deberán ser presentadas en secretaría con 48 horas (48) de anticipación por lo menos al acto

eleccionario.
Podrán presentar listas: a) el Consejo Directivo y b) Un número de socios no menor de diez.
03) $ 204,00 1/pub 36196 Set 28- v Set 28

SAMAN
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el viernes 14 de octubre de 1994, a las 18 horas, en el local de la empresa sito en la ciudad de Vergara, Treinta y Tres, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Destino de los Resultados e informe de la Comisión Fiscal, correspondientes al 43º Ejercicio finalizado el 28 de febrero de 1994.
2) Designación de nuevo Directorio.
3) Nombramiento de la Comisión Fiscal.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
NOTA: Se hace presente que el registro de accionistas se abrirá con tres días de anticipación y se cerrará en el acto de iniciarse la asamblea, debiéndose presentar las acciones o el certificado de depósito de las mismas, de acuerdo con el Art. 350 de la Ley 16.060.
03) $ 489,60 3/pub 36225 Set 28- v Set 30

ASOCIACION DE FOTOGRAFOS PROFESIONALES DEL URUGUAY

Montevideo, 22 de setiembre de 1994.
COMUNICADO

Asamblea Gral. Extraordinaria del 20 de setiembre de 1994. Tal como fue oportunamente comunicado a los Sres. asociados, el día 20 de los corrientes se realizó en nuestra sede la asamblea general extraordinaria convocada por la inspección del Ministerio de Cultura, con motivo de la impugnación del acto eleccionario que en su momento invistiera a nuestra última Comisión Directiva.
Del resumen del acta surge que los tres puntos del orden del día fueron resueltos de la suguiente manera
1) Memoria y balance de la gestión de la Comisión Directiva período 1992/1993, fue aprobado por 22 votos en 31 socios presentes habilitados para votar.
Memoria y balance de la gestión de la Comisión Directiva durante el período que va desde las últimas elecciones hasta su cese el 30/8/94, que fue aprobado por 17 votos en 31 socios habilitados, con 1 abstención.
2) Nominación de una Comisión Directiva provisoria de 7 miembros con el mandato de llamar a elecciones en un plazo máximo de 45 días. Dicha comisión fue integrada a propuesta de los presentes por los socios: Sr. Jorge Caggiani, Sr. Guillermo Rochón, Sr. José Curto, Sra. Ana Casamayou, Sr. Adán Melo, Sr. Leopold Humeniuk, Sr. Guillermo Robles. Con el voto a favor de 26 socios, en 32 habilitados y 4 abstenciones.
3) De acuerdo a los plazos legales quedó establecido el día sábado 5 de noviembre para la realización de las elecciones y el día 1o. de octubre como cierre del plazo para la presentación de las listas, en la forma que establecen los estatutos y la resolución de la Asesoría Letrada del MEC, estando habilitados para votar sólo los socios activos.
4) Asuntos varios. En esta instancia de la asamblea se sucedieron una serie de discusiones y cuestionamientos a lo actuado por la Comisión Directiva saliente, y a la misma asamblea, que hicieron que la misma fuera dada por finalizada por la interventora del Ministerio de Cultura, Esc. Rosario Chiarella, sin que se llegaran a firmar las actas.
A continuación la Comisión Directiva saliente hizo entrega de la documentación y llaves de la sede a la Comisión Directiva Provisoria, que pasó a sesionar de inmediato.
Se llama a la participación de todos los socios en este momento en que la Asociación está pasando por una situación difícil. Cuarenta años de trabajo dependen del esfuerzo de todos. Es hora de dejar de lado personalismos y disputas y volver a hacer de ésta la casa de todos los fotógrafos.
En estos días recibirán la visita de nuestro cobrador que intentará regularizar la situación de todos los socios, a los efectos de que participen en el acto eleccionario, y de que la Asociación pueda seguir funcionando.
Es el deseo de esta Comisión Directiva Provisoria lograr la reconciliación de todos y con ese espíritu los saluda a todos muy cordialmente.
Jorge Caggiani, Presidente. José Curto, Secretario.
03) $ 1.346,40 3/pub 36226 Set 28- v Set 30

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

VIOLETA SANCHEZ y WALTER LANDALE BANKS (Ficha: D/288/94).
Montevideo, 10 de agosto de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 36078 Set 28- v Oct 26

OCTAVO TURNO

RODRIGUEZ PACELLI, MA. SYLVIA y GAMOU SAMBUCETTI, FRANKLIN ROOSEVELT (Ficha: D Nº 283 Año 1994).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 36080 Set 28- v Oct 26

DECIMOSEGUNDO TURNO

FERREIRA TERESITA y RODRIGUEZ ALFREDO (Ficha: 265/94).
Montevideo, 30 de agosto de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 36256 Set 28- v Oct 26

DECIMOSEPTIMO TURNO

LUIS ALBERTO CACERES ARISMENDI y ALINA COALLA FERREIRO (Ficha: D/357/93).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36125 Set 28- v Oct 26

DE DECIMOCTAVO TURNO

LUIS ALFREDO PREZIOSO MUIÑO y ANA MARIA FERREYRA (Ficha: D/387/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36079 Set 28- v Oct 26

VIGESIMOQUINTO TURNO

GUADALUPE FIUZA RODRIGUEZ y JOSE MARIA CAEIRO GARABAN (Ficha: D/276/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 36255 Set 28- v Oct 26

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

LEONARDO CESAR BOZZANO BELLOMUSTO y SUSANA GRACIELA PARADA NOTARISTEFANO (Ficha: D/236/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 36178 Set 28- v Oct 26

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CONO ALBERTO ALANIS DIAZ y ROSINA VARELA COLINA (Ficha: A 211/1994).
El presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 9 de setiembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 53728 Set 28- v Oct 26

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ROBERTO EDUARDO DEBALI y CRISTINA OLIVIA TROTTA (Ficha: B/342/94).
Paysandú, 6 de setiembre de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36191 Set 28- v Oct 26

DOMINGO HOMERO LOGIURATO BOFFANO y MARIA ELSA QUINDT (Ficha: B/100/93).

Paysandú, 24 de mayo de 1993.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36194 Set 28- v Oct 26

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

ROSA ISABEL MACHADO y GAUDENCIO LEONIDAS ACOSTA (Ficha: B 197/94).
Rivera, 19 de setiembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36233 Set 28- v Oct 26

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ALEJANDRO MARIO PAROLI y MA. DE LOS ANGELES MOREIRA (Ficha: B 415/1994).
Treinta y Tres, 27 de julio de 1994.
Ma. Florencia di Lorenzo.
05) $ 850,00 20/pub 36095 Set 28- v Oct 26



MONTEVIDEO
COMPAÑIA RANWEL S.A.
Disolución Anticipada

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 31/12/92 se resolvió: 1) La disolución anticipada de la Sociedad, y su consecuente liquidación. 2) Designar liquidadores a los Dres. Beatriz Murguía Hughes y Enrique Radmilovich. Inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 31/8/94 con el No. 1597 del Fo. 2716 al Fo. 2716 del Libro No. 1 de Estatutos. Legajo No. 13555/94.
06) $ 472,40 1/pub 36104 Set 28- v Set 28



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, en autos caratulados: "GOMEZ, IRACEMA c/ DA SILVA, JUAN. Divorcio", Ficha E/229/93, se cita, llama y emplaza a comparecer a dicho juicio a JUAN MANUEL DA SILVA, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Se hace constar que se concedió Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones. Montevideo, 16 de Setiembre de 1994.- Esc. Manuela Failache, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53764 Set 28- v Oct 11

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno dictada en autos: "FERNANDEZ, Gladys c/ TOMAS, Miguel - Divorcio" Ficha A 72/93", se cita, llama y emplaza a MIGUEL TOMAS ABREU a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Se deja constancia que estos edictos gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, dos de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53734 Set 28- v Oct 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3er. Turno en autos: "GNAZZO HERNANDZ, AZUCENA MARGOT C/WALTER CONRADO GUTIERREZ CORREA. DIVORCIO" Ficha 837/A/1994, se cita, llama y emplaza a Walter Conrado Gutiérrez Correa, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 9 de agosto de 1994.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53737 Set 28- v Oct 11



MONTEVIDEO
ENTES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Servicio de Inspección General
EMPLAZAMIENTO

Se emplaza a SERGIO ZEBALLOS S.R.L. a hacer efectivo el pago de la multa de U.R. 9.7164 Unidades Reajustables siete con 7164/10.000) por carecer de la habilitación expedida por el Servicio de Locales Industriales y Comerciales del local sito en la calle Francisco Simón 2364. Se le fija un plazo de 30 (treinta) días para el pago de la multa impuesta por Resolución Nº 1519/93 de fecha 22/abr./93, transcurrido el cual si ésta permaneciera impaga, el Servicio de Inspección General remitirá el expediente con copia fiel de la misma, al Servicio de Actividades Contenciosas de la División Servicios Jurídicos, a efectos del cobro por vía judicial.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 53724 Set 28- v Set 30

Servicio de Inspección General
EMPLAZAMIENTO

Se emplaza a CARLOS ROSERO a hacer efectivo el pago de la multa de U.R. 4.8582 (Unidades Reajustables cuatro con 8582/10.000) por carecer de la habilitación expedida por el Servicio de Locales Industriales y Comerciales del local sito en la calle Juan Benito Blanco 982. Se le fija un plazo de 30 (treinta) días para el pago de la multa impuesta por Resolución Nº 1.469/94 de fecha 26/abr./94, transcurrido el cual si ésta permaneciera impaga, el Servicio de Inspección General remitirá el expediente con copia fiel de la misma, al Servicio de Actividades Contenciosas de la División Servicios Jurídicos, a efectos del cobro por vía judicial.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 53725 Set 28- v Set 30

Servicio de Inspección General
EMPLAZAMIENTO

Se emplaza a URUCAR S.A. a hacer efectivo el pago de la multa de U.R. 7.3873 (Unidades Reajustables siete con 3873/10000) por carecer de la habilitación expedida por el Servicio de Locales Industriales y Comerciales del local sito en la calle Rambla República de México 6333. Se le fija un plazo de 30 (treinta) días para el pago de la multa impuesta por Resolución Nº 3846/89 de fecha 27/oct./89, transcurrido el cual si ésta permaneciera impaga, el Servicio de Inspección General remitirá el expediente con copia fiel de la misma, al Servicio de Actividades Contenciosas de la División Servicios Jurídicos, a efectos del cobro por vía judicial.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 53726 Set 28- v Set 30

MINISTERIOS
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
Emplazamiento

EMPLAZASE al funcionario Roque Braidac. 7934 de la DIRECCION NACIONAL DE CORREOS a presentarse en el término de 3 (tres) días en la División Recursos Humanos de este Organismo en horario de Oficina a fin de manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante conforme a lo dispuesto por el Art. 33 de la Ley 7819 y decretos del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969.
Exp. 1071/94.
Montevideo, 15 de setiembre de 1994.
OFICINA DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 53752 Set 28- v Set 30



MONTEVIDEO
MINISTERIOS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE

TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
RUTA: 1
TRAMO: Libertad - Rincón del Pino.
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO: San José.
EXPEDIENTE: 178-6-93
PADRON: 7001 (p)
AREA: 2847 m.c.
PROPIETARIO: Hugo W. Galaretto.
RUTA: 45
TRAMO: Paso Valdés - Empalme Ruta No. 11.
UBICACION: 2da. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO: San José.
EXPEDIENTE: 96-6-94
PADRON: 15505 (p)
AREA: 9787 m.c. 63 dm.c.
PROPIETARIO: Henry Roberto Perdomo Cavajani
RUTA: 45
TRAMO: Pase Valdés - Empalme Ruta No. 11.
UBICACION: 2da. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO: San José.
EXPEDIENTE: 95-6-94
PADRON: 13943 (p)
AREA: 1 Há 3579 m.c.
PROPIETARIO: Lindolfo Omar Britos.
RUTA: 1
TRAMO: Ruta No. 11 - Empalme Ruta No. 2.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 28-6-94
PADRON: 7246 (p)
AREA: 2 Hás. 0419 m.c.
PROPIETARIO: Luis M. Licio Birkhold y otra.
RUTA: 1
TRAMO: Ruta No. 11 - Empalme Ruta No. 22.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 30-6-94
PADRON: 10209 (p)
AREA: 3642 M.C.
PROPIETARIO: Ricardo A. Viera Perdomo y otra.
RUTA: 45
TRAMO: Paso Valdés - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 2da. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José
EXPEDIENTE: 97-6-94
PADRON: 15506 (p)
AREA: 1 Há. 3653 m.c. 06 dm.c.
PROPIETARIO: Elbio Jorge Cavajani Rodríguez.
RUTA: 10
TRAMO: Puntas de Piedras - La Paloma.
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Maldonado.
EXPEDIENTE: 88-6-94
PADRON: 1604
AREA: 469 m.c. 04 dm.c.
PROPIETARIO: José Fernández Inchausti.
OBRA: Ampliación de la sede que ocupa la Escuela de Armas y Servicios (Ministerio de Defensa Nacional)
UBICACION: 11a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Montevideo
EXPEDIENTE: 102-6-94
PADRON: 162335
AREA: 2 Hás. 2528 m.c. 40 dm.c.
PROPIETARIO: Dely Estrella Cuadrado Rodríguez
OBRA: Ampliación de la sede que ocupa la Escuela de Armas y Servicios (Ministerio de Defensa Nacional)
UBICACION: 11a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Montevideo
EXPEDIENTE: 103-6-94
PADRON: 157069
AREA: 2 hás. 5408 m.c. 38 dm.c.
PROPIETARIO: Dely Estrella Cuadrado Rodríguez y Andrés Cliver Cuadrado Fernández.
OBRA: Ampliación de la sede que ocupa la Escuela de Armas y Servicios (Ministerio de Defensa Nacional)
UBICACION: 11a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Montevideo
EXPEDIENTE: 101-6-94
PADRON: 157068
AREA: 2 Hás.
PROPIETARIO: Daniel Alejandro, Sergio Fernando y Cliver Andrés Cuadrado Fernández.
OBRA: Acceso a Montevideo Ruta No. 5.
UBICACION: 7a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Canelones.
EXPEDIENTE: 1212-6-75 (91-6-94)
PADRON: 4815 (p)
AREA: 2 Hás. 8117 m.c.
PROPIETARIO: Hugo Gastelumendi Rivara y Juan Ernesto Gastelumendi.
RUTA: 1
TRAMO: Ruta No. 11 - Empalme Ruta No. 2.
UBICACION: 3a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Colonia.
EXPEDIENTE: 156-6-93
PADRON: 1695 (p)
AREA: 6 hás. 1995 m.c.
PROPIETARIO: Mariana María Benech Musselli.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 53754 Set 28- v Oct 07

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Serv. Estudios y Regulación Territorial.
Sector Expropiación.
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO.
EDICTO Nº 92. Por Decreto Nº 26.406 de la Junta Departamental de Montevideo de fecha 14 de julio de 1994 y la Resolución Nº 462 de fecha 16 de agosto de 1994 respectivamente ha sido designado para ser expropiado con destino ensanche a 25 mts. del Cno. Gral. Leandro Gómez y Obras de Saneamiento de la Cuenca del Arroyo de la Chacarita, siguiente inmueble:
PADRON Nº 88.826.
AREA TOTAL: 10 Hás. 1149 m.c. 99 dm.c.
AREA A EXPROPIAR: 3959 m.c. 57 dm.c.
declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita, emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal Piso 10º Sector Ejido en la que la documentación respectiva, expediente Nº UCP-94-317-112 se encuentra de manifiesto por el término legal. Montevideo, setiembre 1º de 1994. Arqta. Mabel Luzardo, Directora.

09) (Cta. Cte.) 3/pub 53727 Set 28- v Set 30



CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno dictada en los autos: "NUÑEZ, OSCAR OMAR. INCAPACIDAD" Ficha B.598/93, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 5602 de fecha 10 de agosto de 1994 la incapacidad de Oscar Omar Núñez designándose curador a Alfredo Núñez quien aceptó el cargo con fecha 15 de agosto de 1994. La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 14 de setiembre de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53729 Set 28- v Oct 11

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4to. Turno dictada en los autos: "PEREZ AGOSTI, DANIEL ROBERTO. INCAPACIDAD". Ficha B 168/93, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 2736 de fecha 17 de mayo de 1994 la incapacidad de Daniel Roberto Pérez Agosti designándose curadora a Aurora Margarita Agosti quien aceptó el cargo con fecha 19 de setiembre de 1994. La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 19 de setiembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53732 Set 28- v Oct 11

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Rivera de Tercer Turno, se hace saber que por auto 2097 de fecha 25 de julio de 1994, se declaró en estado de incapacidad a IRACEMA VALERIO, habiéndose designado curadora de la misma a MARGOT VALERIO. Con Auxiliatoria de Pobreza, Rivera, 07 de setiembre de 1994. (Ficha B/215/93). Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53762 Set 28- v Oct 11

JUZGADO LETRADO DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Cuarto Turno de Rivera, se comunica que por resolución de Fecha 5 de setiembre de 1994, Nº 2228, se declaró en estado de incapacidad a ENIO PIEDRA SILVEIRA, designándose curador al Sr,. ELOAR PIEDRA SILVEIRA. Fa. B-40/92. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53761 Set 28- v Oct 11

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó la Srta. María Fernanda Cea, Ficha: 900/ptando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Cecilia Hernández y Juan Fischer sobre su vida y costumbres. Montevideo, 15 de setiembre de 1994. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 36102 Set 28- v Oct 11

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó Mariela Armán González (Ficha 118/94), optando por el título de Procuradora-Escribana ofreciendo las declaraciones de Sandra Parreño y Yolanda Quintero sobre su vida y costumbres. En fe de ello, de Mandato Judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Mdeo. a los treinta días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 36149 Set 28- v Oct 11



MONTEVIDEO

ASOCIACION ESPAÑOLA PRIMERA DE SOCORROS MUTIOS
1853 25 de Setiembre 1994
LICITACION PUBLICA Nº 228
PELICULAS RADIOGRAFICAS

Primer llamado: 11.10.1994. Hora: 14:00
Segundo llamado: 25.10.1994. Hora: 14:00
En caso de no concurrir un número de tres ofertas a la Primera Convocatoria, se abrirá una Segunda convocatoria en los días y horas señalados.
El Pliego de Condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Suministros, Sección Compra (Bvar. Artigas Nº 1465, entrepiso de Despacho Central de Medicamentos), de Lunes a Viernes de 07:00 a 20:30 hrs.

12) $ 102,00 1/pub 36098 Set 28- v Set 28

ASOCIACION ESPAÑOLA PRIMERA DE SOCORROS MUTUOS
1853 25 de Setiembre 1994
LICITACION PUBLICA Nº 229
EQUIPAMIENTO PARA EL SERVICIO DE NEUROPEDIATRIA

Primer llamado: 11.10.1994. Hora: 15:00.
Segundo llamado: 25.10.1994. Hora: 15:00
En caso de no concurrir un número de tres ofertas a la Primera Convocatoria, se abrirá una Segunda Convocatoria en los días y horas señalados.
El Pliego de Condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Suministros, Sección Compras (Bvar. Artigas Nº 1465, entrepiso de Despacho Central de Medicamentos), de Lunes a Viernes de 07:00 a 20:30 horas.

12) $ 102,00 1/pub 36099 Set 28- v Set 28



Montevideo, setiembre 28 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

AGUSTIN JOSE ALGORTA, 33 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Gil 981 y LAURA ELENA GONZALEZ, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en M. Drake 1762.

FERNANDO ALBERTO ACEVEDO, 28 años, divorciado, confitero, oriental, domiciliado en Archidona 6533 y BEATRIZ ELIZABETH CHAVEZ, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Archidona 6533.

RICARDO ALVEZ, 37 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Lucas Moreno 2815/3 y AMELIA MARTIRENA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lucas Moreno 2815/3.

NELSON AVDALOV, 44 años, divorciado, veterinario, oriental, domiciliado en Roque Graseras 809/204 y ANA LAURA MARIÑO, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Yí 1810.

LEONARDO DOMINGUEZ, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Clemente Estable 3409 y MARIA LUISA VIGGIANO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gabriel Pereira 3055/304.

OFICINA No. 2

DIEGO BAMBASER, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andrés Spikerman 3799 y MONICA CLAUDIA WILKINS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ideario Artiguista 2291.

MARCEL KESCHNER, 38 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Libertad 2546 y ALINA ALVAREZ, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Av. Punta de Rieles 3287.

OFICINA No. 3

CARLOS MARIA CROCAMO, 39 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado en Jaime Roldós y Pons 4431-2 y ELIDA LILIAN NIEVES, 36 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Fco. Gómez 841.

HECTOR MANUEL CORREA, 30 años, divorciado, deportista, oriental, domiciliado en Guaviyú 3487 y SANDRA MYRIAM IGLESIAS, 31 años, divorciada, intrumentista, oriental, domiciliada en Fomento 1717.

OFICINA No. 4

ANIBAL MARIO FONSECA, 36 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Belgrano 3051 y MARIA SIBILLA DIECKMANN SIQUEIRA, 36 años, soltera, empleada, brasileña, domiciliada en Belgrano 3051.

CARLOS ISMAEL LERENA, 23 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en José Oxilia 2244bis y SANDRA OSCARA RIVERO, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José Oxilia 2244 bis.

RAMON LOUREIRO, 59 años, viudo, comerciante, oriental, domiciliado en Luis P. Ponce 1333 bis/1001 y SUSANA BLANCO, 42 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en 18 de Julio 1082/504.

CARLOS ALBERTO FREIRA, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Guipuzcoa 468 y CATALINA ANGELICA LOPEZ, 20 años, soltera, estudiante, chilena, domiciliada en Arocena 1906.

OFICINA No. 5

MARCELO GALAIN, 31 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en Echevarriarza 3362 y DANIELA MIRIAM KORYTNICKI, 28 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 3083-101.

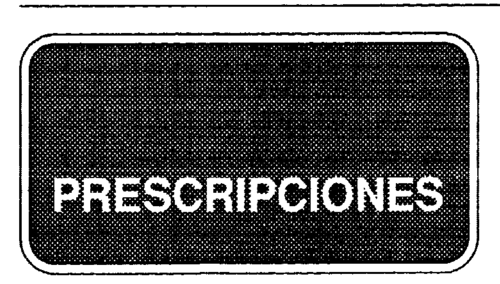
OFICINA No. 6

RUBEN RAMON MEDINA, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Mateo Cabral 3466 y ROSANA DE FREITAS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mateo Cabral 3466.

OFICINA No. 8

RAUL RODRIGUEZ, 54 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Treinta y Tres 1334/103 y MARIA CORINA PEREYRA, 67 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Treinta y Tres 133

14) $ 60,00 3/pub



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: "PRIMERA IGLESIA EVANGELICA BAUTISTA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" (Ficha C 76/94) se hace saber que ante este Juzgado se presentó la PRIMERA IGLESIA EVANGELICA BAUTISTA, solicitando la prescripción adquisitiva del siguiente bien: del inmueble Padrón Nº 118497, sito en la 12a. Sección Judicial de Montevideo, que según plano de mensura del Agrimensor Alejandro Casas de octubre de 1988, inscripto en la Dirección General de Catastro 18.11.88 con el Nº 13382, tiene una superficie de 403 m 25 dm., y deslinda: 9 m 88 cm. de frente al Sur a la calle Antonio Machado (ex-Bella Vista) puerta número 1557 distando su extremo más próximo 6 metros del comienzo de la ochava recta de 11 metros 60 cm. que une las alineaciones de dicha calle con la calle Ramón Márquez, 40 m, 55 cm. por el Oeste confinando con los padrones 118.498, 165.762, 165.763 y 165.764; 10 m. 02 cm. por el Norte con el padrón 128.305 y 40 m. 50 cm. por el este con el padrón 118.496. Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al mismo y especialmente a los linderos propietarios de los inmuebles Padrón 118.498, César Antonio Vitola Severino, domicilio en Ramón Márquez 2956; Padrón 165.762, Carolina Merlino di Luca, domicilio en Ramón Márquez 2964; Padrón 165.763 Ethelvina González, domicilio Ramón Márquez 2964, Padrón 165.764, Ernesto Pascual Cerchiazo, domicilio Ramón Márquez 2968, Padrón 128.305 Edificio de Propiedad Horizontal sito en Bulevar Artigas 3727, unidad 001 Nidia Abba, 002 María Montalbán; 101 Adelina Fernández, 102 José Ithurburu; 201 Amelia Siniscalco, 202 Gisel Alvarez; Padrón 118.496, Orfelia Rago de Carbajal, domicilio Antonio Machado 1559, por el término legal bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 14 de setiembre de 1994. Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.360,00 10/pub 36097 Set 28- v Oct 11

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 16º Turno, en autos: "GONZALEZ VILARELLE, MANUEL BERNARDO. PRESCRIPCION TREINTENAL". Ficha 6/94", se hace saber que se ha presentado la persona nombrada en autos, iniciando acción de prescripción treintenal, sobre el padrón Nº 88328 ubicado en la 16a. Sección Judicial de Montevideo, el que según plano del Agrimensor Jorge Rabin, de abril de 1972 y que consta de una superficie de 855,46 mts. que se deslindan así: 10,85 mt. de frente al SO a la calle Maceo, 44,19 mts. de frente al O a la calle Rafael, por ser esquina, 40,88 mts. al NE lindando con padrón 88329 y 32,97 mts. al SE lindando con padrón 88342. En consecuencia se cita y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende prescribir y en especial a las siguientes personas: Juan Taramasco y sus sucesores para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio. Montevideo, 7 de setiembre de 1994. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

16) $ 935,00 10/pub 36182 Set 28- v Oct 11

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DE LA OCTAVA SECCION

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Octava Sección del Departamento de Canelones, en autos "ZINOLA RAGAZZO JOSEFA MARCELINA. Prescripción Treintenal", Ficha 218/C/1992, se hace saber que se presentó doña JOSEFA MARCELINA ZINOLA RAGAZZO, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, sobre el siguiente bien inmueble: Un solar y sus mejoras ubicado en la 8va. Sección Judicial del Dpto. de Canelones, Balneario Santa Lucía del Este, Padrón No. 201, señalado con el No. 13, Manzana 9 en el Plano del Agrimensor Horacio Uslenghi, de Febrero de 1933, inscripto en la Dirección de Topografía del M.O.P. con el No. 1698 el 5 de Octubre de 1933 aprobado por la Dirección de Obras de la Intendencia M. de Canelones, el 23 de Mayo de 1933, con una superficie de 490 metros 59 decímetros que se deslinda así: 14 metros de frente al N.O. a calle No. 6; 31 Mts. 41 al N.E. con solar No. 1; 12 metros 19 al Este con Solar No. 3; 7 mts. al Sur con parte del Solar No.8, y 32 mts. 58 al S.O. con solar No. 12.- En consecuencia se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble y especialmente a los propietarios de los nombrados solares linderos, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dra. Cristina Goitiño, Juez de Paz de la 8va. Sección de Canelones. Soca, Junio 24 de 1993

16) $ 1.309,00 10/pub 36049 Set 28- v Oct 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO - LAS PIEDRAS

//TIFICO: Haberse expedido edictos del siguiente tenor:
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos caratulados "De Avila, Gloria. Prescripción adquisitiva treintenal. F.B.313/94", se hace saber que ante esta Sede se presentó Gloria De Avila promoviendo la presente acción respecto del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno, construcciones y demás mejoras que comprenda ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, zona urbana, padrón individual Nº 12.943 (antes Nº 5.363 en m/á) señalado con el Nº 118 de la manzana "D" en plano de mensura del Agr. Danilo Boggio del año 1954 inscripto en la DireccióGeneral de Catastro con el Nº 8.874 el día 16 de junio de 1955, de frente a calle San Luis y con una superficie de 422 mtrs.2 76 dm2. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido bien, incluso a los linderos Sabas Lara, Hosep Atunian, Leonardo Campos y en especial a Marcos Cohen, Margarita Haim de Cohen, Gladys Miriam Cohen, Lionel, Moisés y Osvaldo Elías Cohen, Pedro Segundo Vaz, Lauro Lacerda Ramos, Celia Méndez Costa y María Nelly Costa; para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.
EN FE DE ELLO y de mandado judicial se expide el presente que sello y firmo en la ciudad de Las Piedras a los doce días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro. A los efectos de la publicación de edictos la Sede concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 53731 Set 28- v Oct 11

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ

DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú, en autos caratulados: "Facchin, Washington, Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Fa. B 74.94; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores de Luis A. Facchin y a todos los que por cualquier causa, se consideren con derecho al siguiente bien inmueble; Una fracciones de terreno con sus construcciones y cuantas mejoras contenga, ubicado en la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Paysandú, empadronado con el Nº 88, 92, 94, 95, 97 ubicados todos en la quinta Sección Judicial de Paysandú, manzana Nº 21, según plano del Ingeniero Agrimensor Fernando Castro, los que tienen una superficie según se detalla: el Padrón Nº 88 cuenta con un área total de 395m2 17 cm2 ubicado en la manzana 20, que se deslinda así: 31,16 mts. lindando con el Padrón Nº 1072, propiedad del actor, 13,05 mts. lindando con el Padrón Nº 87, propiedad de Victoria Fender de Piñera e hijos, 28,50 mts. sobre la calle Gral. Artigas, 13,50 sobre calle Maciel. Los padrones Nos. 92, 94, 95, 97 cuentan con un área total de 7,0 7,016 m2 54 cm2 ubicados en la manzana Nº 21 que se deslindan así: 39,98 mts. y 48,50 mts. sobre calle Artigas 40,00 mts. 15,00 y 30,00 mts. con frente a la calle Pedro Luis Guichón, lindando los padrones 92 y 94 con el padrón 93 propiedad del Sr. Andres González, 48,50 mts. sobre calle Rivera, lindando dando el padrón 95 con el padrón 96 propiedad del Sr. Damasio Lima, 72,00 mts. sobre calle Maciel, lindando el Padrón 97 con el Padrón 91 propiedad del Sr. Medardo Causa y con el Padrón 96, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, por el cual se seguirán los procedimientos ante esta Sede, situada en la ciudad de Guichón la quinta Sección Judicial del departamento de Paysandú. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Guichón, 31 de agosto de 1994. Dr. Jorge E. Ríos Esteves, Juez de Paz 5ta. Secc. Pdú.-

16) $ 1.360,00 10/pub 36198 Set 28- v Oct 11

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Daniel Omar Ferre Ayusto solicita la inscripción del Album de poemas titulado "PEPE EL HURGADOR" del cual se declara autor. Montevideo, 29 de agosto de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 306,00 10/pub 36223 Set 28- v Oct 11

Kenneth William Mendoza Crampton solicita la inscripción de la obra titulada "LA AURORA AÑORADA" de la cual se declara autor. Montevideo, 2 de setiembre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 306,00 10/pub 36242 Set 28- v Oct 11



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en autos caratulados "ARIONI MOLIGA VIOLETA, Rectificación de partida, V/352/94", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Violeta Arioni Moliga, inscripta con el Nº 1188 el 19 de agosto de 1993 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 1 de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice estado vicil "divorciada" debe decir "soltera". Montevideo, 24 de agosto de 1994. Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53736 Set 28- v Oct 11

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos "RONILLER GONZALEZ Rodoldo Alfredo s/ Rectificación de Partida" (Ficha: B/128/93), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Rodolfo Alfredo Roniller González solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en la siguiente forma: en el acta y al margen cambiando en el apellido paterno la "n" por "u"; donde dice: "RONILLER" con "n" debe decir "ROUILLER" con "u" por así corresponder. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53757 Set 28- v Oct 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno, dictada en los autos caratulados: "LAUNAZ BORTAGARAY ENRIQUE. RECTIFICACION DE PARTIDA Fa. B 239/94", se hace saber que ante esta Sede se presentó ENRIQUE LAUNAZ BORTAGARAY C.I: 3.960.007-7, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento (acaecido en la ciudad de La Paz el día 9 de abril de 1955 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 5º Sección Judicial del Departamento de Canelones el día 15 de abril de 1955, 46) en el sentido que donde dice como apellido materno y de su abuela materna respectivamente "Bertegaray o Bertagaray" debe decir "BORTAGARAY" por así corresponder. Las Piedras, veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53730 Set 28- v Oct 11

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Isntancia de 4to. Turno de Las Piedras, dictada en autos: "SILVA, ALICIA MABEL. Rectificación de partida", Ficha B.546/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó Alicia Mabel Silva solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo MARCELO OMAR PELUFFO SILVA (acaecido en la ciudad de Las Piedras el día 17 de setiembre de 1993 e inscripto en el Registro de Estado Civil el día 20 de setiembre de 1993 en Acta Nº 784, 4ta. Sección Judicial del departamento de Canelones), que la misma padece un error, en su texto y en su margen, pues donde dice: APELLIDO MATERNO BLENGIO debe decir SILVA por así corresponder. Las Piedras, 19 de setiembre de 1994: Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53733 Set 28- v Oct 11

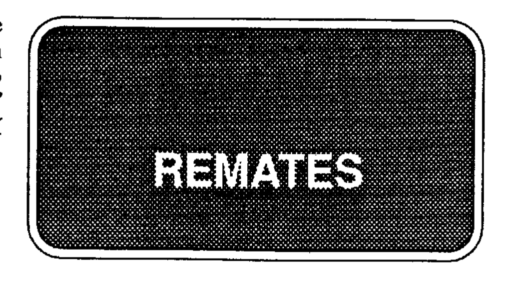
ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, en autos caratulados: "FONTANA FERNANDEZ, Juan Ignacio. Rectificación de partida", ficha: 249/94, se hace saber que se solicita la rectificación de la partida de nacimiento de Juan Ignacio FONTANA FERNANDEZ (acta Nº 660 del 18/10/88 - 1ea. Sección Judicial de Rocha) en los siguientes términos: donde dice: "Juan", debe decir: "Juan Ignacio", por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 23 de setiembre de 1994. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53763 Set 28- v Oct 11



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5to. Turno, dictada en autos "LUJAN DIAZ Mirta y Otro c/ Irma ARIGON CASTRO y Otro" Juicio Ejecutivo F.B.6/87; se hace saber que el próximo 6 de Octubre del corriente a las 14y 30 horas en el local de la calle Zabala Nº 1328 y por el Martillero EDUARDO OLMEDO ALVARIZA Mat. 616 Ruc. 210340140011, asistido de la Sra Alguacil del Juzgado, sacará a la venta con las bases de los 2/3 de sus tasaciones, los siguientes inmuebles: PADRON individual Nº154140/101 en planta baja, ubicado en la 10ma Sección Judicial de Montevideo padrón matriz Nº154.140 y segun plano de mensura y fracconamiento a P.H. del Agrm. Carlos Arzuaga Requena de Octubre de 1979 inscripto en Catastro el 18/I/80 con el Nº 91354 posee una superficie de 47 mts.48 cm. y le corresponde el uso exclusivo del galpón A y el terreno B con frente de mtrs. 10,40 ctm a la calle Luis Braille y con la Base de $23.333.- Y el Padrón individual Nº154140/002, en planta baja, lindero al anterior y le corresponde el uso exclusivo del terreno C y posee una superficie dw 47,mtrs 76 ctm con frente de mtrs. 9,30 ctms a la calle Luis Braille y con la base de $10.663.- SE PREVIENE: 1ro) Que el mejor postor deberá consignar en caracter de seña el 30% de su oferta en el acto y en efectivo, así como la comisión de compra del rematador más los impuestos incluida la venta forzada Ley 16320 Art.391 del 1/II/92 el 5,99%.- 2do) Serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador incluido impuesto IVA el 1,22% de la venta.-3ro.) Que los titulos se encuentran a disposición en la oficina Actuaria del Juzgado calle 25 de Mayo Nº523 Piso 5to. En Montevideo Setiembre 23 de 1994.- Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

20) $ 722,50 5/pub 36257 Set 28- v Oct 04

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE OCTAVO TURNO

Alfredo Martínez Oliva
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 8º Turno, en autos: "Mateo Raul Sole c/ Doree Martínez " Partición de bienes de Sociedad Conyugal, Ficha E Nº 112 bis/92, se hace saber que el próximo 17 de Octubre a la hora 16 en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, ZABALA Nº 1328, se procederá por intermedio del rematador Alfredo Martínez Oliva, Mat. Nº 324 R.U.C. 210301530017, asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, sobre la base de $U 15.373.33 (2/3 partes de su tascaión catastral), del siguiente bien inmueble.- Solar de terreno y las mejoras que le acceden ubicado en la 11 Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 88.275 con frente a la calle Enrique Aguiar Nº 5330, el

que según el plano del Agr. Carlos Morador y Otero de Julio de 1912, consta de área de 170 Mts.2 576 cmts., con un frente de 9 Mts. 41 cmts. al Norte a la citada arteria.- SE PREVIENE. 1º) Que el mejor postor en el acto de srle aceptada su oferta deberá consignar a cuenta del precio el 30% de la misma.- 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de certificados, escritura, honorarios, la comisión de compra del rematador impuestos e I.V.A. 3,99%, más el 2% de impuesto a las ventas forzadas, todo el precio del remate.- 3º) Que será del cargo del expediente, la comisión de venta del rematador, impuestos e I.V.A. 1,33% del precio del remate.- 4º) Se previene que no hay documentación alguna en la Sede en lo que tiene que ver con la Titulación del bien a rematar y que el bien está ocupado por un condómino.- 5º) Que los antecedentes en que se decretó la venta se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado calle Mercedes Nº 933.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 23 de setiembre de 1994.- Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

20) $ 935 5/pub 36126 Set 28- v Oct 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental en lo 10º Turno, en autos: "OTAMI S.A. c/ Pedro PEÑA Marquicio" Juicio Ejecutivo- Ficha 1330/92, se hace saber que el próximo 8 de Octubre, a partir de las 15,oo horas, en el local de Cno. Maldonado 6269 y por intermedio del martillero Fernando Olariaga Lopez Mat. 4421 RUC 212097110015, se procederá al remate público con 2/3 partes de su valor de tasación, los bienes inventariados en autos. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta, abonar la comisión más impuestos del rematador (14,60 %) y completar el precio en un plazo no mayor a las 48 horas. 2) Que los bienes se rematarán a la vista y sin reclamos. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos, os sea el 2,44 % del valor subastado. 4) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Zabala 1367, 3er. piso. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones, Montevideo, 22 de Setiembre de 1994.

Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA

20) $ 255,00 3/pub 36184 Set 28- v Set 30

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
EDICTO
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
DEPOSITO JUDICIAL DE BIENES MUEBLES

Por disposición de la Suprema Corte de Justicia, de acuerdo a la Resolución Nro. 547 del 4 de agosto de 1993, de acuerdo a los decretos del Poder Ejecutivo 231 del 2 de mayo de 1978 y 640 del 22 de diciembre de 1981, de la Ley 16.462 art. 144 al 146 por intermedio de los señores rematadores ELBIO RAUL UMPIERREZ RODRIGUEZ RUC 080000770017 matrícula matrícula 4862 y JUAN ALBERTO STEINER GUTIERREZ RUC 170028790011 matrícula 2715, se procederá a la subasta sin base y al mejor postor de los vehículos depositados en el predio de guardia de coraceros sito en Camino de Las Tropas s/nro. y Luis Batlle Berres que se detallan en este edicto.

CONDICIONES:

A)- Las personas que tengan algún vehículo depositado y cuya marca y matrícula coincida con alguna de los bienes a rematarse deberán comunicarse con el depósito Judicial de bienes muebles de la Suprema Corte de Justicia, sito en la calle Tacuarembó 1629teléfono 41.48.48 FAX 40.60.12 de 13 a 18 hs. a los efectos de regularizar su situación hasta el día 30 de setiembre de 1994 inclusive.

B)- Las matrículas que se detallan pueden no pertenecer al vehículo.

C)- La exposición se realizará desde el 26 de setiembre de 1994 en el horario de 9 a 12 y de 14 a 18hs.

D)- El remate se realizará el día 3 de octubre de 1994 a las 14 horas.

E)- El mejor postor postor adquiere al contado, a la vista y sin reclamo.

F)= El adquirente abonará en el acto y en efectivo el 30% de la seña más el 15,3% por comisión e impuestos, con la obligación de cancelar el saldo 70% dentro de las 48hs. siguientes a la fecha de su compra. El no pago del saldo dentro del plazo antes indicado, dejará la venta sin efecto y el comprador perderá todo derecho sobre la seña, como así también la comisión e impuestos ya abonada.

G)- En el caso de que el comprador hubiere pagado la totalidad del precio tendrá un plazo de 10 días para el retiro del bien, de no hacerlo perderá todo derecho sobre lo abonado.

H)- Una vez retirados los vehículos del local del remate por el adquirente, todos los riesgos correrán a cargo de éste, así como los hechos que den lugar a responsabilidad civil, penal y/o administrativa. Todos los tributos, gastos y honorarios para la realización de la documentación necesaria ante la Intendencia:

Y título ante el Registro de Vehículos, son de exclusiva cuenta del adquirente.

MARCA, MATRICULA, MARCA, MATRICULA
B.M.W, CARECE, CHEVROLET, 267.825
CHEVROLET, A71.516, HILLMAN, 248.384
HILLMAN, 319.267, RENAULT*, 143.688
FIAT, CARECE, DODGE, JH 0777
ALFA SUD, 192.320, RENAULT, CARECE
FORD, MC 5790, ALFA ROMEO, EM 6053
VOLKSWAGEN, 280.754, VOLKSWAGEN, 120.188
VOLKSWAGEN, 144.381, VOLKSWAGEN, 147.354
VOLKSWAGEN, CARECE, VOLKSWAGEN, CARECE
VOLKSWAGEN, 272.206, VOLKSWAGEN, CARECE
COMMER, 126.240, COMMER, 510.345
VOLKSWAGEN, CARECE, CHEVROLET, 535.676
B.M.W., B110.853, RENAULT, X409.953
FIAT, 142.275, TOYOTA, R12.0595
FIAT, B412.030, FIAT, 173.568
CITROEN, 152.445, CITROEN, 521.575
MERCEDES BENZ, .131.250, RENAULT, C430.673
RENAULT, 231.971, FORD, 166.262
FORD, C353.173, FORD, C256.154
FORD, C646.797, FIAT, N52.307
FIAT, CARECE, FIAT, CARECE
SEAT, 270.290, SEAT, B114.944
VOLKSWAGEN, EM38.509, MERCEDES BENZ, 153.438
MERCEDES BENZ, 1A.1163, MERCEDES BENZ, 1A1261
FORD, 528.353, VOLKSWAGEN, CARECE
VOLKSWAGEN, MA5600, B.M.W. 197.119,
VOLKSWAGEN B511.600, VOLKSWAGEN 214.049, LADA, M200.276, CHEVETTE, 177.287
PEUGEOT, 269.071, FORD, B069.878
WILLYS, G13.935, FIAT, CHASIS
VOLKSWAGEN, CHASIS, CHEVROLET, 507.971
COMMER, K99.005

Montevideo, 23 de setiembre de 1994.
JORGE BOTTINO CANTONNET, DIRECTOR DEL DEPOSITO JUDICIAL DE BIENES MUEBLES

20) $ 739,50 3/pub 36185 Set 28- v Set 30

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de 5to. Turno de Maldonado dictada en autos FERNANDEZ UMPIERREZ, Walter c/ NUÑEZ CABRERA, Edelma - Cese de Condominio Ficha A 113/90 se hace saber que el próximo 14 de octubre de 1994 a las 14 horas en las puertas del Juzgado (calle 25 de mayo y 18 de julio) se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil y el Sr. Actuario del Juzgado al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea U$S 16.666,67 del siguiente bien inmueble: fracción de terreno y mejoras que le acceden ubicada en la 2da. Sección Judicial de Maldonado, Ciudad de San Carlos, padrón nro. 7820 antes en m/a nro. 883 manzana 72 solar 2 con frente a calle MARIANO SOLER que según plano del Agrimensor Hebel Barrios inscripto en la Dir.Gral. de Catastro de Maldonado el 1.9.1977 tiene una superficie de 240 mts. 1.080 cms. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptda la misma, en efectivo y en dolares americanos. 2) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos y los impuestos municipales e impuesto a las ejecuciones forzadas todo lo que asciende al 8,99% del precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 1,33% del precio de remate. 4) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Esc. Eduardo Chanes, Actuario Adjunto.

20) $ 408,00 3/pub 36247 Set 28- v Set 30

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"GERONIMO LIMITADA"
CESION DE CUOTA

Contrato: 17/noviembre /1993.
Inscripto en registro: Nº 218 Fº 363 al Fº. 364 Lº 2.
Cedentes: LUNES DANTE VELAZQUEZ SANGUINETTI.
Cesionarios: ANA DANIELLA VELAZQUEZ.
Precio: $ 3.000.
Socios: EDUARDO VELAZQUEZ 8 cuotas; A. DANIELLA VELAZQUEZ 6 cuotas y DARIO GERONIMO 6 cuotas.

22) $ 354,30 1/pub 35849 Set 28- v Set 28

EL ESTADIO S.R.L.
Cesión - Modificación

Contrato: 4 agosto 1994.
Inscripción: Nº 1631 Fº 2392/93 Lº 2.
Cedentes: JORGE SALGADO RODRIGUEZ, PEDRO SIMON ABREU, HUGO CAVALIERI y FERNANDO ZICARI MUÑOZ.
Cesionarios: Olga Pacce Deareis y Héctor González Fleitas.
Administración: Olga Pacce y Héctor González, indistintamente.
22) $ 354,30 1/pub 35936 Set 28- v Set 28

VIALI LTDA.
CESION DE CUOTAS

Fecha: 02 de mayo de 1994.
Inscripción: Nº 604 Fº 1045 Lº 3 de Contratos, Legajo 8018/91.
Cedente: BIENUE S.A.
Cesionarios: PABLO GALICCHIO CANEPA (16 cuotas) y BIBIANA SOLER BAVOSI (50 cuotas).
Administración: En adelante indistinta.
22) $ 354,30 1/pub 36081 Set 28- v Set 28

FIPE S.R.L.
Cesión - Modificación

Contrato: 26 de agosto de 1994.
Inscripción: Nº 1460 Fº 2257 Lº 3.
Cedentes: Lucio Rodríguez Porto, Ana María y Ruben Rodríguez Covas.
Cesionarios: Ruben S. Mansilla Deus y Graciela Baucher Gutiérres.
Administración: Indistinta.
Plazo: 20 años.
22) $ 354,30 1/pub 36082 Set 28- v Set 28

CRAZY LTDA.

Contrato: 17/12/93.
JOSE JAIME BOUZON HERMO (34 c.), FERNANDO ANTONIO BOUZON HERMO (33 c.), PILAR HERMO INSUA (33 c.).
"Bar, Cantina, salón comedor y parrillada".
Capital: $ 4.000.
Administración: JOSE Y FERNANDO BOUZON INDISTINTAMENTE.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Nº 199 Fº 327 al 328 Lº 3 Legajo 341/94.
22) $ 354,30 1/pub 36083 Set 28- v Set 28

AITEX LTDA.

Contrato: 12/08/94.
Inscripción: Nº 1489, Fº 2296, Lº 3 Legajo 2289/94.
Socios: EDUARDO JACKSON SILVA 30 cuotas; MARCEL FERNANDO ROBERT GARCIA 30 cuotas.
Administrador: Eduardo JACKSON SILVA.
Capital: $ 6.000,oo, 60 cuotas de $ 100.
Objeto: Prestación de Servicios de cualquier naturaleza y ramo, etc.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 354,30 1/pub 36084 Set 28- v Set 28

MAVI LIMITADA

Contrato: 9 de setiembre 1993 (partición).
Inscripción: Nº 2196 Folio 3877 Libro 3 Contratos.
Adjudicación a: VICENTE GABRIEL SAQUIERES.
Cuuotas: 45 (45% del capital social).
22) $ 236,20 1/pub 36100 Set 28- v Set 28

DUNSYR CADISTAR S.R.L.

Contrato: 12-09-94.
Inscrip. Nº 1517 Fº 2334 al Fº 2334 Lº 3 de Contratos.
Cedentes: Roberto Robles y Ví tor Fonseca.
Cesionarios: Cadistar S.A. y Dunsyr S.A.
22) $ 354,30 1/pub 36103 Set 28- v Set 28

EL TIROL S.R.L.

Contrto: 1 de setiembre de 1994.
Inscripción: Nº 1483 Fº 2289 Lº 3, Legajo Nº 2283/94.
Socios: Dorys Edelsi Ernst Gratwohl (6 cuotas) y Henry Ettlin Ernst (54 cuotas).
Objeto: Elaboración y procesamiento de productos alimenticios, distribución, comercialización, importación y exportación.
Administración: Henry Ettlin Ernst.
Capital: $ 12.000 , dividido en 60 cuotas de $ 200 cada una.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 472,40 1/pub 36122 Set 28- v Set 28

"ROSALES - SZTERN S.R.L."

Documento: 8 de agosto de 1994.
Socios: Ricardo Sztern Crispieri, Jorge Pablo Rosales Buono.
Capital: $ 8.000 dividido en 100 cuotas de $ 80, correspondiendo 50 cuotas a cada uno de los socios.
Objeto: casa de cambio.
Plazo: 10 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Inscripción: RPGC Nº 1820 del Fº 2660 al Fº 2661 del Libro Nº 2 de Contratos, Legajo Nº 2250/94, el 08 de setiembre de 1994.
22) $ 472,40 1/pub 36123 Set 28- v Set 28

EL DORADO FISH S.R.L.

Contrato: 24/06/94.
Socios: Daniel Ricardo PEREZ SANTANA, Ramón Manuel MASLLORENS.
Capital: $U 10.000 dividido en 50 cuotas de $ 200 correspondiéndole 25 cuotas a cada socio.
Objeto: Compraventa de artículos de pesca, y cualquier operación comercial o civil.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Colonia.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Colonia Nº 96 del Fº 316 al Fº 318 el 14 de setiembre de 1994.
Administración: Daniel Ricardo Pérez Santana.
22) $ 590,50 1/pub 36124 Set 28- v Set 28

"WOOD VISION S.R.L."

Denominación: "WOOD VISION S.R.L."
Contrato: 6 de agosto de 1994.
Inscripción: Nº 1640 Fº 2405 Lº 2.
Socios: CARLOS GIMENEZ MIERES y NELSON BOTTINO SAINZ.
Objeto: Fabricación de muebles, restauraciones, carpintería en general.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Capital: $ 5.000, por partes iguales.
Plazo: 30 años.
22) $ 354,30 1/pub 36150 Set 28- v Set 28

HORO LTDA.

Contrato: 9.8.94.
Inscripción: Nº 1804 Fº 2644 Lº 2 Legajo 2244/94.
Socios: Walter Horacio Coppes Rodríguez, Emily Paulina Cáceres Bonilla.
Capital: $ 60.000,00.
Administración: Walter Coppes.
Objeto: Comercialización, importación y exportación de repuestos automotores.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 354,30 1/pub 36153 Set 28- v Set 28

DELFER S.R.L.
Cesión

Contrato: 19-XI-1993.
Inscripción: Nº 2457 Fº 4080 y vto. Lº 2, 30-XII-1993.
Cedentes: Graciela Alicia Garmendia Broggi, Eduardo Garmendia Pérez y María Lydia Broggi Irigaray de Garmendia.
Cesionarios (por mitades): Charles Leonel Sasso Glattli y Miriam Raquel Terra Brum.
22) $ 354,30 1/pub 36176 Set 28- v Set 28

MICROMANIA SOFT S.R.L.
Cesión

Contrato: 1º/VI/1994.
Inscripción: Nº 1639 Fº 2404 Lº 2, 12/VIII/1994.
Cedentes: Tabaré Coralio Lacosta Clivio y María Gabriela Ferrer Urdinarán de Lacosta.
Cesionario: Hugo Duarte Salines.
22) $ 236,20 1/pub 36177 Set 28- v Set 28

IVY'S LIMITADA
MODIFICACION

Contrato: julio 12 de 1994.
Por fallecimiento de la socia María Elena BERRIEL HERNANDEZ se modifica:
Socios: Lázaro LABEL BRAIER (8 cuotas), Sergio Mauricio LABEL BERRIEL (1 cuota), Sandra Claudia LABEL BERRIEL (1 cuota).
Administración: Lázaro Label Braier y Sandra Claudia Label Berriel.
Plazo: 30 años prorrogable por 30 años más.
Inscripción: Nº 1408 Fº 2104 a 2105 Lº 2 Legajo 1735/94.
22) $ 590,50 1/pub 36179 Set 28- v Set 28

AKERMAN AUTOMOTORES S.R.L.

Contrato: 5/08/1994.
Inscripción: 29/08/1994 Nº 72 folio 93 Libro LXV.
Socios: Daniel Akerman y Carmen Viviana Akerman.
Objeto: Industrialización y comercialización automotores, mercaderías en general, representaciones, importación y exportación.
Domicilio: Paysandú.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 10.000 por partes iguales.
Administración: Daniel Akerman.
22) $ 354,30 1/pub 36192 Set 28- v Set 28

"COMERCIAL WAVE LIMITADA"

Contrato: 8 de agosto de 1994.
Inscripción: Nº 70 Fº 90 Lº LXV.
Socios: Walter Alejandro Vidal Elliot y María Teresa Delgado Rodríguez.
Capital: $ 30.000.
Cuotas: 20 cuotas de $ 1.500 cada una, 10 a cada socio.
Objeto: Industrialización, producción, comercialización, importación, exportación y representación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Paysandú.

Administración: Walter Vidal.
22) $ 354,30 1/pub 36193 Set 28- v Set 28

"ECO S.R.L."

Contrato: 22 de agosto de 1994.
Inscripción: Nº 75 Fº 97 Lº LXV.
Objeto: Carnicería, abasto, operador y distribuidor de productos cárnicos para el mercado interno, sin planta de faena, y comercialización de carne ovina, bovina, porcina, aves y derivados, explotación agropecuaria, fletes y comisiones.
Socios: José Eduardo Burjel Alvarez y María Alejandra Parietti Henderson.
Capital: $U 4.800 dividido en 80 cuotas de $U 60 c/u, correspondiéndole a José Eduardo Burjel 76 cuotas y a María Alejandra Parietti 4 cuotas.
Plazo: 30 años.
Administración: José Eduardo Burjel Alvarez.
22) $ 590,50 1/pub 36197 Set 28- v Set 28

"MARTNEZ ELIZONDO LTDA."

Inscripción: Nº 43 Fº 82/83 Libro Contratos Reg. Comercio de Soriano.
Socios: JUAN ANGEL MARTINEZ y AMALIA CARBAJAL.
Objeto: Explotación de un negocio en el ramo de Barraca de artículos de construcción y subsidiarios, electrónica, ferretería, madera y afines, así como la industrialización, producción, comercialización, importación, exportación y representación de todo tipo de materias primas, bienes y servicios y mercaderías en cualquier ramo. En cumplimiento del objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos.
Capital: $ 180.000: Juan Martínez 70 cuotas y Amalia Carbajal 30 cuotas.
Domicilio: Soriano.
Plazo: 30 años desde 01.08.94.
22) $ 708,60 1/pub 36227 Set 28- v Set 28

"FRONTECAR VEHICULOS S.R.L."

Fecha: 15/09/1994.
Inscripción: Nº 76 Fº 111/112 Lº Contratos 16/09/94.
Socios: ATTILIO GIACOBONI HOURCADE y HUGO ALBERTO FIGUEROA REFRASCHINI.
Objeto: Explotación de la actividad comercial en el ramo de compra, venta y consignaciones de todo tipo de vehículos nuevos y usados, sus partes y repuestos; la intermediación en compra, venta y arrendamiento. Administración y toda clase de operaciones con bienes muebles e inmuebles, consignaciones, comisiones, representaciones, venta y arrendamiento de obras y servicios, importación y exportación. Pudiendo desarrollar asimismo las actividades conexas a los ramos referidos.
Domicilio: Rivera.
Capital: $ 5.000.
Plazo: 30 años prorrogables.
Administración: Ambos socios, indistintamente.
22) $ 708,60 1/pub 36231 Set 28- v Set 28

AGRO ROCHA S.R.L.
CESION DE CUOTA Y
AMPLIACION DE PLAZO

Cedente: HECTOR DELGADO.
Cesionaria: NORMA RIVERO GONZALEZ.
Capital Social: 30 cuotas H. Delgado, 30 cuotas N. Rivero y 30 cuotas Felipe Caram.
Fecha ampliación: 3 años prorrogables automáticamente.
Inscrip.: Reg. Comercio 24/8/94 Nº 29 Lº 2.
22) $ 354,30 1/pub 36237 Set 28- v Set 28

NESBEL S.R.L.

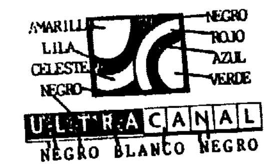
Contrato: 20/07/93.
Registro: Nº 1359 del folio 2152 al folio 2152v Libro 2, Leg. 5704/93.
Objeto: Video, salón y quiniela.
Capital: $ 4.050.
Socios: NESTOR PETROFF COIMBRA y ORFILIA ISABEL VERNAZZA SOUTO.
Administración: Orfilia Isabel Vernazza Souto.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 354,30 1/pub 36241 Set 28- v Set 28



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 272594. 16 de setiembre de 1994. CIKATO por UCB S.A. (BE) solicita: "GRANUFLO". Clase 5.
23) $ 204,00 10/pub 35708 Set 28- v Oct 11

ACTA 272613. Setiembre 19 de 1994. NORMAN FOX, por DALTERO S.A. (MONTEVIDEO) solicita marca:



Clase Int. 38.
23) $ 1.020,00 10/pub 35723 Set 28- v Oct 11

ACTA 272.620. Montevideo, setiembre 19 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca: "COLGATE PLATINUM". Clase: Int. 3 y 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 36066 Set 28- v Oct 11

ACTA 272.621. Montevideo, setiembre 19 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por MARS, INCORPORATED (Estados Unidos), solicita marca: "CRAVE". Clase: Int. 31. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 36067 Set 28- v Oct 11

ACTA 272.645. Montevideo, 20 setiembre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por MARIO C. MACRI (Uruguay), solicita marca: "BIO-ACT". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 36068 Set 28- v Oct 11

ACTA 272.646. Montevideo, 21 setiembre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por TQT S.A. (Argentina), solicita marca:



Clase: Int. 3, 14, 18 y 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.020,00 10/pub 36069 Set 28- v Oct 11

ACTA 272.647. Montevideo, setiembre 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por TENDIL S.A. (Uruguay), solicita marca: "DFI". Clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 36070 Set 28- v Oct 11

ACTA 272.648. Montevideo, setiembre 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (Uruguay), solicita marca: "SIGNALS". Clase: Int. 34. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 36071 Set 28- v Oct 11

ACTA 272.649. Montevideo, setiembre 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por MCI Communications Corporation (Estados Unidos), solicita marca: "AHORROS SEGUROS DE AMIGOS Y FAMILIARES". Reivindica prioridad de Estados Unidos Acta No. 74/540,949 con fecha 22/06/94. Clase: Int. 38. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 612,00 10/pub 36072 Set 28- v Oct 11

ACTA 272.672. Montevideo, 21 de setiembre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por L'OREAL una sociedad anónima francesa (Francia), solicita marca: "GLOSS COLOR". Reivindicando prioridad de Francia Acta No. 94/526763 con fecha 27/06/94. Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 612,00 10/pub 36073 Set 28- v Oct 11

ACTA 272.501. 13 setiembre 1994. EDUARDO FERNANDEZ por ULISES FAGIANI REY. Solicita: "CASA DE ALTO". Clase: 29.
23) $ 204,00 10/pub 36075 Set 28- v Oct 11

ACTA 272.500. 13 setiembre 1994. FERNANDEZ por ULISES FAGIANI REY. Solicita: "MANJAR DE LECHE SEVERINA". Clase: 29.
23) $ 204,00 10/pub 36076 Set 28- v Oct 11

Acta Nº 272.518. Montevideo, 14 SET. 1994, con esta fecha A. SCIARRA POR COMPAÑIA MINERA SANTA CRUZ SOCIEDAD ANONIMA (AR), solicito la marca: "TRANSIT", de la clase Int. 2. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 408,00 10/pub 36146 Set 28- v Oct 11

ACTA 272.585. Setiembre 16, 1994. CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A.G.

Solicita: "ECO DE LOS ANDES". Clase 16, 29, 30, 32, 33, 42 Detalle.
23) $ 408,00 10/pub 36154 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 272.568. Montevideo, setiembre 16 de 1994. ALVARO CROCCO por CHRISTIAN DIOR (Francia), solicita marca:

Dior

Clase Int. 14, 18, 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 816,00 10/pub 36155 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 272.634. Montevideo, setiembre 20 de 1994. ALVARO CROCCO por DISGAL S.A. (Uruguay), solicita marca: "BELL'S". Clase Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 36156 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 272.635. Montevideo, 20 setiembre de 1994. ALVARO CROCCO por CIBA-GEIGY AG. (Suiza), solicita marca: "VITALUX". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 36157 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 272.667. Montevideo, setiembre 21 de 1994. CLAUDIO MORGADE por PPG INDUSTRIES, INC. (EUA), solicita marca: "DELFLEET". Clase Int. 2. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 36158 Set 28- v Oct 11

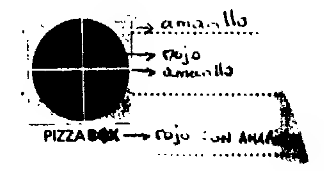
ACTA Nº 272.668. Montevideo, setiembre 21 de 1994. CLAUDIO MORGADE por SAN FRANCISCO S. en C. (Uruguay), solicita marca: "CORTESIA". Clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 36159 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 272.669. Montevideo, setiembre 21 de 1994. ALVARO CROCCO por ROUSSEL UCLAF, Société Anonyme (Francia), solicita marca: "OGILINE". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 36160 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 272.670. Montevideo, setiembre 21 de 1994. ALVARO CROCCO por PARFUMS CARON (Francia), solicita marca: "NARCISSE". Clase Int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 36161 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 272.688. Montevideo, setiembre 21/ 22 de 1994. ALVARO CROCCO por SYNTEX (U.S.A.) INC. (E.U.A.), solicita marca: "ACULAREN". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 36163 Set 28- v Oct 11

Acta Nº 272.561. Montevideo, 15 SET. 1994, con esta fecha Jorge Alfredo Cauterucci Ribas, solicito registrar la marca:



de la clase 30 - 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.020,00 10/pub 36186 Set 28- v Oct 11

Acta 272.709. Setiembre 23 de 1994. EDUARDO LAPENNE, por BOURJOIS S.A. (SUIZA), solicita marca: "MON PARFUM". Clase Int. 3.
23) $ 408,00 10/pub 36201 Set 28- v Oct 11

Acta 272.710. Setiembre 23 de 1994. EDUARDO LAPENNE, por THOMSON CONSUMER ELECTRONICS (Francia), solicita marca:



Clase Int. 9, 38 (Detalle).
23) $ 816,00 10/pub 36202 Set 28- v Oct 11

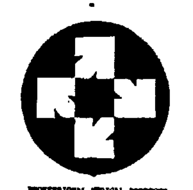
Acta 272.711. Setiembre 23 de 1994. EDUARDO LAPENNE por ISREL SOCIEDAD ANONIMA (Montevideo), solicita marca:



Clase Int. 38.
23) $ 1.224,00 10/pub 36203 Set 28- v Oct 11

Acta 272.712. Setiembre 23 de 1994. EDUARDO LAPENNE por Novo-Nordisk A/S (Dinamarca), solicita marca: "GABITRIL". Reivindicando prioridad solicitud Danesa Acta No. 2477 1994 de fecha 5/4/94. Clase Int. 5 (Detalle.
23) $ 408,00 10/pub 36204 Set 28- v Oct 11

Acta 272.713. Setiembre 23 de 1994. EDUARDO LAPENNE por Professional Medical Products, Inc. (USA), solicita marca:



Clase Int. 5 y 10.
23) $ 1.224,00 10/pub 36205 Set 28- v Oct 11

Acta 272.714. Setiembre 23 de 1994. EDUARDO LAPENNE por Professional Medical Products, Inc. (USA), solicita marca: "WINGS". Clase Int. 5 y 10.
23) $ 408,00 10/pub 36206 Set 28- v Oct 11

Acta 272.683. Setiembre 22 de 1994. EDUARDO LAPENNE por SANDOZ S.A. (también comercializando como Sandoz Ltd.) (Sandoz AG) (Suiza), solicita marca: "NEORAL". Clase 5 (Detalle).
23) $ 408,00 10/pub 36207 Set 28- v Oct 11

Acta 272.684. Setiembre 22 de 1994. EDUARDO LAPENNE por DIGITAL EQUIPMENT CORPORATION (USA), solicita marca:



Clase Int. 9 (Detalle).
23) $ 816,00 10/pub 36208 Set 28- v Oct 11

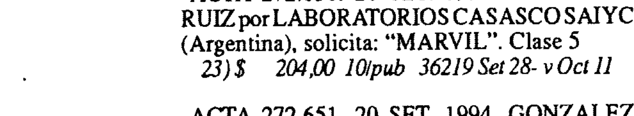
Acta 272.659. Setiembre 21 de 1994. NORMAN FOX por RHONE-POULENC RORER S.A. (Francia), solicita marca: "GRANOCYTE". Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 408,00 10/pub 36209 Set 28- v Oct 11

Acta 272.660. Setiembre 21 de 1994. NORMAN FOX por BellSouth Corporation (USA), solicita marca: "BELLSOUTH". Clase Int. 9 (Detalle).
23) $ 408,00 10/pub 36210 Set 28- v Oct 11

Acta 272.661. Setiembre 21 de 1994. NORMAN FOX por CARTER-WALLACE, INC. (USA), solicita marca: "ARRID TEEN IMAGE". Clase Int. 3 (Detalle).
23) $ 408,00 10/pub 36211 Set 28- v Oct 11

Acta 272.682. Setiembre 22 de 1994. NORMAN FOX por MAURICIO DE SOUSA PRODUÇOES LTDA. (Brasil), solicita marca:





Clases Int. 16, 25, 28, 29, 30, 41.
23) $ 1.020,00 10/pub 36212 Set 28- v Oct 11

Acta 272.685. Setiembre 22 de 1994. NORMAN FOX por UNITED PARCEL SERVICE OF AMERICA, INC. (USA), solicita marca: "UNITED PARCEL SERVICE". Clase Int. 39 (Detalle).
23) $ 408,00 10/pub 36213 Set 28- v Oct 11

Acta 272.686. Setiembre 22 de 1994. NORMAN FOX por THE WELLCOME FOUNDATION LIMITED (Inglaterra), solicita marca:



Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 1.020,00 10/pub 36214 Set 28- v Oct 11

Acta: 272.560. Setiembre 15, 1994. FERNANDEZ SECCO por STEIN, JORGE. Solicita marca:



Clase: Int. 25, 42.
23) $ 612,00 10/pub 36215 Set 28- v Oct 11

ACTA 272.694. 22 SET. 1994. GONZALEZ RUIZ por COPROSE URUGUAY - GRUPO DE INTERES ECONOMICO (Uruguay), solicita: "COPROSE URUGUAY - GRUPO DE INTERES ECONOMICO". Clase 36.
23) $ 408,00 10/pub 36217 Set 28- v Oct 11

ACTA 272.680. 21 SET. 1994. GONZALEZ RUIZ por MARCELLO FERRARO GALLIANO (Uruguay), solicita: "JOLLY". Clase 32.
23) $ 204,00 10/pub 36218 Set 28- v Oct 11

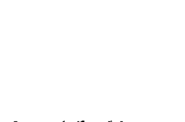
ACTA 272.650. 20 SET. 1994. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS CASASCO SAIYC (Argentina), solicita: "MARVIL". Clase 5
23) $ 204,00 10/pub 36219 Set 28- v Oct 11

ACTA 272.651. 20 SET. 1994. GONZALEZ RUIZ por MONTE CARLO T.V. S.A. (Uruguay), solicita: "CINEVISION". Clase 38 y 41.
23) $ 408,00 10/pub 36220 Set 28- v Oct 11

ACTA 272.652. 20 SET. 1994. GONZALEZ RUIZ por LUIS JOSE CAVAGNI (Córdoba), solicita: "SUPERFREN". Clase 6.
23) $ 204,00 10/pub 36221 Set 28- v Oct 11

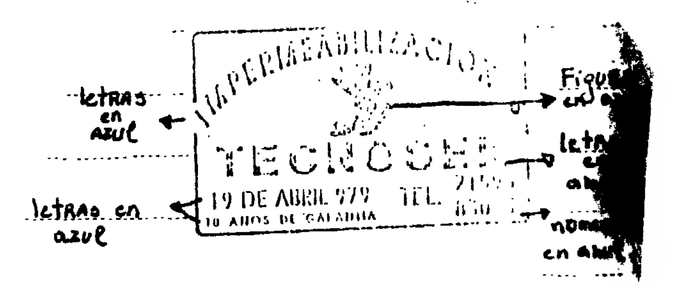
ACTA 272.653. 20 SET. 1994. GONZALEZ RUIZ por WASHINGTON DENIS COSENTINO FLEITAS (Uruguay), solicita: "LA TRAVIATA". Clase 42.
23) $ 408,00 10/pub 36222 Set 28- v Oct 11

Acta 272.593. Setiembre 16 1994. GOLD PEAK INDUSTRIES (HOLDINGS) Limited (Hong Kong), solicita:



Clase 9 detalle.
23) $ 612,00 10/pub 36229 Set 28- v Oct 11

Acta Nº 272.658. Montevideo, 20 SET. 1994, con esta fecha Jorge Herrera Sogbe solicito



de la clase 37. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 905,00 10/pub 36230 Set 28- v Oct 11

ACTA 272.696. Montevideo, setiembre 22 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por ROBERTO RECALT y HEBER LAMBERT (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 35. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 816,00 10/pub 36239 Set 28- v Oct 11

ACTA 272.695. Montevideo, 22 setiembre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por MARIO C. ISOLA S.A. (Uruguay), solicita marca: "ANTIOXIDANTse: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 36240 Set 28- v Oct 11

Acta 272.557. Montevideo, 15 setiembre 1994. Gustavo Martinoni por TEVEL LTDA. solicita: "TEVEL". Clases 35, 37, 42.
23) $ 204,00 10/pub 36243 Set 28- v Oct 11

Acta 272.556. Montevideo, 15 setiembre 1994. Martinoni por VIÑA CARTA VIEJA S.A. solicita: "TENTANCION". Clase 33.
23) $ 204,00 10/pub 36244 Set 28- v Oct 11

Acta 272.536. Montevideo, 14 setiembre 1994. CENTRO DE ESTUDIOS GNOSTICOS Y CIENCIAS NATURALES, solicita:



Clases 41, 42.
23) $ 816,00 10/pub 36245 Set 28- v Oct 11

Acta 272.535. Montevideo, 14 setiembre 1994. Gustavo Martinoni por DURULTE S.A. solicita: "CANTINGLOBA". Clases 21, 28.
23) $ 204,00 10/pub 36246 Set 28- v Oct 11

ACTA 272.563. 14/15 setiembre 1994. EDUARDO FERNANDEZ por ULISES FAGIANI

REY. Solicita: "SEVERINA". Clase: 29
23) $ 204,00 10/pub 36248 Set 28- v Oct 11



MONTEVIDEO
ENTES
LLAMADO A ASPIRANTES Nº 94310

Montevideo, 19 de setiembre de 1994.

ADMINISTRATIVO
(GRADO 12)
SUB GERENCIA CENTRAL HIDROELECTRICA BAYGORRIA
GERENCIA DE SECTOR GENERACION HIDRAULICA

En cumplimiento a lo dispuesto por R. 94-2371 del 7 de setiembre de 1994, según consta en el Expte. Nº 55030c188/29, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.
AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal del Area Explotación Industrial que cumpla con los requisitos exigidos.
COMPENSACIONES DEL CARGO
1) 50% por radicación.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Secundaria completa o nivel de conocimientos equivalentes.
1.2 Conocimientos básicos de Informática (no excluyente).
1.3 Radicación de Baygorria.
2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Buen nivel intelectual.
b) Buena aptitud numérica.
c) Buena aptitud verbal.
d) Buena cpacidad de atención y control.
e) Capacidad de pensamiento crítico.
f) Capacidad para seguir instrucciones.
g) Confiabilidad.
h) Cordialidad y empatía.
i) Adecuada relación con el medio.
3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos 30 Ptos.
b) Experiencia 10 Ptos.
c) Entevista con el Tribunal 20 Ptos.
d) Formación 10 Ptos.
e) Evaluación Psicolaboral 15 Ptos.
SUB TOTAL 85 Ptos.
3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más) 15 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos, de los cuales 50 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 15 puntos (50%).
3.4 NOTA
Una vez superado el mínimo establecido, se adicionarán 15 puntos a los candidatos que desempeñen su función en el ámbito geográfico de la unidad para la cual se está efectuando el llamado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 11 del convenio firmado entre U.T.E. y A.U.T.E.
4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Sr. Washington ACUÑA (Jefe Administración y Servicios Generales).
- Sra. Lucy HUERTAS (Jefe Administrativo).
- Sr. Guillermo BORETTO (Jefe Administrativo).
- Alterno: Sr. Julio ACOSTA (Jefe Administración).
- Un representante de los concursantes.
5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R. 90-2538, del 29 de agosto de 1990.
6.- INSCRIPCIONES.
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina. (Tel.: 29.27.84 Fax: 29.27.69).
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 7 de octubre a las 15 horas.
NOTA: SE INFORMA A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DESEEN INSCRIBIRSE EN ESTE CONCURSO QUE SOLO PODRAN HACERLO PRESENTANDO LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LOS REQUISITOS EXIGIBLES.
Claudia Delgado, Ayudante Contador, Dpto. Prov. de Vacantes
Cra. Analía Halty, Sub Gerente a/c Selección y Promoción, División Recursos Humanos.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 53739 Set 28- v Set 28

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 94311

Montevideo, 19 de setiembre de 1994.

SUB GERENTE PLANIFICACION FINANCIERA
(GRADO 5)
GERENCIA DE SECTOR FINANCIERA
GERENCIA DE DIVISION ECONOMICO FINANCIERA

En cumplimiento a lo dispuesto por R. 94-2352 del 7 de setiembre de 1994, según consta en el Expte. Nº 9806c188/24, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.
AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal del Area Recursos que cumpla con los requisitos exigidos.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Profesional Universitario. Preferentemente egresado de la Facultad de Ciencias Económicas con el Título de Contador Público o Licenciado en Administración.
1.2 Registrarse como Jefe de Departamento con un mínimo de 2 años en el cargo.
1.3 Experiencia en Gestión y Administración de Procesos Financieros de U.T.E.
2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Muy buen nivel intelectual.
b) Capacidad de análisis y planificación.
c) Juicio crítico y capacidad para decidir.
d) Capacidad de organización y coordinación:
e) Capacidad de ejecución y control.
f) Muy buena relación con el medio.
g) Responsabilidad y confiabilidad.
h) Capacidad de supervisión.
i) Estricto ajuste a las normas ético-laborales.
j) Madurez emocional.
3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos 30 ptos.
b) Experiencia 15 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal 25 Ptos.
d) Formación 05 Ptos.
e) Evaluación Psicolaboral 10 Ptos.
SUB TOTAL 85 Ptos.
3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más) 6 Ptos.
b) En el puesto (para o más) 9 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 70 puntos, de los cuales 60 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 15 puntos (50%).
4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Cr. Héctor STRATTA (Gerente de División Económico Financiera).
- Cr. Leandro PRADO (E/F Gerente Sector Financiera)Cr.Ariel RESTUCCIA (Sub Gerente Gestión Financiera) - Alterno: Cr. Eduardo MANGARELLI (Gerente de Sector Económico Contable).
- Un representante de los concursantes.
5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R. 90-2538, del 29 de agosto de 1990.
6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina. (Tel.: 29.27.84 Fax: 29.27.69).
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 30 de setiembre a las 15 horas.
Cra. Analía Halty, Sub Gerente a/c Selección y Promoción, División Recursos Humanos.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 53740 Set 28- v Set 28

MINISTERIOS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION NACIONAL DE COMUNICACIONES
LLAMADO PUBLICO A INTERESADOS

Se llama a interesados en explotar las frecuencias que a continuación se detallan en las localidades que se indican:
FRECUENCIA, CANAL, LOCALIDAD, DEPARTAMENTO
1.410 KHz, —, Montevideo, Montevideo
91.5 Mhz, 218, La Paz, Colonia
88.3 Mhz, 202, Nueva Helvecia, Colonia
90.5 Mhz, 213, Nueval Palmira, Colonia
90.7 Mhz, 214, Ombúes de Lavalle, Colonia
89.9 Mhz, 210, Rosario, Colonia
Las Bases para la debida presentación de las solicitudes deberán ser retiradas en la Sede de la Dirección Nacional de Comunicaciones, Bvar. Artigas Nº 1520, otorgándose un plazo de 60 días hábiles a partir de la última publicación de este Comunicado en el Diario Oficial, para la presentación de las propuestas en la sede la referida Dirección Nacional.
IMPORTANTE: LOS INTERESADOS QUE HUBIERAN PRESENTADO SOLICITUDES CON ANTERIORIDAD A LA FECHA DE LA REFERIDA PUBLICACION EN EL DIARIO OFICIAL, DEBERAN EFECTUARLAS NUEVAMENTE YA QUE LAS MISMAS HAN PERDIDO VALIDEZ.
Montevideo, setiembre de 1994.
27) $ 795,60 3/pub 36180 Set 28- v Set 30

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

DIRECCIN NACIONAL DE CORREOS

Notificación

La DIRECCION NACIONAL DE CORREOS, notifica al Sr. Gonzalo Medeiros, de la Empresa de Mensajerías, de la siguiente resolución recaída en Expediente Nº 1603/94

LA DIRECCIN NACIONAL DE CORREOS

RESUELVE:

1) Revocar la resolución de fecha 3/6/94 (fojas 30, expediente 1603/93) por no corresponder.
2) Declarar que por no cumplir con las disposiciones del Decreto 197/92 y el pertinente permiso, la solicitante - Empresa Gonzalo Medeiros - no se encuentra habilitada para cumplir servicios postal alguno.
3) Pase a la Oficina de Mensajerías, para la notificación correspondiente.
Exp. 1603/94.
Montevideo, 15 de setiembre de 1994.
OFICINA DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53753 Set 28- v Set 30

S.O.D.R.E.

SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIOTELEVISION Y ESPECTACULOS

"INTIMASE al Sr. OSCAR SPAGNUOLO a presentarse al desempeño de sus funciones en el plazo de tres días o aduzca motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante".

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53758 Set 28- v Set 30

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

EDICTO.- Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 9 de junio de 1994 en el Expediente Asunto 645/92 se otorga a Cirilo Rodríguez Radesca, el Permiso de Prospección solicitado en busca de arena, afectando al predio padrón Nº 11462, ubicado en la 8a. sección judicial del Departamento de San José en un área de 150 hás. 6113 m.c. Establécese Servidumbre de Estudio sobre el inmueble referido, en la misma superficie.

27) $ 306,00 3/pub 36087 Set 28- v Set 30

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

La Dirección General de Recursos Naturales Renovables del Ministerio de Agricultura y Pesca, cita a la firma: GUSTAVO JONNY FERREIRA para que comparezca dentro del horario de oficina, en el DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DOCUMENTAL de esta DIRECCION, sito en la calle Cerrito 318, 1er. Piso de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta DIRECCION en asunto Nº 1082/5293/93 caratulado: JEFATURA DE POLICIA DE ARTIGAS L. MOREIRA VALLEJO Y OTROS CAZA FURTIVA de la Resolución Nº 543/15/7/93, Multa de 15 (U.R.) por infringir el Art. 1º del Decreto Nº 261/968, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500 de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, Setiembre 16 de 1994.
El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables, Ing. Agr. Roberto M. Cal Johnston.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53759 Set 28- v Set 30

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Olga Marisol ZOCALO ALVAREZ para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 12 de setiembre de 1994. - Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.

27) $ 34,00 1/pub 36113 Set 28- v Set 28

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE CIENCIAS

PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRIA EN MATEMATICA

1. OBJETIVOS
El postgrado de matemática tiende a desarrollar en sus participantes una actitud creativa; por lo que las modalidades de enseñanza estimularán sus aportes personales. El programa de maestría aspira a formar personas capaces de:
a) Usar la matemática y asesorar en su utilización, en relación con algunas de sus muchas aplicaciones a otras disciplinas.
b) Enseñarla a nivel universitario y, eventualmente, contribuir al mejoramiento de la enseñanza de la matemática en otros niveles.
c) Hacer investigación matemática; de modo que puede considerarse entre sus objetivos la preparación de candidatos para continuar estudios de doctorado.
2. DESCRIPCION GENERAL
2.1. INGRESO. Podrán ingresar a la maestría los Licenciados en Matemática de la Universidad de la República. Los candidatos con otro título deberán aprobar los cursos de nivelación que se establezcan.
2.2. TITULO. Se otorgará el título de MAGISTER EN MATEMATICA a quienes cumplan con los requisitos de estudios descritos más abajo.
2.3. CONTENIDO Y DESARROLLO DE LOS ESTUDIOS. Se prevé que los estudios de Magister en Matemática se desarrollen en dos años lectivos, durante los cuales el alumno cumplirá con un plan individual preparado por la Comisión de Estudios, de acuerdo con el interesado, y aprobado por la Comisión del Centro. Los planes individuales se integrarán en principio con seis cursos semestrales o su equivalente, e incluirán tres seminarios, y un trabajo de tesis.
Los cursos podrán incluir algunos de los dictados por otros servicios universitarios, en particular cursos avanzados de la Licenciatura en Matemática de la Facultad de Ciencias, existiendo la posibilidad de reválida de algunos de los cursos de nivel de postgrado que ya hubiera aprobado el estudiante de la Maestría.
2.3.1. CURSOS. Dado que las condiciones de ingreso presuponen que el estudiante ya ha adquirido una amplia formación básica en matemática, los cursos estarán destinados al estudio con mayor profundidad o al desarrollo de aplicaciones en diversas subáreas.
Al terminar cada curso, los estudiantes rendirán un examen ante un tribunal designado por la Comisión del Centro del cual formará parte, en lo posible, el profesor del curso. El tribunal juzgará el resultado del examen conjuntamente con todo otro elemento de juicio aportado por el profesor, y asignará las calificaciones de acuerdo al sistema usual en base 12.
2.3.2. SEMINARIOS. Los seminarios se organizarán de modo que los estudiantes que los cursen estén en contacto con bibliografía especializada y con el trabajo de grupos de investigación.
En ellos se estimulará muy especialmente su participación personal.
Los mecanismos de aprobación se establecerán en cada caso, con acuerdo de la Comisión de Estudios, y se basarán en las exposiciones y todo otro trabajo realizado por los participantes durante el semestre. La Comisión del Centro encomendará a un Tribunal la aplicación de esos mecanismos. La decisión sobre la calificación de cada estudiante será "aprobado" o "no aprobado".
2.3.3. TESIS: Cada estudiante elaborará un trabajo de tesis cuyo núcleo deberá constituir un trabajo científico relevante que implique un aporte personal y lo ponga en contacto con problemas de investigación o aplicación de la matemática. Deberá mostrar que el estudiante ha asimilado los conocimientos adquiridos y posee habilidad para aplicarlos.
La tesis deberá ser presentada por escrito y defendida en una exposición oral frente a un Tribunal designado por la Comisión del Centro. El Tribunal juzgará y dará la calificación de "aprobada" o sugerirá la realización de trabajos complementarios.
Antes de la iniciación del semestre en que se prevé la defensa de la tesis, el estudiante presentará a la Comisión del Centro un proyecto de trabajo, conjuntamente con la propuesta de designación de un profesor orientador. Para la aprobación de estos proyectos, la Comisión del Centro se asesorará con la Comisión de Estudios.
2.4. COMISION DEL CENTRO DE MATEMATICA. Las condiciones de admisión de estudiantes, las reválidas de estudios, así como los planes individuales de estudio deberán ser aprobados por el Consejo de Facultad a propuesta de la Comisión del Centro de Matemática. Todo ello sin perjuicio de las competencias del Consejo Directivo Central.
2.5. COMISION DE ESTUDIOS. La Comisión del Centro de Matemática designará una Comisión de Estudios integrada por tres profesores de reconocida actuación universitaria en el área.
Compete a esta Comisión:
a) Asesorar a la Comisión del Centro sobre la admisión de estudiantes al Plan.
b) Preparar el Plan individual de cada estudiante, de acuerdo a lo descrito en el 2.3.
c) Preparar el Plan de Nivelación para aquellos estudiantes que lo requieran.
d) Asesorar a la Comisión del Centro sobre reválidas de estudios ya realizados por los estudiantes.
e) Proponer a la Comisión del Centro la integración de los Tribunales de exámenes de los cursos y seminarios.
f) Asesorar a la Comisión del Centro sobre los proyectos de tesis presentados por los estudiantes, y la designación de profesores orientadores de las mismas.
2.6. ESTUDIOS DE NIVELACION. Están destinados a subsanar deficiencias básicas respecto a los requisitos de ingreso a la maestría. Cada alumno seguirá un Plan individual de estudios de nivelación, en el cual se podrán incluir cursos que ya existen en el país, tales como los que se dictan en la Facultad de Ciencias. Se prevé que la duración de estos estudios, que dependerá de la formación previa de cada estudiante, no exceda de un año.
Aprobado pctivo Central en sesión del 30.8.94.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 53755 Set 28- v Set 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno, dictada en los autos "H. PEREZ NOBLE

S.A.. Gestión Moratoria. Ficha 18º/76/94", se hace saber que por providencia Nº 1292 del 29.08.94 se CONVOCA a la Junta de Acreedores que se celebrará en esta Sede -sita en la calle San José Nº 1132 Piso 5- el día 28 de Octubre del corriente año a las 14 horas, según lo previsto por el art. 1768 del C. de Comercio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, treinta de agosto de 1994. Esc. Juan A. da Misa, Actuario Adscripto.

27) $ 510,00 10/pub 36238 Set 28- v Oct 11

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en autos "Kunin Lassner Ricardo - Emancipación". Ficha A 411/93, por decreto Nº 2691 de fecha 6 de diciembre de 1993, se concedió autorización para emancipar y ejercer el comercio de Ricardo Kunin Lassner, habiendo autorizado la escritura la Escribana Graciela Solcovich el día 22 de diciembre de 1993, la que fue inscripta en el Registro Público y General de Comercio el día 11 de julio de 1994 con el Nº 27 al fo. 27 del libro Nº 2 y en el Registro de Actos Personales el día 12 de enero de 1994 con el Nº 5 al Fo. 5 del Libro 131. Montevideo, 5 de agosto de 1994. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

27) $ 595,00 10/pub 36086 Set 28- v Oct 11

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTOS. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30o. Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ MORALES, Eladio Baldomero.- DECLARACION DE AUSENCIA". (Fa. V/139/93), se hace saber que se ha solicitado la declaración de ausencia de: ELADIO BALDOMERO GONZALEZ MORALES.- Y a los efectos dispuestos por el Art. 59 del C.C. se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de junio de 1994. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

27) $ 34,00 1/pub 36085 Set 28- v Set 28

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas se emplaza a los sucesores del Sr. RUDECINDO SILVA o REDUCINDO SILVA para que comparezcan por el término legal a estar a derecho en los autos caratulados: "SILVA Mafalda s/ACCION DE POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL (Ficha A/281/93), bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Artigas, 12 de setiembre de 1994. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

27) $ 340,00 10/pub 36199 Set 28- v Oct 11

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno, dictada en autos: "ACOSTA, Juan Patricio y otra c/ ACOSTA, Manuel - Pérdida de la Patria Potestad". Ficha C 41/94; se cita, llama y emplaza a MANUEL ACOSTA a estar a derecho en estos autos en el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Las Piedras, veintiuno de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro. Se deja constancia que el trámite está auxiliado de pobreza. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53735 Set 28- v Oct 11

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "Moreira, Francisco. Axu. de pobreza y autorización para viajar de sus menores hijos. F:C/40/94"; se cita, llama y emplaza a la Sra. LUISA ISABEL CABRERA por el término de 90 días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficios. Está auxiliada de pobreza. Paysandú, 7 de setiembre de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53738 Set 28- v Oct 11

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de 5to. Turno de Paysandú, en autos caratulados: "CIANCIARULO BERMUDEZ, Horacio Yumil - Cesación de Condominio - A/77/94; se hace saber que se presentó Horacio Yumil Cianciarulo Bermudez a promover cese de condominio contra Miguel Angel Cianciarulo y Omar Cianciarulo Laurino, del siguiente bien inmuble sin construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 1ra. Sección Judicial de Paysandú, parte de la quinta Nº 113 de Paysandú, padrón Nº 8982, que según plano del Agrimensor Arturo A. Davison, de junio de 1952, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú, con el Nº 95, el 26 del mismo mes y año, está señalado como solar Nº 3 y consta de una superficie de 1573 m. 2185 cm. que se deslinda así: 54m. 95 cm. al Sur, de frente a calle Industrias; igual medida al Norte, lindando con solar Nº 2, 28 m. 63 cOeste de frente a calle Setembrino Pereda, formando esquina con la anteriormente nombrada, y la misma medida al Este, lindando con parte del solar Nº 4, todos del mismo plano. Por lo que se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Miguel Angel Cianciarulo y Omar Cianciarulo Laurino, a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Paysandú, 26 de julio de 1994: Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 935,00 10/pub 36189 Set 28- v Oct 11

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de IRIS NELIDA ROLA BALMA y ANGEL RUBEN BETTI PITTIER. F. B/350/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 6 de setiembre de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 340,00 10/pub 36187 Set 28- v Oct 11

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de NATALIO ULISES GUIMARAENS MARTINEZ, F. B/370/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 6 de setiembre de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 340,00 10/pub 36188 Set 28- v Oct 11

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA SARLO GIAMBERINI, F. B/366/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 6 de setiembre de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 340,00 10/pub 36190 Set 28- v Oct 11

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSARIA DOMINGA ODINI GARGANO, F. B/354/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 6 de setiembre de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 340,00 10/pub 36195 Set 28- v Oct 11

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "MARCELINO DOS SANTOS c/ SUCESORES DE REGINA AYALA MACHADO. EJECUCION DE SENTENCIA". Ficha A 69/94, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a los sucesores de Regina Ayala Machado, Sres. Felicio, Adelia, Geraldina y Tomasa Ayala y a todos los que se consideren con derecho, a efectos de que comparezcan a deducirlos en el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán adelante las actuaciones. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 4 de mayo de 1994. Esc. Walter Figueredo, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53760 Set 28- v Oct 11



IDAFIL SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 113.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plás-

tico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes, y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCIONES: 15.9.1994 Nº 1715 Fº 2860 Libro 1 Legajo Nº 13834/94.

28) $ 1.062,90 1/pub 35857 Set 28- v Set 28

IDAR SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo:
OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios; en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería; instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes, y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinariam, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administracióí ón y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura, y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: 16.9.1994, Nº 1398 Fº 2427 Libro 2.

28) $ 1.062,90 1/pub 36132 Set 28- v Set 28

AVISO AL PUBLICO

Hacemos saber a los interesados que en la publicación de NRG LATIN AMERICA S.A. Reforma de Estatutos, aparecida en el Diario Oficial Nº 24.116 de fecha 23 de agosto de 1994 con el Nº de aviso 32032, se deslizó el siguiente error:
En la pág. 2754-C, 3ra. columna, en la inscripción en el Registro Público y General de Comercio, donde dice: ...Comercio, el 5 de agosto de 1991,... debió decir: ...Comercio, el 5 de agosto de 1994,...
Queda salvado el error.

28) $ 590,50 1/pub 36151 Set 28- v Set 28

DEPOSITOS MONTEVIDEO S.A. (EX DEPOSITOS Y SERVICIOS S.A.)

Denominación: Depósitos Montevideo S.A.
Capital: $ 356.400 (trescientos cincuenta y seis mil cuatrocientos pesos uruguayos).
Domicilio: Montevideo.
Objeto: La sociedad tendrá por objeto principal la prestación de todo tipo de servicios portuarios, marítimos, aéreos o terrestres, así como realizar cualquier otro acto vinculado directamente al comercio exterior. Podrá tomar a su cargo la realización de tareas relacionadas con: la entrada, salida y visita de buques, transporte terrestres o aeronaves, embarque y desembarque de personas, estiba y desestiba, carga y descarga, embarque y desembarque, transferencia y depósito de mercadería, contenedores y demás objetos, movilización de bultos en tierra y toda otra tarea de movilización de bultos que se efectúen en muelles, receptorías y ramblas (operaciones en tierra), dentro o fuera de los depósitos portuarios, manejo de medios mecánicos en tierra o a bordo, operaciones de estiba y desestiba en buque de productos refrigerados o congelados de la industria frigorífica de la carne o de los vegetales, que implique o no la utilización de contenedores, la carga y descarga de correspondencia, el trincado y destrincado de mercaderías y contenedores, el embarque y desembarque de animales en pie cuando se utilicen rampas o similares, limpieza, preparación de bodegas, tanques y sentinas y en general almacenar productos o mercaderías, revisarlas, clasificarlas, agruparlas o fraccinarlas, utilizar todo el equipo, utilaje y personal necesario para la realización de las mismas dentro o fuera de los recintos portuarios, antepuertos, radas, dársenas, muelles, ramblas y cualquier otra operación comercial o de servicios vinculada directamente al comercio exterior.
Duración: 100 años.
Representación: La representación legal de la sociedad será ejercida por un director cualquiera perteneciente a la clase A actuando conjuntamente con un director cualquiera perteneciente a la clase B, sin perjuicio de los poderes generales o especiales que se otorguen.
Inscripción: 16/9/1994, Nº 1395 del Fº 2421 al Fº 2422 del libro Nº 2, Legajo 898/93.

28) $ 2.007,70 1/pub 36152 Set 28- v Set 28

KESTERLINE CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales, preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: u$s 1.000.000.
INSCRIPCION: 16.9.1994 Nº 937 Fº 6719 Libro 3.

28) $ 944,80 1/pub 36137 Set 28- v Set 28

KALINWAY INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales, preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: u$s 1.000.000.
INSCRIPCION: 16.9.1994 Nº 936 Fº 6712 Libro 3.

28) $ 944,80 1/pub 36138 Set 28- v Set 28

JURISUR INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales, preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: u$s 1.000.000.
INSCRIPCION: 16.9.1994 Nº 935 Fº 6705 Libro 3.

28) $ 944,80 1/pub 36139 Set 28- v Set 28

INVERSORA JUMBOLAR SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales, preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica,

espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: u$s 1.000.000.
INSCRIPCION: 16.9.1994 Nº 934 Fº 6698 Libro 3.

28) $ 944,80 1/pub 36140 Set 28- v Set 28

CLUBLINE SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
CAPITAL: u$s 400.000
Inscripción: 16.9.1994 Nº 933 Fº 6691 Libro 3.

28) $ 826,70 1/pub 36141 Set 28- v Set 28

CLATECOR SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
CAPITAL: u$s 400.000
Inscripción: 16.9.1994 Nº 932 Fº 6684 Libro 3.

28) $ 826,70 1/pub 36142 Set 28- v Set 28

CELTADOWN SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, inf ormática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
CAPITAL: u$s 400.000
Inscripción: 16.9.1994 Nº 931 Fº 6677 Libro 3.

28) $ 826,70 1/pub 36143 Set 28- v Set 28

COMPAÑIA LABRIMAR SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
CAPITAL: u$s 400.000.
Inscripción: 16.9.1994 Nº 930 Fº 6670 Libro 3.

28) $ 826,70 1/pub 36144 Set 28- v Set 28

COMPAÑIA ILMESUR SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
CAPITAL: u$s 400.000.
Inscripción: 16.9.1994 Nº 929 Fº 6663 Libro 3.

28) $ 826,70 1/pub 36145 Set 28- v Set 28

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 15 de setiembre de 1994

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercado de cambios				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,547500
Argentina	Peso Argentino	0500		0,998000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,344500
Austria	Chelin Austríaco	0700		10,880000
Bélgica	Francos Belgas	0800		31,830000
Brasil	Cruzeiro Real	1000		0,855000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,352500
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,105500
España	Pesetas	2100		128,100000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,287000
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,733500
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,563500
Italia	Liras	3500		1.563,000000
Japón	Yens	3600		99,410000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,784000
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,656000
Portugal	Escudo Portugués	5200		157,450000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,554000
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,479500
Suiza	Francos Suizos	5900		1,284000
Venezuela	Bolívar	6200		192,500000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,231800
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,464050

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	5,540	5,550
Brasil	Cruz. Real Billetes	1001	$	6,200	6,400
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	5,565	5,570
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	5,565	5,570
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	5,565	5,570

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			4 13/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	19/09/94	4 7/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	19/09/94	4 15/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	19/09/94	5 1/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	19/09/94	5 7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	19/09/94	6
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	19/09/94	3 7/8
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	19/09/94	5 7/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	19/09/94	5 1/32
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	19/09/94	5 21/32
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	19/09/94	2 19/32

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	388,5000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	148,5000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	5,4200
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	409,0000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 53644 Set 28- v Set 28

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones